



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

[IECM da detalles de tercer debate chilango](#)

2

Uno más uno - Primera - Pág. 9 - Rafael Ortiz (Nota Informativa)

TEPJF

[Cancelan candidatura de Eliseo Fernández](#)

5

24 Horas - Nación - Pág. 13 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)

Columnas Políticas

[Templo Mayor](#)

7

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

[Bajo Reserva](#)

9

El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

[Trascendió](#)

11

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

[Frentes Políticos](#)

12

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)

[Pepe Grillo](#)

13

La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

[Redes de Poder](#)

15

Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

[Historias de Reportero / El militar acusado de huachicolero rompe el silencio y contraataca al régimen](#)

16

El Universal - Nación - Pág. 12 - Carlos Loret de Mola (Columna)

[Jaque Mate / Otra vez contra Casar](#)

17

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

[Serpientes y Escaleras / Baja California, entre la tragedia y el narcogobierno](#)

19

El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)

[Estrictamente Personal / Mentiras electorales](#)

23

El Financiero - Nacional - Pág. PP-39 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

[El Asalto a la Razón / ¿Se responderá al "pasquín inmundo"?](#)

25

Milenio Diario - Política - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)

[En Privado / La conciencia tranquila del Presidente y el covid](#)

26

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)

[Juegos de Poder / Dos viles politicastros.](#)

27

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)

[Razones / El peor cierre de sexenio](#)

29

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

[Arsenal / Paranoia en Palacio](#)

31

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)

[Sextante / MAC](#)

33

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Federico Reyes Heróles (Columna)

[Día con Día / Muertos y zombies de la 4T](#)

35

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

[Astillero](#)

36

La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	37
Los Derechos de Hoy / La opción preferencial por los pobres	37
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Arturo Zaldívar (Columna)	
Pensándolo Bien / ¿Qué hacemos con las encuestadoras?	38
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	42
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	43
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida / A urnas, el sentir de universitarios	45
La Jornada - Capital - Pág. 26 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Capital Político / Enfrenta Sandra a los Monreal	46
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	48
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	49
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Binoculares	50
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10 .	51
Metro - Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
#Política Confidencial	52
Publím metro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Glorieta de Colón / Violencia de género de Fernando Mercado afecta a Clara	53
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Optimista	55
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Sin título	56
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Contra la libertad de crítica	57
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 18 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / ¡Ouch!	58
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 19 - Chelo (Cartón)	
Cartón / La estadista	59
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Perforador multiusos	60
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / La ética según Amparo Casar	61
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Pensiones y corrupciones	62
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Ensenada	63
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Axioma	64
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Caso María Amparo Casar	65

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz / Informe sobre la gestión de la pandemia	66
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Sin título	67
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Silencio o a la cárcel	68
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Armenta buscando gente para sus actos de campaña en Puebla	69
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garci (Cartón)	
Cartón / Contra la corrupción...	70
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Desbordado	71
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Tiempo al tiempo	72
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
Cartón / No es lo mismo	73
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Tal cual	74
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	

IECM

Aplazan debate en Contreras ante denuncia por violencia de género	76
La Jornada - Capital - Pág. 24 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Faltan de llenar sus perfiles en el sitio del IECM	77
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
El Correo Ilustrado / Solicitan al IECM rectificar dictamen	78
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Bianca López (Cartas del Lector)	

INE

Concesionarios de radio y tv hacen cobertura equilibrada y plural de las candidaturas presidenciales:	80
IDET	
El Economista - Arte, Ideas y Gente - Pág. 44 - Redacción (Nota Informativa)	
No impondrá INE medidas cautelares a Lily Téllez	81
El Universal - Primera 2 - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Aceptan participar en comicios en penales 30% de 6 mil reclusos: INE	83
La Jornada - Capital - Pág. PP-24 - Laura Gómez Flores / Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Descarta el INE sancionar a la panista Lilly Téllez	85
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Inician comicios en las cárceles	86
Reforma - Primera - Pág. 10 - Staff (Nota Informativa)	
Don Jesús, en postración, sufraga en su domicilio	88
El Universal - Primera - Pág. 7 - Rafael García (Nota Informativa)	
Realizarán hoy en más de 200 escuelas un simulacro electoral	89
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Votación anticipada en reclusorios	90
La Jornada - Estados - Pág. PP-21 - Corresponsales (Nota Informativa)	
Inició votación de la población reclusa	93
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Día atípico en el Reclusorio Norte... presos, emocionados, votan por primera vez	94
El Financiero - Nacional - Pág. PP-33 - Diana Benítez (Nota Informativa)	

Arrancan las elecciones en penales y casos especiales	96
La Razón - Primera - Pág. 7 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Arranca voto anticipando en la CDMX	97
Reporte Indigo - Primera - Pág. 8 - Staff (Nota Informativa)	
El derecho al voto libre llegó a la prisión	99
El Universal - Primera - Pág. 7 - David Fuentes / Emilio Fernández (Crónica)	
El privilegio de opinar / Inmundicia electoral	101
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Manuel Ajenjo (Columna)	
Gente Detrás del Dinero / Elecciones: ¿Quién "da la nota" en tv y radio?	102
La Razón - Negocios - Pág. 20 - Mauricio Flores (Columna)	
Teléfono Rojo / El fraude electoral se asoma en el sureste	104
24 Horas - Nación - Pág. 4 - José Ureña (Columna)	
Hechos y Susurros / Elecciones 2024, las más violentas	105
24 Horas - Nación - Pág. PP-8 - Dolores Colín (Columna)	

FEPADE

Gaby Osorio denunció el retiro ilegal de propaganda	107
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Sin autor (Nota Informativa)	

GCDMX

Achaca Sedeco a Alcaldía precariedad en mercado	109
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Sanciona el Invea terminales ilegales	110
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
A seis meses. avance de 73% en trabajos de la L1 del Metro	111
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Candidatos de Morena, PT y PVEM acusan alza de agresiones en su contra	113
La Jornada - Capital - Pág. 24 - Rocío González Alvarado / Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	
Antorchistas y sindicato libertad controlan pozos de agua en Tláhuac	114
La Jornada - Capital - Pág. 25 - Rocío González Alvarado / Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Cártel de la BJ no para; otras tres obras ilegales	115
La Jornada - Capital - Pág. 25 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Sistema de protección de niños está sin operar desde hace 3 años: PRD	116
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Lluvias le dan forma al humedal de Cuatepec	118
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Karla Mora (Nota Informativa)	
Detectan a nuevos líderes y miembros del Cártel de Tláhuac	121
La Prensa - Policía - Pág. PP-29 - Noel F. Alvarado (Nota Informativa)	
Pozos en Tláhuac, a merced de Antorcha y Sindicato Libertad	123
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Avanza en comisiones del Congreso iniciativa sobre captación de lluvia	126
La Jornada - Capital - Pág. 26 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	

CNDH

Emite la CNDH recomendación al IMSS por muerte de paciente	128
La Jornada - Política - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	

INAI

El INAI sancionó a 3 mil 843 funcionarios por opacidad durante 2022	130
La Jornada - Economía - Pág. 16 - Clara Zepeda (Nota Informativa)	
Inai determina violación de datos personales; inician investigación	131
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
En 2022, el Inai ejerció 975 millones de pesos	132
El Economista - Primer Plano - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
...Vamos hasta las últimas consecuencias, responde Inai	133
El Universal - Primera - Pág. 2 - Antonio López (Nota Informativa)	
Pemex justifica la difusión de caso Casar: datos sobre "corrupción" no se pueden reservar	134
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Suben 88% recursos de revisión por acceso a datos	135
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
Investigación en caso Amparo Casar, hasta las últimas consecuencias	137
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
No protegemos a nadie, subraya Julieta Del Río	138
La Razón - Primera - Pág. 10 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
En embate vs. Amparo Casar, AMLO viola la Ley de Datos	139
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Ángel Cabrera / Luis Valdés (Nota Informativa)	
Declaración patrimonial: herramienta para brindar confianza a la ciudadanía	141
El Financiero - Economía - Pág. 13 - Norma Julieta del Río Venegas (Artículo)	

Congreso de la Unión

Orden de juez detiene el despido de Caso Raphael como auditor	144
La Jornada - Política - Pág. 7 - César Arellano García (Nota Informativa)	
Lamentan senadores de PAN y PRI haber dejado leyes inconclusas	145
La Jornada - Política - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	
El Congreso y la ASF gastaron más de lo autorizado en 2023	146
La Jornada - Política - Pág. 7 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Comisión permanente, con productividad de 10.5% en el sexenio	147
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Juez ordena restitución de Agustín Caso, auditor incómodo de la ASF	150
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
La Corte sentencia... el Congreso desdeña	152
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Jorge X. López (Nota Informativa)	
Posible atentado contra candidato opositor	154
Reporte Indigo - Primera - Pág. 6 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
'El Senado le quedó a deber a México'	156
Reporte Indigo - Primera - Pág. 4 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
'Hay políticos que fomentan el odio'	158
Reporte Indigo - Primera - Pág. 5 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Sanción de hasta 40 años de prisión a quien cometa delitos con drones	160
El Independiente - Primera - Pág. 16 - Redacción (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Un voto para Clara Brugada	163
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Marcelo Ebrard (Artículo)	
Entrevista / Seguridad y medio ambiente, principales dolencias de Xochimílco: Gabriel del Monte	165
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14 - Gerardo Mayoral (Entrevista)	

Morena dice que "está de fiesta" hacia el 2 de junio	167
El Universal - Primera - Pág. 8 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
PAN prevé triunfo pese a "elección de Estado"	169
El Universal - Primera - Pág. 8 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
"La moneda está en el aire", afirma líder de MC	171
El Universal - Primera - Pág. 8 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Obras, agua y seguridad	173
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Va oposición por quitar la CDMX a 'la izquierda', tras 27 años de hegemonía	175
El Financiero - Nacional - Pág. 36-37 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Concentrado en mejorar Coyoacán	181
Reporte Indigo - CDMX - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Morena desesperado	184
Reporte Indigo - CDMX - Pág. 20 - David Martínez (Nota Informativa)	
Por violencia política de género no habrá debate en Magdalena Contreras	186
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	
Garantiza agua al oriente de la CDMX	188
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Paricia Ramírez (Nota Informativa)	
Propone licencias de cuidado con goce de sueldo	190
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)	
Denuncia Taboada aumento de la violencia electoral	191
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)	
Firma Aleida acuerdo para colaboración metropolitana	192
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Magacín (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Hacen a Xóchitl candidata de Marea Rosa	194
Reforma - Nacional - Pág. PP-6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Ponen en 'aprietos' a Máynez en el Tec	196
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Mirna Ramos (Nota Informativa)	
'No tengo miedo al Presidente'	198
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Entrega IP a Claudia su plan	199
Reforma - Primera - Pág. PP-7 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
"No habrá otro López Gatell en la salud"	201
El Universal - Primera - Pág. 4 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Chocan organizaciones y Morena por marcha	203
El Universal - Primera - Pág. 6 - Leonor Reyes (Nota Informativa)	
Para Sheinbaum, sólo hace "falta el trámite del 2 de junio"; el arroz ya se coció	205
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Dora Villanueva y Julio Gutiérrez (Nota Informativa)	
Ya nomás falta "el trámite" del 2 de junio, asegura Sheinbaum	207
Milenio Diario - Política - Pág. PP-4 - José Antonio Belmont (Nota Informativa)	
Los jinetes publicitarios al servicio de Álvarez Máynez	210
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6 - Saúl Hernández (Nota Informativa)	
Critica actual modelo de capacitación de policías	212
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Atalo Mata (Nota Informativa)	
Oposición denuncia ante Fisel a presunto operador de Morena	214
La Razón - Primera - Pág. 7 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Máynez presume 2° lugar según encuesta	216
La Razón - Primera - Pág. 8 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Desea que Ramírez de la O siga en SHCP	217
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-9 - Misael Zavala (Nota Informativa)	

Pelea férrea por el voto en cada rincón del país	219
Ovaciones - Nacional - Pág. PP-17 - Patricia Ramírez / Aida Ramírez (Nota Informativa)	
Denuncian moches millonarios en Profeco para campañas de Morena	222
Uno más uno - Primera - Pág. PP-6 - Raúl Ruiz (Nota Informativa)	

SCJN

Piden a Norma Piña dejar la prisión preventiva	225
El Universal - Nación - Pág. 13 - Redacción (Nota Informativa)	
Piden a SCJN no eliminar prisión preventiva oficiosa	226
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
Importancia de la SCJN y del PJF en el estado democrático de derecho	227
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 19 - Margarita Luna Ramos (Artículo)	
El debate sobre la prisión preventiva: entre la oficiosidad y la justificación	228
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Juan Luis González Alcántara Carrancá (Artículo)	

Presidencia

Irán a pensiones ahorros de la Corte	230
Reforma - Primera - Pág. PP - Staff (Nota Informativa)	
'Hallé una catástrofe y me apoyé en FA'	232
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Megafarmacia del Bienestar surte sólo 2.7 recetas diarias	234
El Universal - Primera - Pág. PP-10 - Enrique Gómez / Alberto Morales (Nota Informativa)	
Presidente justifica filtraciones del caso Amparo Casar	236
El Universal - Primera - Pág. 2 - Alberto Morales / Eduardo Dina (Nota Informativa)	
Recurrí a los militares por la catástrofe en que hallé el país: AMLO	238
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Informe sobre gestión del covid "se hizo para perjudicarnos": AMLO	240
La Jornada - Política - Pág. 10 - Emir Olivares Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Intentan minimizar la corrupción de Casar con la protección de datos, lamenta el Presidente	241
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
"Respetamos a la Iglesia católica", dice AMLO sobre el caso del obispo Rangel	242
La Jornada - Estados - Pág. 23 - Redaccion (Nota Informativa)	
Advierten que la deuda de Pemex ya se come ingreso	243
Milenio Diario - Negocios - Pág. 16 - Jordan Saucedo / Yeshua Ordaz (Nota Informativa)	
"Hay más muertos, pero menos violencia"	245
Milenio Diario - Política - Pág. PP-11 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
AMLO califica de "vil politiquería" informe independiente del covid-19	247
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Sin surtir efectivamente 7.5 millones de recetas	249
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Caso Casar, muy penoso, pero es corrupción: López Obrador	251
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	

Internacional

Israel ordena evacuar Rafah e inicia los bombardeos	255
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-16-17 - Fran Ruiz (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Joven golpeada exige justicia tras agresión de su pareja	260
---	-----

24 Horas - Nación - Pág. 14 - Sin autor (Nota Informativa)

Reconoce el Pulitzer un clamor de justicia

261

Reforma - Cultura - Pág. PP-15 - Israel Sanchez (Nota Informativa)

Cristina Rivera Garza "esta premio Pulitzer es por supuesto para Liliana"

265

El Universal - Cultura - Pág. PP-26 - Yanet Aguilar Sosa (Nota Informativa)



TECDMX



IECM da detalles de tercer debate chilango

RAFAEL ORTIZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que los periodistas Luisa Cantú Ríos y Pedro Pablo Gamboa Gamboa serán los moderadores para el tercer encuentro entre las candidaturas.

Los temas a discutir serán **seguridad y justicia, además de planeación del desarrollo inmobiliario y urbano**. El debate está programado para el **domingo 12 de mayo a las 20:00 horas y tendrá una duración de 90 minutos**.

Participarán **Clara Brugada Molina**, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", por el Partido Movimiento Ciudadano, **Salomón Chertorivski Woldenberg**, y **Santiago Taiboada Cortina**, de la coalición "Va x la CdMx".

El tercer debate para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México promete ser accesible y seguro para todos los espectadores. Además de transmitirse en diversos medios de comunicación, como radio, televisión, sitios web y plataformas digitales, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha coordinado esfuerzos con la Comisión de Derechos Humanos y el Tribunal Electoral local para proporcionar una señal exclusiva destinada a personas con discapacidad auditiva, permitiéndoles seguir en vivo el debate**. Esta medida demuestra un compromiso con la inclusión y la accesibilidad.

Además, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, se implementará un dispositivo de seguridad para garantizar el desarrollo adecuado del evento y la seguridad de todos los asistentes en las instalaciones de MVS, el grupo encargado de transmitir la señal del debate. **Este enfoque en la seguridad y la integridad refleja el compromiso del IECM de llevar a cabo un debate transparente y pacífico, brindando confianza tanto a los candidatos como a la audiencia**.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 26792.00
Tam: 394 cm2



Salomón Chertorivski Woldenberg, Clara Brugada Molina y Santiago Taboada Cortina, candidatos a Jefatura de Gobierno Ciudad de México



TEPJF



ES INELEGIBLE, PUES TIENE ÓRDENES DE APREHENSIÓN: TEPJF

Cancelan candidatura de Eliseo Fernández

Caso. El emecista está acusado de peculado y defraudación fiscal, entre otros; es el segundo rechazo

ÁNGEL CABRERA



La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) canceló la candidatura al Senado por Campeche de Eliseo Fernández Montúfar, debido a que es inelegible por contar con órdenes de aprehensión vigentes.

El excandidato a la gubernatura ya había sido eliminado de la contienda porque su partido, Movimiento Ciudadano, incumplió con la paridad de género, pero la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó regresarle el registro.

Fernández Montúfar todavía puede impugnar la cancelación ante dicha Sala Superior, que es la última instancia de decisión en materia electoral.

Durante la sesión de este lunes, por unanimidad, los magistrados en Xalapa determinaron revocar la candidatura al Senado del República de primera fórmula, ante una impugnación de Morena.

“El Pleno determinó que le asiste la razón a Morena, ya que el candidato

es inelegible por estar sustraído de la acción de la justicia para evitar ser sujeto a proceso penal, por el libramiento de la orden de aprehensión”, indicó la Sala Xalapa.

En abril de 2022, el juzgado tercero de lo penal del primer distrito judicial de Campeche giró una orden de aprehensión contra Eliseo Fernández por presunto peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita, defraudación fiscal y asociación delictuosa, por el presunto desvío de recursos cuando fue alcalde de Campeche.

TIENE FICHA ROJA

La Interpol giró una Ficha Roja contra el excandidato a la gubernatura por esa orden de aprehensión.

En septiembre de 2023, el propio Eliseo Fernández publicó un video en el que informó que contaba con otra orden de aprehensión por su presunta implicación en el asesinato de

Sergio Novelo, quien fue su colaborador en la alcaldía de Campeche.

“Ya tengo una orden de aprehensión por asesinato calificado por el caso de Sergio Novelo”, indicó.

Samuel Cortés Gutiérrez, quien se declaró culpable del asesinato material de Sergio Novelo, excontralor de la alcaldía de Campeche, señaló que Eligio Carrasco, cuyo “patrón” era Fernández Montúfar, excandidato a la gubernatura de esa entidad, le pagó para matarlo.

En un video, de la audiencia ante

el Poder Judicial de Campeche que está fechada el 7 de septiembre de 2022, el imputado ratifica que Eligio Carrasco le pagó por asesinar a Novelo por presuntamente órdenes de Eliseo Fernández.

Líneas de investigación señalan al exalcalde como un posible autor intelectual en el asesinato de quien se desempeñará como su asesor político, Manuel Peña Miranda, y por el atentado contra Jamile Moguel Coyoc y su pareja, Rafael Maldonado Pérez, que lo habían denunciado por corrupto y prepotente, y los que dijeron temer por su vida dado su ser vengativo y violento.

Abril de 2022

un juez gira orden de aprehensión contra Fernández Montúfar por diversos delitos, aún está vigente



FALLO. Eliseo Fernández buscaba una candidatura al Senado por MC.



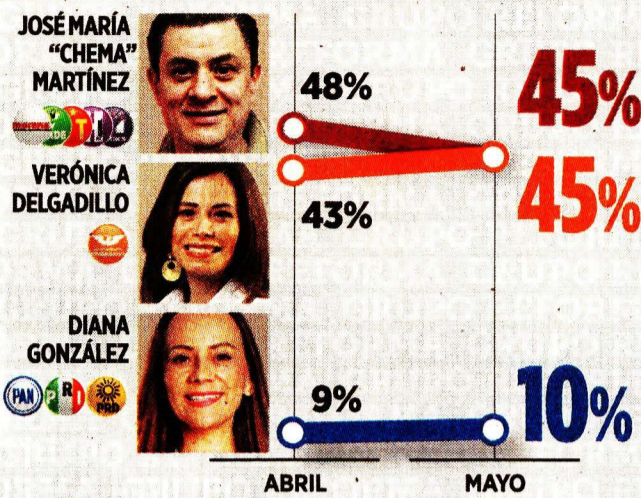
PRIMERAS PLANAS



EMPATA VERÓNICA A 'CHEMA' POR GDL

A 26 días de que se lleven a cabo las elecciones, José María "Chema" Martínez y Verónica Delgadillo se encuentran empatados en la pelea por la Alcaldía de Guadalajara.

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Guadalajara, ¿por quién votaría usted?



Nota: Porcentaje efectivo sin considerar al 7 por ciento que señaló ninguno y el 10 por ciento que no sabe.

PÁGINA 11

Metodología: Encuesta en vivienda en Guadalajara a 405 tapatíos con credencial para votar vigente en el domicilio de la entrevista, del 1 al 5 de mayo. Realización: XtrategiaGDL para Grupo REFORMA.



Votan desde prisión

Presos sin sentencia comenzaron ayer a emitir su voto para la elección de la Presidencia; 32 mil internos fueron validados para sufragar. CIUDAD



DESDE LA CÁRCEL

HACEN A XÓCHITL CANDIDATA DE MAREA ROSA



BITÁCORA ELECTORAL

Xóchitl estuvo ayer de gira por León, Guanajuato, acompañada por la candidata a la Gubernatura, Libia García.

MAYOLO LÓPEZ

Las agrupaciones que conforman la llamada "marea rosa" acordaron respaldar la candidatura de Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD) a la Presidencia.

El Frente Cívico Nacional, Sí por México y Unidos, entre otras, se asumieron como promotoras del voto por Gálvez, a quien convocaron el 19 de mayo al Zócalo de la CDMX para comprometerse a defender la República y la democracia.

Guadalupe Acosta, del Frente Cívico Nacional, manifestó que las agrupaciones que han marchado en defensa del INE y del Poder Judicial no pueden mantenerse neutrales en el proceso electoral.

"Es tan delicado lo que está viendo el País, el peligro que corren nuestras libertades y la democracia, que los ciudadanos que nos hemos movilizadno podemos quedarnos neutrales."

"Por eso hemos decidido llamar a votar por Xóchitl Gálvez para la Presidencia y por Santiago Taboada para la CDMX; no podemos llamar a votar por Máynaz porque no tiene ninguna posibilidad de triunfo y no podemos llamar a votar por Claudia porque representa todo contra lo que hemos estado luchando", explicó.

En tanto, Xóchitl Gálvez confirmó ayer mismo que sí asistirá al Zócalo para participar en la concentración anunciada por la "marea rosa".



Sheinbaum se reunió con el Consejo Mexicano de Negocios

ENTREGA IP A CLAUDIA SU PLAN

MARTHA MARTÍNEZ

El Consejo Mexicano de Negocios entregó ayer a Claudia Sheinbaum, candidata de Morena-PT-PVEM a la Presidencia de la República, una agenda con 10 recomendaciones para promover el crecimiento económico entre 2024 y 2030.

En la visión de los empresarios, se requiere un Gobierno eficaz que garantice el Estado de Derecho y brinde seguridad, instituciones democráticas y una Corte independiente.

El Consejo también demandó fortalecer las finanzas públi-

cas, estabilidad macroeconómica, inversión en infraestructura y logística, aprovechamiento de la integración internacional y competencia en los mercados de electricidad e hidrocarburos.

Según el equipo de Sheinbaum, la abanderada ofreció respetar la autonomía del Banco de México y evitar los gasolinazos.

También planteó digitalizar procesos del SAT, eficientar la recaudación en aduanas y construir 100 parques industriales.

Entre los asistentes estuvieron Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios; Emilio Azcárraga, de Televisa; Alejandro Ramírez, de Cinépolis; y Claudio X. González Laporte, de Kimberly-Clark.



VALLE DE BRAVO

ACUSAN INCENDIOS PROVOCADOS PÁG. 2

MARTES 7 / MAYO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,080 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Busca 4T más recursos para financiar sus retiros

Irán a pensiones ahorros de la Corte

Va por fideicomisos del Poder Judicial con 16 mil mdp y ahorros de jueces

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal quiere ahora echar mano de los ahorros de la Corte y del Poder Judicial para que se depositen en el recién creado Fondo de Pensiones del Bienestar (FPB).

Inicialmente se pretendía que los 16 mil 360 millones de pesos de ahorros que se encuentran en 11 fideicomisos del Poder Judicial Federal (PJF) se utilizaran para la reconstrucción de Acapulco tras el paso del huracán "Otis", pero ahora el Presidente Andrés Manuel López Obrador quiere fondear con ellos el nuevo plan de pensiones.

El Ejecutivo incluyó estos fideicomisos en el Artículo Cuarto de su decreto del pasado 1 de mayo por el que creó el FPB, y se trata de una de las principales fuentes de financiamiento de la nueva figura.

"Los remanentes, así como los productos y aprovechamientos que se generen, derivados de los fideicomisos del PJF, deberán ser entregados a la Secretaría de Hacienda, siempre que sea procedente, una vez que concluyan los procedimientos legales en curso", menciona el decreto sobre el origen de las aportaciones al FPB.

El problema es que ese dinero difícilmente será entregado por el Poder Judicial.

La reforma legal de octubre de 2023 para extinguir los 11 fideicomisos fue suspendida en diciembre por el Ministro Javier Láynez, y todo indica que será anulada por el

Pleno de la Corte cuando sea discutida la acción presentada por diputados y senadores de Oposición.

Además, múltiples jueces federales han concedido suspensiones definitivas en amparos promovidos por personal del Poder Judicial, con lo que prohíben concentrar el dinero en la Tesorería de la Federación (Tesofe).

Estas suspensiones impidieron a la Presidenta de la Corte, Norma Piña, seguir adelante una negociación con el Gobierno para destinar los fideicomisos a la reconstrucción de Acapulco, como pidió el Presidente López Obrador a finales de octubre.

Fuentes judiciales han estimado que tres fideicomisos de la Corte y uno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que son poco utilizados, tienen saldos menores y no fondean prestaciones laborales, tal vez podrían ser entregados al Gobierno, pero su monto combinado es de apenas 2 mil 590 millones de pesos.

Fuera de estos fideicomisos, y de los 40 mil millones de pesos que el Gobierno espera recaudar de cuentas inactivas en las Afores de mayores de 70 años, las demás fuentes de financiamiento del FPB tienen recursos mínimos o impredecibles, como remanentes de ventas de bienes del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) o eventuales ganancias de las paraestatales militares.

El FPB busca complementar las pensiones de quienes empezaron a cotizar en 1997 en el régimen de Afores, de tal forma que al retirarse perciban al menos el salario base promedio del IMSS, actualmente de 16 mil 100 pesos mensuales.

EN DISPUTA

Fideicomisos del Poder Judicial y saldos a marzo pasado que la 4T quiere integrar al nuevo Fondo de Pensiones:		
Pensiones de jueces	4,965	
Infraestructura	4,418	
Pensiones para mandos medios	3,144	
Remanentes	1,468	
Pensiones para mandos superiores	880	
Fortalecimiento y Modernización	770	
Venta de publicaciones	188	
Prestaciones médicas	153	
Apoyos médicos	73	
Mantenimiento de casas	67	

(Cifras en millones de pesos)

Y tomarían también 'utilidades' de Sedena

VÍCTOR FUENTES

No saben si van a tener utilidades, pero el Gobierno federal ya está disponiendo y repartiendo las eventuales ganancias de las empresas que este sexenio han sido entregadas a militares y marinos.

Con la reforma para crear el nuevo Fondo de Pensiones del Bienestar (FPB), el Gobierno federal dispuso que 25 por ciento de esas posibles ganancias se canalice a fondear el nuevo plan mientras que 75 por ciento iría al régimen de pensiones de la milicia.

Antes de la creación del FPB, el 25 por ciento estaba destinado a fondear las pensiones del ISSSTE.

Lo que no menciona el decreto es qué pasará si las empresas bajo control militar no tienen utilidades, pues de hecho, para 2024

solicitaron subsidios por 22 mil 278 millones de pesos, sin contar los 120 mil millones necesarios para terminar el Tren Maya.

Además del Tren, la Sedena controla el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Grupo Olmeca-Maya-Mexica, que ya administra la aerolínea Mexicana, una docena de aeropuertos y también manejará seis hoteles en la península de Yucatán.

Por su parte, la Marina tiene el Tren Transistmico, que podría lograr ganancias si alcanza sus metas de transporte de carga; la empresa Turística Islas Marias y Grupo Casiopea, al que hasta ahora se han asignado cinco aeropuertos.

También opera el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y las 18 administraciones portuarias que sí generan ganancias.

Acusa FGR fraude fiscal de dueño de Club Santos

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó una audiencia inicial para imputar y pedir la vinculación a proceso de Alejandro Irarragorri, presidente de Club de Fútbol Santos Laguna, por una presunta defraudación fiscal de 17 millones de pesos.

El directivo podría llevar su eventual proceso en libertad, ya que el delito que se le imputa no amerita prisión preventiva, aunque

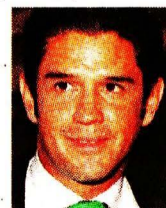
Impuesto Sobre la Renta de los salarios de jugadores del Club de enero a julio de 2017. Anoche, el Club Santos aseguró que no había recibido una notificación oficial y lamentó que el caso se dirima por la vía penal.

atribuyen está sancionada con 3 a 9 años de prisión, según el Artículo 108 del Código Fiscal de la Federación.

La FGR precisa que el delito lo habría cometido en forma instantánea, dolosa y en calidad de autor material.

En junio de 2023, REFORMA informó que la Fiscalía inició esta investigación.

El caso tiene su origen en una acusación de la Procuraduría Fiscal contra el directivo por supuestos engaños para no pagar el



Alejandro Irarragorri



Ataca Israel ahora en Rafah

Aviones de combate israelíes lanzaron ayer "ataques selectivos" contra Hamas en la ciudad de Rafah, al sur de la Franja de Gaza, a donde se habían desplazado 1.4 millones de palestinos. INTER. (PÁG. 13)



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

www.eluniversal.com.mx

Martes 7 de mayo de 2024

IMAGEN DEL DÍA

APAGAN INCENDIOS FORESTALES

Con helicópteros, 200 brigadistas, elementos del Ejército y cientos de pobladores que acarreaban cubetas y mangueras, las autoridades mexiquenses reportaron que este lunes sofocaron tres de los cinco incendios que se registraron en la zona boscosa de Valle de Bravo. De acuerdo con el gobierno del Estado de México, los siniestros bajo control son los de El Cerrillo, Velo de Novia y Cualtenco. En La Carreta, ubicada en los límites con el municipio de Ixtapan del Oro, y en Monte Alto continuaban las labores.

METRÓPOLI | A20



JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL



En EU, niños y adolescentes, adictos a las pantallas

MAX AUB
—elmundo@eluniversal.com.mx

Miami.— En Estados Unidos, los niños de ocho a 12 años pasan, en promedio, cinco horas diarias pegados a pantallas de entretenimiento: teléfonos inteligentes y tablets, entre otras. Los adolescentes de 13 a 18 años pasan cerca de siete horas y media al día. La llamada hiperdigitalización de los menores ha tenido un severo impacto en sus conductas y en su modo de socializar.

Ansiedad, depresión, aislamiento, problemas de empatía y para comunicarse son problemas que destacan instituciones como la Asociación Americana de Psicología.

MUNDO | A17

LA SUCESIÓN 2024 FALTAN 26 DÍAS

CHEMA LIDERA CARRERA POR GUADALAJARA

A9 |



VALERIA MOY

No sabemos aún, aunque lo podemos deducir, si el tren, la refinería y el AIFA fueron solo gasto público o inversión

A18 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Mario Maldonado
A12 Carlos Lorete de Mola
A18 Catalina Pérez Correa
A19 José Woldenberg
A25 Javier Tejedo Donde

\$17.29 DÓLAR AL MENUEDO

Año 107, Número 38,877 CDMX 40 págs.



Megafarmacia del Bienestar surte sólo 2.7 recetas diarias

Especialistas critican que no se ha atacado el problema de la falta de medicamentos y que su ineficacia se debe a que es un programa que no se basó en una política pública de salud

ENRIQUE GÓMEZ, ALBERTO MORALES Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Megafarmacia del Bienestar ha surtido 341 recetas de pacientes, lo que equivale a un promedio de 2.7 órdenes al día, del 29 de diciembre de 2023 al 29 de abril pasado.

De acuerdo con una solicitud de información, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A.

de C.V. (Birmex), indicó que se entregaron medicamentos a dos derechohabientes del IMSS, a 210 pacientes del ISSSTE y a 129 personas sin seguridad social que se atienden en el IMSS-Bienestar.

Especialistas en transparencia y combate a la corrupción consideraron que si la Megafarmacia sólo puede surtir 2.7 recetas al día es porque no se basó en una política pública, sino en una decisión con

341

RECETAS

surtió la Megafarmacia del IMSS a sus pacientes el 29 de diciembre de 2023.

613,000

RECETAS

al día surtió en promedio el IMSS a sus pacientes durante 2022.

finés políticos, que deriva en una falta de eficiencia al no solucionar el problema de adquisición y distribución de medicamentos.

Asimismo, la organización Nosotrxx, del movimiento Cero Desabasto, dio a conocer que en 2023 los principales subsistemas de salud IMSS, ISSSTE, Pemex, Sedena y Semar no surtieron 7 millones 503 mil 818 recetas a la población.

NACIÓN | A10

ESPECTÁCULOS



MET GALA

DESFILE DE BRILLO Y BELLEZA

Celebridades como Zendaya lucieron diseños que fueron de lo sutil a lo exótico en la tradicional alfombra del Museo Metropolitano de NY.

A28 |

CULTURA



Cristina Rivera Garza gana un Premio Pulitzer

La mexicana lo dedica a su hermana, víctima de feminicidio, en cuya historia se basa el libro.

A26 |

UD



Diosdado sueña con una medalla

La seleccionada de natación artística dice a este diario que pueden subir al podio en París.

B1 |

Policías de Celaya, blanco del crimen

XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com

Celaya.— Los policías de Celaya se encuentran en la mira del crimen. Del 1 de enero a la fecha, han sido asesinados 16 elementos, además de un bombero y el encargado de cámaras de vigilancia del C4. En todo 2023 los grupos criminales mataron a 20 agentes.

Hasta ahora, este municipio concentra más de 50% de los 29 homicidios dolosos de policías en Guanajuato en lo que va del año.

Manuel Vidaurri Aréchiga, ex-

perto criminólogo y penalista, dice que estos asesinatos no son sólo resultado de una confrontación, sino de ataques directos contra elementos de la policía por los grupos criminales, que envían un mensaje de intimidación para advertir a la autoridad de la presencia y la hegemonía que quieren imponer.

ESTADOS | A14

NARCO RECLUTA A MÁS NIÑOS EN 10 ESTADOS

NACIÓN | A11

Autos chinos eléctricos crean guerra de precios

En México y el resto del mundo las armadoras han abaratado sus vehículos ante una mayor oferta de unidades del gigante asiático

CARTERA | A24



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 7 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14298 // Precio 10 pesos



Votación anticipada en reclusorios

▲ Ayer comenzaron a sufragar personas en prisión preventiva en siete centros penitenciarios de la Ciudad de México. En la lista hay mil 862 que realizarán este ejercicio con fecha límite al 10 de mayo. La votación es para elegir

Presidente, jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales. En los estados, 31 mil 125 internos podrán acudir a las urnas colocadas en las cárceles. Foto Pablo Ramos. LAURA GÓMEZ, SANDRA HERNÁNDEZ Y CORRESPONSALES / P 21 Y 24

Campeaban violencia y corrupción

Recurrí a los militares por la catástrofe en que hallé el país: AMLO

● “Tenía que garantizar la seguridad o no iba a poder salir adelante”, expuso el Presidente

● “Abatir la incidencia de homicidios costó gran trabajo; desde 2021 comenzó a bajar”

● Reconoce la labor de las fuerzas armadas en su gobierno; “son dos pilares del Estado”

● “En el caso Casar no se violó la privacidad de datos; el tema de fondo es el fraude a Pemex”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

Detalla su plan de polos de desarrollo

Sheinbaum al BBVA: México, en muy buen momento económico

● Desligar a estados del IMSS-Bienestar, en el proyecto de salud de Xóchitl Gálvez

DORA VILLANUEVA, JULIO GUTIÉRREZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4 Y 5



Bombardeos e incursión de tanques de Israel en Rafah

◀ El gobierno de Netanyahu ordenó los ataques, pese a que horas antes Hamas aceptó una propuesta de alto el fuego. En Suiza (imagen), estudiantes ocuparon un edificio de la Universidad de Lausana para repudiar el genocidio en Gaza. Foto Afp. AGENCIAS; JIM CASON Y DAVID BROOKS / P 17 Y 18



Rana Foroohar
“¿Está la inteligencia artificial por absorber el periodismo?” - P. 20



Marcelo Ebrard
“Un voto por Clara Brugada rumbo a un futuro promisorio” - P. 8



Alicia Bárcena Ibarra
“Desde nuestra doble frontera sur: hacia una gestión humana” - P. 13

META 2024 Ante consejeros de BBVA, la candidata de Morena ratifica que su primera acción la noche de ese día será llamar a Ramírez de la O para que repita en Hacienda; “nos va a ir muy bien juntos”, dice

Ya nomás falta “el trámite” del 2 de junio, asegura Sheinbaum

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Ante consejeros regionales de BBVA México, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena y aliados, aseguró que solo falta el “trámite” del 2 de junio para declararse ganadora y ese mismo día llamará a Rogelio Ramírez de la O para pedirle que se quede un tiempo en Hacienda.

Durante la sesión de preguntas de los banqueros, la exjefa de

Gobierno de Ciudad de México insistió ante este sector de la iniciativa privada en que le irá muy bien al país, “pues estamos en un momento muy bueno”.

Expuso: “Habrá cosas en las que no estemos de acuerdo y tampoco pasa nada, porque eso es la democracia, pero veamos las cosas en las que sí estamos de acuerdo para conducir un país de manera ordenada y planeada”. PAG. 4

Lunes 6 de mayo 2024. León,



Xóchitl recorre Celaya
Volverá el Seguro Popular, pero sin médicos cubanos

ISRAEL NAVARRO - PAG. 5



Cerebros en redes sociales
Los jinetes publicitarios al servicio de Álvarez Máynez

SAÚL HERNÁNDEZ - PAG. 6



Jornada en cárceles
Votación para 30 mil 391 personas sin sentencia

EQUIPO MILENIO - PAG. 7

Se pierde en estados hasta 26% de clases por balaceras

ALMA PAOLA WONG, CDMX

Una investigación de MILENIO revela que al menos seis autoridades educativas estatales tienen registros de que hechos violentos provocaron que niños y adolescentes dejaran de tomar hasta 50 de los 190 días de clases del actual ciclo escolar, como es el caso de Michoacán, donde son equivalentes a una cuarta parte del curso perdida. PAG. 10

Justifica “apoyo” militar

“Hay más homicidios, pero menos violencia”: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 11



Gaza. Hamás acepta trato, Israel bombardea Rafah

El grupo armado Hamás aceptó el plan de cese del fuego planteado por Egipto y Qatar con miras a un canje de rehenes y terminar con siete meses de enfrentamientos, pero Israel no respondió de inmediato y sí lanzó un ataque en Rafah, pese a nuevas protestas masivas en Tel Aviv. JACK GUEZ/AFP PAG. 14



Pulitzer para la novelista Rivera Garza

Gana por *El invencible verano de Liliana*, sobre su hermana asesinada; el criminal continúa suelto

VICENTE GUTIÉRREZ - PAG. 24

Gobernadores y jefe de Gobierno buscan mantener prisión preventiva

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Los 32 gobernantes enviaron un recurso *amicus curiae* a la Corte contra el fin de la prisión preventiva oficiosa. PAG. 13

“Afectación ambiental”

Jueza frena otra vez corridas de toros en la Plaza México

RUBÉN MOSSO - PAG. 30



P. 28-29

Kings League. México y Monterrey, ideales para expansión: Piqué

EXCELSIOR

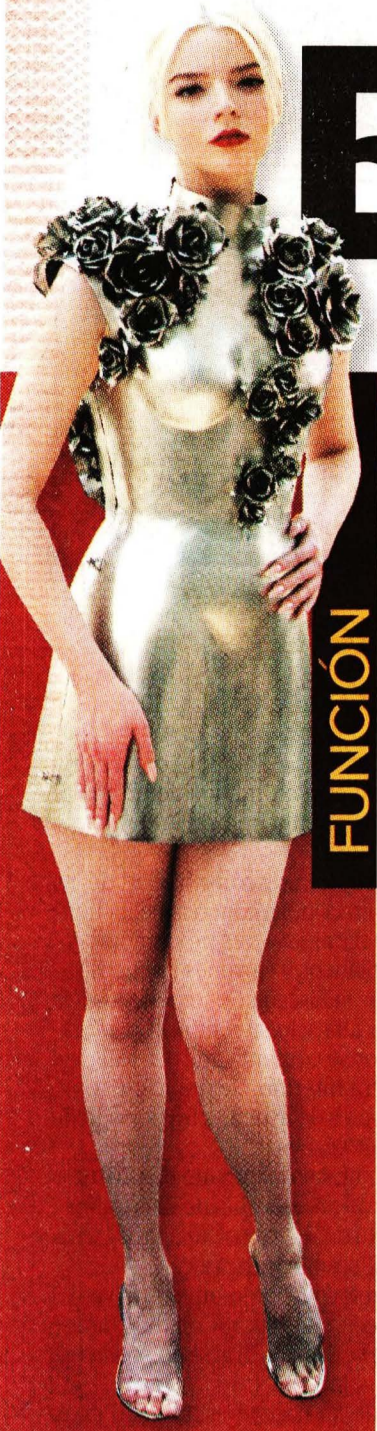
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES

7 DE MAYO DE 2024

AÑO CVIII TOMO III, NO. 38,961 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS

\$20.00



FUNCIÓN

Foto: Héctor López Ramírez

LLENA DE CORAJE

La acción y las emociones fuertes ahora son parte de Anya Taylor-Joy, quien visitó la CDMX para promover la cinta *Furiosa*.



SALIDA DE UN SUEÑO

Vestida de encaje, organza y satén, Zendaya deslumbró en la alfombra de la Gala del Met en Nueva York, cuyo tema de este año fue el Jardín del tiempo. / 4 y 5

Foto: Reuters

DAN NUEVO BRILLO A SALE EL SOL

Ingrid Coronado, Mauricio Islas, Mark Tacher, Mariana Ochoa y Paulina Mercado están entre los conductores de la nueva temporada del matutino de Imagen Televisión. / 3

ARRANCA EL VOTO DESDE PENALES

Ayer iniciaron las jornadas electorales programadas en 282 cárceles del país, en las cuales al menos 30 mil personas en prisión preventiva podrán ejercer su derecho a sufragar.

3,208

personas en prisión podrán votar en Jalisco. En la foto, el penal de Puente Grande.

Primera | Página 2
Comunidad | Página 18



Foto: AFP

PODER LEGISLATIVO

Falta de productividad caracteriza a la Permanente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión que trabajó en 11 de los 12 periodos de receso de las LXIV y la LXV Legislaturas tuvo como sello la improductividad, la cual alcanzó 89.5%, con sólo 820 temas atendidos, de los siete mil 787 temas que senadores y diputados federales se propusieron analizar.

Con sesiones sólo en los meses de enero-diciembre y mayo-agosto de cada año, el trabajo de la Comisión Permanente fue reflejo de la postura morenista adoptada en los periodos ordinarios en ambas Cámaras del Congreso, caracterizada por el rechazo a la construcción de acuerdos, comparecencias y pronunciamientos, aunque, en algunos casos por un voto, la oposición logró frenar periodos extraordinarios.

PRIMERA | PÁGINA 6

CERO ESTÍMULOS, DETRÁS DEL ALZA

Gasolinas dejan más ingresos que petróleo

LA RECAUDACIÓN POR IEPS a combustibles en el primer trimestre del año tuvo un aumento de 195% anual, mientras que los recursos petroleros cayeron 60.8%

POR PAULO CANTILLO

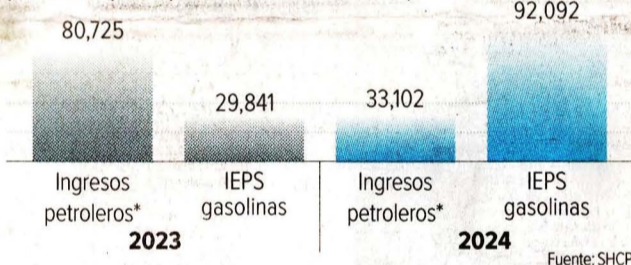
Por primera vez en dos décadas, los recursos por la venta de gasolinas que obtiene el gobierno federal superaron a los que aportan las actividades petroleras.

Durante el primer trimestre del año, los ingresos por Impuestos Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de combustibles alcanzaron los 92 mil 92 millones de pesos, lo que representa un aumento de 195.1% anual en términos reales, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Esta cifra contrasta con los ingresos petroleros

RECURSOS DEL GOBIERNO

(Millones de pesos, primer trimestre de cada año)



obtenidos mediante el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, que durante los primeros tres meses del año totalizaron 33 mil 102 millones de pesos, un desplome de 60.8% anual real.

Desde 2002, el gobierno no obtenía más recursos por la venta de gasolinas

que por la extracción de petróleo.

La no implementación de estímulos a las gasolinas por parte del gobierno está detrás del alza en los ingresos por combustibles.

La relativa estabilidad en los precios internacionales del crudo —de los cuales depende

directamente el precio interno de la gasolina, ante la alta dependencia de la importación en el país— ha permitido al gobierno federal no otorgar subsidios a los consumidores, lo que se refleja en mayores ingresos por combustibles.

En tanto, el desplome en los ingresos petroleros del gobierno federal está relacionado con la política de apoyo a Pemex.

Según estimaciones del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), el gobierno federal ha apoyado a Pemex con un total de 1.73 billones de pesos en lo que va de la administración.

DINERO

RECHAZA TREGUA

Israel ataca Rafá, el último bastión de Gaza

AFP

El ejército de Israel comenzó una ofensiva en la ciudad de Rafá, ciudad ubicada en el extremo sur de la Franja de Gaza y considerada el último bastión de los refugiados palestinos.

Los ataques se dieron horas después de que el gobierno israelí rechazó una propuesta de alto al fuego de los mediadores egipcios y cataríes para detener la guerra.

Aunque Hamás anunció que aceptaba la propuesta

de alto al fuego negociada con mediación de Qatar, la oficina del primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, dijo que estaba "lejos de las demandas esenciales" de esa nación, pero que, de todos modos, enviaría negociadores para continuar las conversaciones sobre una posible tregua.

Rafá ha recibido más de un millón de refugiados desde que escaló la ofensiva. La zona ha operado como punto de acceso de la ayuda humanitaria a través de Egipto.

GLOBAL | PÁGINA 20



PRIMERA

VALLE DE BRAVO

INCENDIOS AFECTAN 450 HECTÁREAS

En la zona boscosa del municipio mexiquense se contabilizaban, hasta anoche, cinco conflagraciones activas, las cuales fueron controladas hasta en un 60%. Ciudadanos se sumaron al combate para evitar que las llamas lleguen a casas y comercios. / 14

Foto: Cuartoscuro



Foto: Pavel Jurado

ADRENALINA

ILUSIÓN PUMA

Aunque es su primer torneo, Gustavo Lema sueña con llevar al equipo universitario al menos a las semifinales.

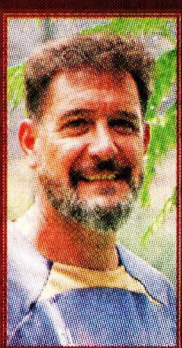


Foto: Héctor López

ADRENALINA

HONOR, EN PAPEL

Los abanderados de México en París 2024 deberán firmar un contrato, informó María José Alcalá, presidenta del COM. / 8



Foto: @maryjosealcala

EXPRESIONES

DESDE LA PÉRDIDA

La escritora mexicana Cristina Rivera Garza obtuvo el Premio Pulitzer 2024, por su libro *El invencible verano de Liliana*. / 22



Foto: Karina Tejada

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11





CLAUDIA SHEINBAUM
Busca evitar una desaceleración

APUESTA SIN REFORMA FISCAL. Ante consejeros de BBVA dijo que la digitalización y la simplificación de trámites serán claves para obtener mayores ingresos públicos. **PÁG. 5**

LUCÍA FLORES

VOTACIÓN ANTICIPADA

Inicia proceso en reclusorios para 30 mil 390 personas sin sentencia.

PÁG. 33



NICOLÁS TAVIRA

Encuentro de Empresarios de Guanajuato con **Xóchitl Gálvez**



XÓCHITL GÁLVEZ
En riesgo, sector salud con Sheinbaum

EN CELAYA. La abanderada por la alianza PAN, PRI y PRD dijo que en caso de que Claudia Sheinbaum ganara la elección, se seguirá recortando el presupuesto de salud. **PÁG. 34**

EFE

TRAS LA 'JOYA DE LA CORONA' QUE ESTÁ PARTIDA A LA MITAD

Clara Brugada y Santiago Taboada protagonizan una competitiva pelea por la CDMX. **PÁGS. 36 Y 37**



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11612 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 7 DE MAYO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

ANALISTAS DE AGENCIAS

CAÍDA DE EXPORTACIÓN PETROLERA METE PRESIÓN A CALIFICACIÓN DE PEMEX.

PÁG. 8



VE 'POLITQUERÍA' DESESTIMA AMLO INFORME INDEPENDIENTE SOBRE COVID.
PÁG. 35

PEGA LA INSEGURIDAD

PRESIONAN A LAS EMPRESAS LOS COSTOS LOGÍSTICOS POR FALTA DE CHOFERES.

PÁG. 16

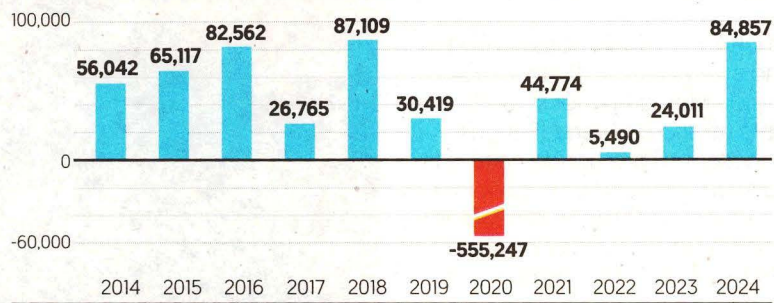
Reportan la creación de empleo más alta para un abril en 4T

Expectativas. Anticipan expertos para el segundo semestre una desaceleración

En abril, el empleo formal registró un incremento mensual de 84 mil 857 plazas, la mayor cifra para un cuarto mes desde 2018, reportó el

Puestos de trabajo formales

■ Variación mensual en abril de cada año



Fuente: IMSS.

IMSS. También se trata de la cuarta cifra más alta en la historia para un abril, sólo por debajo de 1998, 2002 y 2018.

A pesar del buen desempeño mensual, expertos ven una desaceleración del empleo y anticipan que para lo que resta del año la creación de plazas perderá fuerza, por menos proyectos y las elecciones.

“El resultado del mes no es malo, pero el acumulado enero-abril es inferior en 21.8 por ciento al mismo periodo de 2023”.—F. Gazcón / **PÁG. 4**

CONFLICTO SIN ACUERDO

Intensifica Israel ataque pese a oferta de paz

NUEVA ESCALADA. Rechaza Israel propuesta de Egipto y Qatar para un cese al fuego, mientras que Hamás la acepta. **PÁG. 27**



ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / **6**

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / **8**

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / **34**

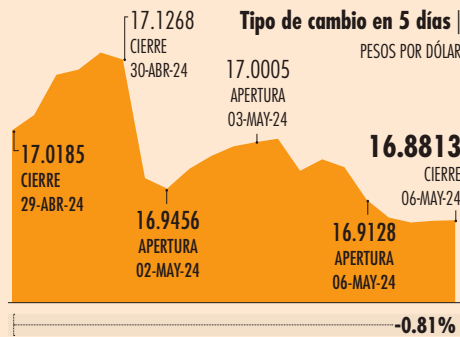
Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / **39**



Dato de empleo en EU y posible baja en tasa de la Fed fortalecen al peso

• La moneda mexicana se mantiene en terreno positivo en el mes; de enero a la fecha se ha apreciado 0.5% frente al dólar.

• PÁG. 16

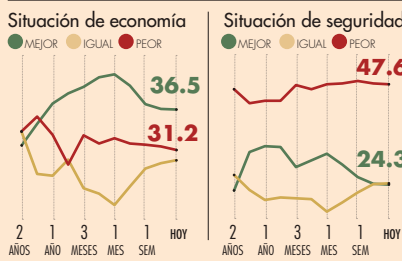
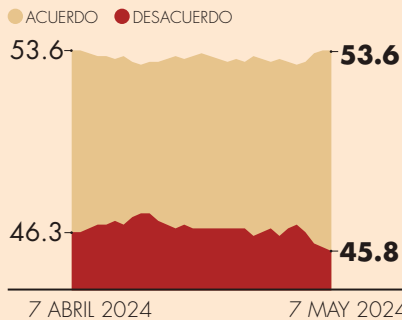


FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW

#AMLOTrackingpoll Vuelve la estabilidad

El presidente destaca con temas polémicos, lo que polariza la discusión y fortalece su narrativa.

• PÁG. 47



Empresas y Negocios

Reporta el IMSS creación de casi 85,000 plazas

Generación de empleo formal retoma tendencia positiva en abril

• Tras el periodo de Semana Santa, la tasa anual de generación creció, al pasar de 2.3 a 2.5% en el cuarto mes del año.

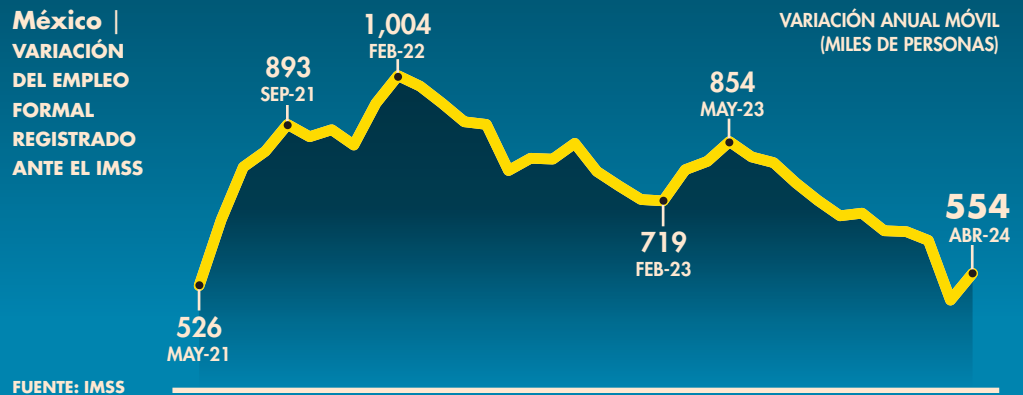
• El mercado aún no se recupera de un periodo de desaceleración en la formación de trabajos.

Pilar Martínez

• PÁG. 21

En ruta a la estabilización

Las contrataciones laborales en abril permitieron frenar el descenso en generación de plazas. Además, en siete de los nueve sectores productivos se reportó mejoría.



FUENTE: IMSS

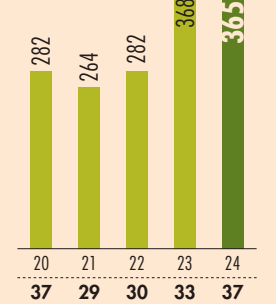
Empresas y Negocios

Pemex promete saldar deudas con proveedores en agosto

• Durante mayo se planea pagar 70,000 mdp: Romero O.

• PÁG. 22

Pemex | Cuentas por pagar a proveedores | MILES DE MILLONES DE PESOS



% DEL PASIVO A CORTO PLAZO

*/ Al 31 de marzo.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

Piden armadoras a EU flexibilizar reglas de origen en eléctricos

• Ajustar la política incentivará inversión en zona T-MEC: AMIA.

• PÁGS. 4-5

Exigir el valor de contenido sin progresividad hará difícil la inversión para nuevos proveedores".

AMIA

Si México resuelve cuellos de botella, podría duplicar su IED: BBVA

• PÁG. 28

Opinión



China sofoca su propio debate

• PÁG. 32

Stephen S. Roach

Rosario Avilés

• PÁG. 22

Gerardo Flores

• PÁG. 25

Fausto Pretelin M.

• PÁG. 37

José Fonseca

• PÁG. 39

Lucía Melgar

• PÁG. 43

Política y Sociedad



Salud, pensiones y recursos para sostenerlas

• PÁG. 41

Reforma tributaria con énfasis en refrescos y tabaco



Jorge Á. Máyne, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Gastamos un dineral en diabetes y enfisemas, mientras no cobramos los impuestos que deberíamos".

Servicios hospitalarios y medicina sin distinción para los pobladores



Xóchitl Gálvez, PAN-PRD.

Los ciudadanos podrán recibir atención en salud y medicinas en el sector público o privado con cargo al gobierno".

El horizonte de las pensiones está garantizado hasta el 2032



C. Sheinbaum, MORENA-PT-PEVEM.

Después (del 2032) tendremos que sentarnos a ver de dónde se involucren recursos para las pensiones, sin grandes afectaciones".



7 509661 885870

Foto: Cuartoscuro



Mexicana gana Pulitzer con obra sobre el feminicidio de su hermana

Por Adriana Góchez

CRISTINA RIVERA dedica premio por *El invencible verano de Liliana* a su hermana; desea que el galardón abrace a quienes la violencia de género arrebató a un ser. **pág. 26**

MET GALA DESLUMBRA EN EL JARDÍN DEL TIEMPO

pág. 27



ZENDAYA impresionó con un vestido de Maison Margiela.

La Razón

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 7 DE MAYO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4639

PRECIO \$10.00

INICIA TEMPORADA EL 15 DE MAYO

Prevén de 35 a 41 ciclones; Otis aún cala y estiman que 5 pegarían a México

ULISES SORIANO

Pronostica Meteorológico hasta 50% mayor actividad que el promedio normal en el Atlántico; del total de fenómenos hasta 9 serían huracanes de categoría 3 a 5 y 11 de 1 o 2 **pág. 3**

Amenazas climáticas

	PACÍFICO	ATLÁNTICO
Tormentas tropicales	8-9	11-12
Huracanes Cat. 1 o 2	4-5	5-6
Huracanes Cat. 3 a 5	15-18	4-5

Proyectan más probabilidad de impacto en BCS con 13%, Sinaloa y Q.Roo con 10.3% y Veracruz con 8.9%; Protección Civil ya elabora escenarios de impacto

FGR VA POR DUEÑO DEL SANTOS LAGUNA POR FRAUDE FISCAL

ACUSA a Alejandro Irarragorri de omitir pagar ISR por \$17,069,865 de salarios de jugadores y entrenadores en 2017; pide audiencia para formular imputación. **pág. 6**



Alejandro Irarragorri González
TRAYECTORIA: En 2006 asumió la dirección de Santos Laguna; un año después, la presidencia del club. En 2013 creó Orlegi Deportes y adquirió al club y su estadio, el Territorio Santos Modelo, y en 2019 al Club Atlas.

JAVIER SOLÓRZANO

Debates. Polarización y descalificación **pág. 2**

CARLOS URDIALES

Casar, lo público y lo privado **pág. 4**

MONTSERRAT SALOMÓN

La guerra llega a Rafah **pág. 24**

AMLO afirma: "No hay más violencia, hay más homicidios" en sexenio

DESTACA que han bajado robos, secuestros...; señala que sin apoyo de Ejército y Marina, no hubiera podido salir adelante ante la realidad catastrófica y la corrupción.



“NO HAY MÁS violencia, hay más homicidios que todo el sexenio, porque hay menos robos que en los sexenios anteriores, hay menos secuestros y delitos del orden federal, menos”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

JUSTIFICA exhibir datos sobre Amparo Casar: "Es un caso muy penoso de corrupción"; también critica estudio sobre Covid: "Es un acto vil de politiquería". **págs. 9 a 11**

Israel inicia ofensiva en Rafah; antes, Hamas dio sí a tregua

ORDENAN evacuación de 100 mil palestinos antes de iniciar "operativo selectivo" en último reducto del grupo terrorista; éste plantea liberar a rehenes a cambio de cese al fuego de 6 semanas; Tel Aviv lo ve como artimaña. **pág. 21**



Foto: Reuters



7 503026 052006



EL JARDÍN DEL TIEMPO



La noche de la Met Gala 2024 conjuntó atuendos que recreaban la naturaleza y resaltaban la personalidad de las celebridades **VIDA+P. 18**



HECHO HISTÓRICO

La mexicana Cristina Rivera ganó el Premio Pulitzer de Literatura por *El Invencible Verano de Liliانا*, obra en donde aborda el feminicidio de su hermana **VIDA+P. 20**



DESACATO DE LEGISLADORES AFECTA A LA SOCIEDAD

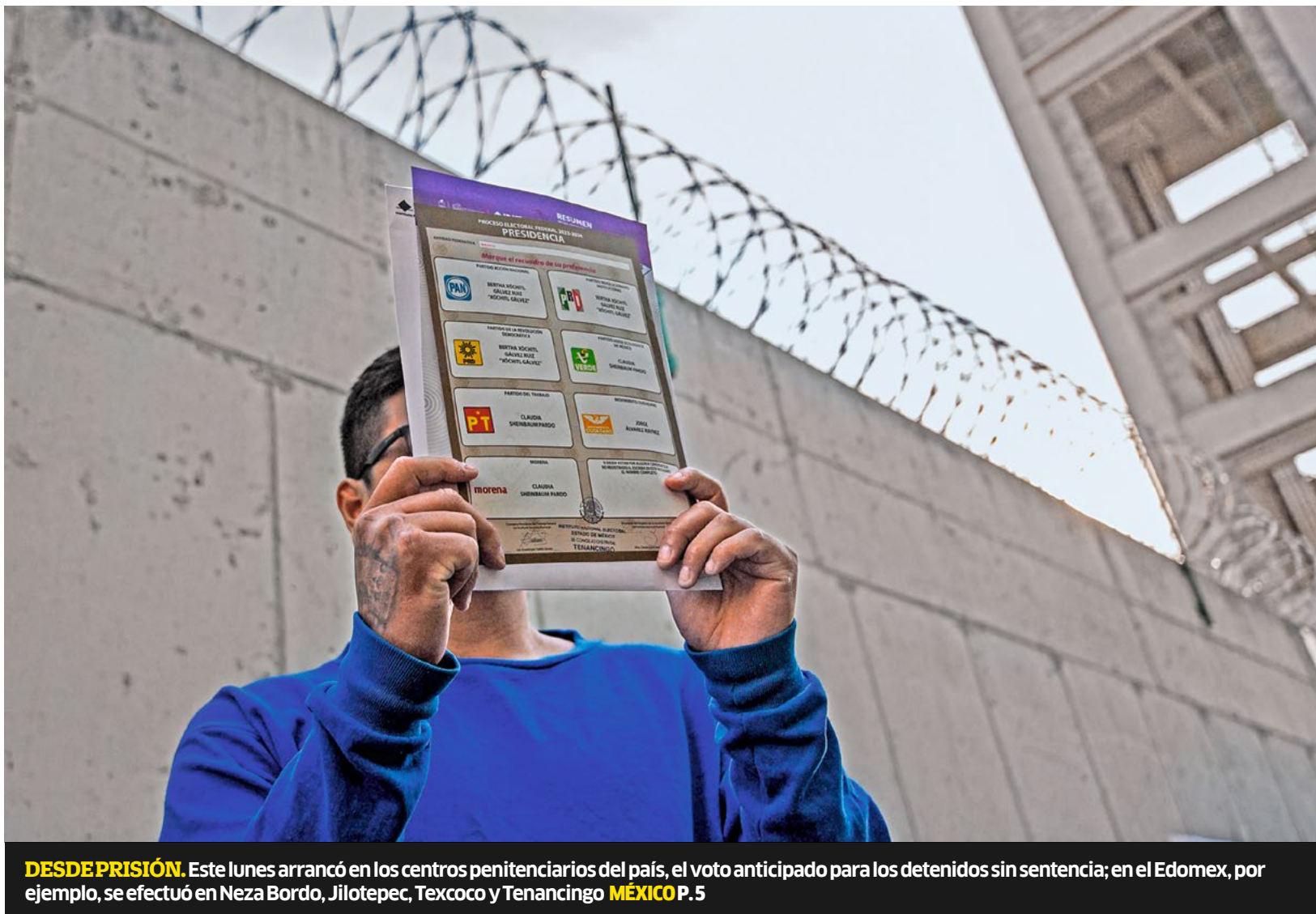
La Corte sentencia... el Congreso desdeña

Ordenamientos del Poder Judicial que atendían necesidades de la población mexicana, contenidos en 12 leyes, se quedaron congelados o en incertidumbre, debido a la desobediencia del Congreso, el cual ya cerró sus trabajos; para el especialista del Tec de Monterrey, Gustavo López Montiel, los diputados y senadores aprendieron que no pasa nada si no atienden a la Corte, pero al final, el afectado es el ciudadano, por lo que se requiere una reforma en la que se establezcan sanciones ante la omisión legislativa **MÉXICO P. 3**

SE ELEVA OTROS 20 PESOS LA CANASTA BÁSICA DURANTE ABRIL: ANPEC **NEGOCIOS P. 15**

MARTES 7 DE MAYO DE 2024
AÑO XIII N° 3177 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



DESDE PRISIÓN. Este lunes arrancó en los centros penitenciarios del país, el voto anticipado para los detenidos sin sentencia; en el Edomex, por ejemplo, se efectuó en Neza Bordo, Jilotepec, Texcoco y Tenancingo **MÉXICO P. 5**

Van al alza ataques vs. ambientalistas e impunidad

En los últimos años se han incrementado las agresiones contra activistas en favor del medio ambiente. En 2023, se registraron 20 homicidios, principalmente en Michoacán y Guerrero. Aunque el delito reporta una baja en 2024, el panorama es adverso; no se investigan, reporta el Cemda **ESTADOS P. 11**



CON LAS NUEVAS RUMBO A PARÍS 2024

El Comité Olímpico Mexicano logró una alianza con una aerolínea para que los deportistas siempre tengan un lugar seguro para viajar **DXTP. 22**



NO HAY MÁS VIOLENCIA, HAY MÁS HOMICIDIOS, EXCUSA AMLO

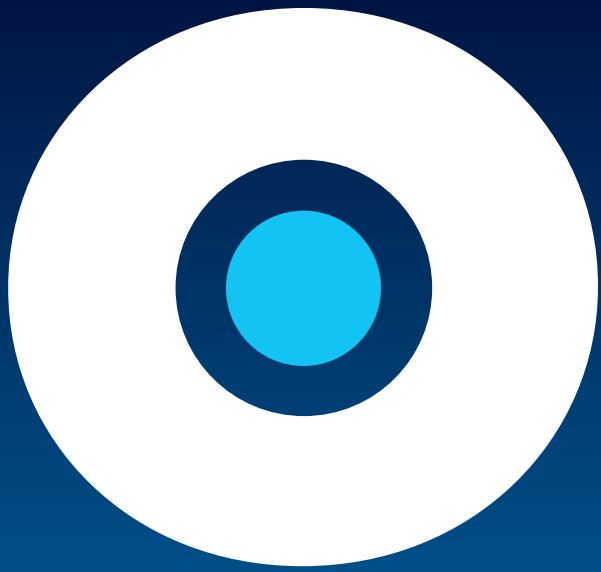
El Presidente justificó en *La Mañana* que hay menos robos, secuestros y delitos de orden federal, pero aceptó que hay más asesinatos **MÉXICO P. 5**

HOY ESCRIBE

Los ataques contra candidatos y políticos han provocado gran tensión en las campañas y se vislumbra la debilidad del Estado frente al crimen organizado, y cada día se tiene el registro en todas las entidades de violencia y muerte. Sin embargo, el presidente López Obrador, desde su foro mañanero, minimiza una y otra vez las ejecuciones.

DOLORES COLÍN PÁGINA 8





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2977: MARTES 7 DE MAYO 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

Tamaulipas, con la guardia baja

Los hechos de violencia vinculados con el proceso electoral en curso, incluido el asesinato de un candidato opositor, evidencian las serias limitaciones de personal y fuerza que presenta la Guardia Estatal creada por el Gobierno de Américo Villarreal Anaya



16

FAN

El gran paso a Wembley

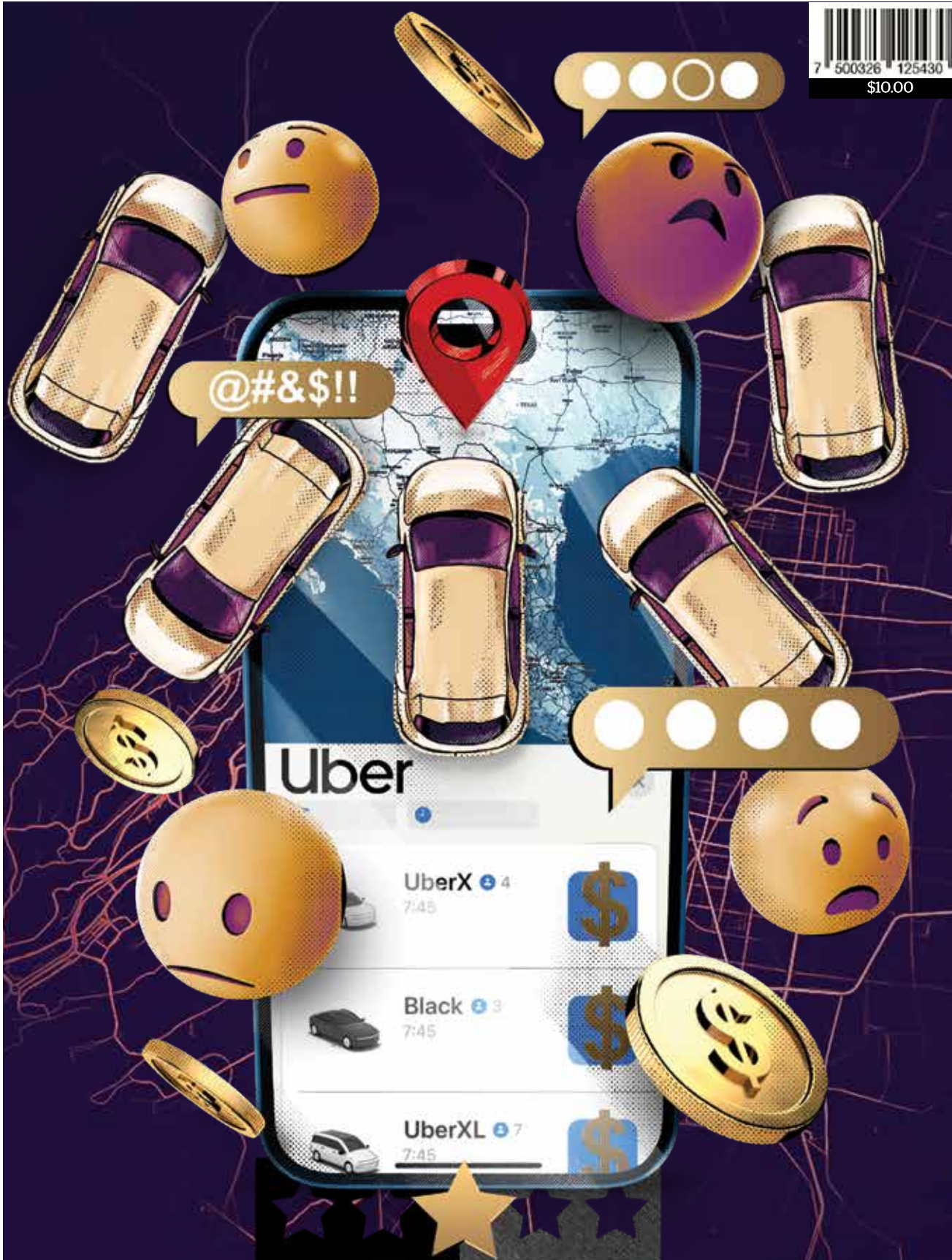
La Vuelta de las Semifinales inician este martes con el PSG obligado a ganar ante Borussia Dortmund; mañana, Real Madrid y Bayern Munich, con la serie igualada, definirán al último finalista



36



\$10.00



LAS PRECARIAS CONDICIONES LABORALES EN UBER

Esta aplicación de movilidad tiene en el desamparo a sus socios, pues los conductores no cuentan con ningún esquema de seguridad social; están expuestos a todo tipo de accidentes y, por si fuera poco, los ingresos que perciben se han desplomado en los últimos años

12

#CRISTINARIVERAGARZA
Se lleva el
PULITZER



FOTO: DANIEL OJEDA



FOTO: AP

#METGALA2024
GLAMOUR, ESTRELLAS Y
FLORES ENNY

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2519 / MARTES 7 DE MAYO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



ALDODEMEXICO.COM.MX



#SEANTICIPAN

ARRANCAN RECLUSOS
VOTACIÓN EN CÁRCELES **P21 Y 24**

FOTO: ESPECIAL

#CLAUDIASHEINBAUM

DESEA QUE RAMÍREZ DE LA O SIGA EN SHCP

LA CANDIDATA PRESIDENCIAL DE SIGAMOS HACIENDO HISTORIA SE REUNIÓ CON CONSEJEROS DE BBVA, A QUIENES EXPUSO SUS PROPUESTAS EN MATERIA ECONÓMICA

POR MISAEL ZAVALA/P9

#ISRAEL
ATACARAFAH



FOTO: AFP

HAMAS
ACEPTA ALTO
EL FUEGO

P26

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	13:00	PARIS SAINT G. VS BORUSSIA D.	-209	+375	+550
8	13:00	R. MADRID VS BAYERN MUNICH	-118	+300	+295
9	13:00	B. LEVERKUSEN VS ROMA	-200	+350	+550

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

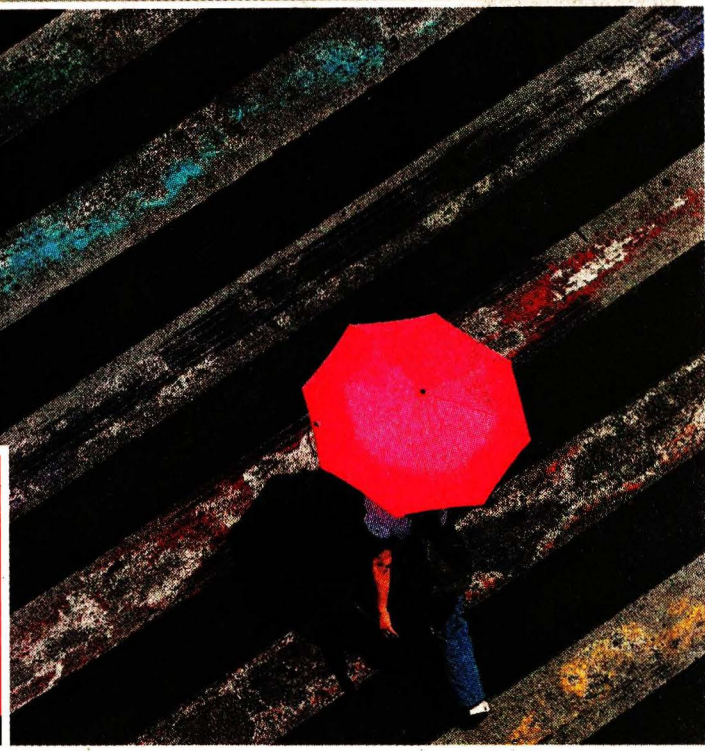
Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,107**

*NO SE PUEDE APLICAR EN CASOS DE FURTO O ROBO. SE PUEDE APLICAR EN CASOS DE FURTO O ROBO. LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS EN EL MOMENTO DE LA APUESTA. SE APLICAN LAS REGLAS DE LA CASA DE APUESTAS. VER CONDICIONES EN CALIENTE.MX



CONTRASTE CLIMÁTICO

Con 32.8 grados, en la Alcaldía Cuauhtémoc se registró ayer la temperatura máxima. Por la tarde arreciaron los vientos y varios árboles no resistieron, como este, en Xochimilco.



reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 7 / MAY. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 19°C MÁX. 31°C

NO CIRCULA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 1 y 2 ■ 9 y 0

Suena elemental, pero se pasa por alto: cierra la llave al enjabonar los trastes; se ahorra mucha agua.

Edgar Marcel

Achaca Sedeco a Alcaldía precariedad en mercado

ALEJANDRO LEÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México achacó a la Alcaldía Benito Juárez la situación precaria que presenta el Mercado de Tlacoquemécatl.

En abril, REFORMA publicó que el inmueble registra falta de mantenimiento y cerca de 120 locatarios todos los días deben apartar el líquido en tambos y cubetas debido a que no lo reciben por la red hidráulica.

Misma situación ocurre en los baños, pese a que cada año son recabados aproximadamente más de 1.5 millones por el servicio, cuyos recursos ingresan al Gobierno de Benito Juárez.

Esto sucede pese a que el candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, aseguró que en dicha demarcación están los mejores mercados públicos.

Tras ello, la Sedeco aseguró que es facultad de la Alcaldía rehabilitar, administrar y mantener en buen estado estos centros de venta.

Adelantó que para el de Tlacoquemécatl tiene contemplado entregar un apoyo por 200 mil pesos, para la adquisición de materiales e insumos que sirvan en el mantenimiento menor del lugar.

Durante 2024, la Alcaldía Benito Juárez recibirá, mediante la Secretaría, un apoyo total de 3 millones 200 mil pesos para el mantenimiento de sus 16 mercados.

“La Alcaldía deberá sufra-

Secretaría de Desarrollo Económico

Sedeco no cuenta con facultades para llevar a cabo trabajos de obra y/o mantenimiento directamente en los mercados públicos, motivo por el cual se hace la transferencia de recursos”.

gar los gastos de instalación o mano de obra que se requiera para llevar a cabo el mantenimiento menor al inmueble.

“(...) La Sedeco no cuenta con facultades para llevar a cabo trabajos de obra y/o mantenimiento directamente en los mercados públicos, motivo por el cual se hace la transferencia de recursos a la Alcaldía para que, a través de ella, se ejecuten dichos trabajos”, aseguró.

En el Mercado de Tlacoquemécatl el 90 por ciento de los locales son de venta de comida, motivo por el que deben redoblar las tareas de limpieza y comprar garrafones para mitigar la escasez.

Algunos locatarios gastan diariamente 200 pesos en la compra de agua que utilizan para preparar los guisados.

Además, debido a la falta de rehabilitación del drenaje, en cada lluvia fuerte el agua brota por las coladeras.

DE 60 Y MÁS, BICIAHORRO

Ecobici ofrece un descuento de 10 por ciento en la tarifa anual para las y los usuarios mayores de 60 años.

- El beneficio aplica desde ayer.
- Para este sector de la población, la tarifa pasará de 545 pesos a 490.50 pesos.

REQUISITOS

Acudir a uno de los Centros de Atención de Ecobici y presentar una copia de la tarjeta del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

¿DÓNDE ESTÁN LOS CENTROS?

- Frente a Reforma 222.
- Reforma-Río Guadalquivir.
- Frente al World Trade Center Ciudad de México.



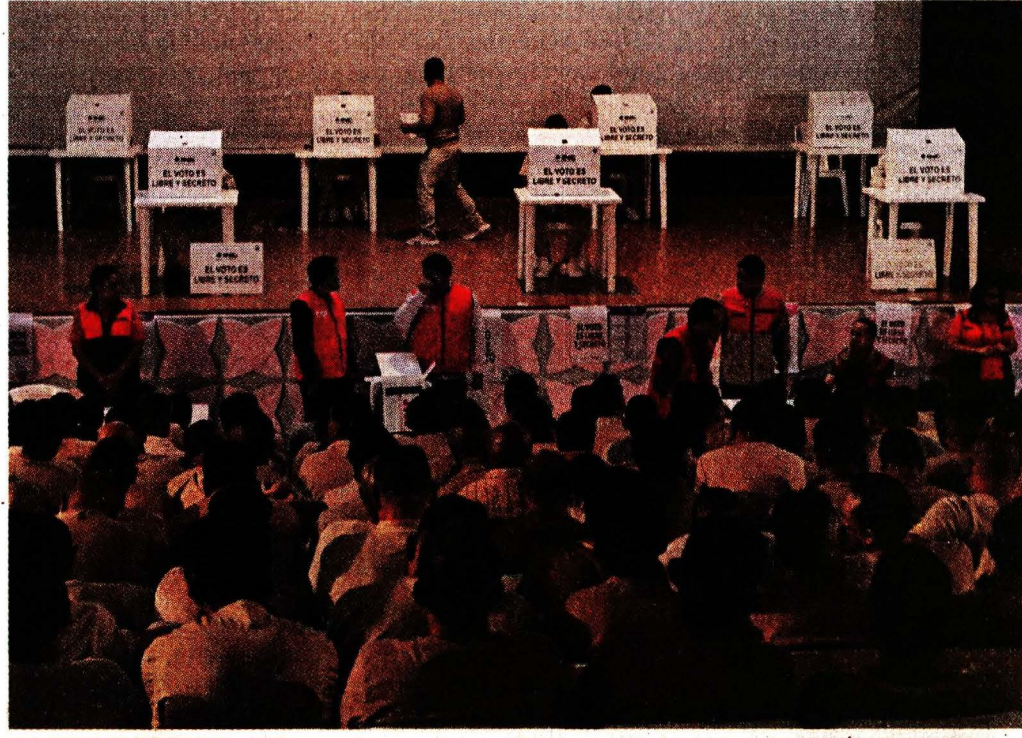
avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

VOTO24 Sufragan con prisión preventiva

Votan, al fin, desde prisión



LARGO CAMINO. Para que ejercieran un voto informado, los internos recibieron pláticas e información previa de las fuerzas políticas, además de que siguieron los debates.

Considera el INE que la participación aumentará conforme se repita el ejercicio

ALEJANDRO LEÓN

Los internos del Reclusorio Norte fueron ocupando uno a uno las butacas color azul y blanco del auditorio del lugar.

Vestidos con ropa beige, esperaban su turno para subir al escenario donde fueron habilitadas siete mamparas especiales en donde tacharon en boletas a candidatos a la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

Se trataba de una escena histórica para la Ciudad de México: por primera vez las personas en prisión preventiva votaron al interior de las cárceles.

Algunos participaron sonriendo, pero la mayoría tenían semblantes serios y adustos, como si reflejaran las máscaras teatrales de la tragedia y la comedia que estaban pintadas en las paredes del auditorio.

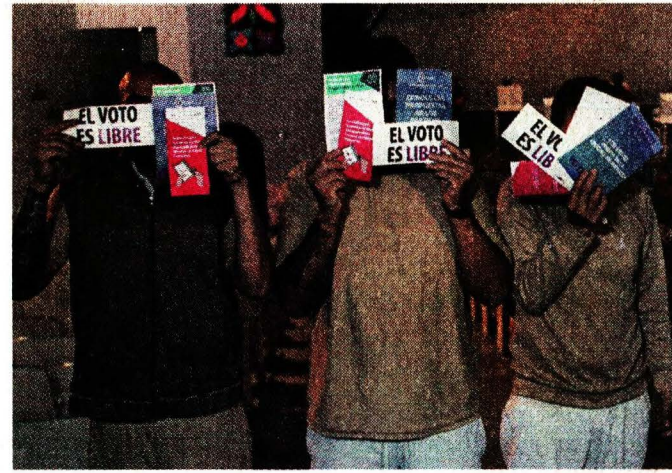
Mientras aguardaban, unos platicaban entre sí, otros miraban fijamente al frente y uno más hacía la señal de amor y paz a los visitantes.

Para decidir a qué candidato elegirían, varios tardaban más de cinco minutos sentados en las mamparas.

Al finalizar, dos de los internos extendieron sus brazos tatuados con una calavera y con rosas para mostrar sus pulgares manchados con tinta indeleble.

“Creo que el voto es muy importante para ver las mejoras que puede tener uno para la ciudadanía, también para nuestra familia que se encuentra allá afuera”, comentó José Luis, una de las personas en prisión preventiva que votó por primera vez.

El joven de 24 años pidió a los candidatos cumplir sus promesas de campaña, además de que los exhortó a tener más consideración con la población carcelaria.



En los siete puntos de votación dentro de las prisiones, 690 internos emitieron ayer sus votos anticipados.

María Flores, funcionaria del INE

“Supongo, nada más, que en algunos casos pues también existe como la idea de decir ‘yo espero salir de acá, y yo espero salir a votar fuera’, también eso es cierto. Además, como el modelo es reciente, creo que también genera un poco de incertidumbre”.

José Luis, interno

“Creo que el voto es muy importante para ver las mejoras que puede tener uno para la ciudadanía, también para nuestra familia que se encuentra allá afuera”.

Aunque posteriormente se retractó y aseguró que “todo está bien” en el reclusorio, mientras un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo escuchaba de cerca.

¿Y LAS MUJERES?

De las 6 mil 961 personas en prisión preventiva que hay en la Ciudad de México, sólo mil 862 se registraron en la lista nominal para votar en la cárcel.

Del universo que sí accedió a participar, 137 son mujeres de los penales de Tepepan y Santa Martha.

María Flores, funcionaria del INE en la Ciudad de México, planteó que debido a que el proceso electoral es una actividad nueva en las cárceles, probablemente fue un factor para que las internas hayan decidido no ser

parte del ejercicio. “Supongo, nada más, que en algunos casos pues también existe como la idea de decir ‘yo espero salir de acá, y yo espero salir a votar fuera’, también eso es cierto. Además, como el modelo es reciente, creo que también genera un poco de incertidumbre”.

“Ahora, este acercamiento nos va a ayudar mucho para que ellos vean que es una jornada con todas las medidas de seguridad exactamente igual, con todo, pero les genera muchas dudas”, declaró Flores a REFORMA.

Al final de la jornada se informó que ayer votaron 690 personas en los siete puntos instalados en cárceles. Mañana y el viernes habrá nuevamente recepción de sufragios.

Alfredo Moreno

Sanciona el Invea terminales ilegales

SELENE VELASCO

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la CDMX aseguró haber sancionado a autobuses ilegales que ofrecen viajes sin ningún permiso en terminales alrededor del Monumento a la Revolución, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

REFORMA publicó que bases irregulares que comenzaron a operar en 2015, sin contar con las autorizaciones necesarias a nivel local y federal y con el pretexto de que se trataban de unidades para transportar a manifestantes del plantón de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación), siguen vigentes tras el levantamiento del campamento y pese a que no están registradas como terminales autorizadas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En su momento, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que el Invea revisaría el tema. Ayer, este último informó sobre un operativo el fin de semana.

“(Se) llevó a cabo la remisión al depósito vehicular de dos unidades con giro de transporte foráneo de pasajeros, que operaban de manera irregular en las inmediaciones del Monumento a la Revolución”, indicó.

“Las unidades fueron remitidas debido a que no contaban con la documentación para operar conforme a la normatividad, así como por realizar ascenso y descenso en un sitio no permitido”.

Sin embargo, las sancio-



Al no contar con documentación necesaria, los verificadores remitieron al corralón dos autobuses de pasajeros.

Instituto de Verificación Administrativa

Las unidades fueron remitidas debido a que no contaban con la documentación para operar conforme a la normatividad, así como por realizar ascenso y descenso en un sitio no permitido”.

nes recientes no inhibieron la venta de boletos.

REFORMA comprobó que empresas que hacen llamar Oaxaca Rosa y Diaza siguen ofreciendo pasajes a través de llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, a mitad de precio de las líneas comerciales autorizadas, con corridas que salen después de las 22:00 horas.

Las personas que contestan piden a los compradores que se comuniquen de nuevo antes del abordaje para confirmar la calle en la que subirán a los autobuses.

Reconocieron que lo hacen así para descartar que haya vigilancia policial u operativos, por lo que sólo estarían esquivando a las autoridades, pero no dejando de operar.

Especial

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénolpe Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

A seis meses, avance de 73% en trabajos de la L1 del Metro

El tramo de Salto del Agua-Observatorio fue cerrado para su modernización; sobre los 29 trenes nuevos, hay dos en operación y 8 en pruebas: reporte STC

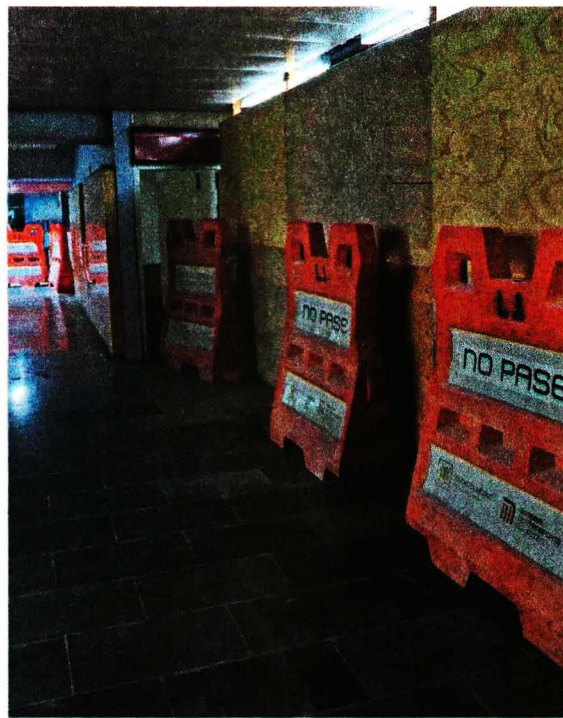
LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) reportó en los primeros tres meses de 2024 73% de avance físico del proyecto de modernización de la Línea 1 del Metro en su segunda etapa, de Salto del Agua a Observatorio; 47% del total equivale a la fabricación y entrega de los 29 trenes nuevos que se adquirieron al consorcio CRRC Zhuzhou Locomotive.

Sin embargo, hasta el primer trimestre del año se habían puesto en operación dos trenes, hay ocho en pruebas y 11 en fabricación.

El tramo de Línea 1 de Balderas a Observatorio cumplirá este 9 de mayo seis meses de permanecer cerrado por obras de modernización, aunque la estación Salto del Agua permanece sin dar servicio desde junio de 2022.

De acuerdo con el Informe de Avance Trimestral que la Secretaría de Administración y Finanzas en-



El tramo de Línea 1 de Balderas a Observatorio cumple este 9 de mayo seis meses cerrado por obras de modernización.

14.80%

DE AVANCE
en modernización y rehabilitación de vías.

77%

EN INSTALACIÓN
de nueva vía, con la colocación de la primera capa de balasto compactada.

38%

EN REPARACIÓN
de filtraciones, fisuras y grietas, juntas de expansión y acero de repuesto.

96%

DE AVANCE
en la interestación Salto del Agua-Balderas.

tregó al Congreso capitalino, de enero-marzo de este año el Metro informó que la rehabilitación y modernización de vías lleva 14.80% y el sistema de control CBTC (Sistema de Control de Trenes Basado en Comunicaciones), 9.47%.

En el Anexo I del documento, denominado *Informe detallado del estado actual del proyecto de modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea Rosa*, se informó que presenta 77% de instalación de nueva vía, con la colocación de la primera capa de balasto compactada, montaje de vía, soldadura de riel, segunda capa de balasto, levante de vía, colocación de aisladores, montaje y soldadura de barra guía, así como de pista e instalación de aparatos de vía.

Además, 38% en el mismo periodo en las reparaciones de filtraciones, fisuras y grietas, juntas de expansión y acero de repuesto. En tanto, los avances en interestaciones es el siguiente: Salto del Agua-Balderas con 96%; Balderas-Cuauhtémoc

concluida al 100%; Cuauhtémoc-Insurgentes con 15%; Insurgentes-Sevilla con 30%; Sevilla-Chapultepec con 13%; Chapultepec-Juanacatlán con 50%.

Fabricación de trenes

El Metro reportó que tiene 10 unidades nuevas en la Ciudad de México terminadas, dos comenzaron a operar en la línea de Pantitlán a Pino Suárez, ocho aún están en etapa de pruebas. Además de 11 que están en fabricación en la planta ensambladora de Querétaro.

“Durante el mes de marzo del presente se incorporaron dos trenes nuevos NM22 a la flota que brinda servicio comercial en el circuito Isabel la Católica-Pantitlán de la Línea 1 del Sistema”.

El Sistema de Transporte Colectivo detalló que en instalaciones del taller Zaragoza se resguardan cuatro unidades que reportan avance en pruebas de asentamiento para ser incorporadas al servicio.

Mientras que en talleres El Rosario se ubican cuatro unidades más en etapa de configuración e inicio de pruebas de asentamiento; se prevé su traslado al taller Zaragoza para su puesta a punto final. Los 29 trenes adquiridos para la Nueva Línea 1, modelo NM22, tienen nueve vagones, capacidad de 35% más usuarios, longitud de 150 metros.

Sanciones

Durante el primer trimestre de 2024, el Metro notificó al prestador de servicios del contrato, es decir, al consorcio chino, la determinación del monto de las penalizaciones por mil 523 millones de pesos.

El STC explicó que la sanción fue por retraso en el cumplimiento de la conclusión de la rehabilitación del segmento 1 de la Línea 1, operación en funciones degradadas del CBTC; inicio de la operación de los 10 Trenes NM16 equipados con CBTC, y la entrega del Tren Nuevo I para el Periodo de Asentamiento de Trenes Nuevos.

Las obras están a cargo de la empresa china CRRC Zhuzhou Locomotive y significaron un costo de 37 mil millones de pesos a pagar a 19 años. ●

“perativos contra tala ilegal son permanentes”

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las autoridades capitalinas, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) llevan a cabo operativos permanentes para combatir la tala ilegal de árboles en la Ciudad, lo mismo contra grupos delictivos, que contra personas en lo individual, sostuvo el jefe de Gobierno, Martí Batres.

El mandatario destacó que desde su llegada a la Jefatura de Gobierno la administración capitalina emprendió diversas acciones, para combatir la tala ilegal, como fue el acercamiento con comuneros de cinco alcaldías, la iniciativa de ley que envió al Congreso local para modificar el Código Penal, a fin de establecer sanciones para que los talamontes no evadan la justicia y la implementación de operativos con elementos de la Sedena, Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia capitalina.

“Y ya hemos hecho varias detenciones, en las que ya no pueden quedar libres los talamontes, se quedan detenidos; esto, a partir de la reforma al Código Penal. Ahora se combate la tala, ya sea de talamontes en lo individual o de grupos que se están combatiendo”, aseguró Batres.

EL UNIVERSAL publicó ayer que según informes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las organizaciones criminales *Cártel de Tláhuac* y *Don Agus* han sido identificadas como las que controlan la tala clandestina. ●

MARTÍ BATRES

Jefe de Gobierno

“Ya hemos hecho varias detenciones, en las que ya no pueden quedar libres los talamontes, se quedan detenidos, esto, a partir de la reforma al Código Penal”

FOTOS: JORGE ALVARADO, EL UNIVERSAL



El fuego consumió miles de árboles de reservas ecológicas, como en Velo de Novia y generó pérdidas en Cuautenco, donde se quemaron más de 100 hectáreas.

Sofocan tres incendios en Valle de Bravo

Brigadistas, Ejército y pobladores trabajan para apagar otros dos que siguen vivos en la zona

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Valle de Bravo, Méx.— Con helicópteros, 200 brigadistas, elementos del Ejército y cientos de pobladores que acarrearán cubetas y mangueras, las autoridades mexiquenses reportaron que este lunes sofocaron tres de los cinco incendios que se registraron en la zona boscosa de Valle de Bravo.

De acuerdo con el gobierno del Estado de México, los siniestros bajo control son los que ocurrieron en El Cerrillo, Velo de Novia y Cuautenco, con un avance del 85%, 80% y 70% de liquidación, respectivamente.

Mientras que permanecían en combate hasta la noche del lunes, el de La Carreta, ubicado en los límites del municipio de Ixtapan del Oro, el cual reportaba 50% de control, y uno más en Monte Alto, que inició la tarde de este 6 de mayo.

Ahí, pobladores aformaron cadenas humanas para acarrear cubetas

y botes con agua para combatir el incendio en la reserva ecológica, donde se registró una de las cinco conflagraciones que en menos de 24 horas arrasaron con más de 500 hectáreas de bosques de este municipio mexiquense.

Desde la tarde del domingo nubes de humo rodearon el lago de Valle de Bravo por los siniestros, en los que laboraron 200 brigadistas bajo la coordinación de la Protectora de Bosques (Probosque); también llegaron elementos del Ejército Mexicano, quienes aplicaron el Plan DN-III.

El fuego consumió miles de árboles de reservas ecológicas, como en Velo de Novia; generó pérdidas en Cuautenco, donde se quemaron más de 100 hectáreas; en Los Pinales del Marquesado el daño es de más de 150 hectáreas, así como en La Carreta donde arriba de 200 hectáreas resultaron afectadas, superficies considerables que han afectado el recurso forestal, señaló José Méndez García, del departamento de incendios forestales de Probosque, quien aún no incluía el daño a Monte Alto.

Cerca de las 15:00 horas pobladores y visitantes de Valle de Bravo vieron un nuevo incendio que se avivó en la zona de Monte Alto, donde fue el fuego más activo del



Desde la tarde del domingo nubes de humo rodearon el lago de Valle de Bravo por los siniestros.



Los pobladores formaron una cadena humana para acarrear agua y combatir el incendio.

JOSÉ MÉNDEZ GARCÍA

Probosque

“Queremos atacar ese fuego para evitar algún daño a esta infraestructura [la unidad de deportiva, a donde se habían acercado las llamas]”

500

HECTÁREAS

al menos, han sido afectadas por los incendios en Valle de Bravo.

lunes y las llamas llegaron muy cerca de algunas casas y de la unidad deportiva, “queremos atacar ese fuego para evitar algún daño a esta infraestructura”, señaló.

El fuego se extendió con rapidez y debió originarse por algún descuido, quizá una fogata, porque en el bosque hay mucho material combustible que está muy seco, aseveró el funcionario. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	149	16	pm-10	máximo	hora	Centro	80	19	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	140	15	Suroeste	152	16	Noroeste	102	18	Suroeste	57	19	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	141	16	Sureste	141	15	Noreste	102	18	Sureste	87	16	

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **ROSA**
Terminación de placa **7 y 8**
Holograma de verificación **1 y 2**

SON INFLIGIDAS EN ALCALDÍAS DE LA OPOSICIÓN

Candidatos de Morena, PT y PVEM acusan alza de agresiones en su contra

Enfrentan propaganda calumniosa, destrucción de carteles de la coalición y amedrentamiento

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

A menos de un mes de las elecciones del 2 de junio, candidatos y simpatizantes de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista a las alcaldías y diputaciones locales denunciaron que se ha incrementado la violencia en su contra en las demarcaciones gobernadas por la oposición.

La candidata a la alcaldía Benito Juárez, Leticia Varela, informó

que presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra su contrincante panista Luis Mendoza, por propaganda calumniosa, violencia política y violencia política en razón de género.

Sostuvo que con el apoyo de brigadistas ha distribuido, casa por casa, más de un millón de volantes donde expone su imagen con la palabra "Asesinos", lucrando con una tragedia, donde un hombre (Eder) perdió la vida, el 25 de abril, en la colonia Portales.

Además, se está juzgando como "asesinos" a dos personas —al ex candidato a concejal Hugo Torres y a Alejandra Orozco Pacheco, pareja de la víctima—, cuya situación legal es de testigos, y ya la fiscalía capitalina determinó que ninguno estaba involucrado en el homicidio, por el cual fueron detenidos y vinculados a proceso Carlos Martín N y Carolina N.

Ayer, los dos aludidos denunciaron ante la Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos a cinco poli-

cías adscritos a la Benito Juárez por la presunta comisión del delito de ejercicio ilegal de funciones, al detenerlos y acusarlos de haber cometido el crimen, cuando ellos solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia.

Desvío del erario en Tlalpan

En la sede del partido Morena, la candidata a alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, informó que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) investiga el desvío de recursos públicos con fines electorales por servidores públicos de esa demarcación.

Presentó un video grabado por un vecino en el que se puede observar a trabajadores de la alcaldía cuando

destruían y retiraban la propaganda de los abanderados de la coalición Sigamos Haciendo Historia, la cual fue encontrada después en bolsas de basura en los estacionamientos de la demarcación.

Por su parte, el candidato a diputado local por el Distrito 30, Paulo Emilio García, acusó que el panista Ricardo Rubio se ha dedicado a amedrentar a militantes de Morena e incluso los ha mandado a golpear, razón por la que se presentó una denuncia en su contra. El senador César Cravioto aseguró que cada vez es más frecuente el actuar tramposo y antidemocrático de la alianza Va por la Ciudad de México, ante la desesperación de que ya no podrán hacer negocios a costa de la ciudadanía.

**LAURA GÓMEZ FLORES Y
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Menos de 30 por ciento de las personas en prisión preventiva en siete centros penitenciarios de la capital que podían votar por primera vez para elegir presidente, jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales, es decir, mil 862 de 6 mil, aceptaron hacerlo, lo cual es "histórico", afirmó la vocal ejecutiva y consejera presidenta del Consejo General del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta.

A las 9:15 horas comenzó la votación en el auditorio del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde se instalaron siete mamparas con la leyenda "El voto es libre y secreto", a las cuales accedieron, en esta primera votación anticipada, 171 personas de un total de 354.

Los hombres, vestidos con ropa color beige, fueron canalizados por los custodios a una mesa donde recibieron en sobre cerrado las boletas de votación, que tras ser marcadas fueron colocadas en los mismos y entregados al personal del INE.

Dichas personas contaban con un registro procedente, resultado de un comparativo entre la base de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, donde están sus datos biométricos, rostro y huellas dactilares, y el listado nominal ordinario del INE, explicó Flores Huerta.

Señaló que cuando había coincidencia se generaba una invitación a participar en la votación anticipada del 6 al 10 de mayo, pero de poco más de 6 mil, sólo mil 862 respondieron afirmativamente, explicó.

El proceso, indicó, cuenta con la presencia de observadores, consejeros ciudadanos y representantes

Aceptan participar en comicios en penales 30% de 6 mil reclusos: INE



▲ Personas en prisión preventiva emitieron su voto anticipado para el proceso electoral concurrente 2023-2024 en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte de la Ciudad de México, el cual es considerado como un hecho inédito en el país. Foto Pablo Ramos

de partidos, aunque en esta ocasión no llegaron a la votación, que tendrá un horario de 9 a 16 horas, y en el que participarán 134 mujeres.

Para José Luis, de 24 años, votar por primera vez resultó "muy importante para ver las mejoras que pueda tener la ciudadanía y nuestras familias", y confió en que los candidatos ganadores "cumplan lo que nos prometieron".

La información otorgada por las autoridades electorales y la transmisión diferida de los debates "fue útil para poder votar, y si muchos no participaron en este ejercicio, ellos tendrán sus razones", dijo el joven, quien desea ser carpintero.

El director ejecutivo de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Israel Sánchez Rojas, apuntó que

este lunes se votó en los centros varoniles Norte, Oriente, Sur y Santa Martha Acatitla, y femenil de Tepepan, con saldo blanco.

Mientras, poco más de 500 personas en estado de postración —previamente registrados ante el órgano electoral— votaron desde sus casas, contando también con la participación de observadores electorales para dar certeza y transparencia a ambas modalidades.

Los sobres con los votos serán trasladados a las juntas distritales del INE para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada comicial del domingo 2 de junio.

Aplazan debate en Contreras ante denuncia por violencia de género

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El debate entre los aspirantes a la alcaldía Magdalena Contreras se suspendió debido a que la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió una serie de medidas cautelares por presunta violencia política de género cometida por los hermanos Fernando y Diego Mercado —aspirantes de Morena a gobernar la alcaldía y a una concejalía— en contra de la aspirante de Movimiento Ciudadano Daniela Garduño Alvarado.

Lo anterior fue impugnado por Fernando Mercado, quien arguyó que se trata de actos que no son propios, pues la denuncia se basa en un audio entre la emecista y su hermano Diego, a quien reclamó su presunta intención de inmiscuirse en su campaña política.

Denuncia por extensión

Pese a que no se escucha la voz del candidato a la alcaldía, Daniela Garduño también lo denunció por violencia política, pues acusó que Fernando había enviado a su hermano a hablar con ella, por lo que pidió medidas cautelares para evitar cualquier comunicación mediante teléfono, redes sociales o de manera presencial.

La Comisión de Debates difirió el encuentro para el 23 de mayo.

Viento evitó contingencia

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El viento y la nubosidad en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) evitaron la activación de una nueva contingencia ambiental.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) informó en un comunicado que a las 16:00 horas se registró una concentración de ozono de 156 partes por billón (ppb), valor

suficiente para determinar una contingencia.

Sin embargo, la acción del viento y el incremento de la nubosidad propiciaron que la concentración del ozono bajara rápidamente, indicó la CAME.

La autoridad pronosticó que para hoy las condiciones del clima para la dispersión del ozono serán similares a las de ayer.

156

PPB

de ozono se registraron ayer a las 16:00 horas en el Valle de México



Fotos: AFP y Especial

En el Reclusorio Norte, 171 hombres bajo medidas cautelares participaron en una jornada inédita.

EN CINCO CÁRCELES

Inició votación de la población reclusa

EMITIERON SU SUFRAGIO para Presidente de la República, Jefe de Gobierno, diputados locales y alcaldes

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Por primera vez en la Ciudad de México, personas en prisión preventiva ejercieron su derecho a votar por los candidatos a Presidente y Jefe de Gobierno, así como por diputados locales y alcaldes.

La jornada electoral comenzó alrededor de las 09:00 horas, en cinco de los ocho centros penitenciarios de la capital del país.

Excelsior presenció parte de los comicios que se llevaron a cabo en el auditorio del Reclusorio Norte, en donde 171 hombres bajo la medida cautelar de prisión preventiva emitieron su sufragio.

Uno de ellos fue José Luis "N", de 24 años, quien calificó el ejercicio como importante por las mejoras que pueden hacer los candidatos a favor de la ciudadanía y de sus familiares.

En este sentido, el detenido hizo un llamado a los candidatos para que cumplan con sus propuestas de campaña.

"Que nos cumplan lo que nos prometen, más que nada para que haya una mejoría para nuestras familias, para nosotros", exclamó al ser entrevistado tras emitir su sufragio.

El joven que está en prisión preventiva indicó que recibió la información necesaria por parte de las autoridades electorales para poder ejercer su voto.



José Luis y los demás internos recibieron dos sobres sellados en donde venían las boletas. En grupos de siete, fueron pasando al escenario del auditorio donde se colocaron las casillas especiales.

Tras emitir su voto, metían en otro sobre las boletas, para después colocarlas en las urnas, mismas que serán resguardadas en las oficinas del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), que está a unos metros del Reclusorio Norte.

María Luisa Huerta, vocal ejecutiva y consejera presidenta del consejo local del INE, informó que en total participarán mil 862 personas en prisión preventiva de los ocho centros penitenciarios, de las cuales 134 son mujeres.

Del total, 354 son del Reclusorio Norte, de los cuales 183 ejercerán su derecho al voto en la próxima jornada electoral, que se llevará a cabo el próximo miércoles.



Foto: Especial

KOCHIMILCO

DOS MUERTOS TRAS BALACERA

Una mujer resultó muerta y tres impactos de bala luego de que policías se enfrentaron con un sujeto que portaba un arma y que comenzó a dispararles, de acuerdo con la SSC. Un agente también resultó lesionado en la balacera de Santiago Tulyehualco.

— Iván Mejía



BUS PARTY FIESTA SE FUE AL CORRALÓN

El Bus Party fue remitido al corralón por no contar con los permisos para ofrecer el servicio privado de fiesta, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi). La unidad fue remitida la madrugada del domingo en una acción conjunta con el Instituto de Verificación Administrativa y apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

— Jonás López

Foto: Especial

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Para Mauricio Tabe, candidato de PAN-PRI-PRD que aspira a la reelección, el programa de seguridad Blindar Miguel Hidalgo se tradujo en que siete de cada diez habitantes se sientan seguros, de acuerdo con cifras del Inegi.

En contraste, Miguel Torruco, de Morena-PT-PVEM, consideró que la alcaldía "está muy mal" en términos de seguridad, mientras que Antonio Carbia, de Movimiento Ciudadano, dicha estrategia ha sido "totalmente excluyente" de colonias de clase baja.

"A Morena le gusta mentir porque dicen que Izta-palapa es más seguro que Miguel Hidalgo: pues no, Miguel Hidalgo es una de las tres alcaldías más seguras de la ciudad", dijo Tabe.

Agregó que si es electo para un segundo periodo capacitará más a policías, en particular para "atención a la violencia de género y en el tema de derechos humanos (...) Taboada se comprometió a duplicar, desde la Jefatura de Gobierno, el presupuesto para seguridad en las alcaldías que invertimos en el tema".

También ofrece recuperar 12 módulos de policía "que nos faltan, que Morena no quería que recuperáramos y se los apropiaron".

Torruco propone implementar un Centro de Inteligencia y Seguridad "que va a ser de los más modernos del país, para interconectar 15 mil cámaras de videovigilancia en toda la alcaldía, con 15 mil luminarias, más otras 15 mil que pondrá el gobierno central".

También ofrece duplicar el número de policías, de 400 a 800, "y que tengan una body cam que esté transmitiendo las 24 horas del día al Centro de Inteligencia y Seguridad".

Carbia plantea una estrategia basada en mejorar la capacitación de los policías de proximidad y "crear redes de vigilancia vecinal por cuadrante, para identificar problemas de seguridad, patrones del crimen".

Esto se requiere para atender "la problemática de narcomenudeo, robo a transeúntes, robo de autopartes", dijo Carbia.

OBRAS IRREGULARES
Sobre los casos de construcciones irregulares, Tabe

2024 DESTINO

MIGUEL HIDALGO

OBRAS, AGUA Y SEGURIDAD

ÉSOS SON ALGUNOS DE LOS TEMAS que confrontan a los candidatos a gobernar la alcaldía; se acusan de no respetar la publicidad de las campañas contrarias

LOS PERFILES

Éstos son los aspirantes a gobernar la demarcación:



dijo que "el gobierno de la ciudad ha visto a Miguel Hidalgo como una mina de oro: ellos han otorgado todos los permisos para construir de más, para violar los usos de suelo".

Torruco, en cambio, considera que el origen del problema es que "existe una mafia inmobiliaria de la cual ya conocemos todos que emigró de una alcaldía, que ahora no me permiten decir".

"Están violando los usos de suelo que normalmente permiten cierta cantidad de pisos Tiene que haber

un liderazgo y un alcalde presente que no permita estas marranadas".

Carbia dice que el origen del caos es la ausencia de planeación: "se tienen que revisar los planes parciales de desarrollo, tan solo el Plan Parcial de Miguel Hidalgo es de 2013 o 2014, tiene diez años, y garantizar que se cumpla con las factibilidades de agua, Protección Civil y haya obras de mitigación".

AGUA
"Aquí denunciamos el manejo perverso del agua en

la Ciudad de México por parte de Morena, que ha castigado a Miguel Hidalgo y sobre todo colonias como Las Lomas y Polanco.

"Qué casualidad que en las alcaldías donde gobierna la oposición se contamine el agua o se cierra la llave, y no hay explicación por parte del gobierno", dijo Tabe.

Torruco circunscribió el tema a un problema más amplio: "No es solamente de las alcaldías, sino de toda la Ciudad de México, de la zona metropolitana, incluso también del país".

En ese sentido propuso rehabilitar las tuberías de las redes secundarias, "pues 40% del agua se va en fugas".

Carbia plantea instalar sistemas captadores de agua en casas y edificios públicos e "instalar sistemas para infiltrar el agua al subsuelo".

CRUZAN ACUSACIONES POR PENDONES

Tabe denunció que cada día Morena quita más pendones de la oposición.

"La semana pasada mi equipo estaba colocando gallardetes y los levantaron acusándonos injustamente de estar retirando propaganda; yo no creo que la función de la Policía de Investigación sea estar vigilando los pendones de Morena", dijo.

Torruco relató: "Me encontré (a Tabe) en el mercado y le propuse una campaña limpia, pero a la semana siguiente yo mismo encaré a uno de su equipo de gorrita, le dicen *El Conejo*; lo grabé rompiendo mi propaganda y le dije '¿por qué haces esto?, ¿quién te paga?', y me dijo: 'Soy voluntario', pero al día siguiente lo veo en una foto al lado de Mauricio (Tabe), entonces sería mejor que él explicara por qué gente pagada por la alcaldía está violando la ley electoral".

Ya de cara al 2 de junio, Tabe dice: "Yo no me confío, pero vamos bien, la gente nos recibe bien y en las encuestas estamos por lo menos menos 15 puntos arriba".

Torruco comentó: "La actitud de la gente en las calles con nosotros es de que quieren un alcalde presente, a él (Tabe) lo ven como un alcalde ausente, que no está en las calles, que tiene en el abandono, no solamente a las colonias, sino a Miguel Hidalgo en general".

JUEZA FEDERAL

Suspenden corridas de toros, por tercera vez

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Por tercera ocasión, desde 2022, los espectáculos de corridas de toros en la Ciudad de México fueron suspendidos por una orden judicial.

Ayer, la organización civil Va por sus Derechos obtuvo una suspensión provisional de la titular del Juzgado Primero

de Distrito en Materia Administrativa, Minerva Mendoza.

En su resolución, la jueza fijó el viernes 10 de mayo como la fecha para realizar la audiencia incidental para determinar si otorga la suspensión definitiva a favor de la asociación.

En diciembre, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

resolvió que este tipo de suspensiones en contra de los festejos taurinos no proceden, cuando revocó la otorgada por el juez Jonathan Bass en mayo de 2022.

Unas horas antes de que iniciara las corridas, en enero pasado, otra juez concedió una suspensión, la cual después fue revocada a partir del criterio de la SCJN.



Foto: Archivo / Héctor López

En marzo concluyó la pasada temporada de toros.



El acto inaugural tuvo como lugar el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

“Pensé que no iba a votar aquí adentro”; arranca el proceso electoral en 7 cárceles de la CDMX

Los reclusos podrán elegir al presidente o presidenta de la República, diputaciones al Congreso de la CDMX y alcalde, dependiendo del sitio donde se localice el Reclusorio

Histórico

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.cxom.mx

Este seis de mayo inició la jornada electoral del voto anticipado en siete Centros de Reclusión de la Ciudad de México. Con el Reclusorio Preventivo Varonil Norte como sede principal, mil 800 personas en prisión preventiva eligieron al próximo presidente, jefe de Gobierno, alcalde y diputados locales.

Desde las 7:45 de la mañana, trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) ingresan al penal, su característico chaleco rosa los distingue de la policía que resguarda las puertas del área de Aduana. Antes de cualquier persona o elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a ellos se les da preferencia de acceso, pues antes de las 9:00, tienen que estar listas las casillas, sobres, urnas, carteles y folletos que asegurarán un voto libre y secreto y de manera inédita, informado, pues es la primera vez que los partidos acercan sus propuestas a los

reclusos, a través del “Debate Chilango”.

El ingreso es tardado dadas las medidas de seguridad; los empleados del INE se registran y pasan los anillos de resguardo; a un lado de ellos, hay un interno que al parecer, será trasladado a otro penal. Agachado y con la cabeza pegada a la pared, un policía lee sus datos personales, le pide quitarse los zapatos sin agujetas y luego de que verifica que todo esté en orden, lo esposa y lo sube a la “caja” de una camioneta que después cierran con fuerza y bloquean sus puertas con tubos.

En el auditorio todo está listo, aunque es un lugar oscuro y con poca visibilidad, lo único que da color es el papel picado y las calcomanías de máscaras de teatro

Aunque se les invitó a representantes de todos los partidos políticos a verificar el correcto desempeño de la jornada, éstos no asistieron

de las paredes. En el escenario se terminan de armar las últimas casillas y la urna donde se depositarán las papeletas, permanece en el centro del proscenio.

Las personas privadas de su libertad comienzan a entrar, rápidamente las primeras butacas del teatro comienzan a llenarse de cuerpos color beige, por la misma vestimenta que portan. Algunas caras son de felicidad, platican, se ríen, otros, muy serios esperan a que se les den indicaciones.

“¿Por quién vas a votar?”—le dice un recluso a su compañero— “no te voy a decir güey, ¿Qué no sabes leer? Ahí dice que es libre y secreto, aprende a leer compa”, contesta.

La mayoría de los participantes son jóvenes, varios de ellos paseaban en los pasillos previo al inicio de la jornada; en todo momento son vigilados por guardias, aunque con respeto, los acomodan hasta que se juntan 150 personas privadas de la libertad.

El tiempo de espera hace que comiencen a platicar; “pensé que no iba a votar aquí adentro, esperaba salir antes”, dijo entre murmullos un recluso. “Güey, esto va para largo, ni te pelan, ni te sacan rápido”, dijo otro, en alusión a la lentitud de los procesos judiciales.

Un preso adulto le explica a otro compañero cómo es el proceso de votación, emocionado manotea, señala y enumera los pasos.

A algunos les da curiosidad las cámaras

de los medios de comunicación, para jugar posan y hacen señas a las tomas, aunque de inmediato los policías les señalan que no pueden voltear y que sus caras no pueden ser fotografiadas.

El momento llegó y una trabajadora del INE los orienta que en el sobre tipo postal que les dan, se encuentran las boletas y que se les dará una regla para cortarlo correctamente. Nuevamente, se les garantiza que nadie sabrá el sentido de su voto, ya que hasta el dos de junio, después de las seis de la tarde, serán contabilizados junto a los de las urnas ordinarias.

“Buenos días a todos”, dice la mujer — gracias buen día a ti— le responden.

El proceso es rápido, los funcionarios de casillas muestran al público las actas y pasan en bloques de cinco personas a votar. Aunque se le invitó a representantes de todos los partidos políticos a verificar el correcto desempeño de la jornada, éstos no asistieron. El auditorio se vacía rápido, ya que solamente 171 de 350 inscritos votaron este lunes, el siguiente bloque participará el miércoles.

La jornada finaliza por este día, los reclusos ejercieron sus derechos políticos - electorales; aunque mantienen la esperanza de salir pronto, podrían creer que los candidatos que eligieron, cumplan sus propuestas para mejorar el sistema de cuidados en prisión preventiva, como lo escucharon previamente en el “Debate Chilango” que se transmitió en las cárceles capitalinas.

Mil 800 reclusos en prisión preventiva votarán en las cárceles de la capital

Desde ayer y hasta el 10 de mayo, mil 862 personas privadas de su libertad, bajo la modalidad de prisión preventiva, de siete cárceles de la Ciudad de México, participarán en la jornada electoral 2023 - 2024.

El ejercicio electoral se volvió obligatorio cuando en el año 2019, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) obligó al Instituto Nacional Electoral (INE) a implementar una prueba piloto en 2021 y para 2024, tendría que ser ejecutado en todo el país.

Es por ello que en febrero del 2024, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el INE, firmaron un convenio para garantizar el ejercicio electoral en los penales, así como la seguridad e integridad de quienes participan, además de la colaboración para la realización de talleres y pláticas que informaran a los internos, las propuestas de los candidatos a cargos de elección popular.

Para esta jornada, los reclusos podrán elegir al presidente o presidenta de la República, diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y alcalde, esto último dependiendo del sitio donde se localice el Reclusorio, no a la residencia que tenían previo a ser encarcelados.

En el acto inaugural, que tuvo como lugar el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en la alcaldía Gustavo A. Madero, la consejera presidenta del INE en la capital, María Luisa Flores Huerta, declaró que la mañana del seis de mayo fue histórica, ya que se reconoce en su totalidad, que las personas en prisión preventiva no pierden sus derechos político - electorales.

“En términos administrativos e institucionales no hemos tenido obstáculos porque tuvimos una amplia participación del

Instituto Electoral de la Ciudad de México, como del Sistema Penitenciario, hemos acercado los debates y las plataformas. Los sobres vienen totalmente cerrados, colocamos las mamparas que garantizan la secrecía, depositan sus sobres con votos, que ellos mismos cierran y serán contabilizados el dos de junio a partir de las seis de la tarde, al igual que los del exterior”, reveló.

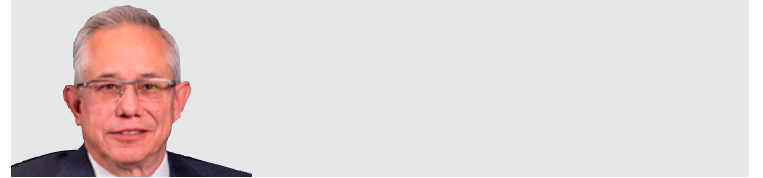
“El dos de junio se instalarán por cada una de las juntas distritales del INE, con ciudadanía sorteada y capacitada para llevar a cabo el cómputo de los sobres que reciban. Saliendo de aquí, los sobres son resguardados en una bodega, se cierra con presencia de ciudadanía y representaciones electorales y no serán contabilizados ni extraídos hasta las seis de la tarde del dos de junio”.

La consejera explicó que uno de los retos más grandes fue verificar en la lista nominal la identidad de cada una de las personas en prisión preventiva, tarea que se tuvo que realizar conforme a la fotografía, huellas y datos biométricos, dado que es imposible que los internos cuenten con credencial para votar.

“Le pedimos a cada centro, la base de datos de las personas, hicimos los comparativos conforme a nuestras bases de datos para sacarlas del listado nominal ordinario y cuando había coincidencia, era un registro precedente. Con esto generamos una invitación para emitir el voto anticipado, quienes aceptaron, tuvimos que corroborar con la firma que coincidiera con la que tenemos en el INE”. Aunque se le realizó la invitación a más de seis mil internos en prisión preventiva, solamente mil 862 aceptaron; por causas desconocidas, ya que no era necesario justificar la razón de su negativa. ●
(Jorge Aguilar)

OPINIÓN

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



La tauromaquia muere lentamente

“Elementos, animales, humanos, todo está en guerra. Hay que confesarlo, el MAL está sobre la tierra”.
Voltaire.

Hace unos días el Ministerio de Cultura de España tomó la decisión de cancelar la convocatoria de este año para entregar el Premio Nacional de Tauromaquia. Este galardón ha sido cuestionado y acompañado de múltiples polémicas desde su creación durante el gobierno de Rodríguez Zapatero en 2011 y en su primera entrega en la administración de Mariano Rajoy en 2013. ¿Bajo qué argumento se puede considerar un arte el sacrificio y la tortura de un animal indefenso en un ruedo? El actual ministro de cultura español Ernest Urtezar, ha sido receptivo con respecto a lo que piensa mayoritariamente la sociedad española sobre la tauromaquia. De acuerdo a datos de la Estadística de Asuntos Taurinos, “solo un 1.9% de los españoles asistió a un espectáculo taurino entre 2021 y 2022; lo que supuso 5.9% menos respecto a 2019.” Además, el número de eventos taurinos ha venido a la baja en los últimos años, tan sólo en 2007 se celebraron tres mil 651, mientras que en 2022 fueron mil 546. Inclusive hay regiones de dicho país donde no se practican ese tipo de espectáculos o bien porque han sido prohibidos o porque la afición no es suficiente para promover el interés de los empresarios a esa actividad.

Los conservadores y defensores de la tauromaquia han dicho que cancelar el premio nacional en este rubro “es un ataque a la libertad de expresión,” “y el Estado debería promocionar y proteger las prácticas culturales,” “la tauromaquia es un verdadero patrimonio cultural inmaterial de España y de la humanidad”. Dicho argumento es menos que falaz y tiene un sustento negacionista con respecto al sufrimiento animal, en gran parte del mundo se castiga la violación y maltrato a los seres sintientes. Como sociedad hemos evolucionado en algunas cosas y ciertamente se ha dado un avance importante en el reconocimiento de los derechos de los animales, el ser humano es el único de los animales que mata por placer y es muy lamentable que bajo la justificación de un acto cultural o ritual se torture a un animal para infundir emociones en las personas que lo presencian. Este acto no puede ser considerado como artístico, además no vemos una lucha entre dos seres en condiciones de igualdad que han tomado la decisión de hacer algo para el goce de un público determinado con el fin de que este llegue a hacer catarsis, esto es lograr una purificación de su ser por medio de aquel espectáculo.

Dentro del programa electoral que llevó a la victoria a Pedro Sánchez, se plantea la derogación de la “protección cultural y patrimonial de la tauromaquia” y eliminar la financiación gubernamental. También contempla que los menores de edad no puedan acudir a ningún espectáculo de crueldad taurina. El tiempo dirá si el actual presidente español logra cumplir con sus promesas de campaña a los electores o se espanta ante las embestidas de aquellos que insisten en defender la tauromaquia.

En México, la semana pasada un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la CDMX emitió una resolución que ordena a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) realizar una verificación e inspección sanitaria en espectáculos taurinos, en cumplimiento a la Ley Federal de Sanidad Animal, cuya aplicación corresponde al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, y que a la fecha no lo había hecho, estando facultada para imponer sanciones en casos de incumplimiento que incluso podrían llegar a la clausura de los establecimientos donde se llevan a cabo los espectáculos taurinos.

Con todo esto me atrevo a afirmar que la tauromaquia agoniza, cada día son menos las personas que se aferran a estos actos de barbarie y de crueldad en contra de un animal cuyo único pecado es haber nacido siendo toro. ●

Las fechas de las votaciones en los centros penitenciarios

Lunes 6 de mayo

- ✓ Centro Femenil de Readaptación Social (CEFERESO) Tepepan.
- ✓ Centro Varonil de Reinserción Social (CEVARESO) Santa Martha Acatitla
- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Norte
- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Oriente
- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Sur

Miércoles 8 de mayo

- ✓ Centro Femenil De Reinserción Social
- ✓ Santa Martha Acatitla (CEVASEP) I
- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Norte
- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Oriente

Viernes 10 mayo

- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Oriente
- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Sur



oem#mrios411@hotmail.com PROYECTO ESTARÁ LISTO ESTE AÑO mrios411@hotmail.com

LLUVIAS LE DAN FORMA AL HUMEDAL DE CUAUTEPEC

KARLA MORA

Su construcción ha tardado dos años, pero expertos involucrados ya han visto beneficios para la zona

El humedal de Cuauhtepc está a un paso de ser una realidad: dos años después de que fue publicada la licitación para revivir la laguna localizada en una zona considerada de alta marginación en la alcaldía Gustavo A. Madero, especialistas involucrados en el proyecto señalan que su avance es superior al 70 por ciento, por lo que este año estará listo.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) modificó el proyecto a lo largo de estos años para garantizar la operación del vaso regulador, el cual ayuda a evitar inundaciones en la zona, y también para impulsar el humedal, cuyo proceso de construcción es único en el país. Las primeras lluvias del año hicieron que la laguna ya tenga forma, incluso hay aves que ahí se alimentan y en enero llegaron especies migratorias.

Desde el Cablebús es posible ver la transformación de la zona: en los extremos hay celdas, que son como rectángulos con diferentes estratos y plantas que tienen la capacidad de absorber contaminantes y, después de las celdas, cobra forma la laguna de Cuauhtepc que ya es el hogar de decenas de aves, algunas en peligro de extinción. Incluso, el proyecto tendrá un mirador, para que los visitantes las contemplen.

En 2022, el Sacmex licitó el "Saneamiento y humedal para tratamiento de agua en Cuauhtepc (CDMX)", cuya construcción fue otorgada a la empresa Dragados y Urbanizaciones Siglo 21, por un monto de 57 millones 400 mil 884.10 pesos. El Sol de México publicó en su edición del 26 de mayo de 2023 que el contrato se modificó debido al retraso de las obras.

Inicialmente, el humedal debía estar listo en noviembre del 2022, luego se retrasó la fecha de entrega a marzo del 2023, pero eso no ocurrió. El proyecto fue suspendido en varias ocasiones, de-



FOTOS: ADRIÁN VÁZQUEZ

LAGUNA

LA LAGUNA se localiza en el extremo norte de la ciudad, en las faldas de la Sierra de Guadalupe

vido a adecuaciones y Sacmex señaló vía transparencia que el retraso en las obras se debe a que están "en proceso de estabilización".

Alejandro Federico Alva Martínez, académico del departamento de hidrobiología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, explicó que conforme avanzaban las obras notaron que una gran cantidad de basura entraba al agua de la laguna. Por eso, el Sacmex junto con la empresa encargada del proyecto hicieron un bordo protector que impide el paso de la basura que llega desde el río Maximalaco. Un segundo bordo protector consiste en la instalación de un gavión que capta grasas, aceites y lodos.

"Mucha de la basura que se incorpora al sistema casi siempre es unicel de las actividades que se realizan de compra de comida en la calle, muchísimo llega a la zona (...) Dentro de este hume-



Esta es la zona donde se trata el agua

dal, que es el que ya existía antes, se separaron las plantas de aquel entonces y esas plantas se volvieron a sembrar, como los tules que existían ahí, se incorporan algunas plantas adicionales como la que le llaman *paragüitas* y ese humedal es el que se va a encargar del tratamiento de grasas y aceites del sistema", detalló.

Con los bordos protectores y las plantas que ayudan a la depuración del agua, se elimina alrededor de 20 por ciento de los lodos grandes y basura para que el agua escurra de una forma más controlada y menos contaminada hacia



ALEJANDRO ALVA
ACADÉMICO

"Dentro de este humedal se separaron las plantas de aquel entonces y esas plantas se volvieron a sembrar"

Desde el Cablebús se puede apreciar el avance de este proyecto

los humedales, comentó.

El agua también es tratada a través de biodigestores, donde degradan cualquier materia orgánica que queda en ella antes de incorporarla a un canal dividido en cuatro secciones, en el que nuevamente ocurre una depuración previa a que el agua llegue al humedal.

Desde 2019, habitantes de Cuauhtepc, a través del proyecto CREA (Concientiza, Recupera Espacio, Aprópiate) cuidan el humedal, recogen basura y realizan actividades en la zona para difundir la importancia de esta área. En entrevista con este diario, María Aracely Arvizu, una de las integrantes, expuso que el servicio del vaso regulador es evitar inundaciones, pero ya con el humedal hay otros beneficios como la absorción de la ola de calor, reducción del ruido, captación de humedad, nicho para aves y la recreación social.

"Más allá de venir y meternos con una lancha, la recreación de un sistema natural también está en venir, observar la naturaleza y apreciarla, y no directamente meternos a jugar, tampoco nadar, porque es muy peligroso. Hay que respetar la vida de muchas aves vienen desde Estados Unidos y Canadá", dijo.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





EN SU comparecencia ante estudiantes del **Tec de Monterrey**, hubo un momento en que **Jorge Álvarez Máynez** pasó aceite, pues le plantearon que tenía que decidir entre los emecistas **Enrique Alfaro, Dante Delgado y Samuel García**, quién se quedaba, cuál se modificaba y quién se iba.

LUEGO de cantinflar un rato y, ante la demanda estudiantil de respuestas, el interfecto finalmente señaló que Dante se iría por decisión propia, y que Alfaro se modifica porque tiene una "nueva vocación", tal vez refiriéndose a su interés por ser entrenador de fútbol.

DONDE no se midió Álvarez Máynez fue cuando habló de Samuel y dijo que se quedaba "para los mejores tres años en la historia de **Nuevo León** con un Presidente aliado". ¡No, pos' sí!

• • •

TEN CUIDADO con lo que deseas, no vaya a ser que se te cumpla. Resulta que en **Yucatán**, los morenistas emprendieron una ofensiva para exigir que el gobernador **Mauricio Vila Dosal** se separara del cargo, debido a que es candidato plurinominal al **Senado**. ¡Y que se les cumple!

SIN EMBARGO, difícilmente en **Morena** estarán contentos, pues esto significa que ahora el panista podrá libremente hacer campaña en favor de su partido y sus candidatos. Y dado que el actual presidente de la **Conago** es uno de los mandatarios con mejores calificaciones, a ver si no les resulta contraproducente a sus adversarios haberlo sacado de la oficina para llevarlo al templete.

AYER Vila Dosal pidió licencia al cargo y anunció que regresará al gobierno después de las elecciones. Por lo pronto reforzará la campaña de **Renán Barrera**, lo cual seguramente no caerá nada bien en el cuartel del morenista **Joaquín "Huacho" Díaz**.

• • •

UNA COSA es la santa libertad de expresión y otra cosa, muy distinta, la bendita imprudencia del cardenal **Juan Sandoval Íñiguez** que ootra vez está poniendo en riesgo las elecciones en **Jalisco**.

RESULTA QUE el instituto electoral jalisciense dictó medidas cautelares en contra del sacerdote jubilado, por intromisiones en el proceso electoral. Todo se derivó de una queja de **Morena** por un reciente video del arzobispo emérito en el que afirma: "Si ganan los que están en el poder, se viene el comunismo".

ACTUALMENTE Sandoval Íñiguez no encabeza ni representa a la **Iglesia Católica de Jalisco**, papel que recae en el también cardenal **Francisco Robles Ortega**, quien es un férreo promotor del voto. Pese



Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.05.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

a eso, las declaraciones del antecesor suelen atraer muchos reflectores.

Y MÁS porque apenas en 2021 las elecciones en **Tlaquepaque** se repitieron por su culpa.

En aquel entonces, las autoridades concluyeron que el cardenal influyó con sus declaraciones en el resultado de ese municipio, considerado predominantemente católico. Así que si Sandoval no acata la amonestación, la historia podría repetirse. ¡Ora pro nobis!

Fecha 07.05.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

BAJO RESERVA

¿Caso Casar, justicia o venganza?

:::: En varias de las cientos de hojas que la Presidencia de la República hizo públicas en el expediente de **María Amparo Casar** en el que asegura que por 20 años Pemex le pagó de manera indebida una pensión por viudez, existe una amplia leyenda en la que se advierte que la información proporcionada contiene datos personales que están protegidos por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información



María Amparo Casar

Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley General de Archivos. Es decir, si Pemex y la Presidencia querían dar a conocer el caso a la opinión pública debieron hacerlo por medio de una versión pública en la que se omitieran los datos personales. Nos hacen ver que hay una práctica dolosa del gobierno federal, pues consciente de que se estaba violando la ley, se decidió hacer pública la información. Nos explican que se hubiesen podido hacer las mismas acusaciones, pero sin violar las leyes de protección de datos personales. A menos que, lo que se esté buscando sea venganza antes que justicia.

¿Le prohibieron a Fox asistir a los eventos de Xóchitl Gálvez?

:::: Nos comentan que, aunque los adversarios de **Xóchitl Gálvez** se relamían los bigotes esperando que el expresidente **Vicente Fox** asistiera a alguno de los eventos de la candidata presidencial en Guanajuato, el exmandatario brilló por su ausencia. Es de sobra conocido que las declaraciones de Fox más que ayudar han perjudicado la campaña de la abanderada de la coalición opositora. Se desconoce si al expresidente se le hizo la petición expresa de no dejarse ver en los eventos que la candidata tuvo en Celaya y León, pero lo que es un hecho es que en el equipo de la hidalguense agradecieron su ausencia.



Página 1 de 2
\$ 32955.00
Tam: 195 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.05.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Morena concentra su fuerza en la elección de la CDMX

::::: Nos cuentan que a menos de un mes de la jornada electoral del 2 de junio, Morena y sus principales figuras decidieron concentrar su energía en la Ciudad de México. Nos cuentan que su candidata presidencial, **Claudia Sheinbaum**, lleva tres días haciendo gira en la capital, acompañada de su abanderada a la CDMX, **Clara Brugada**; del líder nacional de Morena, **Marlo Delgado**, y del senador petista **Gerardo Fernández Noroña**. Además, el excanciller, **Marcelo Ebrard**, prácticamente está de tiempo completo con Brugada. Nos explican que hubo una señal al interior de Morena de cubrir todos los espacios necesarios y la propia Sheinbaum ya visitó 12 de las 16 alcaldías. ¿Estarán viendo esta elección más reñida de lo que dicen?



Que los aspirantes opositores a gobernar entidades morenistas **Lucy Meza**, **Santiago Taboada** y **José Yunes** serán respaldados por su candidata presidencial, **Xóchitl Gálvez**, en la demanda a los mandatarios de Morelos, Ciudad de México y Veracruz, y de paso al gobierno federal, de que no intervengan en el proceso electoral. De acuerdo con el cuarto de guerra de la hidalgüense, en esos lugares tienen altas probabilidades de arrebatar el mando a Morena y aliados para sumarse a las que ven seguras: Guanajuato y Yucatán.

tido en que EU haga ese desembolso. Aver.

Que en el cuarto de guerra de las dirigencias nacionales de PRI, PAN y PRD están más que preocupados por Puebla después de que cercanos a su aspirante a la alcaldía capitalina, **Mario Riestra**, han recibido severas críticas de grupos feministas por cuestionar la ley vicaria y ahora, encima, resulta que fue detenida **Tania "N"**, su candidata a diputada local, quien además es pareja de **Juan de Dios Bravo**, inscrito en la planilla del primero. Les llovió.

Que en Palacio Nacional están atentos a la reunión regional sobre migración que se llevará a cabo en Guatemala este martes, pues se prevé la generación de acuerdos más allá de declaraciones. Y es que, por primera vez, se espera que Washington, con la representación del secretario de Estado, **Antony Blinken**, anuncie la aportación de recursos para crear y fortalecer programas sociales e intentar así frenar la migración irregular, lo que sería un triunfo para la 4T, una vez que el Presidente ha insis-

Que los únicos que no llegaron para el arranque de los comicios para personas privadas de la libertad sin sentencia en el Reclusorio Norte fueron los representantes de todos los partidos políticos. A pesar de que habían destacado la importancia de presenciar la jornada electoral, ninguno se presentó para observar este ejercicio inusitado del INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, en el que están llamadas a votar más de 30 mil personas en distintas cárceles del país. —



FRENTE POLÍTICOS

1. No se vale. Un tema capturó la atención en el debate entre candidatos de Hidalgo al Senado. **Adriana Flores**, de Movimiento Ciudadano, acusó a su contrincante de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Carolina Viggiano**, por divulgar el acoso sexual que sufrió por parte del edil de Pachuca, **Sergio Baños Rubio**, para dañar su imagen en época electoral. No debe quedar en simple denuncia, pues se violó el principio de secrecía y se le victimizó a nivel nacional. **Adriana Flores** argumentó que, cuando ocurrió, lo reportó a **Viggiano**, quien le pidió no denunciar. El asunto ya escaló a violencia política en razón de género. Esperemos sanciones

2. Intimidación directa. **Eduardo Rivera**, candidato de la alianza Mejor Rumbo para Puebla, se encuentra en el ojo del huracán tras un violento allanamiento a la casa de sus vecinas. El incidente, más que un robo, parece un mensaje amenazante directamente a él. Los atacantes, irrumpieron brutalmente y dejaron claro su objetivo: **Rivera**. La táctica de terror no es sutil: preguntas específicas por él y amenazas de muerte adornaron el asalto. Las víctimas, tres mujeres, quedaron traumatizadas, una de ellas severamente lesionada. El alcalde de Puebla, **Adán Domínguez**, informó sobre la detención de dos presuntos implicados. ¿Este es el nivel de política que merecemos?

3. Cambio forzoso. **Andrés Manuel López Obrador** admite haberse encontrado con un país en ruinas al asumir el poder en 2018, una "realidad catastrófica" moldeada por la corrupción. Este escenario lo empujó a desviarse de sus principios civilistas y juaristas hacia una estrategia que incorpora a las Fuerzas Armadas en roles

clave para la nación. Su justificación es firme: sin el apoyo militar, la Cuarta Transformación no tendría futuro. El mandatario defiende su elección, donde incluso secretarías clave estaban "completamente entregadas a la corrupción". Apoyarse en los secretarios de Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, y de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**, era menester.

4. Derechos por igual. Un gran avance es que, por primera vez en la Ciudad de México, personas en prisión preventiva ejercieron su derecho a votar por los candidatos a Jefe de Gobierno. **Clara Brugada**, **Santiago Taboada** y **Salomón Chertorivski**; a presidente, **Xóchitl Gálvez**, **Claudia Sheinbaum** y **Jorge Álvarez Máynez**, así como por diputados y alcaldes locales. La jornada comenzó ayer lunes en 5 de los 8 centros penitenciarios de la CDMX. **Excélsior** presenció parte de los comicios que se llevaron a cabo en el Reclusorio Norte, cuyo director es **Luis Ángel Hernández Salas**, en donde 171 hombres bajo dicha medida cautelar emitieron su sufragio. Esto es un gran paso democrático que debe venir acompañado por la total integración de los mexicanos que viven en el extranjero. Todos parejos.

5. Corrupción al desnudo. **Martí Batres**, jefe de Gobierno de la CDMX, y el titular de la Seduvi, **Inti Muñoz**, revelaron un esquema de corrupción en la alcaldía Benito Juárez con el descubrimiento de tres edificios que violan flagrantemente los límites urbanísticos. Los inmuebles, uno en la colonia Nonoalco y dos en Insurgentes Mixcoac, exceden en dos pisos lo permitido, sumando metros cuadrados de construcción ilegal a la ciudad. **Batres** no titubea en calificar el problema como el cartel inmobiliario persistente, una "corrupción inmobiliaria" que sigue autorizando más pisos de los debidos. Se mantienen también las dudas por el agua contaminada.



Pepe Grillo



La catástrofe heredada

Hay quien asegura que el presidente anunció, de manera sesgada, el fin de la presencia de los militares en tareas que no les competen, como construir trenes, hoteles, aeropuertos, entre otras.

Dijo que recurrió a ellos porque heredó una situación catastrófica por culpa de la corrupción. No hubiera podido salir adelante sin soldados y marinos haciendo tareas que antes competían a civiles.

Al menos que reconozca que él heredará a su sucesora una situación catastrófica por culpa de la corrupción, la verdad es que en los hechos desapareció la justificación de la expansión del militarismo.

Si en el próximo sexenio se proyecta seguir recurriendo a los militares tendrá que pensarse en una justificación diferente, ¿cuál será?

PT vs. Morena

Militantes de PT y Morena pasaron de los insultos a los golpes en un malogrado mitin en la comunidad de Tlatenchi, Morelos. Y es que allá la coalición Sigamos Haciendo Historia no incluye a las alcaldías de modo que los aliados se están dando hasta con la cubeta.

Tlatenchi tiene problemas añejos de seguridad y se dice por allá que el grupo de Los Rojos no quiere perder el control, por eso los ánimos están caldeados e incluso entre aliados hay golpes.

No queda claro de qué manera influirá en el resultado final de la elección del 2 de junio la pugna al interior de la coalición gobernante, pero desde luego el zafarrancho no ayuda.

No se olvida que la coalición se rompió porque el PT no quiso aceptar

las imposiciones de Ulises Bravo, hermano del exgobernador Cuauhtémoc Blanco, habilitado como cacique político de la entidad.

Pasquín inmundo

Que nadie crea que el debate sobre el desempeño gubernamental durante la epidemia de COVID terminó con el dictamen presidencial de que el informe de la Comisión Independiente es un "pasquín inmundo". De hecho, la evaluación está en su etapa inicial. Se desplegará con toda su intensidad dentro de unos meses cuando haya un nuevo gobierno en Palacio Nacional.

El presidente busca por ahora inhibir cualquier debate del que pueda salir mal parado diciendo que los conservadores lo quieren golpear políticamente.

La pandemia, su mortandad, el sufrimiento que ocasionó, las vidas que cercenó rebasan con mucho los jaloneos políticos de coyuntura y para evitar que otra catástrofe nos vuelva a pasar por encima es crucial evaluar que se hizo bien, que se hizo mal y castigar posibles negligencias criminales.

El pasquín inmundo tendrá varias ediciones más.

308

El instituto estatal electoral de Chiapas negó versiones de que miles de ciudadanos que habían sido elegidos como funcionarios de casilla renunciaran a participar por miedo; de hecho, solo han renunciado por miedo 308.

Igual y allá esa cifra parece mínima pero no lo es. Refleja que un amplio sector de la población siente que no hay garantías para el ejercicio de los derechos ciudadanos este dos de junio.



Fecha 07.05.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

El ofrecimiento de que Ejército, Marina y Guardia Nacional diseñan un operativo para blindar el proceso en las comunidades más peligrosas de Chiapas no convenció a esos 308 ciudadanos que optaron por dejar que otros corran el riesgo de ser funcionarios de casilla.

pepegrillo@cronica.com.mx



Taxis pirata se "unen" a campaña de Torruco

Nos cuentan que el candidato de **Morena** para la alcaldía **Miguel Hidalgo**, **Miguel Torruco**, presumió a través de sus **redes sociales** el apoyo de varias decenas de **taxistas**, la gran mayoría de ellos "**pirata**", a su **campaña**. Con el mensaje "seguimos **sumando alianzas**, hoy todos los **transportistas** de **Miguel Hidalgo** se sumaron a la **esperanza**", **Torruco** aparece colocando **calcomanías** con la imagen de su **campaña** en las **unidades**, como una forma de **sellar** esta singular **alianza**. Pero no es la primera vez que el candidato **morenista** suma **cuestionables aliados**. Cabe recordar que hace unos meses, comerciantes **ambulantes** también le ofrecieron **apoyo** luego de denunciar que el **gobierno** actual, que encabeza **Mauricio Tobe**, los ha retirado de las calles al **aplicar** programas como el denominado "**Un día Sin Ambulantes**", en el que distintas zonas de **Polanco** quedan **fibres** del comercio en vía **pública**. Muchos se preguntan si este tipo de **apoyos** se están **lo-**

grando a cambio de una **riesgosa** promesa de que sigan **operando** al margen de la **ley**. Atentos.

Entre golpes y división

La situación para **Morena** y sus aliados en el estado de **Morelos** empieza a ser más **preocupante**, pues las diferencias **internas** que se viven en la **coalición** ya pasaron de las **palabras** a los **golpes**, y no en un sentido **figurado**, como se pudo observar en un **mitin** de su **candidata** a la gubernatura, **Margarita González**, durante el fin de semana, un **choque** que **derivó** en que la **aspirante** tuviera que salir prácticamente **huyendo**. Pero, más que un hecho **aislado**, nos dicen, lo que pasó en el municipio de **Jojutla** es el **reflejo** de todos los **conflictos** que hay y que se han venido **agudizando**. Desde **diferencias** en el rumbo de las **campañas**, **imposiciones** en las **candidaturas** y la falta de un **rompimiento** claro con el **gobernador** con licencia, **Cuanhtémoc Blanco**, lo que despierta las **sospechas** de un pacto de **impunidad**. ¿Seguirá **desmoronándose** el proyecto de

la **4T** en **Morelos**?

Autopistas bajo la lupa

Parece que por fin la **autoridad** podría empezar a poner **orden** entre los **concesionarios** de **autopistas**, al menos en el **Estado de México**, pues funcionarios de la **Secretaría de Movilidad** comenzarán con los **trabajos** de **supervisión** en todas las vías **concesionadas** para **garantizar** que cuenten con **óptimas** condiciones, de lo contrario serán **multadas**. **Daniel Sibaja González**, secretario de **Movilidad**, detalló que los recursos que se obtengan de las **penalizaciones**, serán enviados al nuevo **Fideicomiso de Infraestructura del Bienestar**, un fondo que tendrá como objetivo **financiar** obras de **infraestructura**.

La **supervisión**, para asegurar que cada **autopista** cumpla con los estándares **establecidos**, iniciará en los próximos meses y serán **evaluados** con base en cada título de **concesión**.

Estas son las primeras **acciones** para que las **autopistas** tengan precios **justos** para la gente y un servicio de **calidad**. Veremos el **alcance**.





El militar acusado de huachicolero rompe el silencio y contraataca al régimen

No sé si el general Eduardo León Trauwitz es inocente o culpable. No sé si es el alto mando militar que facilitó la operación de los huachicoleros en Pemex durante el sexenio pasado, en el que se rompieron todos los récords de robo de combustible. No sé si es el chivo expiatorio del presidente López Obrador para esconder sus fracasos en Petróleos Mexicanos y en su supuesta lucha contra el huachicol.

Ayer lo entrevisté en W Radio. El general León Trauwitz no había hablado en cinco años del proceso en su contra, desde que el gobierno actual lo acusó mientras decretaba una lucha contra los ladrones de combustible y dejaba sin gasolina a todo el país al arranque del sexenio cuando hubo filas de kilómetros para poder tener un poco de gasolina. Gente durmiendo, peleando en las filas. Estaciones cerradas, pérdidas millonarias. Con eso se estrenó el gobierno de AMLO.

Me dijo que era inocente, que le mintieron al presidente su director general de Pemex y su secretaria de Energía, que su caso sirvió para esconder una de las primeras negligencias de este gobierno: no haber comprado gasolina al extranjero y tenerse que inventar

una lucha contra el huachicol cuando en el fondo no había gasolina que distribuir en el país. Y que esto queda demostrado con la gran tragedia impune de esta administración: la muerte de 137 personas en Tlahuelilpan por la explosión de un ducto de Pemex.

Que después de que lo acusaron en la mañana, lo recibió el general secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, muy amable en su oficina, lo escuchó pero no le dijo nada. Que de este gobierno le ofrecieron ser testigo protegido porque querían que ligara con delitos a un funcionario de Peña Nieto con una de Calderón, pero él no aceptó porque no le consta. Que cuando lo procesaron formalmente, cortaron comunicación con él todos sus amigos militares. Que Peña Nieto fue su jefe, pero no lo puede considerar su amigo. Lo mismo Emilio Lozoya.

Que escogió Canadá para refugiarse porque ahí estudiaba su hija y tenía avanzado un proceso de residencia legal. Me dijo que no era un hombre rico, que en su expediente sólo lo acusan por un préstamo de 400 mil pesos, y que en Canadá trabajó como intendente de limpieza en una empresa de alimentos. Ya se le venció su permiso de trabajo.

Su decisión de conceder una entrevista después de cinco años no puede estar sustraída de tres datos de contexto. Primero, el sexenio está en su recta final, hay campañas presidenciales y se viene una transición que puede cambiar todo. Segundo, que hace unos días Canadá accedió a iniciar el proceso que podría conducir a su extradición a México, cosa que el obradorato festejó como un triunfo definitivo y el equipo de abogados del general ha tratado de desinflar. Y tercero, que su caso aparece en el grueso expediente contra el expresidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar: asegura que presionó a jueces para fallar en su contra, y visibilizar su expediente, robustece su defensa.

Mientras tanto, en la agonía del sexenio, Pemex reporta que el año pasado hubo el mismo número de tomas clandestinas de huachicol que en el 2018 (casi 15 mil). Pemex también reporta que su producción de petróleo es 200 mil barriles diarios menos que cuando llegó AMLO. Le inyectaron 2 billones de pesos, pero la deuda de Pemex sólo bajó de 105 a 101 mil millones de dólares. Sus bonos siguen siendo casi basura. Y la gasolina que prometieron a 10 pesos el litro cuesta 24. ●

historiasreportero@gmail.com

Dice que su caso sirvió para esconder una de las primeras negligencias de este gobierno: no comprar gasolina.





Quizá el Presidente tiene la facultad de ordenar que se revise la conducta de la doctora Casar, pero tiene la obligación de ajustarse a lo que dice la ley.

Otra vez contra Casar

"La liviandad a la hora de repartir acusaciones desde el máximo poder ha alcanzado alturas -o bajezas- nunca antes vistas en el México moderno".

**María Amparo Casar,
Los puntos sobre las *les***

El presidente López Obrador y el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, continuaron ayer sus ataques contra María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). AMLO se dijo sorprendido de que el INAI haya abierto una investigación de oficio por la publicación de un expediente con datos personales de la doctora Casar y sus hijos: "Recurren al instituto de la transparencia, que es hechura de ellos, para decir que 'se violó la privacidad', como si es válida la corrupción siempre y cuando se mantenga en secreto". Romero Oropeza argumentó que "el INAI resuelve en el pleno que toda la información relacionada con un acto de corrupción no puede ser clasificada".

El Presidente, sin embargo, está equivocado. El INAI sí tiene obligación de abrir una investigación de oficio cuando el gobierno publica información privada de una persona y sus hijos. La investigación podría concluir, aunque lo dudo, que el gobierno está en su derecho de cometer esta violación a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Suje-

tos Obligados, pero la investigación sería obligatoria de todas maneras ante la publicación de los datos. Si el INAI no la hiciera, sus consejeros podrían ser sancionados por omisión ante sus

obligaciones legales.

Por otra parte, es cierto, como dice el director Romero Oropeza, que no puede reservarse información en casos de corrupción, solo que la información personal publicada en las páginas oficiales del gobierno no tiene nada que ver con un caso de corrupción, sino más bien con una investigación de 2004 sobre el presunto homicidio de un funcionario público, Carlos Fernando Márquez Padilla García. Esta investigación llegó a la conclusión de que la muerte no había sido un homicidio. Si Pemex presenta ahora una denuncia por corrupción, el expediente tendría que ser público; pero el caso todavía no existe y los datos personales de los presuntos responsables tendrían que ser testados, esto es, borrados, y los de sus familiares también.

Dice el director de Pemex que se están presentando denuncias contra los exfuncionarios que hace 20 años permitieron el pago de un seguro de vida privado y de una pensión de Pemex a la doctora Casar. Habrá que ver si los delitos no han prescrito, pero en todo caso la investigación tendría que hacerse contra el funcionario de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal que permitió la emisión de un acta de defunción falsa. Sin un acta que señalara que el esposo de Casar murió de ma-

nera accidental, la compañía de seguros privada no habría cubierto el seguro de vida -una aseguradora privada no puede realizar un pago si los papeles no son 100 por ciento correctos- ni Pemex la pensión. Si algún funcionario cometió alguna irregularidad, habría sido el entonces procurador Bernardo Bátiz, viejo aliado de López Obrador, o alguno de sus subalternos. El delito habría sido la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.05.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

emisión de una falsa acta de defunción.

La verdad es que los ataques contra María Amparo Casar son políticos. Su papel como presidenta de MCCI ha irritado al presidente López Obrador desde hace mucho tiempo y por eso este ha pedido a quienes financian los gastos de la institución, incluyendo al gobierno de Estados Unidos, que dejen de hacerlo. Quizá el primer mandata-

rio tiene la facultad de ordenar que se revise hasta el último punto sobre las íes de las conductas de la doctora Casar, pero tiene también la obligación de ajustarse a lo que dice la ley en el proceso. Y la ley simplemente prohíbe la exhibición de datos personales.

• **SUSPENSIÓN**

Un juez de distrito ha otorgado una suspensión provisional al auditor especial de desempeño Agustín Caso Raphael ante su destitución por el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares. No sorprende. Colmenares no justificó las causas graves que la ley establece para destituir a un auditor especial.

Baja California, entre la tragedia y el narcogobierno

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/baja-california-entre-la-tragedia-y-el-narcogobierno/



Salvador García Soto

El brutal **asesinato** de tres jóvenes surfistas extranjeros en las playas de Baja California, dos hermanos australianos y un amigo estadounidense que apenas rebasaban los 30 años, ha puesto los **reflectores** sobre lo que está pasando en ese estado donde la **violencia del narcotráfico** ha vuelto con toda su **crudeza e impunidad**, en medio de denuncias públicas y abiertas sobre la existencia de un “**narcogobierno**” encabezado por la gobernadora morenista, **Marina del Pilar**, a quien su antecesor en el cargo, el también senador por Morena, **Jaime Bonilla**, ubica como “la jefa de un cártel que le disputa la plaza a los otros cárteles del narcotráfico” que ya existían en la entidad norteña.

La ejecución de los hermanos Jake y Callum Robinson, y de su amigo estadounidense Cater Rohad, asesinados de un tiro en la cabeza por un grupo criminal que, según la fiscal estatal, “les querían robar las llantas” de su camioneta, representa un acto de **brutalidad**, pero también de la impunidad con la que actúa el **crimen organizado** en un estado en el que la violencia marca regresó con toda su fuerza a partir del actual gobierno morenista. A los tres jóvenes que visitaban las playas de **Rosarito** para practicar el surf, los asesinaron y desaparecieron arrojándolos a un pozo, donde fueron encontrados este fin de semana por las autoridades, luego de que se reportara su desaparición desde el pasado viernes.

Aunque las cifras que maneja el gobierno estatal y el **Sistema Nacional de Seguridad Pública** arrojan supuestas disminuciones en homicidios dolosos y feminicidios, la realidad que viven cotidianamente los bajacalifornianos y la **percepción de inseguridad del 63%** en el estado, según la encuesta **Envipe** del Inegi, contradicen a las cifras oficiales. **El Centro de Estudios Económicos de Tijuana (CEET)** ha dicho en un análisis de la situación en la entidad que la inseguridad ha creado un **fenómeno** de “policrisis” y el “estancamiento casi secular” de la economía de Baja California por lo que denominaron

“la peor **crisis** de los últimos cinco años con un avance anual del 12 por ciento, lo que se traduce en 109 mil 721 delitos en enero de 2023, a dos años del inicio del gobierno de Marina del Pilar.

Desde enero de 2021, cuando se registró una baja en la incidencia de delitos en Baja California con 7,098 casos durante el periodo de **pandemia**, en comparación con 2020 que registró 7,831 casos, la incidencia delictiva registrada durante el mes de enero ha **aumentado** un 40% para 2024. Según datos del **Consejo Ciudadano de Seguridad Pública**, con base en informes de la Fiscalía General del Estado, para 2022 se registraron 7,143 casos de delitos, cifra que fue en ascenso para 2023 cuando se **registraron** 8,010 casos, aumentando en un 24% para 2024 con 9,929 casos registrados.

“Los datos de **inseguridad** que escalaron a niveles preocupantes, llegan a esa confluencia de calamidades que podemos definir de policrisis, acentuando el estancamiento económico de más de dos décadas”, dijo el Centro de Estudios Económicos de Tijuana, al mencionar que en 2022 se tuvo el **mayor cierre de empresas** desde el 2008 y la inseguridad ha sido uno de los factores de que se vayan las empresas de Baja California “tal como lo muestra la salida de casi **520 millones de dólares** en tres trimestres”, de acuerdo con datos del Registro Nacional de Inversión Extranjera.

Delitos comunes como la **violación de mujeres** registran cifras históricas con un 32.5% de aumento, mientras que los **robos** en la vía pública y secuestros, alcanzaron también su máximo nivel con una elevación del 18.3 por ciento, mientras los secuestros un 20 por ciento. En cuanto al desempeño de la Fiscalía General del Estado, el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad, Roberto Quijano, afirma que **sigue sin arrojar resultados satisfactorios**. Baja California ocupa los últimos lugares a nivel nacional en la persecución y presentación de delincuentes ante un juez, siendo la Fiscalía número 28 de 32 a nivel nacional.

Todo eso ocurre mientras a la gobernadora morenista la acusan de tener **vínculos directos con el narcotráfico**. Desde la tribuna del Senado, su antecesor en la gubernatura y actual senador por el PT, Jaime Bonilla, acusó en septiembre del año pasado que su sucesora “encabeza un cártel del narcotráfico” y dijo que Marina del Pilar “desde su administración le disputa la plaza a otras organizaciones delincuenciales”. En aquella ocasión, al igual que en **videos que sube regularmente a sus redes sociales**, el ex gobernador Bonilla le ha pedido al **presidente López Obrador** “que ponga los ojos en Baja California ya que no tenemos un gobierno”. A la gobernadora, repite en varias publicaciones el empresario y amigo de López Obrador, “no le importa el oficio político, y **le interesan más los Tik Toks, las fiestas, bailar y cantar**, como se ha visto desde hace dos años”.

Pero Bonilla, quien tuvo **fuertes diferencias y un rompimiento político** con su sucesora por investigaciones a su gobierno, no es el único que ha apuntado hacia una vinculación desde el gobierno de la morenista con el narcotráfico. Información que dan fuentes de **agencias estadounidenses** desde San Diego, California, afirma que el exfiscal de Baja California con la actual gobernadora Marina del Pilar Ávila, **Ricardo Iván Carpio Sánchez**, se volvió testigo **protegido** en los Estados Unidos y estaría dando información sobre “colaboradores de la gobernadora que pactaron con grupos del crimen organizado como el **CJNG**, para **financiar su campaña** y obtener protección del gobierno estatal, así como golpear a grupos contrarios”.

Si a eso se añade la información que se escucha en las áreas de inteligencia de la Defensa Nacional, sobre presuntos vínculos del esposo de la gobernadora, **Carlos Torres**, con grupos delincuenciales, el tema se vuelve más que **delicado**. Justo hace tres días, el exgobernador Jaime Bonilla afirmó en sus redes sociales que Torres había sido detenido por la **DEA** en territorio estadounidense, aunque la información fue desmentida con una publicación en el **Facebook** del marido de la gobernadora, quien por cierto es actualmente candidato a la **reelección** como senador por el Partido del Trabajo.

Veremos en qué termina toda esta historia de inseguridad y violencia que está afectando ya no sólo a los bajacalifornianos, que la viven cotidianamente, sino ahora también a los **turistas extranjeros** que visitan ese estado. Está claro que a la gobernadora Del Pilar **la seguridad se le fue de las manos** y ha perdido el control del tema más sensible para la principal frontera común con los Estados Unidos. Y de lo que tanto dicen de ella, de su administración y de su esposo, será cuestión de ver si se comprueban esos **oscuros vínculos** que no sólo se denuncian en México, por gente de su mismo movimiento político, sino ahora también en Estados Unidos.

NOTAS INDISCRETAS... Dicen que la soberbia es muy mala consejera y a la candidata **Claudia Sheinbaum** hace rato que las encuestas que le dan ventajas tan amplias la han hecho caer, si no en la soberbia, sí en el **exceso de confianza**. Porque juzgue usted lo que les respondió ayer la abanderada de la 4T a los consejeros del Banco BBVA que la invitaron ayer a participar en reunión anual: “¿Ya se coció el arroz en materia electoral?”, **le preguntaron los banqueros**. Y su respuesta destilo o soberbia o exceso de confianza: “Bueno, falta el **trámite** del 2 de junio, la verdad es que hemos recibido un reconocimiento muy grande en todo el país”. ¿O sea que para la candidata oficialista el **voto libre y secreto** y la decisión que a partir de ello tomen los mexicanos es un **mero trámite**? Qué manera tan insensible de desvalorizar el voto ciudadano, porque aunque la mayoría de las encuestas pronostiquen su triunfo, a la doctora Sheinbaum **no se le debe olvidar la historia de otro candidato** presidencial, allá por el año 2006, que ya se sentía presidente y se veía sentado en la silla porque las encuestas, la gran mayoría de aquel momento, le anticipaban una ventaja de más de 10 puntos. Fue tal la **soberbia** de aquel candidato que incluso se daba el lujo de desairar invitaciones o peticiones de empresarios, de gobernadores y hasta de la entonces lideresa magisterial, **Elba Esther Gordillo**, que le

solicitaban verlo para apoyar su campaña. “Diles que los recibo el 3 de julio”, les contestaba el candidato puntero que ya daba por hecho su victoria el 2 de julio de aquel año. **Pero ¡oh, sorpresa!**, que las encuestas fallaron y la elección se cerró tanto que la diferencia por la que perdió la elección fue de 0.54% de los votos, es decir menos de un punto, metiendo al país en una **espiral de incertidumbre e inestabilidad**, sobre todo porque el aludido candidato no quiso reconocer su derrota y alegó un fraude que nunca pudo probar y que lo llevó después a tomar por varios meses el **Paseo de la Reforma** y a caer en la **ridiculez** de autonombrarse “**presidente legítimo**”. Así que ni “trámite” ni nada, **lo que mandan** son los votos en las urnas y no las encuestas, muchas de ellas a modo y pagadas por su comité de campaña. Por cierto si la doctora quiere saber más de esa historia que le pregunte a su líder y jefe político, a ver si así se le baja un poco la soberbia... Y hablando de candidatos, el panista **Mauricio Vila**, presenta hoy su solicitud de licencia definitiva al cargo de gobernador de Yucatán, para salvar su candidatura plurinominal al Senado de la República, luego del que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** le diera un ultimátum para que se definiera si quería ser gobernador o candidato al Senado, porque al ocupar ambas posiciones estaba violentando la ley. Así que, como **no se puede chiflar** y comer pinole, el góber yucateco prefirió no arriesgar el hueso futuro y hoy se despide de sus paisanos para cumplir con la ley electoral y con el mandato de los magistrados electorales... Los datos mandan Serpiente Doble. Caída libre.

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL



Mentiras electorales

Quiere el Presidente que se cierren los oídos, los ojos y que los electores sólo se fijen en él y escuchen sus sermones matutinos

Una vez más, como ha sido recurrente a lo largo de su agonizante sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó contra medios y periodistas este lunes, y pidió a la ciudadanía que aprenda a leer periódicos, a escuchar la radio y ver la televisión, y que ya no le hicieran caso a los comentaristas o a los periodistas famosos, porque no son independientes y tienen partido, militantes de lo que ha llamado “el bloque conservador”, que abarca en su visión del mundo—literal— todo lo que no sea Morena ni sus satélites. Traducción: el Presidente tiene miedo a que una votación copiosa el 2 de junio ponga en peligro algunas de sus joyas más preciadas y que su utopía de pasar a la Historia como el gran transformador de México se rompa en las urnas.

El miedo a una derrota electoral lo ha llevado a reforzar, con sus

ataques a la prensa desde Palacio Nacional, la estrategia de daño reputacional contra medios y periodistas, reflejada por ese grito de “¡no les hagan caso!”. Golpear al mensajero ha sido el método diseñado por el jefe de la propaganda lopezobradorista, Jesús Ramírez Cuevas, que fue exitoso en la primera parte del sexenio, pero que se ha venido desgastando. Hoy contiene la avalancha de repudio popular que habría sin ese mecanismo de inhibición y difamación, pero no puede ocultar la realidad.

Ya no les están funcionando las plumas de carne y hueso a sueldo en los periódicos y sus intelectuales orgánicos en los programas de radio y de televisión, que en lugar de defender las ideas se dedican a denostar a los periodistas que, contra lo que dice el Presidente, son independientes en su mayoría y no responden a intereses par-

tidistas. Los paleros de la mañana dejaron de ser funcionales hace tiempo para esos fines, y los periodistas e intelectuales al servicio de Ramírez no han podido apagar las voces independientes por la sencilla razón de que la verdad arroja la propaganda.

Quiere el Presidente que se cierren los oídos, los ojos y que los electores sólo se fijen en él y escuchen sus sermones matutinos. No lo ha logrado porque los agravios son tantos que los datos son innumerosos a los ataques y las descalificaciones, y el daño infligido por sus políticas públicas, o la ausencia de éstas, ha impactado negativamente sobre cientos de miles de mexicanos que no tienen que leer periódicos, escuchar radio o ver noticieros de televisión para darse cuenta de esta desgracia histórica, medida en resultados, que se llama “la cuarta transformación”.

Los actos de fe se han ido



evaporando. La mañanera, convertida en un patíbulo dentro de Palacio Nacional, ha perdido eficacia. SPIN Taller de Comunicación Política reportó que el promedio de visitas diarias en Facebook a ese ejercicio inconstitucional, que disfraza como “diálogo circular”, cayó a 34 mil en comparación con el millón 383 mil que llegó a tener en 2020. Los reporteros Carlos Loret y Joaquín López-Dóriga, dos de sus principales enemigos, tienen respectivamente 9 millones 600 mil y 8 millones 300 mil seguidores en la plataforma X, contra 10 millones 700 mil de López Obrador, que es una diferencia nimia frente a la desproporcionalidad y asimetría de un presidente de la República frente a cualquier periodista.

Pero hay que insistir, no son los reporteros sino la realidad. La prensa es mensajera y conecta a gobernantes con gobernados. Pero para que impacte es indispensable que sea verdad lo que reporta. La fama de algunos no es lo que les da credibilidad, sino la consistencia a lo largo de las décadas –efectivamente, décadas– y su capacidad para transmitir los hechos. López Obrador no comunica hechos, sino verosimilitudes, y verdades alternas que apoya

López Obrador no comunica hechos, sino verosimilitudes, y verdades alternas que apoya en descalificaciones

en descalificaciones, injurias e infamias.

Ayer le tocó a la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19, que concluyó que la gestión del gobierno de López Obrador provocó 808 mil 619 muertes en exceso, de las cuales 511 mil fueron causadas directamente por la enfermedad. López Obrador acusó de “falsos” y “canallas” a los expertos que la integraron y consideró el documento como un “acto de vil politiquería” con el propósito de “perjudicarnos”.

La gente tendrá su idea de quién miente, pero no podrá olvidar que el zar del coronavirus, Hugo López-Gatell, estimó el máximo de muertes por la enfermedad en 60 mil, y dijo que la fuerza moral del Presidente era suficiente para que no se contagiara. López Obrador sacó un detente contra el covid, pero aun así tuvo dos veces el coronavirus. Terminó por mejor guardarlo.

Tampoco le gusta nada al Presidente que se mencione la violencia, y suele decir que medios y periodistas la magnifican. Ayer aseguró que “no hay más violencia”, sino más homicidios, como si no fueran factores indisolubles. López Obrador dijo que hay

menos robos y secuestros que en sexenios anteriores, pero son delitos del fuero común y responsabilidad de las autoridades locales, no federales, por lo que es una verdad a medias y tramposa.

Ciertamente hay menos robos, pero también más secuestros. La Asociación Alto al Secuestro reportó que el año pasado subieron 3.2% en comparación con 2022. Y sobre homicidios dolosos, el dato diario de TRResearch sigue siendo prueba de su fracaso: 186 mil 139 a cuatro meses de terminar su sexenio –que en sí tendrá 60 días menos–, que son más de los que hubo en los 12 años de gobierno de Vicente Fox y Felipe Calderón y 30 mil arriba del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Salud y seguridad son los rubros donde su gobierno está peor calificado, seguidos de la corrupción. Los tres cruzan las campañas electorales en cuyas boletas no aparecerá él, sino a quien desea que tome su estafeta. Sus números perfilan posibles derrotas. Sus candidatas ya no darán más de sí, y sólo le queda acabar con los periodistas. Con su poder, falta de escrúpulos y desesperación, se puede esperar lo que sea en las tres semanas y media que faltan para las elecciones, pero la realidad no desaparecerá.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

¿Se responderá al “pasquín inmundo”?

Una reportera preguntó ayer en Palacio Nacional: —Presidente, hace unos días la *Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia* informó que en México, de las 830 mil 473 muertes por covid, alrededor de 300 mil pudieron evitarse. Entre las causas que mencionan son la subestimación del virus y la utilización de datos falsos, imprecisos o incorrectos para el cálculo del semáforo de riesgo...

“Vamos a informar pronto —repuso AMLLO—, se va a dar respuesta a ese pasquín inmundo que le debería de dar vergüenza a quienes lo suscriben por falso, además, por canallesco. Pero vamos a dar respuesta (...). Imagínense si todo este grupo de *seudointelectuales, especialistas, expertos* continuara con fama de gente de bien, de mujeres, hombres con ética, con principios, honestos, el daño que seguirían causando...”

Los 23 aludidos (apartidistas, pero convencidos de que, “en línea con los *principios sustantivos de cualquier orden democrático*, consideramos que es importante la *rendición de cuentas*) conforman un equipo multidisciplinario coordinado por uno de los más reconocidos epidemiólogos de México: el doctor Jorge Sepúlveda Amor, pionero del combate al VIH/sida y con sólida carrera en el servicio público; director ejecutivo del Instituto de Ciencias de la Salud Global de la Universidad de California y miembro del Consejo de Supervisores de Harvard.

Al calificar el informe de “pasquín inmundo”, el Presidente deja ver que ignora un dato clave: el estudio se basó en la *información de su propio gobierno*, y que desprecia la *eminencia profesional y ética de los coautores*, entre estos los

doctores Julia Carabias y Julio Frenk (ella creadora del Centro Latinoamericano de Capacitación para la Conservación de la Biodiversidad, el ex secretario federal de Salud, creador del Seguro Popular y actualmente rector de la Universidad de Miami).

Será interesante lo que se diga esta mañana o la semana próxima en Palacio, donde los martes se toma el *pulso de la salud*, para ver si de verdad se responde cada una de las aseveraciones lapidarias del informe, entre otras que México registró el mayor número de médicos, enfermeras y demás personal sanitario que murió a causa de la pandemia, así como el colosal exceso de muertes.

Otra interrogante por contestar es si “*los malos resultados se explican solamente por condiciones estructurales preexistentes o también por las decisiones de política, liderazgo, rigor y seriedad*” de quienes condujeron la respuesta a la crisis.

Pero si se necea con el cuentazo de que el manejo de la pandemia estuvo “*requetebién*” y que el impune Doctor Muerte López-Gatell desempeñó un *papel maravilloso y envidiable* en el resto del mundo, la promesa de responder será uno más de los compromisos presidenciales que nomás no se cumplen.

Los autores del detallado informe pretenden “evitar futuras catástrofes, con el propósito de *entender qué fue lo que pasó y por qué*. Es decir, *aprender para no repetir*”.

En suma, como reza el título, “*aprender para no morir...*”

El Presidente deja ver
que ignora un dato
clave: el estudio se
basó en información
de su propio gobierno



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La conciencia tranquila del Presidente y el covid

El mejor argumento y respaldo para defender la información es informando.
Florestán

El miércoles pasado le di a conocer el resultado de la Comisión Independiente Sobre la Pandemia de Covid-19 en México que reprobaba el manejo que hizo el gobierno de la 4T, que dejó 800 mil muertos de los que 320 mil fallecieron por negligencia de su política sanitaria, a lo que hay que agregar los 215 mil huérfanos de madre, padre o ambos, una cifra no vista en ningún país del mundo.

Las conclusiones de esta comisión de científicos y expertos mexicanos, encabezados por el doctor Jaime Sepúlveda, decía:

En los hospitales, el personal fue insuficiente y el equipo de protección tardío y de baja calidad. El 95 por ciento de los fallecidos murieron solos y 4 mil 843 profesionales de la salud, intentando salvar la vida de otro, más que en cualquier otro país, y la reducción de la esperanza de vida fue de cuatro años, de 74 a 70, un retroceso de tres décadas, y se perdieron 194 millones de años de vida.

A esto preguntaba: ¿cuál será la reacción del presidente López Obrador? Y me contestaba: obviamente negar y descalificar, lo que ya no le alcanza, pues son cientos de miles de muertos por los que alguien, algún día, tendrá que responder.

El Presidente tuvo una primera reacción el miércoles: *te mando un abrazo, Hugo*, descalificando a los que llamó sus malquerientes y endosándole la responsabilidad al desmarcar la suya.

Y ya ayer se fue por lo previsto y trillado.

Ese estudio se hizo para perjudicarnos, es un acto vil de politiquería. Nosotros tenemos la conciencia tranquila. Agregó que pronto iba a dar respuesta a ese *pasquín inmundo, falso y canallesco* y se fue, como siempre, contra *este grupo de seudointelectuales que callaron durante el periodo neoliberal.*

Es decir, la negación y la descalificación, que ya no le alcanzan cuando se habla de la peor tragedia del México moderno con más de 800 mil muertos.

Pero no desmintió una línea del documento que no ha leído, pero le contaron.

RETALES

1. EUREKA. No puede ser lo que dijo ayer el Presidente: *que bajó la violencia pero subieron los homicidios*, 186 mil 139 al día de ayer. Y es que no pueden ir al alza cotidiana e imparable los asesinatos y declarar que ha bajado la violencia. Pero así hace sus cuentas;

2. MISTERIO. Seguimos sin saber si la misión de las fuerzas armadas que AMLO mandó a Panamá para buscar al único desaparecido de los más de 100 mil que le importa, Catarino Erasmo Garza, a principios del siglo pasado, lo encontró o no, regresó o sigue allí. La misión era del 16 de febrero al 19 de abril y no sabemos nada del barco, de los soldados, marinos, yperitos, del costo ni del mismísimo Catarino Erasmo; y

3. ADVERTENCIA. La magistrada del Tribunal Electoral, Janime Otálora, dijo que *los ataques y debilitamiento al INE y al tribunal ponen en riesgo la elección de junio.* —

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha
07.05.2024Sección
Primera-NacionalPágina
9

Me refiero al Presidente y el director general de Pemex. La actuación de ambos durante las mañaneras del viernes y el lunes es razón suficiente para no votar por Morena. Los actuales gobernantes tienen que irse para restablecer la salud de la República.

Qué chiquitos se ven el jefe del Estado y el CEO de la principal empresa pública metiéndose en la vida privada de una ciudadana para vengarse de ella por la labor que realiza denunciando la corrupción gubernamental.

Qué viles al aprovecharse de una tragedia familiar con el fin de desacreditar a una crítica de su gobierno.

Me refiero al infame ataque de **AMLO** y **Octavio Romero Oropeza** en contra de **María Amparo Casar**.

Sí, son políticos mal intencionados que actúan con fines y medios turbios, ergo su caracterización como politicastos.

López Obrador ha dicho que quiere pasar a la historia como uno de los mejores presidentes de México. Es una ambición legítima. Sin embargo, se comporta como cacique municipal que se hace acompañar de un gañán.

María Amparo Casar perdió hace veinte años a su marido. El hecho incontrovertible es que **Carlos Márquez** cayó de uno de los edificios de Pemex, donde laboraba, y falleció de inmediato. ¿Accidente o suicidio? A las autoridades judiciales les correspondía aclarar esta controversia. Ellos eran los únicos con el poder de hacerlo. Y, en su momento, determinaron que se trató de un accidente.

Veinte años después aparecen **López Obrador** y **Romero** para argumentar que no, que fue un suicidio y, por tanto, la directora de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) cometió un "acto de corrupción" al reclamar y recibir su pensión de Pemex como viuda. Pretenden recuperar 31 millones de pesos ya pagados en estos veinte años a **Casar**.

En su libro ¡*Gracias!*, **López Obrador** ya había acusado a **Casar**, acompañada de **Héctor Aguilar Camín**, de haberle solicitado a **Bernardo Bátiz**, entonces procurador capitalino y subordinado de **AMLO** en el Gobierno del Distrito Federal, que cambiaran el dictamen sobre la muerte de su esposo para así tener acceso a los beneficios otorgados por la petrolera.

Bátiz le habría contado a su jefe, quien le respondió que no era correcto. Sin embargo, como el propio **AMLO** reconoce en su libro, se impuso un "tráfico de influencias".

Está muy rara esta afirmación. Creo que, como dice **Jorge G. Castañeda**, hay que preguntarle a **Bátiz** qué pasó. Lo pueden encontrar en el Consejo de la Judicatura Federal. Hasta el momento de escribir esta columna, nadie lo ha hecho.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 30800.00
Tam: 400 cm2

Fecha 07.05.2024	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Tanto **Casar** como **Aguilar Camín** niegan haber realizado dicha petición. **María Amparo** incluso agrega que nunca ha visto a **Bátiz** en su vida.

Dice la directora de la organización que ventila casos de corrupción gubernamental:

"Se trata de una infamia, se trata de una mentira, se trata de una ruindad y se trata del abuso del aparato del Estado para acallar y para vengarse de una ciudadana que preside MCCI. Está reviviendo un caso, para mí te imaginarás, muy doloroso de hace 20 años, cuando mi marido murió; en efecto, cayó del octavo piso como lo cuenta él con todo lujo de detalle y sin importarle los sentimientos de la persona".

Qué bajeza aprovecharse de una tragedia familiar, de airearla públicamente, para tratar de caracterizar a **Casar** como una "corrupta" que "hipócritamente" está en contra de la corrupción.

Porque una cosa queda clara: **María Amparo** ha sido implacable al investigar y publicar presuntas historias de corrupción como directora de MCCI. Vayan al sitio de internet de esta organización y ahí encontrarán, tan sólo de las más actuales, las siguientes:

"Amigo de **Andy [López Beltrán]**, hijo de

AMLO] confiesa corrupción en IMSS-Bienestar. 'Andan pidiendo toda la lana'".

"«Se esfuma» patrimonio de **Sheinbaum**".

"Por órdenes de **Colmenares**, la ASF manipuló auditorías y ocultó anomalías para no incomodar

al gobierno de **AMLO**".

"Nuevo audio: **Amilcar Olán** afirma que hijo de **AMLO** le prometió unas minas en Oaxaca".

"La conexión **Morena-Pemex**. Reparten \$100 mil millones a empresas ligadas a los **López Obrador**".

"Empresas ligadas a exsocio de una prima y dos sobrinas de **AMLO** recibieron contratos por \$14 mil millones".

Pues cómo no va a estar enojado el Presidente frente a esta fuente inagotable de presuntos casos de corrupción. Y también el sumiso director de Pemex, porque muchos de estos asuntos, ¡oh, sorpresa!, tienen que ver con la empresa que administra.

En lugar de responder con seriedad y argumentos, como, por cierto, hizo **Sheinbaum**, los dos viles politicastos utilizan una tragedia familiar para desacreditar a la directora de MCCI. A lo mejor es que no pueden explicar tantos presuntos casos de corrupción y, por eso, cada día caen más bajo.

Creo que, como dice Jorge G. Castañeda, hay que preguntarle a **Bátiz** qué pasó. Lo pueden encontrar en el Consejo de la Judicatura.



No son casos aislados, el presidente **López Obrador** está decidido a proporcionarnos el fin de sexenio más convulsionado desde aquel en el que **López Portillo** estatizó la banca. Pero incluso entonces, en medio de un profundo descontento popular, no se vivió un ambiente de polarización nacional como el que impone, un día sí y el otro también, el presidente **López Obrador**.

Ayer siguió destilando mentiras en el caso de **María Amparo Casar**. Sus dichos son insostenibles incluso desde el sentido común, no hablemos desde la ética y la responsabilidad de un gobernante. **López Obrador** montó en cólera porque en su nuevo libro (*Los puntos sobre las íes*, Debate, 2024) **María Amparo** dice que esta administración, en contra de sus dichos, "mintió, robó y traicionó". La denuncia fue la venganza. Mientras tanto, el Presidente sigue divulgando información personal sin testar, violando leyes y normas en forma impune (¿no son delitos que se persiguen de oficio?).

La semana pasada la descalificación y la forma en que se canceló el tema del crematorio clandestino encontrado entre Tláhuac e Iztapalapa en la Ciudad de México, la acusación presidencial de "mentirosa" contra la lideresa de las madres buscadoras **Ceci Flores**, la intervención de **Martí Batres** en la mañanera asegurando que todo era un intento de "manipulación", son parte de otra escena de venganza política de una administración en las que hay 50 mil desaparecidos y en donde han sido las madres buscadoras las que han afrontado sin ningún apoyo la búsqueda de sus hijos, esposos y hermanos.

No es casualidad, es otra venganza, que ahora se informe que se inició una investigación de la Secretaría de la Función Pública por presuntos malos manejos por 107 millones de pesos en la Comisión Nacional de Búsqueda cuando la encabezaba **Karla Quintana**, quien presentó su renuncia el 23 de agosto del año pasado "por diferencias sustantivas tanto en la forma como por objetivo en el proceso de actualización del Registro Nacional de Personas Desaparecidas", o sea, el nuevo censo de desaparecidos que le encargó el gobierno federal a los llamados servidores de la nación, el ejército de jóvenes pagado por el gobierno federal para apoyo y proselitismo.

Todo ocurrió al mismo tiempo en que se liberaba a **Don Rodo**, **Abraham Oseguera**, el hermano mayor de **El Mencho**, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, en medio de una serie de errores inexplicables de la FGR en las carpetas de investigación, una liberación en la que una vez más el Presidente



Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.05.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

arremetió contra el Poder Judicial de la Federación.

Simultáneamente, por órdenes presidenciales, el Congreso cerró su tristemente célebre legislatura con tres iniciativas enviadas desde Palacio Nacional: la de la expropiación de las pensiones de los mayores de 70 años; una ley de amnistía que pone al Presidente por encima del Poder Judicial (y que se dice que utilizará para que ciertos delincuentes se conviertan en testigos protegidos en las causas que le interesan, pero que puede servir también para indultar colaboradores o personas cercanas al propio Presidente) y la reforma a la ley de amparo, que impide ejercer esa figura legal contra proyectos, obras u otras iniciativas del Ejecutivo federal.

El lunes pasado, luego del fin de semana más violento del año, el Presidente dijo que el país estaba en "santa paz". Ayer aseguró que "habían aumentado los asesinatos, pero no la violencia", como si una cosa se pudiera deslindar de la otra. Y una vez más no asumió responsabilidad alguna, como si acabara de asumir el gobierno, cuando lleva cinco años y medio en Palacio Nacional y tiene las peores cifras de la historia. Cuando el Presidente aseguraba que el país estaba en "santa paz" eran secuestrados tres turistas, dos australianos y uno estadounidense, que habían ido a Ensenada a practicar surf. Cuando

aseguraba que no había aumentado la violencia se confirmaba que los restos de los tres hombres habían aparecido en un pozo, con tiros de gracia, aparentemente se resistieron a un asalto cuando querían robar las llantas de su automóvil.

Un obispo emérito, **Salvador Rangel**, controvertido, difícil, protagónico, crítico del gobierno, desapareció en Morelos y apareció 48 horas después en una situación terrible en un hotel de paso. La fiscalía del estado asegura que fue víctima de un secuestro exprés, el gobierno del estado se apresuró a informar que el prelado había ingresado al hotel con un joven, negando que hubiera un secuestro. El obispo dice que entró a un supermercado a comprar agua y luego de beberla no recuerda nada. El gobierno morenista de Morelos se apresuró a descalificar y denigrar al obispo. Tanto la fiscalía del estado como la Conferencia Episcopal niegan los dichos del gobierno estatal.

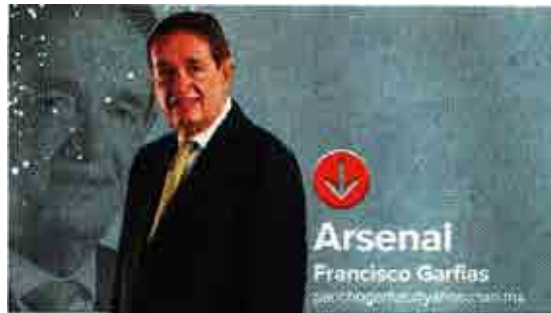
Y estamos hablando sólo de los últimos diez días. Lo dicho: viene el cierre de sexenio más difícil que hemos tenido en décadas. Si el Presidente, a un mes de las elecciones y a cinco de dejar el poder, está avasallando todos los límites, legales y éticos, preguntémonos por un momento qué está dispuesto a hacer si no gana las elecciones o incluso si gana, pero los resultados son mucho más cerrados de los que él espera. Es impredecible.

Casualmente,
ahora inició una
investigación
de la Secretaría
de la Función
Pública
en la Comisión
Nacional
de Búsqueda.

Fecha
07.05.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
4



Paranoia en Palacio

AMLO tronó ayer contra el Inai, fundado en el 2002 durante el sexenio de **Vicente Fox**. En su paranoia dice que el instituto de la transparencia —así lo llama— “fue creado en contra mía”.

Al Presidente le irritó que los comisionados de ese instituto hayan abierto una investigación de oficio por la divulgación de los datos personales de **María Amparo Casar**.

“Miren el papelón, ahora de oficio, investigando si no violamos la ley, porque se dieron a conocer pruebas que tienen que ver con datos personales. El instituto de la transparencia, que nos cuesta a los mexicanos mil millones de pesos al año, al servicio de ellos”, señaló.

El mandatario acusa a **María Amparo**, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, de haber cobrado “indebidamente” una pensión post mortem de 130 mil pesos mensuales, luego de que su marido, **Carlos Fernando Márquez Padilla**, cayera del piso 12 de la Torre de Pemex, donde se desempeñaba como coordinador de asesores de la Dirección. Ocurrió en el 2004.

Según *El Peje*, fue un suicidio y no un accidente, como quedó consignado desde hace 20 años. Eso le permitió a su viuda cobrar la pensión hasta hace meses.

* Los cuatro comisionados del Inai —el pleno del instituto se integra por siete, pero el autócrata de Palacio dio instrucciones de que no se eligieran sustitutos de los que terminaron su periodo—hicieron un pronunciamiento sobre los señalamientos del Presidente.

Las comisionadas **Julieta del Río**, **Blanca Lilia Ibarra**, **Josefina Román** y el comisionado presidente del Inai, **Adrián Alcalá**, coincidieron en que **AMLO** violó la Ley General de Protección de Datos Personales.

El comisionado **Alcalá** admitió que en la Ley General de Transparencia hay un artículo que establece que no se considera como “información reservada” la que tenga relación con actos de corrupción, como se dijo en la mañana.

Pero aclaró: “Eso tampoco significa que un servidor público pueda, bajo amparo de ese artículo, revelar datos personales sin el consentimiento del particular”.

Julieta del Río: “Hay mucha desinformación alrededor del Presidente. Me extraña que el secretario de la Función Pública, que entiende estos temas, no le explique al Presidente que son dos cosas totalmente diferentes...”

“No se vale que en este país, si opinas diferente, tengas una persecución. En el Inai estamos haciendo la labor. Quizá incomode, pero no nos vamos a detener”.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 25872.00
Tamaño: 336 cm2

Fecha	07.05.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	4
-------	------------	---------	------------------	--------	---

Bianca Lilia Ibarra: "El Inai trabaja conforme a sus facultades constitucionales. Ciertamente, esto puede representar incomodidades para algunas autoridades que se resisten a atender lo que está establecido en la ley".

Ibarra citó palabras que escuchó en la Conferencia Global el Día Mundial de la Libertad de Prensa, convocada en días pasados por la Unesco en Santiago de Chile:

"Una autoridad muchas veces resulta incómoda al poder porque le representa la obligación de cumplir con la ley. Es lo que la autoridad está haciendo".

Y **Josefina Román:** "Hemos tomado decisiones difíciles, pero iniciamos una investigación y llevamos todo hasta las últimas consecuencias".

El pronunciamiento de los comisionados se produjo en el marco del 8º aniversario de la Plataforma Nacional de Transparencia, la herramienta más útil de acceso a la información.

* El ataque al fraccionamiento de la ciudad de Puebla donde está la casa del candidato del PAN, PRI y PRD a la gubernatura de la entidad, **Eduardo Rivera**, fue denunciado ayer ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

"Queremos acreditar con actos jurídicos lo que estamos

viendo como práctica generalizada: la violencia política", nos dijo **Marco Adame**, coordinador de la campaña de **Rivera**.

El ataque ocurrió el domingo mientras **Rivera** andaba en campaña. Los agresores buscaron al candidato en su domicilio, pero se equivocaron de casa y entraron a la de una vecina, a la que agredieron.

Con ella le dejaron el siguiente mensaje al candidato: "Cuando llegue lo recibiremos con un plumazo en la cabeza".

Adame nos dijo también que en el equipo de campaña de **Rivera** están preocupados por la posible participación de **Eukid Castañón** en estos eventos.

"Estamos preocupados por la participación de **Eukid**, quien tiene una fama muy bien ganada, como se lo dijo a **Latinus**, de saber dar golpes debajo del cinturón".

Castañón es un conocido operador que estuvo tres años en la cárcel, acusado de extorsión y de espionaje político. Hay versiones que lo ubican operando para **Morena**.

"El hecho que se denunció ya rebasa todos los límites. Tiene todos los visos de un atentado, de un ataque directo. Lo hemos denunciado también ante la Fiscalía General del Estado", puntualizó **Adame**.



MAC

*Dios nos libre de las personas de pocos alcances
que hacen el mal, aunque no les convenga.*

Jacinto Benavente

Astuto le dicen, político muy avezado. No coincidido con él, pero... qué habilidad. Algo está ya muy torcido cuando a los perversos los aceptamos como inteligentes. La inteligencia es mucho más que habilidad para facilitar la insidia. **AMLO** sabe que, a pesar de los miles de horas empleadas por él y los suyos para engañar a los mexicanos, el final de su sexenio es una larga lista de fracasos. Sabe que él y los suyos necesitan permanecer en el poder, porque la cantidad de tropelías, robos, abusos, violaciones a la ley cometidas en su sexenio, constituyen un fantástico material para proceder jurídicamente contra muchos. Ese es su verdadero legado. La negligencia en el manejo de la pandemia fue criminal, el trato a los migrantes, las desapariciones, las violaciones a derechos humanos cometidas por las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, y sus vínculos con el crimen organizado que hoy están en la mira de Estados Unidos y otras naciones. Él, que tanto invoca a los felinos, debería recordar lo dicho por **José Martí**: la política es como cabalgar en un tigre, el problema es bajarse de él.

La semana pasada, enfurecidos, el Presidente y el infame director de Pemex cometieron una arbitrariedad de tal magnitud, que cargarán una lápida. Como lo ha explicado espléndidamente **Luis Farías Mackey**, por el espectáculo del viernes pasado están atrapados en un perverso galimatías. Al tratar de engañar a la opinión pública sobre la muerte de **Carlos Fernando Márquez Padilla**, quien fue esposo de **María Amparo Casar**, pretendieron echar abajo un documento oficial que avalaba la muerte por accidente. El documento provenía de la entonces Procuraduría capitalina, de hace 20 años. Como explica **Luis Farías**, un acta de defunción es un acto de una autoridad que no puede ser modificado sin abrir un proceso que permita a las partes ventilar sus posicio-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.05.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

nes. Pero según la nueva versión, que ahora quieren imponer sin mostrar una sola prueba, el acta fue modificada por las presiones del "influyentismo", eso se dice en el libro. O sea, que el jefe de Gobierno y su procurador, **Bernardo Bátiz**, modificaban a discreción documentos oficiales y, por ello, incurrieron en responsabilidad administrativa y penal, al deformar los hechos a partir de presiones. Hubo connivencia. Está escrito.

Ahora hablan de una nueva acta en la que se asienta que fue suicidio. ¿Quién modificó el acta, por qué no avisó a los afectados? Sin mediar explicación, unilateralmente, Pemex suspendió la pensión, que es imprescriptible. Todo esto para irse encima del prestigio de una gran analista y luchadora por los derechos humanos, pues recordemos que el derecho a la información es parte de ellos. Hay, como dice **Fariás**, una maquinación, sin ser autoridades se meten en un asunto que no les compete. Al publicar el expediente, violando principios básicos de privacidad y

exponer datos personales, que los haría acreedores a otro tipo de sanciones, anulan cualquier posibilidad de proceder judicialmente, pues... ya violaron el debido proceso. Inteligencia, no, miopía, inquina, mezquindad, pequeñez.

Por andar revisando la pensión de **María Amparo**, por haber perdido cinco años en ataques, venganzas personales, ni siquiera se han dado cuenta de que Pemex está quebrado, que debe alrededor de cientos de millones de pesos a proveedores, que pierde en refinación, que produce cada vez menos, que ha recibido 1.32 billones en apoyos y no sale. Que podría arrastrar al país. Es una vergüenza que cueste mucho a los mexicanos. Pero ahora es la pensión de **María Amparo** lo que merece su atención. El caso **Casar** retrata fielmente a la administración: rencor como brújula vital y gubernamental. ¿Continuidad emocional?

La vida me ha dado la fortuna de conocer a **MAC** desde que éramos estudiantes. Los golpes la fortalecen. Y, además, su excelente libro *Los puntos sobre las íes...* se venderá más.

José Martí dijo:
la política
es como
cabalgar
en un tigre,
el problema
es bajarse de él.



Consulte otras columnas
del autor siguiendo este
🔗

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Muertos y zombies de la 4T

No hay muchas dudas sobre la cuenta de muertes de la llamada 4T. La comisión independiente que investigó la pandemia reporta 808 mil muertos en exceso.

No sé cual es la cuenta de homicidios dolosos y desaparecidos con que amaneció hoy la República, pero, entre ambos rubros, superan los 200 mil.

Sumados a los de la pandemia, tenemos tantos muertos como se dice que costó la Revolución mexicana, aunque este último número incluye a los emigrados entre 1910 y 1921.

Los muertos de la llamada 4T no incluyen emigrados. Son muertos y desaparecidos reales, sobre todo de pobres y jóvenes. Los números están claros para quien los quiera ver.

La cuenta de los *zombies* creados en estos años es menos clara en sus números, pero no menos alarmante.

Me refiero a políticas y obras públicas que son como muertos en vida. El gobierno no los fuerza a vivir con altos costos para la República, pero no podrán tener una vida propia, más allá de la que artificialmente les inyecta el gobierno.

En la lista de *zombies* habría que poner las obras emblemáticas de López Obrador: el AIFA, Dos Bocas, el Tren

Maya, Mexicana de Aviación... No podrán vivir por sí mismas, habrá que mantenerlas con subsidios.

Lo mismo hay que decir de Pemex y de la CFE, barriles sin fondo que echan una sombra de corto plazo sobre su sostenibilidad y su posible impacto negativo, particularmente la deuda de Pemex, sobre la deuda externa de México.

Lo que ha quedado del sector salud es una amenaza para la atención médica de 50 millones de mexicanos que perdieron su Seguro Popular.

La política educativa es un *zombie* que amenaza con la ignorancia a niños y jóvenes.

Zombies de pronóstico reservado son la crisis del sistema de pensiones, los costos del superpeso, que parece haber desfondado al Banco de México, y la hacienda pública exhausta que heredará el próximo gobierno.

Los muertos se han ido, llevándose cuatro años de esperanza de vida al nacer de los mexicanos. Los *zombies* viven la demagogia oficial, pero caerán sobre las partes sanas de México más temprano que tarde. —

**El AIFA, Dos Bocas,
el Tren Maya no podrán
vivir por sí mismos**



ASTILLERO

Baile “ciudadano” y “rosa”, ya sin máscaras // “Sociedad civil”, Xóchitl y Taboada // A confesión de part (idismo)... // Iglesia: rezar “contra el comunismo”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DESDE UN PRINCIPIO se entendió que la “sociedad civil”, manifestada en diversos membretes actuantes en modo carrusel (los mismos, dando vueltas con diferentes etiquetas) y la “marca rosa” (defensora de instancias presuntamente intocables, como el INE en su etapa de lorencista conducción facciosa o el Poder Judicial en su fase piñal) eran meros fingimientos con las costuras muy evidentes y el sastre y marionetista Claudio X. González en esforzado intento fallido de simulación “ciudadana”.

PERO, AHORA (OH, milagros de las inminencias electorales: gracias te damos, Santa Urna!), el misterio ha sido revelado: en las horas matutinas previas al tercer y último debate presidencial (a realizarse el 19 de mayo en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco) se realizará una “marcha rosa” más, pero esta vez ya sin caretas y, en realidad, asumiendo los colores de la coalición PRI, PAN y PRD.

ASÍ QUE, SIN embozo, han invitado a marchar conjuntamente a los candidatos de ese amasijo, el panista Santiago Taboada, candidato inmobiliario a gobernar la capital del país, y la filopanista Xóchitl Gálvez, aspirante a presidir la República (la hidalguense confirmó: “Sí voy a estar. Sí voy a ir. Estoy invitada y voy a ir. No sé si voy a marchar, porque tengo el debate ese día, pero de que voy a estar ahí, voy a estar”).

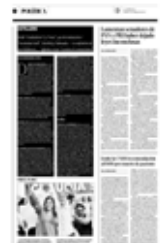
EL DESENLACE PLENAMENTE partidizado, la confesión de parte (de parridos) que implica el relevo de presentar pruebas, es en realidad la escena final del gran engaño original. Recuérdese que el gestor de intereses empresariales en el negocio electoral, Claudio X. González junior, diseñó una farsa con disfraces de “ciudadanía”, o “sociedad civil”, que, según eso, desplazaría a los parridos políticos y tomaría el control de un proceso del que emergería una candidatura sin las taras del partidismo reproducible. ¡Oh, sí!

NI SIQUIERA PUDIERON sostener la promesa de una contienda interna democrática, pues sin mayor recato deshicieron un “comité electoral ciudadano”, algunos de cuyos integrantes denunciaron la patraña. Y luego impusieron, mediante rudos descartes, sobre todo en el caso de la priista Beatriz Paredes (medio siglo de grilla tricolor os saludan, de cargo en cargo, de presupucsto en presupucsto), a una panista que urdió no afiliarse al blanco y azul para navegar por aguas contradictorias, aunque trotskista de juventud, funcionaria foxista y candidata a cargos ejecutivos y legislativos a nombre de Acción Nacional. ¡Ah, pero sin ser panista!

CON EL CIERRE de fiesta xochitleco y taboadista que se ha programado para el mismo día del debate presidencial postrero, el baile de máscaras llega a su plenitud. Siempre rigió el interés de los partidos, el señuelo “ciudadano” o de “sociedad civil” sólo fue retórica maltratada, el Rosa es *Tricolor, Blanquiazul* y remedo de Sol Azteca: los jefes partidistas y empresariales, pues.

Astillas

“ANTE EL SANTÍSIMO Pedimos al señor que Nos Libre del Comunismo” (mayúsculas y minúsculas conforme al original), reza la convocatoria emitida por la parroquia de Cristo Rey en Delicias, Chihuahua, a cargo del monseñor Juan Manuel Hernández Fierro, para una Jornada de Oración Electoral de lunes a viernes, de nueve de la mañana a las ocho de la noche. El convocante fue vicerrector y rector del Seminario de Chihuahua y a los 34 años fue nombrado “capellán de Su Santidad” por el papa Juan Pablo Segundo (<https://goo.su/MpQ6>)... Ayer, en reunión con consejeros regionales de BBVA México, Claudia Sheinbaum dijo que en caso de ganar la Presidencia de la República llamaría al siguiente día de las elecciones a Rogelio Ramírez de la O para ver si acepta continuar un tiempo al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en un guiño en busca de tranquilizar a empresarios e inversionistas... ¡Hasta mañana!



LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

La opción preferencial por los pobres

En 1968 se reunió la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en la ciudad de Medellín, Colombia. Por 13 días los obispos de la región reflexionaron sobre las profundas formas de injusticia que oprimen a las personas más pobres de América Latina. En su documento conclusivo —considerado el texto fundacional de la teología de la liberación— los obispos denunciaron una “miseria que margina a grandes colectivos” y que, “como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo”. Desde ese reconocimiento de justicia y dignidad postularon el principio de la opción preferencial por los pobres, que desde niño impactó profundamente en mi conciencia y en mis convicciones.

En los años posteriores, la teología de la liberación fue combatida al interior de la Iglesia por la derecha, al grado de que ahora prácticamente ha desaparecido, pero es en esa vertiente humanista que me formé desde muy joven, y es esa doctrina la que ha guiado mi actuar hasta el día de hoy. Por ello no es extraño que comparta, desde hace tiempo, los ideales del obradorismo, en cuya esencia se encuentra la misma convicción de servicio y el mismo anhelo de justicia social expresado en la máxima: por el bien de todos, primero los pobres.

¿Cómo se ha concretado este principio en los últimos seis años? ¿Qué ha significado su puesta en práctica para nuestro país?

En primer lugar, a diferencia de lo que ocurría con los gobiernos de la derecha, la política social ya no se agota en programas temporales y clientelares, sino en la construcción de un auténtico Estado de bienestar con programas universales consolidados como derechos, sobre todo para quienes menos tienen.

En tal sentido, las brechas de desigualdad se han acortado y se ha avanzado de forma histórica en el combate a la pobreza. En efecto, entre 2018 y 2022, 5.1 millones de personas salieron de la pobreza (Coneval, 2023) como resultado de una serie de políticas que incluyeron un aumento histórico del salario mínimo (de 88 pesos diarios en 2019

a 248.93 pesos diarios en 2024); así como programas sociales que beneficiaron a más de 28 millones de personas, incluyendo pensiones para personas adultas mayores, personas con discapacidad, becas para estudiantes, capacitación gratuita y apoyos para jóvenes, pequeños productores agrícolas, pescadores, niñas y niños de madres trabajadoras; la restricción del *outsourcing* (que permitió a más de 3 millones de trabajadores ingresar a la formalidad), una mejora sustancial en el reparto de utilidades, entre muchas otras medidas encaminadas directamente a transformar las condiciones materiales de vida de quienes menos tienen.

Hoy, que se aproxima la conclusión del sexenio, esa filosofía es retomada y fortalecida con lo que Claudia Sheinbaum denomina Prosperidad Compartida: la idea de que el desarrollo económico no solo debe mejorar los grandes indicadores macroeconómicos, sino ante todo ser útil para construir bienestar y justicia social.

Por ello, el proyecto de Claudia impulsa una profundización del Estado de bienestar que incluye la ampliación de los programas sociales convertidos en derechos, una pensión para mujeres de 60 a 64 años, la consolidación de una beca universal para la educación básica, el aumento de beneficiarias en el programa para hijos e hijas de madres trabajadoras, un Sistema Nacional de Cuidados, el incremento anual al salario mínimo por encima de la inflación en acuerdo con trabajadores y empresarios, y una estrategia nacional para la reducción de la pobreza extrema con una meta de pobreza multidimensional por debajo de 2 por ciento en 2030, entre otras políticas transformadoras.

Han pasado 56 años desde la fundación de la teología de la liberación, y de sus reclamos por atender a esa injusticia que clama al cielo. A pesar de los esfuerzos neoliberales por erradicar ese empeño, hoy sus ideales laten con fuerza en el proyecto de justicia social que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum.

Por ese país justo, próspero e igualitario, hoy sigue siendo válido desde el punto de vista filosófico, político y económico que por el bien de todos, primero los pobres. ■



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Los sondeos son ejercicios útiles en una sociedad democrática porque inhiben la tentación de los poderosos para inventarse resultados, pero, como la dinamita, mal usados resultan perjudiciales

¿Qué hacemos con las encuestadoras?

Las casas encuestadoras se han convertido en una autoridad electoral de facto. Los reportes anticipados respecto a la intención de voto de la población han terminado por convertirse en veredictos categóricos. Desde luego carecen de cualquier validez formal, pero en la práctica operan como profecías autocumplidas, pues revelan a la población la manera en que va a decidir. La divulgación de lo que piensa una muestra, convertida luego en propaganda, sin duda influye en la determinación final de muchos otros votantes.

Bajo cierta lógica, si una o varias encuestas profesionales son capaces de "auscultar" con relativa exactitud las preferencias políticas de los ciudadanos, en teoría eso nos ahorraría la enorme tarea de organizar comicios exhaustivos y onerosos. Suenan extraño, pero ese es el método que sigue Morena para elegir a sus candidatos. No es el voto de los militantes o la decisión de los representantes de los militantes, sino el reporte de las encuestadoras a partir de una muestra. Considerando que Morena es el partido favorito en muchas regiones, gobernadores y alcaldes de bastantes lugares habrán salido del dictamen de empresas parti-

culares dedicadas a la tarea de escoger a los pocos miles de ciudadanos que nos representarían a todos. En el caso de la elección de la candidata presidencial, fueron las empresas Buendía, Demotecnía, Mercaeí y Heliga.

En ese sentido, las encuestadoras operan como una especie de notario público que da fe de la manera en que piensa un determinado universo. "La muestra que yo tomo y la información que recabo de cada persona elegida refleja puntualmente el parecer de toda la población"; de la misma manera que hay que asumir que una copia certificada por un notario tiene la misma validez que el original porque así lo asegura el señor notario. El problema es que nadie está certificando a las encuestadoras.

Hoy la mayoría de ellas otorga una amplia ventaja a Claudia Sheinbaum sobre Xóchitl Gálvez, pero una afirma que se encuentran en un virtual empate técnico e incluso existe otra que asegura que la candidata de la oposición ya va adelante. Encuestas según las cuales la brecha se va cerrando y encuestas convencidas de que la brecha se sigue ampliando. Uno y otro candidato enarbolan los resultados como si fueran una fotografía fidedigna de la realidad. Hablan de

ellas como si se tratase de la autoridad electoral, pruebas legítimas de la manera en que habrán de concluir las elecciones.

No es extraño que se hayan convertido en un espléndido negocio. En un momento dado el presupuesto orientado a estas empresas es asumido como un gasto más de campaña. El propósito no es saber cómo van (para eso les bastaría con consultar la de los diarios que lo publican gratis), sino encontrar la empresa que les garantice un resultado que les convenga para convertirlo en propaganda política. Las encuestadoras operan además conscientes de su absoluta impunidad. No habrá sanciones ni quejas en la Profeco y dan de suyo que el recuerdo de los ciudadanos sobre sus yerros se extinguirá antes de la siguiente elección. A los candidatos no les interesa mencionar marcas cuando enarbolan los datos que les convienen, simplemente lo atribuyen a un genérico "las encuestas me favorecen", así sea la de una empresa que se equivocó ostensiblemente respecto a la elección anterior. Las encuestas políticas han terminado por convertirse en un ramo más de la propaganda política y una fuente de negocio para proveedores que, como los fabricantes de camisetas y banderines o



los dueños de espectaculares, hacen su verano en cada elección.

Cabría preguntarse si deberíamos tomar la lección y hacer algo al respecto para próximos comicios o dejarlo correr

como un ruido más de las muchas incongruencias de las campañas electorales. El INE está autorizado a hacer muy poco. Simplemente exige la información de la metodología y datos de patrocinadores y los publica en un reporte abierto en línea.

Una posibilidad es que el Inegi realice una encuesta organizada de manera transparente bajo la supervisión de expertos, que sirva como referente para el resto de las empresas. Aquella que se separase demasiado tendría que ser vista con suspicacia. El problema es que, pese al carácter autónomo de este organismo, sus resultados podrían politizarse inevitablemente.

Otra opción es que el INE, la autoridad electoral, hiciera una valoración de la actuación de las encuestadoras respecto a los resultados de la elección. A manera de las estrellas con que se califica a hoteles o restaurantes, las empresas serían clasificadas de acuerdo con sus resultados "profesionales". Eso permitiría, al menos, que en la siguiente campaña medios y candidatos tuvieran que abordar la legitimidad de ca-

da empresa al dar a conocer sus resultados. Hoy los candidatos simplemente descalifican las encuestas que los desfavorecen con un vago adjetivo: "están vendidas". Así lo hizo Marcelo Ebrard y ahora Xóchitl con respecto a la mayoría de ellas, que les han sido adversas. Por su parte, el cuarto de guerra de Sheinbaum afirma que las presumidas por Xóchitl son "patito" o de plano panistas. Si al menos fueran calificadas por el INE en categorías como confiables, aceptables y dudosas, la opinión pública sabría a qué atenerse. La calificación misma sería un freno a la subjetividad, mala leche o desparpajo con el que hoy operan algunas empresas.

Las encuestas son un útil instrumento en una sociedad democrática, entre otras razones, porque al divulgar las preferencias de la población inhiben la tentación de los poderosos para inventarse resultados arbitrarios o, al menos, hacen evidente el fraude. Pero como la dinamita, las redes sociales o un simple tenedor, mal utilizadas resultan perjudiciales. Primero, porque al presumir una tendencia que no existe, las encuestas por encargo le sirven a un candidato como argumento para conseguir financiamientos y apoyos que permitan convertir en realidad lo que ha sido un invento. Segundo,

porque generan una expectativa falsa que, al no cumplirse, arroja dudas sobre la legitimidad misma de los comicios de un país.

Hoy veo, con preocupación, que existen analistas y opinadores que prefieren tomar como buena la encuesta de Massive Caller, realizada por un robot que produce llamadas telefónicas, con tal de generar la esperanza de un triunfo de Xóchitl, a pesar de que difiera por 30 puntos de las encuestas levantadas y publicadas en sus propios diarios, a los que nadie acusaría de tener un sesgo lopezobradorista. La irresponsabilidad está a la vista: si convencen a sus auditorios y lectores, y luego resulta que Sheinbaum gana por más de 20 puntos, como señala la mayoría de las encuestadoras, habrá votantes confundidos y convencidos de que hubo un fraude.

En suma, el tema de las encuestas es cosa seria, va más allá de un efecto colateral o secundario. De su desempeño también depende la credibilidad de una sociedad en los procesos electorales. Habrá que hacer un corte de caja al final de estas elecciones y reflexionar sobre el futuro de las encuestas y los comicios, y evitarnos el riesgo de un desaguisado mayor.

@jorgezepedap



Fecha 07.05.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

TRAS incorporarse a Movimiento Ciudadano, **Sandra Cuevas** llegó con todo y sus razer de casi un millón de pesos para hacer campaña.

SE TRATA de un vehículo que no debe circular en zonas urbanas, pero que ella utilizaba en sus operativos cuando era Alcaldesa.

YA COMO candidata emecista al Senado, los pintó de naranja para sus recorridos.

PERO ayer se rebasó todo límite. Uno de estos todo terreno naranjas fue videograbado dando vueltas en plena explanada de Cuauhtémoc, entre peatones y a alta velocidad.

AUNQUE no se aprecia a detalle quién conduce, más de uno en el lugar asegura que era ella.

¿Y QUIÉN más tendría tan difuminada la raya que separa la legalidad

de la ilegalidad?

A VER si contesta **Dante Delgado**, el dirigente nacional que consideró que era una digna representante de la nueva política.

...

BUENO, bueno. Al fin alguien hará algo para que el Diputado Migrante en Donceles ya no encabece la lista de ausencias a las sesiones.

¿PEDIRLE a **Raúl Torres** que participe más?

¡BUENO fuera!

CUENTAN que la Comisión de Normatividad Estudios y Prácticas Parlamentarias analizará mañana un dictamen que plantea permitir que quien ocupe este escaño pueda sesionar indistintamente vía remota. Literal, para que pueda decir ¡ahí se ven!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Ir o no ir a las sesiones de trabajo, el dilema de los diputados de Morena

:::: Le platicamos que ayer ocurrió un hecho ya no tan peculiar en el Congreso capitalino. Con la esperanza de que ya había sesionado después de mucho tiempo de no hacerlo, la Comisión de Gestión Integral del Agua, presidida por la panista



Carlos Cervantes

Luisa Gutiérrez Ureña, volvió a convocar ayer; sin embargo, los diputados, sobre todo los morenistas, no acudieron y, con ello, según doña Luisa, se quedaron en el tintero más de 52 asuntos. El tema es que minutos más tarde, muchos de los legisladores, entre ellos integrantes de esa comisión, fueron convocados a otra sesión para sacar adelante la reforma a la Constitución capitalina para que se integre el programa de captación de agua de lluvia que impulsó el jefe de Gobierno, **Martí Batres**. Ahí, el legislador morenista

Carlos Cervantes sí estuvo y hasta propuso modificaciones al texto que fue aceptado por la secretaria de esa comisión, la panista **Luisa Gutiérrez**. ¿De qué dependerá a qué sesiones si van y a otras no?, se preguntan.

Denuncia de violencia política de género aplaza el debate por Contreras

:::: Nos cuentan que el debate entre los tres aspirantes a la alcaldía La Magdalena Contreras, que estaba programado para realizarse ayer, se pospuso hasta nuevo aviso. La razón, nos



Daniela Garduño

detallan, es que los consejeros electorales decidieron suspenderlo porque tienen que resolver cómo cumplir con las medidas cautelares que ellos mismos impusieron al candidato de Morena-PT-PVEM, **Fernando Mercado**, ante la denuncia que hizo la abanderada de Movimiento Ciudadano, **Daniela Garduño**, de ser víctima de violencia política de género. Nos explican que debido a las medidas dictadas, ambos no podrían estar en el mismo espacio y por eso es necesario buscar una solución para proteger a doña

Daniela y que se realice el debate. Lo que sí nos dicen es que inició la indagatoria por las acusaciones de acoso, pero hasta el momento no hay sanción.

Hay nueva fecha para el Trolebús a Chalco

:::: Le indicamos que ayer el gobierno del Estado de México dio a conocer una nueva fecha para la terminación —más no la puesta en marcha— del Trolebús de Santa Martha a Chalco,



Fecha 07.05.2024	Sección Metrópolis	Página 21
----------------------------	------------------------------	---------------------



Delfina
Gómez

y nos dicen que será en octubre próximo, y no septiembre, como ya estaban anunciando las autoridades municipales —aunque tampoco tenían la certeza de la fecha—. Fue en un recorrido que realizó la gobernadora **Delfina Gómez** que se dio a conocer que ya empezará la colocación de las trabes del tramo elevado y por ello los avances de esta obra, que la propia administración actual ha reconocido ha sido muy complicada de atender. Sin embargo, nos aseveran, aún no queda claro cuándo entrará en operación este medio de transporte, pero parece que no será antes de que termine el sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador** quien, cada vez que puede, lo visita.

CIUDAD PERDIDA

A urnas, el sentir de universitarios

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

HOY, DESDE LAS 8 de la mañana y hasta las 18 horas, en la mayoría de lugares se efectuará un simulacro electoral universitario, que supone llevar a las urnas que coloque el estudiantado a una buena cantidad de alumnos, maestros y trabajadores, entre los muchos actores que pueblan esas escuelas.

DURANTE LOS ÚLTIMOS días se ha manejado la convocatoria que habla de la necesidad de esa parte de la juventud de manifestar sus preferencias políticas. Se han usado, desde luego, todas las ventajas que ofrecen las redes sociales a los universitarios, y todo parece indicar que esta consulta podría mostrar la opinión política, desde luego importante, de los jóvenes del país que significan 30 por ciento del padrón electoral.

MUCHAS SON LAS lecciones que podría dejarnos el ejercicio mencionado, donde estarán involucrados, por primera vez en nuestra historia, cerca o 200 planteles de educación superior, coordinación que significa mucho para el trabajo de esas escuelas no sólo en el terreno electoral, sino en el intercambio de ideas, por ejemplo en la rama de la ciencia, que hace mucha falta al país.

PERO AHORA LA idea es lograr una enorme encuesta que dé idea de los derroteros que ha tomado el pensamiento universitario. No se puede ignorar el daño que, por ejemplo, sufrió la UNAM en periodos no muy lejanos, en los que se limitó o se clausuró el ingreso de estudiantes, y eso que se realizará supondría un despertar de las casas universitarias a la cotidianidad del país de la que fueron marginados.

EL SIMULACRO, COMO ellos llaman al ejercicio, busca que sea “democrático, plural e incluyente y se organizó a partir de un Consejo Electoral Universitario, que se ha esmerado en evitar protagonismos que pudieran desviar la atención del motivo de su esfuerzo: el senti-

miento joven frente a la elección más importante de la historia.

ASÍ, AUNQUE NO hay datos precisos, se habla de que la idea del simulacro nació entre los estudiantes poblanos que, a partir de una serie de consultas, lograron armar la convocatoria que hoy resulta de pleno interés para todos.

EN CADA COMITÉ estatal electoral quedará la responsabilidad de conseguir las boletas electorales que serán muy parecidas a las que se usarán el próximo 2 de junio y se instalarán casillas y mamparas en cada plantel.

LOS JÓVENES ADVIERTEN: “En este ejercicio electoral no participan autoridades electorales ni partidos políticos u organizaciones ajenas a la comunidad universitaria”.

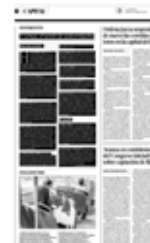
SERÁ SINDUDA una jornada muy peligrosa para los contendientes por la Presidencia de la República, y los chavos se han echado la responsabilidad con la confianza en la madurez que les ha forjado el estudio. Si para los candidatos resulta muy peligroso, pueden surgir escenarios, brincos que amparan esas voces que tal vez no recogieron las casas encuestadoras y que mañana se escucharán con plenitud. Ya veremos.

De pasadita

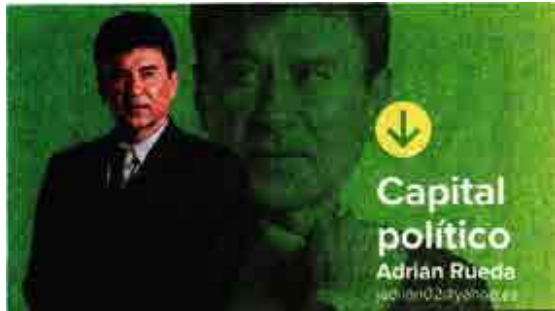
Y MIRE CÓMO son las cosas. Anoche, la candidata de Morena Claudia Sheinbaum se reunió con el Consejo Mexicano de Negocios, donde campea Claudio X, el original, y cuando todos esperaban que el mentado jefe de las mafias de la IP levantara polvo con críticas y posturas contrarias a la 4T, simplemente se puso, dijo alguno, de alfombra frente a la candidata.

X GONZÁLEZ, CRUZADO de brazos, señaló: “Impresionante”. Y lo dijo en el mejor de los sentidos, y los demás miembros del sindicato de patronos asintieron mientras el presidente del organismo, Rolando Vega, expresó convencido —así se veía— ofreciendo todo el apoyo a Sheinbaum. Allá ella si lo acepta.

cd_perdida@jornada.com.mx



Página 1 de 1
\$ 57528.00
Tamaño: 204 cm2



Enfrenta Sandra a los Monreal

• Sandra daba por hecho que, tras dejar el cargo, seguiría recibiendo los millones de la renta de instalaciones.

El activismo de **Ricardo Monreal** entre liderazgos de la Cuauhtémoc, a fin de que apoyen a su hija **Caty** para la alcaldía, provocó una fractura en el equipo de la exalcaldesa **Sandra Cuevas**, quien decidió enfrentar al zacatecano.

Sandra daba por hecho que, tras dejar el cargo, seguiría recibiendo los millones de la renta de instalaciones, pues esa era la orden a su sucesor.

Además, sería ella y nadie más la que operaría en el territorio la candidatura de quien aspire a sucederla, solamente que **Catalina Monreal** —hija de su padrino político— se deslindó públicamente de ella.

Aunado a ello, dirigentes sociales de la demarcación fueron sentados por el senador para jalarlos *a la familia*, lo que encendió aún más a **Cuevas**. Y es que los dirigentes están fascinados por acceder al exgobernador de Zacatecas.

Otro que se sentó también con el líder del Senado fue **Raúl Ortega**, alcalde sustituto, quien se comprometió a apoyar *con todo* la campaña de **Caty**, y eso fue lo que detonó la ruptura.

El 7 de marzo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX había aprobado que el jurídico, **José Medina**, sustituyera a **Sandra**; sólo faltaba la ratificación del pleno. Pero, como no le garantizaba recursos para su campaña a la senadora por MC, operó para bajarlo del cargo.

Para ello pidió ayuda a su enamorado, **Adrián Rubalcava**, quien habló con **Clara Brugada** para operar el cambio, obligando al Congreso local a violentar la ley para cumplir el capricho de su amada y que **Ortega** quedara al frente.

La exalcaldesa siguió controlando todo e, incluso, hacía juntas en la sede oficial; daba órdenes al personal y dispuso cambios en direcciones generales. Todo iba bien hasta que **Ortega** se alineó con el líder de Senado y le cortaron los millones de los autogenerados.

Por eso el 31 de marzo **Cuevas** fue a la sede senatorial a

Continúa en siguiente hoja



Fecha
07.05.2024Sección
ComunidadPágina
19

exigirle a **Monreal** que moviera sus influencias para cambiar a su sustituto por alguien afín. Incluso al abandonar el lugar declaró que el alcalde en Cuauhtémoc ya se iba.

Pero nada ha pasado y en sus redes **Sandra** califica a **Ortega** como un expolicia corrupto y lo acusa de descuidar la alcaldía "por andar de vacaciones con su amante".

Olvida que fue ella quien primero lo hizo su director de Seguridad y después de Gobierno. Y que, junto con **Rubalcava**, obligaron a los diputados a violar la ley —por lo que están demandados— y dejar como alcalde a quien hoy llama *corrupto*.

También le sacó otro favorcito a **Rubalcava**, pues le pidió colocar a su hermano, **Jaxiel Cuevas**, como diputado plurinominal por el PVEM. Como todo un caballero, el ex-priista complació a su dama.

La exalcaldesa sigue sumando enemigos, pues, además de difundir #VoyporTiMonreal, se ha enfrentado con **Claudia Sheinbaum**, **Santiago Taboada**, **Alejandro Alito Moreno**, **Jesús Zambrano**, **Marko Cortés**, **Nora Arias** y **Jorge Romero**, entre muchos otros.



CENTAVITOS

Por cierto, al más puro estilo de *rápida y furtosa*, **Cuevas** invadió ayer la explanada de la Cuauhtémoc abordo de su vehículo *Razer fosfo* sin placas, dando varias vueltas entre los peatones, mientras camionetas naranja, con su rostro como candidata al Senado por MC, la seguían por el arroyo vehicular; anda desatada la exalcaldesa... El domingo, **Sheinbaum** y **Brugada** difundieron un video tomado en casa de la exalcaldesa de Iztapalapa, en San Miguel Teotongo, en un intento por animar un poco a la 4T capitalina, pues los morenistas están preocupados por los números de la CDMX; el problema es que nadie cree que haya amor.

Dirigentes
sociales de la
demarcación
fueron sentados
por Monreal
para jalarlos
a la familia.



LOS TUMBOS DE SANDRA CUEVAS

•Ahora sí que ya no se entiende lo que sucede en la alcaldía Cuauhtémoc, pues nos platican que por debajo de la mesa, **Sandra Cuevas** está promoviendo el voto en favor de los candidatos de la alianza Va X la Ciudad de México, cuando ella es contendiente al Senado de la República por Movimiento Ciudadano. En los recorridos con comerciantes de la demarcación ha pedido que voten por **Alessandra Rojo de la Vega, Santiago Taboada y Silvia Sánchez Barrios**. Además, mencionan que hay un rompimiento total con Caty Monreal, motivo por el que anda moviéndose con los aliancistas. Los tumbos que ha dado la exalcaldesa provocaron que se encuentre desprotegida de todos lados, pues comentan que ya no tiene relación alguna con **Adrián Ruvalcaba**, exalcalde de Cuajimalpa, quien mantenía la relación con Morena.

REVUELO DE CONSEJEROS EN EL IECM

•Vaya revuelo que se armó en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por la filtración de que se suspendía el debate entre los candidatos a la alcaldía Magdalena Contreras. Resulta que ninguno de los consejeros dio la autorización para divulgar la suspensión del evento debido a que el candidato de Morena, **Fernando Mercado Guaida**, está bajo investigación por violencia política de género y toda la información al respecto es confidencial. La molestia de los consejeros llegó hasta la oficina de la presidenta del IECM, **Patricia Ayendaño**, por lo que el organismo decidió emitir un mensaje vía X, en el que “desconocían el supuesto comunicado de prensa relacionado al debate chilango”; pero al final, no hubo tal debate.

LE ENCUENTRAN LA CUADRATURA AL CÍRCULO

•Parece que en el Gobierno de la CDMX le encontraron la cuadratura al círculo con el tema del agua contaminada en Benito Juárez y pretenden darle la vuelta a la tortilla. Con las revisiones que hicieron en las viviendas afectadas por el servicio de agua contaminada por aceites y combustibles, encontraron en las calles tres nuevas construcciones con niveles de más a los permitidos en la zona, lo que les permitió salir a medios de comunicación para denunciar el hecho y aventarle más leña al fuego con el proceso electoral.



OPINIÓN
RED COMPARTIDA
LOS DIRECTORES DEL METRO

Hay un tema interesante con eso de echarse la bolita en el caso de la caída de la Línea 12 y la situación del Metro. Claudia Sheinbaum arremetió contra Miguel Ángel Mancera, candidato del PRD a diputado por la GAM, para quejarse de que, según ella, no se hizo nada mientras el ahora senador fue jefe de Gobierno, algo que no se sostiene, por cierto, ya que se invirtió y sobre todo en mantenimiento. Pero resulta que la candidata de Morena reclutó a Jorge Gaviño, quien justamente dirigió el Sistema de Transporte Colectivo con Mancera y lo hizo en ese entonces muy bien. ¿Entonces? Por eso, hay que contextualizar ese tipo de ataques en el pleito que tracen en el equipo de Sheinbaum con Marcelo Ebrard, pero que no se atreven a decir las cosas con claridad.

Nos cuentan que no hay nadie más contento en Jalisco que el gobernador Enrique Alfaro. Y es que no es para menos, ya que nos cuentan que él ha operado a favor de Claudia Sheinbaum, por encima del candidato de su partido, el MC, Jorge Álvarez Maynes, al grado que promueve una encuesta donde se le pone a Sheinbaum como número 1 en las preferencias a la presidencia en el estado. Quien no se encuentra nada contento con él es Dante Delgado, quien dice que la encuesta no refleja la realidad.

Y ya que estamos hablando de Jalisco, la candidata a la gubernatura por Morena, Claudia Delgadillo, fue tomada en video en condiciones, se supone, muy alegres, pero nos dicen que no estaba con copas de más, sino más bien es el calor la que puede hacer que la gente se descompense y pueda verse un poco alegre. Tras la aclaración entendemos que podemos interpretar el video de varias maneras, pero ¿Y la gente? Todos se quedaron con la idea de que los tequilas corrieron libremente en la campaña.

En el equipo de Caty Monreal están confiados de que la alcaldía Cuauhtémoc se va a volver a pintar de guinda y más después de la movilización que hicieron en el evento que le organizó a Claudia Sheinbaum en la explanada de la demarcación en la que calculan llevaron 15 mil vecinos de las 33 colonias. Monreal los convocó a concentrarse en el Monumento a la Revolución y de ahí hicieron una caravana hasta el evento, lo mejor de todo fue que no necesitaron recurrir a camiones de acarreados.

La abanderada de Morena en Hermosillo, María Dolores del Río, interpuso una denuncia por el presunto uso indebido del programa social 'Creces', implementado en la administración del panista Antonio Astiazarán, contra quien compite por esa plaza. Parece que la campaña de la ex titular de Seguridad de Sonora entró en una etapa en la que lo que sobran son problemas: toda vez que tuvo que recurrir a una maniobra legal para tratar de sobresalir de cara a los comicios del 02 de junio, pues prácticamente todas las mediciones dan la victoria al alcalde aliancista que busca la reelección.





BINOCULARES

OTRO VIOLENTO. El Instituto Electoral de la Ciudad de México tendrá que resolver cómo se desarrollará el debate entre los aspirantes a la alcaldía Magdalena Contreras que se reprogramó ayer, luego de que decretará medidas cautelares contra el morenista Fernando Mercado Guaidá, a quien ya se le investiga por Violencia Política de Género contra la aspirante de Movimiento Ciudadano, Daniela Nitzza Garduño Alvarado. Si bien ya se confirmó que el encuentro se realizará el próximo 23 de mayo, falta ver cómo se va a desarrollar tras la acusación contra el morenista, quien junto con su hermano, Diego Mercado Guaidá, se han cansado de acosar, hostigar, presionar y amenazar a la emecista. Y es que Mercado no puede estar cerca de la candidata "fosfo, fosfo".

DURMIENDO. Quien decidió ya ni siquiera asumir sus responsabilidades fue el área de Comunicación Social del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ni siquiera para hacer control de daños. Y es que ayer empezó a circular un comunicado, calificado como falso por el IECM, en el que se informaba que se suspendía el debate entre los aspirantes a la Magdalena Contreras, y se mencionaban las razones; inmediatamente, el IECM dijo que ellos no lo habían emitido, pero nunca anunciaron oficialmente a los ciudadanos que el debate se reprogramaba. Al IECM le valió informar a los habitantes de la Ciudad de México que no se realizaría el encuentro y que quienes esperaban escuchar las propuestas de los candidatos para decidir su voto, pues no supieran oficialmente lo que pasó. Al final, pese que el IECM sostuvo que el comunicado era falso, pues no resultó ser taaaaan falso porque el debate no se realizó como se tenía programado. Parece que la difusión en el IECM no salió nada bien.





Tras incorporarse a Movimiento Ciudadano, **Sandra Cuevas** llegó con todo y sus razer de casi un millón de pesos para hacer campaña.

Se trata de los vehículos que no deben circular en zonas urbanas, pero que ella utilizaba en sus operativos cuando era Alcaldesa.

Ya como candidata emecista al Senado, los pintó de naranja para sus recorridos.

Pero ayer se rebasó todo límite. Uno de estos todo terreno naranjas fue videograbado dando vueltas en plena explanada de Cuauhtémoc, entre peatones y a alta velocidad.

Aunque no se aprecia a detalle quién conduce, más de uno en el lugar aseguran que era ella.

¿Y quién más tendría tan difuminada la raya que separa la legalidad de la ilegalidad?

Que conteste **Dante Delgado**, el dirigen-

te nacional que consideró que era una digna representante de la nueva política.

Bueno, bueno. Al fin alguien hará algo para que el Diputado Migrante en Donceles ya no encabece la lista de ausencias a las sesiones.

¿Pedirle a **Raúl Torres** que participe más? ¡Bueno fuera!

Cuentan que la Comisión de Normatividad Estudios y Prácticas Parlamentarias analizará mañana un dictamen que plantea permitir que quien ocupe este escaño pueda sesionar indistintamente vía remota. Literal, para que pueda decir ¡ahí se ven!

demisfuentes@reforma.com





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Álvarez Máynez** pareciera que está opacando cualquier otra de las campañas de MC, incluso la de Mariana Rodríguez, y es que el candidato presidencial va y viene a su centro de operaciones en la Sultana del Norte.

• **Margarita Quiroz Navarro**, candidata del Partido del Trabajo a la alcaldía de San Pedro Garza García (NL) se volvió viral luego de que Mauricio Fernández abandonara el debate local. Quiroz intentó destacar la importancia de la arborización y la reforestación para combatir la contaminación, pero sus palabras se volvieron confusas y terminó admitiendo que se sentía abrumada.

• **Rocío Nahle**, la candidata de la alianza de Morena y ex titular de la Secretaría de Energía, justo cuando más álgida se ha puesto la contienda por la gubernatura de Veracruz, pareciera que va recuperándose con el apoyo del presidente López Obrador, quien consideró que bajo el liderazgo de Nahle, la refinería Olmeca de Dos Bocas en Tabasco se construyó en un tiempo récord de cinco años y al costo más bajo en infraestructura similar recién construida también en China y en India.

• **Claudia Delgadillo**, candidata de Morena al gobierno de Jalisco, desde hace dos días está envuelta en polémica por unos videos que andan circulando en redes sociales. Algunos interpretan que el domingo se presentó en una condición "extraña" al mitin en favor de su candidatura en San Sebastián del Oeste, Jalisco. Dicen que ahí, y no era Tequila, sus asistentes tuvieron que ayudarla a caminar y a salir del evento.



GLORIETA DE COLÓN VIOLENCIA DE GENERO DE FERNANDO MERCADO AFECTA A CLARA



Integrante del cuarto de guerra de Clara Brugada y candidato a la Alcaldía La Magdalena Contreras por Morena, José Fernando Mercado Guaida podría quedarse como el perro de las dos tortas, por conductas ilegales e indebidas bastante delicadas que le atribuyen. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ya determinó medidas cautelares contra Mercado, a fin de salvaguardar la integridad de la candidata también a La Magdalena Contreras, por MC, Daniela Nitza Garduño Alvarado, quien lo denunció a él y a su hermano Diego Mercado Guaida por la comisión de actos de violencia política en razón de género y/o vio-

lencia política contra las mujeres en razón de género. Acusó que los dos denunciados la "han presionado, hostigado y amenazado" para acceder a que Diego Mercado coordine su campaña, administre los recursos económicos, su agenda, estrategia y estructura política, y ella se ha negado. Hay grabaciones telefónicas en que ambos le dicen que no tiene el perfil para ser candidata y que si lo es se los debe a ellos, denostándola. Por esta razón el IECM le abrió un proceso especial sancionador en contra de Fernando Mercado, el cual podría llevar a que le cancelen su candidatura a La Magdalena Contreras, lo mismo que a su hermano que va para concejal de Tlalpan. Por lo pronto, se pospuso el debate para La Magdalena Contreras, que tendría lugar este lunes.

¡FUEGO AMIGO DE SÁNCHEZ BARRIOS?

Nos quedamos con el ojo cuadrado, pues al parecer la candidata a diputada local por el PAN, PRI y PRD, Silvia Sánchez Barrios, trae diferencias con la candidata del PAN, PRI y PRD a la Alcaldía Azcapotzalco, Margarita Saldaña. Resulta que León Enrique Espinoza está convocando a conferencia este martes y lanzarse con todo contra Saldaña. Él es esposo de María Olarte, comerciante ambulante en Azcapotzalco, quien está molesta porque a ella y a otros no se les ha permitido vender en vía pública porque no tienen permiso para ello. ¿Será fuego amigo de Sánchez Barrios? Es pregunta.

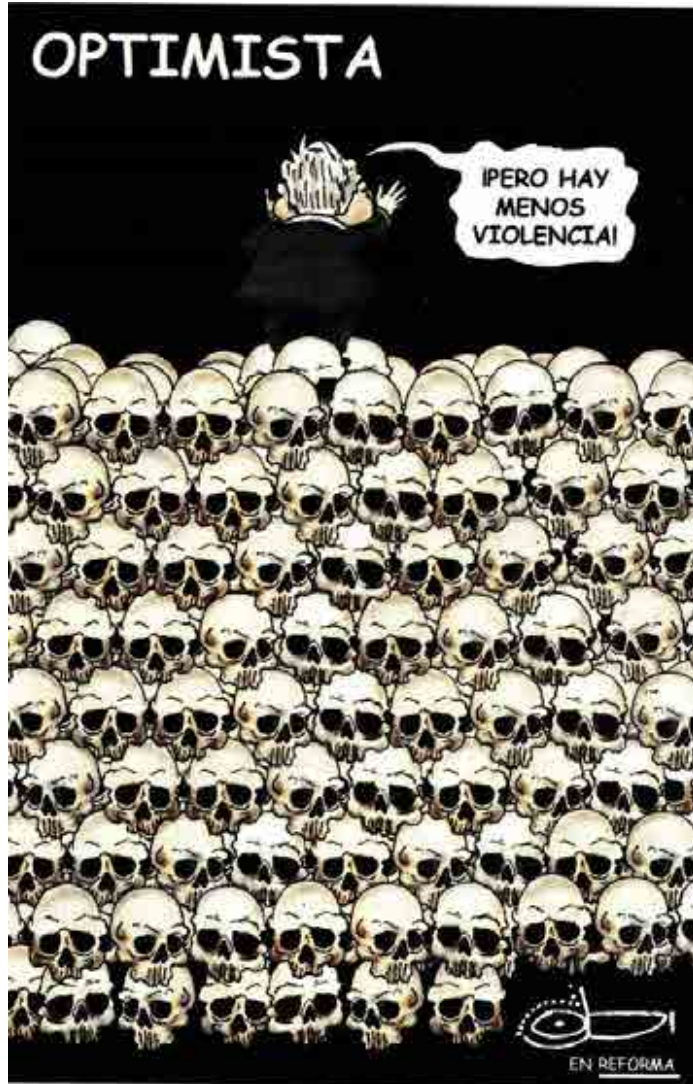


Foto: Congreso CDMX /
La Evidencia News



CARTONES







Fecha
07.05.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
18

KEMCHS Contra la libertad de crítica



Kemchs.



Página 1 de 1
\$ 39715.00
Tamaño: 235 cm2

Fecha
07.05.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
19



Página 1 de 1
\$ 44616.00
Tamaño: 264 cm2

LA ESTADISTA ● HERNÁNDEZ



PERFORADOR MULTIUSOS MAGÚ



LA ÉTICA SEGÚN AMPARO CASAR EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 41625.00
Tamaño: 125 cm2

PENSIONES Y CORRUPCIONES ROCHA



Página 1 de 1
\$ 44289.00
Tamaño: 133 cm2

Fecha
07.05.2024

Sección
Opinión

Página
46



Página 1 de 1
\$ 44770.00
Tamaño: 185 cm2



RAPÉ/CASO MARÍA AMPARO CASAR



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA



Fecha
07.05.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 20020.00
Tam: 260 cm2

Fecha
07.05.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10

LLERA

SILENCIO O A LA CÁRCEL



Página 1 de 1
\$ 18018.00
Tam: 234 cm2

2024.05.07



Armenta buscando gente para sus actos de campaña en Puebla



Página 1 de 1
\$ 26796.00
Tem: 174 cm2

Fecha
07.05.2024

Sección
Nacional

Página
39



Página 1 de 1
\$ 39578.00
Tamaño: 257 cm2

Fecha
07.05.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 39688.00
Tamaño: 242 cm2



Página 1 de 1
\$ 8500.00
Tamaño: 170 cm2







IECM



Aplazan debate en Contreras ante denuncia por violencia de género

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El debate entre los aspirantes a la alcaldía Magdalena Contreras se suspendió debido a que la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió una serie de medidas cautelares por presunta violencia política de género cometida por los hermanos Fernando y Diego Mercado—aspirantes de Morena a gobernar la alcaldía y a una concejalía— en contra de la aspirante de Movimiento Ciudadano Daniela Garduño Alvarado.

Lo anterior fue impugnado por Fernando Mercado, quien arguyó que se trata de actos que no son propios, pues la denuncia se basa en un audio entre la emecista y su hermano Diego, a quien reclamó su presunta intención de inmiscuirse en su campaña política.

Denuncia por extensión

Pese a que no se escucha la voz del candidato a la alcaldía, Daniela Garduño también lo denunció por violencia política, pues acusó que Fernando había enviado a su hermano a hablar con ella, por lo que pidió medidas cautelares para evitar cualquier comunicación mediante teléfono, redes sociales o de manera presencial.

La Comisión de Debates difirió el encuentro para el 23 de mayo.



#CANDIDATOS

FALTAN DE LLENAR SUS PERFILES EN EL SITIO DEL IECM

CINTHYA
STETTIN

Sólo 56 por ciento de las candidaturas registradas para la Ciudad de México han publicado su información curricular y sus propuestas de campaña en el sitio web "Candidatas y Candidatos, Conócelos" del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De acuerdo a un informe mensual del órgano electoral local, sólo mil 300 de los 2 mil 326 candidatos han registrado su información en esta plataforma; quienes ya han cumplido al 100 por ciento es el Partido Re-

volucionario Institucional (PRI).

En particular, de los 51 candidatos a titularidad de las 16 alcaldías solo 10 no han iniciado el proceso de registro de información.

Lo que significa que, el 81 por ciento de las personas que buscan este cargo de elección popular ya están dentro de la plataforma, por lo que la ciudadanía puede conocer aspectos básicos, como su nombre, sus principales propuestas, así como su historia profesional o laboral, trayectoria política o participación social en organizaciones ciudadanas o de la sociedad civil. ●

10

CANDIDATOS A
ALGUNA ALCALDÍA
NO HAN INICIADO
REGISTRO.

6

ASPIRANTES A
ALCALDÍAS DE
MORENA-PT-PVEM
FALTAN.



EL CORREO ILUSTRADO

Solicitan al IECM rectificar dictamen

Barrios, pueblos originarios, comunidades urbanas y movimientos sociales por el derecho a la ciudad rechazamos el fallo del **Instituto Electoral** de la Ciudad de México (**IECM**) que prohíbe que el tema del cártel inmobiliario sea parte del debate público rumbo a las elecciones de 2024.

Acallar una discusión tan fundamental invisibiliza prácticas como los desalojos silenciosos perpetrados en complicidad con jueces, notarios y autoridades corruptas y la expulsión de miles a zonas de conservación, vulnerables y precarias. Desconocemos si existe complicidad entre el **IECM** y el cártel inmobiliario. Sin embargo, hay que señalar que la conducta de la autoridad electoral, además de legal, debe ser ética. La censura no tiene cabida en la democracia. Es un acto de injusticia. Por ello, atenderemos el llamado de Clara Brugada de llevar el debate a nuestros barrios y comunidades.

Exigimos al **IECM** rectificar su dictamen para preservar la libertad de expresión de todas las ciudadanas y ciudadanos.

Bianca López y 3 mil 262 firmas más





INE



Analizan tiempos y enfoques de medios

Concesionarios de radio y tv hacen cobertura equilibrada y plural de las candidaturas presidenciales: IDET

Redacción
arte@eleconomista.com.mx

Tras dos meses de campañas presidenciales, la radio y televisión mexicanas han destinado 42% del tiempo de las coberturas a Claudia Sheinbaum Pardo, 36.7% a Xóchitl Gálvez Ruiz y 21.28% a Jorge Álvarez Máynez, dio a conocer el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET).

En un comunicado que presenta información derivada del monitoreo de los programas de noticias que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE), con el apoyo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el IDET reporta que en la radio los grupos que más tiempo han dedicado a las campañas son Grupo Fórmula, MVS Radio y Radiópolis, mientras que en televisión han sido Canal 13, que dedica una buena cantidad de tiempo a transmisiones del canal Russia Today, TelevisaUnivision y Multimedios.

De igual manera, a partir del análisis del total de tiempo que cada medio destinó y su distribución entre las campañas presidenciales, IDET reporta que Fórmula, TelevisaUnivision, Radiópolis e Imagen son los medios con más equilibrio en los tiempos destinados entre las tres candidaturas.

El análisis de la UANL sobre los infor-



mes del INE en los primeros dos meses de campaña evalúa la valoración que los medios hacen de los contenidos noticiosos sobre las campañas, es decir, cuándo se trata de información editorializada que, por ejemplo, presente verbalmente o con gesticulaciones, adjetivos calificativos.

Así, de 2,065 piezas detectadas en radio y 353 en TV, los concesionarios comerciales con el porcentaje más reducido de notas editorializadas son los de televisión. TelevisaUnivision tiene el menor porcentaje. Le siguen TV Azteca y El Heraldo.



No impondrá INE medidas cautelares a Lily Téllez

La senadora fue señalada por manifestarse sobre la inseguridad en Sonora y el Presidente

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó no imponer medidas cautelares contra la senadora del PAN Lily Téllez por su participación semanal en un noticiario radiofónico donde se ha manifestado sobre la inseguridad en Sonora y el Presidente de la República, entre otros temas.

Con dos votos a favor y uno en contra de la consejera Claudia Zavala, se declaró improcedente la petición del partido que pedía hacer un llamado para que la senadora tenga prudencia discursiva en sus participaciones.

La queja se presentó por vulneración a los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad en la contienda, así como por el supuesto beneficio a favor de los partidos políticos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México, y de su candidata a la presidencia, Xóchitl Gálvez Ruiz, por sus manifestaciones en el programa *Ciro por*

la mañana.

La comisión determinó que estas expresiones están amparadas en la libertad del ejercicio informativo, dado el carácter de colaboradora de la denunciada en el programa de radio, y por la libertad de expresión a la que tiene derecho la senadora.

Respecto al posible beneficio a la candidata Xóchitl Gálvez, puntualizó que es un tema de fondo que le toca resolver a la Sala Especializada del Tribunal Electoral.

La consejera Claudia Zavala, presidenta de la comisión, votó en contra al señalar que es necesario analizar el principio de equidad en la contienda.

“Mi inquietud es poner mayor atención en el principio de equidad, aunque tengan esta cualidad, en los servidores públicos y de candidato. Creo que esos son uno de los temas que no responde nuestro sistema, porque son sistemas distintos, así como las reglas y los límites a servidores públicos, pero también el cuidado que se debe tener de el uso sobre todo de los medios de comunicación en radio y televisión, con otro sistema que tenemos en nuestra Constitución, que es el sistema que se refiere a la comunicación política”, sostuvo

la consejera.

“

Mi inquietud es poner mayor atención en el principio de equidad, aunque tengan esta cualidad de servidores públicos y de candidato”

“

Creo que son uno de los temas a los que no responde nuestro sistema, porque son distintos”

CLAUDIA ZAVALA
Consejera del INE

2

VOTOS
a favor y uno en contra, fue el resultado de la comisión.

“

El sistema de elección es mixto, al elegirse cargos por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, como el Congreso federal y los estatales, y cabildos municipales”

LABORATORIO ELECTORAL



Fecha 07.05.2024	Sección Primera 2	Página 6
---------------------	----------------------	-------------



La senadora panista Lilly Téllez expresó sus opiniones dentro del noticiario radiofónico *Ciro por la mañana*.



Votación anticipada en reclusorios

Ayer comenzaron a sufragar personas en prisión preventiva en siete centros penitenciarios de la Ciudad de México. En la lista hay mil 862 que realizarán este ejercicio con fecha límite al 10 de mayo. La votación es para elegir Presidente, jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 150306.00
Tern: 533 cm2

Aceptan participar en comicios en penales 30% de 6 mil reclusos: INE

LAURA GÓMEZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Menos de 30 por ciento de las personas en prisión preventiva en siete centros penitenciarios de la capital que podían votar por primera vez para elegir presidente, jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales, es decir, mil 862 de 6 mil, aceptaron hacerlo, lo cual es “histórico”, afirmó la vocal ejecutiva y consejera presidenta del Consejo General del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta.

A las 9:15 horas comenzó la votación en el auditorio del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde se instalaron siete mamparas con la leyenda “El voto es libre y secreto”, a las cuales accedieron, en esta primera votación anticipada, 171 personas de un total de 354.

Los hombres, vestidos con ropa color beige, fueron canalizados por los custodios a una mesa donde recibieron en sobre cerrado las boletas de votación, que tras ser marcadas fueron colocadas en los mismos y entregados al personal del INE.

Dichas personas contaban con un registro precedente, resultado de un comparativo entre la base de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, donde están sus datos biométricos, rostro y huellas dactilares, y el listado nominal ordinario del INE, explicó Flores Huerta.

Señaló que cuando había coincidencia se generaba una invitación a participar en la votación anticipada del 6 al 10 de mayo, pero de poco más de 6 mil, sólo mil 862 respondieron afirmativamente,

explicó.

El proceso, indicó, cuenta con la presencia de observadores, consejeros ciudadanos y representantes de partidos, aunque en esta ocasión no llegaron a la votación, que tendrá un horario de 9 a 16 horas, y en el que participarán 134 mujeres.

Para José Luis, de 24 años, votar por primera vez resultó “muy importante para ver las mejoras que pueda tener la ciudadanía y nuestras familias”, y confió en que los candidatos ganadores “cumplan lo que nos prometieron”.

La información otorgada por las autoridades electorales y la transmisión diferida de los debates “fue útil para poder votar, y si muchos no participaron en este ejercicio, ellos tendrán sus razones”, dijo el

joven, quien desea ser carpintero.

El director ejecutivo de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Israel Sánchez Rojas, apuntó que este lunes se votó en los centros varoniles Norte, Oriente, Sur y Santa Martha Acatitla, y femenino de Tepicpan, con saldo blanco.

Mientras, poco más de 500 personas en estado de postración —previamente registrados ante el órgano electoral— votaron desde sus casas, contando también con la participación de observadores electorales para dar certeza y transparencia a ambas modalidades.

Los sobres con los votos serán trasladados a las juntas distritales del INE para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada comicial del domingo 2 de junio.



Personas en prisión preventiva emitieron su voto anticipado para el proceso electoral concurrente 2023-2024 en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte de la Ciudad de México, el cual es considerado como un hecho inédito en el país. Foto Pablo Ramos

Descarta el INE sancionar a la panista Lilly Téllez

La señalaban por dichos contra AMLO

LILIAN HERNANDEZ OSORIO

La Comisión de Qucjas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió no imponer medidas caurelares contra la senadora del PAN Lilly Téllez por la participación que tiene en un noticiero radiofónico, en el que ha hecho expresiones contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con dos votos a favor y uno en conrra de la consejera Claudia Zavala, se declaró improcedente la petición del ciudadano que exigía hacer un llamado para que la senadora tenga prudencia discursiva en sus participaciones, pues la queja señaló que el pasado 15 de abril hizo comentarios de naturaleza electoral, lo cual (a decir de quien presentó la queja solicitando no dar a conocer sus datos) generan un beneficio indebido a los partidos políticos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México, así como de su candidata a la Presidencia de la República.

La comisión determinó que estas

expresiones están amparadas en la libertad de ejercicio informativo, dado el carácter de colaboradora de la denunciada en el programa de radio, y por otro lado, por la libertad de expresión a la que tiene derecho.

Respecto al posible beneficio a la candidata Xóchitl Gálvez, puntualizó que es un tema de fondo que le toca resolver a la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Esta comisión también determinó improcedente dictar medidas cautelares al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por la difusión de diversos promocionales de radio y televisión porque se advierte que el 6 de marzo de 2024 culminó la vigencia de la difusión de los promocionales denunciados, razón por cual se está en presencia de actos consumados, aunado a que no se cuenta con elementos que permitan suponer la reprogramación de su difusión.

La queja fue presentada por el PRD al señalar que difundieron logros de gobierno a través de sus programas sociales con la imagen del Presidente de la República.





Registran a más de 30 mil reos

Inician comicios en las cárceles

Emitirán sufragio quienes cumplen prisión preventiva en 216 penales

REFORMA / STAFF

A partir de ayer y hasta el 20 de mayo, se lleva a cabo el voto en prisión preventiva, proceso en el que podrán participar, de acuerdo con el INE, 30 mil 391 personas en 216 centros de reclusión de la República.

En penales de Nuevo León hay 2 mil 258 ciudadanos inscritos para votar, de los cuales mil 891 lo harán en el centro penitenciario Apodaca No. 1; otros 141 en Apodaca No. 2; en el Femenil, 163, y 63 en Cadereyta.

El INE realizará la recepción de la votación de los ciudadanos sujetos a proceso penal, aún no condenados, en los penales de la entidad.

“Las personas en prisión preventiva podrán votar sólo para Presidente de la República, pero sus votos serán contabilizados hasta el cierre de la votación el 2 de junio”, señaló Olga Alicia Castro, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Nuevo León.

En Tamaulipas se tiene

previsto el voto anticipado de 659 personas, 615 varones y 54 mujeres, informó Sergio Hernando Chávez, Secretario de Seguridad Pública de la entidad, y responsable, junto con autoridades electorales, de la logística de votación.

La jornada electoral en el penal de Altamira comenzó a las 9:00 horas, con una ceremonia especial a la que asistieron representantes de partidos políticos, personal del INE y de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas.

La votación fue en urnas transparentes, de forma libre y secreta; concluyó a las 18:00 horas con la emisión de votos de 112 personas.

El proceso termina el viernes 17, con la votación en el centro penitenciario de Ciudad Victoria.

También en el Estado de México arrancó la votación en cuatro centros penitenciarios y de reinserción social.

Las 55 mil 67 personas en prisión preventiva que se espera que participen en este ejercicio en 20 penales se convertirán en la primeras de la entidad en tener la posibilidad de elegir Presidente.

Ayer iniciaron los centros de Neza Bordo, Jilotepec, Tenancingo y Texcoco; el 13 de mayo se concluirá con los centros de Ecatepec, Valle de Bravo, Otumba y Zumpango.

Asimismo, se espera que el 11 y 12 de mayo voten 118 personas en el Cefereso número uno del Altiplano.

En el Reclusorio Preventivo de Puente Grande, formados en una larga fila, con las miradas puestas en las cámaras y los medios de comunicación, los internos ejercieron también su derecho al voto.

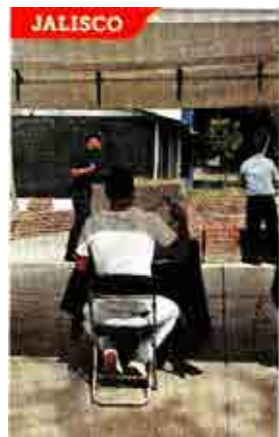
En las 12 prisiones de Jalisco, 3 mil 208 personas privadas de su libertad cumplieron los requisitos para participar en la elección que comenzó ayer y terminará el próximo jueves.

Del total de los inscritos, mil 119 se encuentran en el Reclusorio Preventivo con sede en Puente Grande.

Quienes participaron en los comicios guardaron su boleta en sobres blancos, que se abrirán hasta que acabe la jornada electoral del domingo 2 de junio.

CON INFORMACIÓN DE MIRIAM GARCÍA, MIGUEL DOMÍNGUEZ, DZOHARA LIMÓN Y ENRIQUE OSORIO





■ Los comicios transcurren bajo supervisión del INE.

HISTORIA

Don Jesús, en postración, sufraga en su domicilio

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Poder votar significa poder estar con mi país, porque es nuestra obligación participar en estos asuntos”, dijo don Jesús, quien fue uno de los capitalinos que ejerció su derecho a votar desde su casa. El llamado voto en postración.

De 94 años, el vecino de la colonia Nápoles, en la alcaldía Benito Juárez, no podrá acudir a las urnas el 2 de junio debido a una fractura de fémur y discapacidad auditiva, pero sí sufragó desde su sala.

En el primer día de votaciones de personas en estado de postración, el consejero electoral Mauricio Huesca acudió a este domicilio con seis boletas, tanto federales como locales, crayones, tinta y material necesario para que don Jesús pudiera ejercer su derecho.

“Es histórico, es inédito y es un gran avance que se reconozca a este grupo de personas que no pueden normalmente votar y que la casilla vaya a su domicilio”, dijo el consejero a EL UNIVERSAL.

El 1 de junio de 2023 el Congreso de la Ciudad de México aprobó una iniciativa para que personas en estado de postración, quienes presentan alguna discapacidad o condición que les impide realizar el sufragio directamente en las casillas electorales, puedan emitir su voto desde su domicilio.

Alrededor de las 13:00 horas, funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) acudieron a este inmueble, donde previamente se realizó una visita para corroborar que, efectivamente, habitaba un ciudadano en condición limitada para emitir su voto en la casilla con tres boletas federales y tres locales.

Personal del INE le entregó el material y se salió de la casa para que él pudiera emitir su voto libre y secreto. Luego entró y metió las boletas en un sobre.

“Únicamente se marcó la credencial para votar, no se utilizó su huella al no ser una jornada ordinaria”, explicó Huesca.

“A mí el procedimiento me pareció muy bueno y muy bien organizado, y una atención desmedida, porque no todos lo hacen”, aseguró don Jesús.

“Estoy seguro que tendrá buen resultado”, señaló. ●

1
DE JUNIO DE 2023
el Congreso local aprobó que personas en estado de postración pudieran votar en su casa.



Don Jesús señaló que poder votar significa estar con México, porque “es nuestra obligación participar”.



Realizarán hoy en más de 200 escuelas un simulacro electoral

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Estudiantes de más de 200 escuelas, facultades y unidades académicas de instituciones de educación superior y bachillerato de los 32 estados del país realizarán hoy un simulacro electoral universitario.

Se pretende hacer un ejercicio de participación directa para involucrar a las comunidades universitarias en el fomento a la intervención ciudadana en el proceso electoral, por el cual se definirá a la próxima presidenta o presidente del país.

De acuerdo con información de los propios alumnos organizadores de este simulacro, se convocó a estudiantes, profesores y trabajadores universitarios y de educación media superior, para que todos participen en este ejercicio, en el que se busca mostrar que la democracia es una "fuerza popular".

Todos los participantes deberán votar por los candidatos a la Presidencia de la República y en el caso de la Ciudad de México, también se elegirá a la jefatura de Gobierno de la CDMX.

"Con este ejercicio demostraremos que las comunidades universitarias somos fuerza y motor de este

país, y merecemos ser escuchados. Estimamos que participarán miles de estudiantes, pues son muchas escuelas las convocadas. Se instalaron comités y esperamos que la participación sea alta. Estamos haciendo el esfuerzo para difundirlo", apuntó Pamela Guevara, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) campus Xochimilco.

Agregó que el papel de las juventudes en el actual proceso electoral será fundamental para el resultado, ya que, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional Electoral (INE), este sector poblacional representa 30 por ciento de la lista nominal en el país.

El simulacro empezará hoy a las 8 de la mañana con la instalación de las mesas de votación dentro de las escuelas, facultades y campus universitarios, a fin de que a las 9 horas sea la apertura de la recepción de las votaciones, terminando a las 6 de la tarde con el cierre de estos sufragios.

Para poder votar sólo deberán presentar la credencial de su escuela o plantel con el fin de demostrar que son parte de la comunidad universitaria. Los resultados de este simulacro se darán a conocer el miércoles 8 de mayo a nivel nacional.



Página 1 de 1
\$ 43290.00
Tam: 130 cm2

Votación anticipada en reclusorios

Ayer comenzaron a sufragar personas en prisión preventiva en siete centros penitenciarios de la Ciudad de México. En la lista hay mil 862 que realizarán este ejercicio con fecha límite al 10 de mayo. La votación es para elegir

Presidente, jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales. En los estados, 31 mil 125 internos podrán acudir a las urnas colocadas en las cárceles. Foto Pablo Ramos. LAURA GÓMEZ, SANDRA HERNÁNDEZ Y CORRESPONSALES



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 220806.00
Tamaño: 783 cm2

Comienza la votación anticipada en penales del país para elegir presidente

Podrán participar quienes no tengan sentencia // “Está bien que nos tomen en cuenta”, dice Lilia, una de las 83 mujeres que sufragaron ayer en Neza Bordo

DE LOS CORRESPONSALES

Lilia, acusada de secuestro, es una de las 83 mujeres en prisión preventiva que votaron ayer en el penal mexiquense Neza Bordo, para elegir por primera vez al presidente de la República y a los integrantes del Congreso de la Unión.

Narró que es la segunda vez que sufraga. Lo hizo el año pasado en la elección de gobernador del estado de México. “Me parece bien, me da gusto que nos tomen en cuenta a pesar de que enfrentamos un proceso legal”, explicó una vez que emitió su voto.

Entre ayer y el 20 de mayo, un total de 31 mil 125 mexicanos en prisión preventiva podrán emitir su sufragio desde centros penitenciarios del país.

La votación anticipada comenzó ayer en las cárceles estatales de Nezahualcóyotl, Texcoco, Tenancingo y Jilotepec, así como en la prisión federal de alta seguridad de El Altiplano, en Almoloya de Juárez, donde por primera vez en la historia del país sufragarán las personas en reclusión que aún no han sido sentenciadas. El proceso electoral concluirá el lunes 13 de mayo, en 20 centros de reclusión de la entidad.

Joaquín Rubio Sánchez, vocal ejecutivo del distrito 25 del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que en los centros de readaptación social se cuenta con una lista nominal de 4 mil 949 electores y otros 118 en El Altiplano que, en total, suman 55 mil 67 hombres y mujeres.

En el área de procesados del penal Neza Bordo, 90 por ciento son varones y 10 por ciento, féminas.

El funcionario explicó que cada boleta emitida será resguardada en

sobres sellados y el domingo 2 de junio, a partir de las 5 de la tarde, serán abiertos en las juntas electorales, para el escrutinio y la contabilización de las papeletas.

En Sonora, van a urnas 2 mil 33 internos de 14 Ceresos

En Sonora, al menos 2 mil 33 internos de 14 Centros de Readaptación Social (Ceresos) y el Centro Federal de Reinserción Social, ejercieron su sufragio para elegir al titular del Ejecutivo federal, así como a senadores y diputados.

La jornada comicial contempla además la votación anticipada para unas 178 personas postradas en cama, que desean ejercer su derecho.

Jornadas en cinco estados

En los tres penales de los municipios de Colima, Tecmán y Manzanillo, los internos votaron para elegir al Presidente de la República y los integrantes del Congreso de la Unión; además, comenzó la modalidad de voto anticipado para las personas con limitaciones físicas.

Los presos sólo podrán marcar la papeleta para cargos federales, pues la legislación local no permite aún el sufragio para elecciones de ayuntamientos y diputados locales.

En Veracruz, únicamente podrán votar 272 personas en prisión preventiva, debido a que el gobierno del estado no autorizó el proceso electoral en penales de jurisdicción local. La jornada se efectuó en el Centro Federal de Readaptación

Social 5 Oriente, ubicado en el municipio de Villa Aldama.

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez dijo en marzo pasado que no se firmaría ningún acuerdo con las autoridades electorales para realizar votaciones en los reclusorios estatales. “Se trata de un tema de seguridad, y se le respondió mediante oficio los argumentos por los cuales no es posible hacerlo”, indicó.

El consejo local del INE en Nuevo León dio a conocer que 2 mil 571 sujetos en prisión preventiva en las prisiones Uno y Dos Norte en Apodaca, el Centro de Reinserción Femenil de Escobedo y el penal de Cadereyta comenzaron a votar ayer y hasta el 9 de mayo.

También se realizará el sufragio anticipado para los ciudadanos con alguna limitación física o discapacidad que les impida acudir a una casilla.

Por primera vez en Tamaulipas, personas privadas de la libertad en prisión preventiva emitirán su voto en los Centros de Ejecución de Sanciones de los municipios de Altamira y Ciudad Victoria.

En Jalisco, tuvo lugar ayer la primera de cuatro jornadas para que 3 mil 208 personas en prisión preventiva en 12 penitenciarias del estado puedan emitir su sufragio de manera anticipada, en nueve cárceles, con un padrón de mil 119 internos.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado de Guerrero informó que en atención a los mandatos constitucionales, la dependencia otorgó las condiciones necesarias para efectuar a partir de ayer la votación anticipada en

Fecha 07.05.2024	Sección Estados	Página PP-21
----------------------------	---------------------------	------------------------

11 de los 12 centros de reclusión de la entidad.

De las 12 penitenciarías, sólo en el penal de Chilapa no fue programada esta jornada, por no haber ahí personas en prisión preventiva.

En Hidalgo se realizó ayer el pro-

ceso electoral en 12 cárceles del estado y concluirá el 13 de mayo.

René Ramón, Israel Dávila, Cristina Gómez, Carlos Figueroa, Martín Sánchez, Juan Carlos Flores, Héctor Briseño y Juan Ricardo Montoya



▲ Internos del Centro de Ejecución de Sanciones en Altamira, Tamaulipas, participaron ayer en la jornada de votación anticipada. Foto Carlos Figueroa

EN CINCO CÁRCELES Inició votación de la población reclusa



**EMITIERON SU SUFRAGIO
para Presidente de la
República, Jefe de Gobierno,
diputados locales y alcaldes**

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gmm.com.mx

Por primera vez en la Ciudad de México, personas en prisión preventiva ejercieron su derecho a votar por los candidatos a Presidente y Jefe de Gobierno, así como por diputados locales y alcaldes.

La jornada electoral comenzó a las 09:00 horas, en cinco de los ocho centros penitenciarios de la capital del país.

Excélsior presenció parte de los comicios que se llevaron a cabo en el auditorio del Reclusorio Norte, en donde 171 hombres bajo la medida cautelar de prisión preventiva emitieron su sufragio.

Uno de ellos fue José Luis "N", de 24 años, quien calificó el ejercicio como importante por las mejoras que

pueden hacer los candidatos a favor de la ciudadanía y de sus familiares.

En este sentido, el detenido hizo un llamado a los candidatos para que cumplan con sus propuestas de campaña.

"Que nos cumplan lo que nos prometen, más que nada para que haya una mejoría para nuestras familias, para nosotros", exclamó al ser entrevistado tras emitir su sufragio.

El joven que está en prisión preventiva indicó que recibió la información necesaria por parte de las autoridades electorales para poder ejercer su voto.

José Luis y los demás internos recibieron dos sobres sellados en donde venían las boletas. En grupos de siete, fueron pasando al escenario

del auditorio donde se colocaron las castillas especiales.

Tras emitir su voto, metían en otro sobre las boletas, para después colocarlas en las urnas, mismas que serán resguardadas en las oficinas del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), que está a unos metros del Reclusorio Norte.

María Luisa Huerta, vocal ejecutiva y consejera presidenta del consejo local del INE, informó que en total participarán mil 862 personas en prisión preventiva de los ocho centros penitenciarios, de las cuales 134 son mujeres.

Del total, 354 son del Reclusorio Norte, de los cuales 183 ejercerán su derecho al voto en la próxima jornada electoral, que se llevará a cabo el próximo miércoles.



Fotos: AFP y Especial

En el Reclusorio Norte, 171 hombres bajo medidas cautelares participaron en una jornada inédita.



VOTACIÓN ANTICIPADA

Inicia proceso en reclusorios para 30 mil 390 personas sin sentencia.



PESE A NO TENER CREDENCIAL DEL INE

Día atípico en el Reclusorio Norte... presos, emocionados, votan por primera vez

De los 6 mil internos con posibilidad de sufragar en CDMX, sólo aceptan mil 862

ELECCIONES 2024

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

“What do you stand for?”, ¿Qué representas?, al español. Así dice la playera beige (para no desentonar con el uniforme) de uno de los prisioneros del Reclusorio Norte de la Ciudad de México, y que es una de las 30 mil 390 personas que comenzaron a emitir, por primera vez, su voto desde prisión, por no contar —aún— con sentencia condenatoria.

Contrario a la jornada electoral ordinaria de cada seis o tres años, en esta cárcel, el ejercicio organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) —al que EL FINANCIERO tuvo acceso— arrancó a las 9:00 horas.

No hay casillas sino sólo se colocaron siete mesas con una mampara en el escenario del auditorio. A cada preso se le entregó un sobre con sus boletas y otro sobre para depositar su voto de forma sellada en la urna.

No tienen credencial de elector, por lo que sus datos electorales se ve-

rificaron previamente; sin embargo, sí les pintaron su dedo pulgar con la clásica tinta indeleble.

El primero que emitió su voto fue un hombre que raya en la primera etapa de la tercera edad.

Hubo quien acudió a votar en bastón y calzando Crocs blancos. Otro hombre en silla de ruedas, a quien le bajaron una de las mesas en el área de sillería del auditorio. Dos jóvenes, de baja estatura y rostro casi adolescente, resaltaron en la quinta fila.

José Luis “N” tiene 24 años y ésta fue su primera elección. “El voto es muy importante para ver las mejoras que puede tener la ciudadanía, y nuestra familia”, dijo de espaldas a la cámara, pero sin poder disimular sus nervios, pues, aunque tenía el puño cerrado, jugueteaba con las uñas.

Mantuvo la secrecía de su voto, pero consideró que lo hizo de manera informada: “Nos dieron las pláticas, vimos los debates, y con eso nos pudimos apoyar para votar”.

En efecto, Luisa Flores Huérta, presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, detalló que si bien no tuvieron acceso a propaganda de partidos, se les dieron folletos con las plataformas electorales de éstos.

En este reclusorio participaron

170 hombres este lunes, de los 190 programados, porque 20 lograron obtener su libertad o fueron reubicados.

Las elecciones, para la mayoría, no fueron atractivas. Al menos en la capital, pues de 6 mil personas sin sentencia, que tenían la posibilidad de ejercer su derecho, sólo mil 862 aceptaron.

Los reclusos ejercieron su voto sólo para Presidencia y cargos locales.

Afuera del auditorio, cinco presos sentenciados sólo fueron espectadores de un derecho que perdieron y de un día atípico en el Varonil Norte.



HISTÓRICO. Jornada electoral dentro del Reclusorio Norte, ayer.



Fecha 07.05.2024	Sección Nacional	Página PP-33
---------------------	---------------------	-----------------



ELECCIÓN. Internos del Reclusorio Norte muestran su pulgar con la tinta que confirma que ya votaron.

Arrancan las elecciones en penales y casos especiales

Por Yulia Bonilla

POR PRIMERA VEZ, personas privadas de la libertad sin sentencia formarán parte de los resultados electorales del próximo 2 de junio, por medio de un proceso de voto anticipado que el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó ayer en más de 200 centros penitenciarios de México.

El órgano encargado de organizar las elecciones más grandes del país arrancó la recolección de votos de 30 mil 391 personas reclusas bajo la medida cautelar de prisión preventiva, en algunos de los 216 centros penitenciarios que se definieron.

Esta etapa concluirá el próximo 20 de mayo y también contempla la recepción del voto de cuatro mil dos personas que no pueden acudir hasta las casillas el día de la elección a causa de alguna condición física.

Desde temprano, personal designado para llevar a cabo esta tarea se desplegó al interior de penales como Neza-Bordo, en el Estado de México, o el reclusorio de Cholula, Puebla, en donde instalaron las casillas especiales y explicaron a las personas en prisión cómo debían emitir su voto.

Tanto reos como personas en estado de postración, quienes fueron visitadas a domicilio, recibieron las boletas del



REOS DEL PENAL de Neza-Bordo ejercieron su voto, ayer, en el Edomex.

Instituto Nacional Electoral para elegir la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones.

De ser el caso, también se proporcionaron las boletas para elegir Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, gubernaturas, alcaldías, ayuntamientos y diputaciones locales.

Ante el contexto en que se desarrolla esta modalidad del sufragio, el INE aseguró que está garantizada la cadena de custodia de la documentación que se utiliza, considerando factores como la identidad, condiciones de recolección, traslado, lugares, así como la identificación de personas en contacto con la documentación, además con los sobres y paquetes electorales de seguridad que contendrán las boletas.

EN FEBRERO del 2019, el Pleno de la Sala Superior del TEPJF determinó que los reos que no han sido sentenciados tienen derecho a votar al estar amparados por la presunción de inocencia.

Eldato



Arranca voto anticipado en la CDMX #CambioDeMando

Es la primera elección en la que votarán personas en estado de postración y en prisión preventiva en la capital del país

INDIGO STAFF

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el

Instituto Nacional Electoral (INE), comenzó a partir del 6 de mayo el voto anticipado para las personas en prisión preventiva y personas en estado de

postración como parte del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

De acuerdo con la autoridad electoral, podrán votar de manera anticipada para jefe de Gobierno, alcaldías y diputaciones, además de cargos federales.

Se prevé la participación de más de mil 862 personas en prisión preventiva, que emitirán su voto desde alguno de los siete centros penitenciarios de esta capital.

Asimismo, informó el IECM, serán cerca de 30 personas funcionarias que participarán en la jornada electoral.

Acompañamiento

Mientras que para el caso de las poco más de 500 personas en estado de postración, el IECM acompañará a este sector a través del personal de sus órganos desconcentrados.

Para ambos ejercicios, se les entregará a las personas electoras un sobre con las boletas

de cada elección, al igual que folletos con información del proceso electoral, incluida la oferta política.

“Una vez emitido su sufragio, los sobres-voto se trasladarán a las Juntas Distritales del INE para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada de votación del domingo 2 de junio”, mencionó el IECM.

Es importante mencionar que, de acuerdo con el IECM, las personas en estado de postración podrán votar desde su domicilio.

“Únicamente participarán quienes hayan hecho su registro ante el Instituto Nacional Electoral. Para este caso, tendrán la opción de ser asistidos durante la emisión de su voto, con la presencia del funcionario electoral”, explicó.

Además, informó el IECM, los ejercicios contarán con la participación de personas observadoras electorales, para dar certeza y transparencia a estas modalidades de votación.

Únicamente participarán

quienes hayan hecho su registro ante el INE. Para este caso, tendrán la opción de ser asistidos durante la emisión de su voto, con la presencia del funcionario electoral”



Fecha
07.05.2024

Sección
Primera

Página
8



El derecho al voto libre llegó a la prisión

Fueron 171 presos en el Reclusorio Norte que emitieron su sufragio, aunque dijeron que no hay propuestas para ellos

DAVID FUENTES
Y EMILIO FERNÁNDEZ
Reportero y Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por primera vez en la historia en la Ciudad de México, presos internados en el Reclusorio Norte, bajo la medida cautelar de prisión preventiva, votaron; 171 reos tuvieron la oportunidad de elegir a la próxima presidenta o presidente del país, al o la jefa de Gobierno, a un alcalde y a un diputado local.

Los presos por delitos como robo con violencia, agresiones sexuales y violadores explicaron que conocieron las propuestas de los candidatos gracias a los debates —que vieron en televisión desde prisión— y a las propagandas que les entregaron en sus celdas.

“Creo que es un derecho que todos tenemos y aunque vi los debates nadie tuvo propuestas para nosotros, para los que estamos encerrados”, dijo José Luis, un interno que se animó a votar.

Este primer ejercicio fue observado por representante de los partidos políticos, personal de INE, del IECM, de los Derechos Humanos y de la Policía Penitenciaria.

Al final del día reportaron “saldo blanco”; no hubo broncas o quema de casillas.

El total de las boletas serán con-

tadas el mismo día de las elecciones y tendrán el mismo valor que las personas en libertad.

Antes de iniciar el proceso electoral, personal del INE preparó el escenario, colocó pequeñas mamparas para que los internos votaran, por cuestión de seguridad no hubo —en esta ocasión— cortinas. Primero les dieron las boletas y un crayón para “tachar” a su candidato preferido.

Según explicaron los funcionarios del INE, las boletas venían en un sobre cerrado, los internos lo tendrían que abrir, marcar y luego volverlo a cerrar. Este sobre era colocado en una urna; una vez que todos los participantes votaron la urna fue entregada a la Junta Distrital que está a unos metros del Reclusorio Norte.

Los internos que votaron fueron vigilados en todo momento por elementos de la Policía Proccsal, quienes los llevaron al auditorio, esperaron a que votaran y luego de uno en uno fue llevado a su dormitorio; así, el proceso fue avanzado y alrededor de las 13:00 horas, los 171 reclusos ya habían terminado.

Como muestra de que esta votación es igual a la del exterior, los reclusos mostraron “el dedo gordo” marcado con la tradicional tinta indeleble, “ve hasta el voto es libre, menos nosotros”, bromeó un inter-

no que posó con otro para la foto mostrando trípticos que el INE les regaló, entre los que destacaba “el voto es libre y secreto”.

En el Estado de México, en el penal de Neza Bordo, donde el año pasado se estrenó el voto anticipado en prisión para definir a la próxima gobernadora, Lilia, acusada de secuestro, fue una de las 89 mujeres en prisión preventiva que votaron en dicha cárcel para elegir por primera vez presidente o presidenta de la República.

“Me parece muy bien que nos tomen en cuenta, porque somos parte de la población, pese a que estamos en un proceso legal”, dijo. ●

171

PRESOS

podieron ejercer su derecho al voto en el Reclusorio Norte.

“

Aunque vi los debates, nadie tuvo propuestas para nosotros, los que estamos encerrados”

JOSÉ LUIS, Interno



Fecha 07.05.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



Los 171 reos tuvieron la oportunidad de elegir al próximo presidente del país y al jefe de Gobierno, entre otros cargos.



Inmundicia electoral

Con el encobezado de este texto no quiero referirme a algunos candidatos que por su actuar público merecen el sustantivo como lo son el aspirante a gobernar la Ciudad de México, **Santiago Taboada**, acusado, con suficientes pruebas, por el apartidista licenciado **Rodrigo Muñoz**, del manejo corrupto de asuntos inmobiliarios en Benito Juárez, municipalidad de la que fue alcalde; cargo al que ahora aspira **Luis Mendoza**, también involucrado en el grupo gansteril de bienes inmuebles, al igual que su hermano Víctor Manuel que, por ese motivo, se encuentra preso. No es a esa clase de inmundicia a la que me refiero.

Tampoco mi relato va por el camino de la bazofia que a diestra y siniestra, mutuamente, se arrojarán lo derecha y lo izquierdo durante los 25 días que restan para que se desarrollen los comicios más grandes de la historia de México. No.

La inmundicia a la que quiero aludir es a la propoganda electoral que prolifera en las calles de la Ciudad de México: carteles, pancartas, pendones y estandartes que con la fotografía de un fulano o de una mengana, su nombre, logotipo del partido o de la coalición que lo apoya, y eslogan publicitario, son una dudosa invitación a votar. Realizados, por lo general, en materiales plásticos que según el artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el 236 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales —por leyes no paramos— el plástico utilizado en este tipo de impresos debe ser biodegradable. (Aunque en el primer caso se indica que “preferentemente” deben ser materiales biodegradables, dejando con el uso del adverbio una puerta abierta para la violación del precepto. (El que hace la ley hace la trampa)

Por acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) es conveniente usar plásticos de los llamados “Termoplásticos”, debiendo contar con los certificados de calidad de que la resina utilizada en la producción de los mismos pertenece a esta categoría; siendo responsabilidad de

los comproedores solicitarla o sus proveedores.

A lo anterior hay que agregar los anuncios en papel pegados con engrudo, difíciles de desprender y los volantes (fliers) que se reparten en lugares populosos, como mercados y plazas públicas, y que el que los recibe, leyéndalos o no, tira enseguida.

En la Ciudad de México, la normatividad exige a los partidos políticos retirar todo vestigio publicitario dentro de los primeros siete días posteriores a la jornada de los comicios. Mientras tanto, estos materiales están expuestos a la lluvia y al viento, éste puede arrancarlos y éstos caer en el arrollo de la calle de tal suerte que pueden tapar coladeras y provocar una inundación.

Un dato: En la elección del 2021 se recogieron en la capital del país 130 toneladas de basura electoral.

Pero aún suponiendo que los partidos cumplan con los requisitos solicitados por la ley, los antiestéticos anuncios contaminan visualmente las calles citadinas, donde con la única excepción de no poner anuncios en árboles y arbustos ni en los cables de la corriente eléctrica, está permitido indiscriminadamente colgar, una tras otra, esta propaganda en los postes de luz y de teléfono.

Los partidos políticos y el INE deberían de ponerse de acuerdo y hacer una o varias encuestas para saber qué tanto influye positivamente en el votante medio el toparse por todas las rutas de la ciudad con la cara de candidatas y candidatos a la Presidencia de la República; al Congreso; a la Jefatura de Gobierno y a las Alcaldías, no creo que alguien vote por aquel o aquella más veces visto o vista. Por el contrario puede resultar que entre más veces vea la imagen de las y los aspirantes psicológicamente genere un rechazo irracional que resulte contraproducente, para el o la aspirante, al emitir su voto.

Punto final

Si usted vive de su trabajo y paga impuestos, vaya a votar. Porque los que viven de los impuestos que usted paga, todos van a votar.





GENTE DETRÁS DEL DINERO

ELECCIONES: ¿QUIÉN "DA LA NOTA" EN TV Y RADIO?

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Los medios de radiodifusión en el país están ofreciendo un notable ejemplo de equilibrio en el seguimiento informativo de las campañas electorales en pos de la Presidencia de México, equidad que permite a la ciudadanía tener acceso abierto y constantes a las propuestas de las fuerzas políticas contendientes, asignando el tiempo de cobertura a los posicionamientos y propuestas más relevantes, a quienes —como se dice en el argot periodístico— “dan la nota”. Así lo revela el más reciente análisis del Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) que encabeza Gerardo Soria.

Transcurridas dos terceras partes de las campañas, el IDET se dio a la tarea de analizar los datos recabados por el Instituto Nacional Electoral en relación a 503 programas monitoreados, los cuales han destinado 42% del tiempo a Claudia Sheinbaum y 36.7% a Xóchitl Gálvez, concentrando 78.7% debido al interés noticioso que generan dada la magnitud de la contienda entre la candidata oficial y la candidata de la oposición. El candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez, tiene 21.28% del tiempo noticioso medido del primero de marzo al 28 de abril pasado.

El equilibrio en el tiempo de cobertura y la pluralidad de los contenidos noticiosos son aspectos que resalta el reporte del IDET y que reflejan cómo, pese a la polarización política existente y los ánimos censoros, los grandes medios de radiodifusión se ciñen a la norma legal vigente.

En términos de número de horas dedicadas, destacan los grupos de medios que transmiten radio y también televisión (así sea restringida), como es Radio Fórmula de Jaime Azcárraga (con 175:05 horas), seguido por MVS de Joaquín Vargas (109 horas) y en tercer lugar Canal 13-Russia Today de Remigio *El Fantasma* González.

Especial atención es el caso de TelevisaUnivision, con el cuarto lugar en cuanto horas de cobertura (65:25 horas) dado que la compañía que dirige Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia sólo transmite televisión, por lo que incluso superó las 63:37 horas dedicadas por Grupo Radiópolis.

En cuanto a la valoración de la información vertida en cada campaña, ésta se ha efectuado con muy altos estándares por las grandes compañías privadas: conforme la medición del INE y difundida por el IDET, TelevisaUnivision registró el porcentaje más reducido de información editorializada (es decir, con adición de adjetivos calificativos ya sean verbales o gesticulaciones),

seguido por TV Azteca de Ricardo Salinas, Herald Multimedia de Ángel Mieres, así como Imagen de Olegario Vázquez.

En suma: los concesionarios privados cumplen con su labor informativa de manera responsable, asignando el tiempo de cobertura a las y el contendiente según el interés que generan sus acciones de campaña, y así contribuyendo a la democracia del país pese a los amagos oficialistas de censura.

Concamin/Canacintra, participación política.

Tan pronto asumió la presidencia de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, Alejandro Malagón recibió una carta de felicitación que contenía el llamado a trabajar en unidad por parte de la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Esperanza Ortega, con la representación de las pequeñas y medianas empresas.

Esa misma misiva fue muy bien recibida por el presidente de Concamin y vaticina un trabajo más coordinado ante las circunstancias que inciden —para bien y para mal— sobre el desempeño empresarial en México.

Por ello será relevante comparar el posicionamiento que ayer realizó la presidencia de la Canacintra en el Club de Industriales ante la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, con la que el próximo miércoles el pleno de Concamin —junto con el nuevo liderazgo de Luis Méndez en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción— con la candidata opositora y los representantes partidistas Alejandro Moreno (PRI), Noemí Luna (PAN) y Jesús Zambrano (PRD).

Sheinbaum ya se ha apersonado en Concamin, así como con el Consejo Nacional Agropecuario que lidera Juan Cortina..., pero no ha aceptado reunirse con Canacintra. Veremos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.05.2024	Sección Negocios	Página 20
----------------------------	----------------------------	---------------------

ANIPAC, liderazgo femenino

Por primera vez en más de 60 años de historia, la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC) estará liderada por una mujer, Marlene Frago-so, quien ostentará el cargo hasta 2025 de una agrupación que congrega a más de 5 mil 200 empresas y representa más del 3% del PIB manufacturero.

Los objetivos de esa industria son claros: entrar de lleno a la economía circular, sustituir el peligroso paradigma de consumir-desechar por la tríada sostenible de reducir-reciclar-rediseñar productos. Un tema que Frago-so conoce de cerca, pues dirige la firma Contenedores y Rotomoldeo, dedicada a la fabricación de contenedores para residuos sólidos, de señalización vial y biológico infeccioso.

Izcalli...York

Proponer es lo de hoy. Lo importante es cumplir.

Por ello resulta atractiva la propuesta económica del candidato de Morena a presidente municipal de Cuautitlán Izcalli, Daniel Serrano, una zona relevante del Estado de México por sus parques industriales, aglomeración urbana y sus reservas de agua: propone una ventanilla única para emprendedores, que actualmente tardan hasta seis meses para abrir una empresa, generar certidumbre a la inversión de empresas, incluyendo una ambiciosa oferta de autosuficiencia hídrica aprovechando los cinco cuerpos de agua en el municipio.

Billetes de 500 falsos

Pues sí. Los cajeros automáticos de la banca nacional no reciben depósitos en efectivo de los nuevos billetes de 500 pesos hasta nuevo aviso, dada una oleada de billetes falsos denunciada ante la FGR de Alejandro Gertz. Ojo.

El fraude electoral se asoma en el sureste



Esta historia tiene muchos ángulos: Los preparativos de fraude electoral del oficialismo han sido detectados en varios estados, especialmente en el sur-sureste del país.

Xóchitl Gálvez no tiene equipo de vigilancia electoral.

Los partidos de la alianza opositora (PRI, PAN y PRD) no han acreditado representantes para las más de 170 mil casillas.

Ante esa situación, los *Xochilovers* han emprendido una cruzada para conseguir voluntarios e integrar un equipo de vigilancia en todo el territorio.

Especial cuidado deben poner en Chiapas, Oaxaca y Tabasco, donde hay varios millones de votantes y ahí la estructura de gobierno planea despacharse a placer.

Con un gran problema: esos lugares -y no por ello están a salvo Michoacán, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y más regiones- están dominadas por el crimen organizado y es casi imposible la vigilancia aun para el INE.

INFLUENCIA DEL CRIMEN

Este ominoso análisis no es propio.

Lo comparte el equipo de campaña de Xóchitl Gálvez con los dirigentes partidistas, Alejandro Moreno (PRI), Marko Cortés (PAN) y Jesús Zambrano (PRD).

Han analizado la posibilidad de pedir compactación de casillas, pero es imposible hacerlo en poblados tan marginados pero perfectamente cubiertos por la delincuencia.

Son su pertenencia.

Simultáneamente, son territorios dominados por el morenismo desde 2006, cuando Andrés Manuel López Obrador cimentó ahí su base electoral.

Es difícil concentrar centros de votación, dicen, porque se requiere la voluntad del INE, pero Guadalupe Taddei y demás consejeros encaminan sus esfuerzos hacia las votaciones en direcciones distintas.

Para la candidata opositora, es una lucha contra el tiempo porque a estas alturas no tiene garantías de cobertura total y hay otro problema: la escasez de recursos para el cierre de campañas y la movilización del 2 de junio.

Ellos sabrán cómo resuelven el reto de vigilar el proceso electoral en esos estados, considerados claves para decidir las elecciones en sus tres vertientes, la Presidencia, del Congreso de la Unión y de autoridades locales.

COBERTURA EQUILIBRADA

Las actuales campañas han tenido el mayor equilibrio informativo.

Lo certifica el monitoreo del INE, según datos difundidos ayer por el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), con base en el análisis de 503 programas durante marzo y abril.

Estos dan cierta ventaja a la candidata oficialista Claudia Sheinbaum (42 por ciento en radio y televisión), seguida por la opositora Xóchitl Gálvez (36.7) y al final por Jorge Álvarez (21.28).

Transcurridos dos tercios de las campañas, se detallan números de radio (Fórmula, MVS y Radiópolis) y televisión (Canal 13, TelevisaUnivision y Multimedios).

Los que han dado más tiempo en orden decreciente son Fórmula, MVS, Canal 13, Televisa, Radiópolis, Heraldo, Radiorama, Imagen, IPN y TV Azteca.

Aunque van de 175 horas a menos de 12, el resumen destaca: "...Fórmula, TelevisaUnivision, Radiópolis e Imagen son los medios de mayor cobertura con más equilibrio en los tiempos destinados entre las tres candidaturas".

Hay otra conclusión: "TelevisaUnivision es, hasta ahora, el medio que tiene el porcentaje más reducido de notas editorializadas; así su cobertura es la más neutra".



Los ataques contra candidatos y políticos han provocado gran tensión en las campañas y se vislumbra la debilidad del Estado frente al crimen organizado, y cada día se tiene el registro en todas las entidades de violencia y muerte. Sin embargo, el presidente López Obrador, desde su foro mañanero, minimiza una y otra vez las ejecuciones.



DOLORES COLÍN

Elecciones 2024, las más violentas



Los ataques contra candidatos y políticos han provocado gran tensión en las campañas y se vislumbra la debilidad del Estado frente al crimen organizado, y cada día se tiene el registro en todas las entidades de violencia y muerte.

Sin embargo, el presidente López Obrador, desde su foro mañanero, minimiza una y otra vez las ejecuciones a precandidatos, candidatos y diversos actores políticos y asegura que la percepción de inseguridad es un "asunto de publicistas".

A 26 días de que sean las elecciones, según la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) 412 candidatos a un cargo público han solicitado protección y seguridad para sus campañas, de los que 129 son aspirantes locales; según la Secretaría de Seguridad Ciudadana 360 candidatos cuentan con protección del Gobierno mexicano.

Laboratorio Electoral, organización que contabilizó 156 agresiones a aspirantes y personas relacionadas con el proceso electoral, de los cuales 51 fueron asesinados; 25 de ellos eran aspirantes. Por su parte, Integralia en su último reporte presentó 300 incidentes de violencia política, con 399 víctimas, lo que implica un promedio de 1.8 víctimas diarias. Dijo que 24 aspirantes o candidatos han sido asesinados.

Los reportes de instituciones especializadas, confirman que a estas alturas el proceso electoral que estamos viviendo es el más violento de los últimos años. Hechos que no coinciden con el dicho en *La mañanera* de que la percepción de inseguridad es un "asunto de publicistas".

El fin de semana, en Yucatán, el estado más seguro según datos del Inegi, la dirigencia estatal de Morena, denunció una emboscada a sus militantes en la comisaría de X-Boliom con saldo

de un muerto.

La violencia política es un golpe a la democracia. En otra entrega veremos el caso de las renuncias masivas de candidatos y funcionarios electorales.

SUSURROS

1. Según reciente encuesta para conocer la intención del voto en la elección para Senadores de la República en Baja California, los candidatos del Partido Verde Ecologista de México Juan Carlos Hank y Mónica Vega, fueron los únicos que mostraron un notorio crecimiento, ubicándose en el segundo lugar de las preferencias con el 14.3 por ciento, acercándose a los candidatos de Morena, Julieta Ramírez y Armando Ayala que se estancaron en el 44 por ciento y aún se encuentran en primer lugar. En tercer lugar, se ubicaron los aspirantes de la alianza PRI-PAN-PRD, Gustavo Sánchez y Guadalupe Gutiérrez con el 11.8 por ciento y en un lejano cuarto lugar los candidatos del PT el exgobernador Jaime Bonilla y Janeth Tapia con el 6.4 por ciento. La encuesta fue realizada del 1 al 29 de abril, por Demoscopia Digital.

2. Las alarmas ya resuenan en los pasillos cercanos al gobierno de Mara Lezama, al tiempo que le piden una mirada minuciosa a las finanzas de Quintana Roo. A la llegada de Vicente Mendoza Téllez-Girón. Este exsecretario de Finanzas en Oaxaca durante el mandato de Alejandro Murat Hinojosa, no sólo dejó tras de sí una estela de controversias financieras, sino que su gestión estuvo plagada de irregularidades que aún repercuten en la administración pública actual de Oaxaca, de Salomón Jara, como son millonarios adeudos con proveedores. Pues, pese a ser conocido por su mala administración de fondos y retrasos o impagos a proveedores y prestadores de servicios, Mendoza Téllez-Girón ha sido incorporado al equipo financiero de Lezama, un movimiento que despierta interrogantes sobre la dirección financiera del estado y da la señal para que se emprenda una mayor vigilancia sobre aquellos que ocupan posiciones de poder y confianza.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.





FEPAD E



TLALPAN

Gaby Osorio denunció el retiro ilegal de propaganda

La candidata a alcaldesa de Tlalpan por la alianza Seguiremos Haciendo Historia, Gaby Osorio, denunció al actual gobierno de la demarcación por delitos electorales al retirar propaganda de manera ilegal.

Osorio detalló que entre el 14 y 24 de abril presentaron las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Especializada Para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) por retiro ilegal y destrucción de propaganda.

Derivado de dichas denuncias, la Fepade y elementos del Ministerio Público acudieron al estacionamiento público de Plaza del Bolero en compañía de ocho Policías Federales de Investigación, en donde encontraron y aseguraron propaganda de diversas candidaturas. **24 HORAS**





GOBIERNO DE
LA CDMX



Achaca Sedeco a Alcaldía precariedad en mercado

ALEJANDRO LEÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México achacó a la Alcaldía Benito Juárez la situación precaria que presenta el Mercado de Tlacoquemécatl.

En abril, REFORMA publicó que el inmueble registra falta de mantenimiento y cerca de 120 locatarios todos los días deben apartar el líquido en tambos y cubetas debido a que no lo reciben por la red hidráulica.

Misma situación ocurre en los baños, pese a que cada año son recabados aproximadamente más de 1.5 millones por el servicio, cuyos recursos ingresan al Gobierno de Benito Juárez.

Esto sucede pese a que el candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, aseguró que en dicha demarcación están los mejores mercados públicos.

Tras ello, la Sedeco aseguró que es facultad de la Alcaldía rehabilitar, administrar y mantener en buen estado estos centros de venta.

Adelantó que para el de Tlacoquemécatl tiene contemplado entregar un apoyo por 200 mil pesos, para la adquisición de materiales e insumos que sirvan en el mantenimiento menor del lugar.

Durante 2024, la Alcaldía Benito Juárez recibirá, mediante la Secretaría, un apoyo total de 3 millones 200 mil pesos para el mantenimiento de sus 16 mercados.

“La Alcaldía deberá sufra-

Secretaría de
Desarrollo Económico

/// Sedeco no cuenta con facultades para llevar a cabo trabajos de obra y/o mantenimiento directamente en los mercados públicos, motivo por el cual se hace la transferencia de recursos”.

gar los gastos de instalación o mano de obra que se requiera para llevar a cabo el mantenimiento menor al inmueble.

“(…) La Sedeco no cuenta con facultades para llevar a cabo trabajos de obra y/o mantenimiento directamente en los mercados públicos, motivo por el cual se hace la transferencia de recursos a la Alcaldía para que, a través de ella, se ejecuten dichos trabajos”, aseguró.

En el Mercado de Tlacoquemécatl el 90 por ciento de los locales son de venta de comida, motivo por el que deben redoblar las tareas de limpieza y comprar garrafones para mitigar la escasez.

Algunos locatarios gastan diariamente 200 pesos en la compra de agua que utilizan para preparar los guisados.

Además, debido a la falta de rehabilitación del drenaje, en cada lluvia fuerte el agua brota por las coladeras.



Sanciona el Invea terminales ilegales

SELENE VELASCO

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la CDMX aseguró haber sancionado a autobuses ilegales que ofrecen viajes sin ningún permiso en terminales alrededor del Monumento a la Revolución, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

REFORMA publicó que bases irregulares que comenzaron a operar en 2015, sin contar con las autorizaciones necesarias a nivel local y federal y con el pretexto de que se trataban de unidades para transportar a manifestantes del plantón de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación), siguen vigentes tras el levantamiento del campamento y pese a que no están registradas como terminales autorizadas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En su momento, el Jefe de Gobierno, Martí Batrés, aseguró que el Invea revisaría el tema. Ayer, este último informó sobre un operativo el fin de semana.

“(Se) llevó a cabo la remisión al depósito vehicular de dos unidades con giro de transporte foráneo de pasajeros, que operaban de manera irregular en las inmediaciones del Monumento a la Revolución”, indicó.

“Las unidades fueron remitidas debido a que no contaban con la documentación para operar conforme a la normatividad, así como por realizar ascenso y descenso en un sitio no permitido”.

Sin embargo, las sancio-



■ Al no contar con documentación necesaria, los verificadores remitieron al corralón dos autobuses de pasajeros.

Instituto de Verificación Administrativa

■ Las unidades fueron remitidas debido a que no contaban con la documentación para operar conforme a la normatividad, así como por realizar ascenso y descenso en un sitio no permitido”.

nes recientes no inhibieron la venta de boletos.

REFORMA comprobó que empresas que se hacen llamar Oaxaca Rosa y Diaza siguen ofreciendo pasajes a través de llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, a mitad de precio de las líneas comerciales autorizadas, con corridas que salen después de las 22:00 horas.

Las personas que contestan piden a los compradores que se comuniquen de nuevo antes del abordaje para confirmar la calle en la que subirán a los autobuses.

Reconocieron que lo hacen así para descartar que haya vigilancia policial u operativos, por lo que sólo estarían esquivando a las autoridades, pero no dejando de operar.



A seis meses, avance de 73% en trabajos de la L1 del Metro

El tramo de Salto del Agua-Observatorio fue cerrado para su modernización; **sobre los 29 trenes nuevos, hay dos en operación y 8 en pruebas:** reporte STC

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) reportó en los primeros tres meses de 2024 73% de avance físico del proyecto de modernización de la Línea 1 del Metro en su segunda etapa, de Salto del Agua a Observatorio; 47% del total equivale a la fabricación y entrega de los 29 trenes nuevos que se adquirieron al consorcio CRRC Zhuzhou Locomotive.

Sin embargo, hasta el primer trimestre del año se habían puesto en operación dos trenes, hay ocho en pruebas y 11 en fabricación.

El tramo de Línea 1 de Balderas a Observatorio cumplirá este 9 de mayo seis meses de permanecer cerrado por obras de modernización, aunque la estación Salto del Agua permanece sin dar servicio desde junio de 2022.

De acuerdo con el Informe de Avance Trimestral que la Secretaría de Administración y Finanzas en-

tregó al Congreso capitalino, de enero-marzo de este año el Metro informó que la rehabilitación y modernización de vías lleva 14.80% y el sistema de control CBTC (Sistema de Control de Trenes Basado en Comunicaciones), 947%.

En el Anexo I del documento, denominado *Informe detallado del estado actual del proyecto de modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea Rosa*, se informó que presenta 77% de instalación de nueva vía, con la colocación de la primera capa de balasto compactada, montaje de vía, soldadura de riel, segunda capa de balasto, levante de vía, colocación de aisladores, montaje y soldadura de barra guía, así como de pista e instalación de aparatos de vía.

Además, 38% en el mismo periodo en las reparaciones de filtraciones, fisuras y grietas, juntas de expansión y acero de repuesto. En tanto, los avances en interestaciones es el siguiente: Salto del Agua-Balderas con 96%; Balderas-Cuauhtémoc

concluida al 100%; Cuauhtémoc-Insurgentes con 15%; Insurgentes-Sevilla con 30%; Sevilla-Chapultepec con 13%; Chapultepec-Juanacatlán con 50%.

Fabricación de trenes

El Metro reportó que tiene 10 unidades nuevas en la Ciudad de México terminadas, dos comenzaron a operar en la línea de Pantitlán a Pino Suárez, ocho aún están en etapa de pruebas. Además de 11 que están en fabricación en la planta ensambladora de Querétaro.

“Durante el mes de marzo del presente se incorporaron dos trenes nuevos NM22 a la flota que brinda servicio comercial en el circuito Isabel la Católica-Pantitlán de la Línea 1 del Sistema”.

El Sistema de Transporte Colectivo detalló que en instalaciones del taller Zaragoza se resguardan cuatro unidades que reportan avance en pruebas de asentamiento para ser incorporadas al servicio.

Mientras que en talleres El Rosario se ubican cuatro unidades



Fecha 07.05.2024	Sección Metrópoli	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------

más en etapa de configuración e inicio de pruebas de asentamiento; se prevé su traslado al taller Zaragoza para su puesta a punto final. Los 29 trenes adquiridos para la Nueva Línea 1, modelo NM22, tienen nueve vagones, capacidad de 35% más usuarios, longitud de 150 metros.

Sanclones

Durante el primer trimestre de 2024, el Metro notificó al prestador de servicios del contrato, es decir, al consorcio chino, la determinación del monto de las penalizaciones por mil 523 millones de pesos.

El STC explicó que la sanción fue por retraso en el cumplimiento de la conclusión de la re-

habilitación del segmento 1 de la Línea 1, operación en funciones degradadas del CBTC; inicio de la operación de los 10 Trenes NM16 equipados con CBTC, y la entrega del Tren Nuevo 1 para el Periodo de Asentamiento de Trenes Nuevos.

Las obras están a cargo de la empresa china CRRC Zhuzhou Locomotive y significaron un costo de 37 mil millones de pesos a pagar a 19 años. ●

14.80%

DE AVANCE

en modernización y rehabilitación de vías.

77%

EN INSTALACIÓN

de nueva vía, con la colocación de la primera capa de balasto compactada.

38%

EN REPARACIÓN

de filtraciones, fisuras y grietas, juntas de expansión y acero de repuesto.

96%

DE AVANCE

en la interestación Salto del Agua-Balderas.



El tramo de Línea 1 de Balderas a Observatorio cumple este 9 de mayo seis meses cerrado por obras de modernización.

SON INFLIGIDAS EN ALCALDÍAS DE LA OPOSICIÓN Candidatos de Morena, PT y PVEM acusar alza de agresiones en su contra

Enfrentan propaganda calumniosa, destrucción de carteles de la coalición y amedrentamiento

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

A menos de un mes de las elecciones del 2 de junio, candidatos y simpatizantes de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologísta a las alcaldías y diputaciones locales denunciaron que se ha incrementado la violencia en su contra en las demarcaciones gobernadas por la oposición.

La candidata a la alcaldía Benito Juárez, Leticia Varela, informó que presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra su contrincante panista Luis Mendoza, por propaganda calumniosa, violencia política y violencia política en razón de género.

Sostuvo que con el apoyo de brigadistas ha distribuido, casa por casa, más de un millón de volantes donde expone su imagen con la palabra "Asesinos", lucrando con una tragedia, donde un hombre (Eder) perdió la vida, el 25 de abril, en la colonia Portales.

Además, se está juzgando como "asesinos" a dos personas –al ex candidato a concejal Hugo Torres y a Alejandra Orozco Pacheco, pareja de la víctima–, cuya situación legal es de testigos, y ya la fiscalía capitalina determinó que ninguno estaba involucrado en el homicidio, por el cual fueron detenidos y vinculados a proceso Carlos Martín N y Carolina N.

Ayer, los dos aludidos denunciaron ante la Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos a cinco policías adscritos a la Benito Juárez por la presunta comisión del delito de ejercicio ilegal de funciones, al detenerlos y acusarlos de haber cometido el crimen, cuando ellos solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia.

Desvío del erario en Tlalpan

En la sede del partido Morena, la candidata a alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, informó que la Fiscalía Especializada para la Atención

de Delitos Electorales (Fepade) investiga el desvío de recursos públicos con fines electorales por servidores públicos de esa demarcación.

Presentó un video grabado por un vecino en el que se puede observar a trabajadores de la alcaldía cuando

destruían y retiraban la propaganda de los abanderados de la coalición Sigamos Haciendo Historia, la cual fue encontrada después en bolsas de basura en los estacionamientos de la demarcación.

Por su parte, el candidato a diputado local por el Distrito 30, Paulo Emilio García, acusó que el panista Ricardo Rubio se ha dedicado a amedrentar a militantes de Morena e incluso los ha mandado a golpear, razón por la que se presentó una denuncia en su contra. El senador César Cravioto aseguró que cada vez es más frecuente el actuar tramposo y antidemocrático de la alianza Va por la Ciudad de México, ante la desesperación de que ya no podrán hacer negocios a costa de la ciudadanía.



SON GRUPOS LIGADOS AL PRI, DENUNCIA BATRES

Antorchistas y sindicato Libertad controlan pozos de agua en Tláhuac

Por la vía de la fuerza acaparan el llenado y reparto de pipas, acusa // Se busca una solución institucional

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Un conjunto de pozos de agua potable ubicados entre Mixquic y el centro de la alcaldía Tláhuac son controlados y operados por Antorcha Campesina y el sindicato Libertad, denunció el Gobierno de la Ciudad de México.

El titular del Ejecutivo local, Martí Batres, señaló que ambos grupos, ligados al PRI y a los conservadores, por la vía de la fuerza acaparan el llenado y el reparto de las pipas.

A la pregunta de si ya hay una denuncia al respecto, el mandatario señaló que se está buscando resolver esta anomalía de manera institucional por conducto del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), pues el gobierno trabaja para todos y no se pueden admitir gestiones de políticos.

“Es un tema con el que hemos estado lidiando y lo que hemos buscado es que se instituciona-

lice la entrega del agua; esto lo tiene que hacer el gobierno de la ciudad por conducto del Sacmex y, en su caso, de las alcaldías, y con los mecanismos institucionales que prevea, pero no tiene por qué intervenir ningún grupo”, expuso.

Batres reveló lo anterior luego de rechazar que se haga uso político con la distribución del agua, como señaló la oposición, que sin presentar pruebas denunció que en alcaldías gobernadas por Morena piden credenciales de elector a la ciudadanía a cambio de la dotación del líquido por supuestos operadores de pipas.

“El león cree que todos son de su condición. El gobierno de la ciudad realiza un trabajo institucional con el Sacmex, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Bienestar en el tema del agua”, indicó el mandatario, al acusar que quienes hacen este tipo de acciones son estos grupos ligados al PRI y a los conservadores.

“¿Eso no lo dijeron en la confe-

rencia de prensa? No, ¿verdad? Bueno, pues de aquel lado, de ese lado de la cancha está el asunto”, afirmó.

Continúan denuncias

Ayer, por segunda semana consecutiva, el candidato de la alianza Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada, y los candidatos a alcaldías continuaron con sus denuncias de retiro ilegal de propaganda, presencia de presunta agua contaminada en Tlalpan y manejo político del suministro del líquido y de programas sociales.

Al hacer uso de la palabra, Taboada dijo que la creciente violencia en las calles “es producto de la desesperación” de las autoridades porque, aseguró, “van a perder la ciudad”.

Por la tarde, el panista tuvo un encuentro con repartidores de plataformas digitales, a quienes les prometió seguridad social y la construcción de “motopucrtos” en cada plaza comercial, donde puedan tener acceso a sanitarios e Internet.



Cártel de la BJ no para; otras tres obras ilegales

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México afirmó que el cártel inmobiliario continúa operando en Benito Juárez, luego de señalar que se investigan otras tres construcciones irregulares en el norponiente de la alcaldía, a partir de denuncias vecinales.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Inti Muñoz, comentó que en su momento informará sobre los hallazgos de las indagatorias, pero, aseguró, hay indicios importantes sobre la re-

petición del *modus operandi* de los inmuebles autorizados sin razón alguna, más que la que alguien en particular se beneficie, lo que cual es sumamente grave.

Éstos se suman a los tres edificios irregulares identificados recientemente, uno en la calle Miguel Ángel 73, en la colonia Nonoalco, y dos más en Cádiz 22 y 24, en Insurgentes Mixcoac, en los que se construyeron en conjunto cinco pisos adicionales a los permitidos.

En el primer caso se procedió a colocar los sellos de suspensión de la obra, mientras en los segundos se analizan las medidas a seguir,

pues ya están concluidos e incluso algunos departamentos ya están habitados.

Con esto, añadió, el número de inmuebles irregulares en Benito Juárez llega a 133, con 269 pisos excedentes.

Al respecto, el jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que los pisos ilegales autorizados entre 2012 y 2024 han tenido impactos negativos, como el consumo mayor de agua en medio millón de litros al mes, encarecimiento del costo de la vivienda, expulsión de familias de menores ingresos y la complicación de la movilidad.



▲ El edificio de la calle Miguel Ángel 73, colonia Nonoalco, en Benito Juárez, es investigado por las autoridades al detectar irregularidades en su construcción. Foto Roberto García Ortiz



DESDE 2020 NO ANALIZA TEMAS COMO DESAPARICIONES DE MENORES DE EDAD

Sistema de protección de niños está sin operar desde hace 3 años: PRD

Urgencia. La diputada, Polimnia Romana Sierra, pidió al jefe de Gobierno que ordene a esta instancia reanudar actividades

ÁNGEL ORTIZ

El Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) lleva más de tres años sin sesionar y con ello mantiene en el olvido la atención para solucionar los problemas como la prevención de delitos y desaparición que existen de infantes en la Ciudad de México, reprochó la diputada del PRD, Polimnia Romana Sierra.

Por ello, es necesario que el jefe de Gobierno, Martí Batres, en su carácter de presidente de dicho Sistema, instruya a la secretaría ejecutiva de ese organismo convoque a sesión ordinaria, para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos humanos de la infancia,

A través de un punto de acuerdo, la legisladora perredista pidió que el SIPINNA reanude sus actividades ya que la Constitución Política de la Ciudad de México establece que, a través de ese Sistema, las autoridades capitalinas están obligadas a proteger los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y considera a éstos como un grupo de atención prioritaria.

Esta es la instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los infantes que, de conformidad con los lineamientos para su integración, organización y funcionamiento, debe sesionar cuando menos dos veces al año, pero desde diciembre de 2020 no lo hace.

“En tal sentido, esta es la tercera vez que subo a tribuna a presentar un Punto de Acuerdo que busca que el SIPINNA de la capital reanude sus sesiones, a fin de atender problemáticas que requieren atención urgente, como la desaparición de

niñas y niños en la Ciudad; atender y prevenir los riesgos y delitos que se cometen a través de las páginas y plataformas en el internet”, manifestó.

Otro ejemplo desafortunado, abundó, es la situación que prevalece en la Agencia 59 del Ministerio Público, que atiende a menores de edad relacionadas con la comisión de un delito, donde organizaciones civiles han denunciado que han visto hasta 60 niños y niñas hacinados para dormir, además de que falta empatía de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Recordó que en enero del 2023, ella desde tribuna pidió reanudar el trabajo de esta instancia y el Sistema respondió con una serie de argumentos, pero en ninguno estableció el compromiso de convocar a sesión ordinaria.

“Ha transcurrido más de un año del exhorto que realizó este Congreso, sin que a la fecha el SIPINNA haya convocado a celebrar las sesiones que por mandato legal debe realizar”, lamentó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 56908.00
Tam: 347 cm2

Fecha 07.05.2024	Sección Nación	Página 10
---------------------	-------------------	--------------



Lamentablemente la instancia encargada de impulsar la tarea fundamental de cuidar a las niñas y niños se niega a convocar a sus integrantes para trabajar para protegerlos.

POLIMNIA ROMANA
Diputada del PRD



INACTIVIDAD. La legisladora perredista presentó un punto de acuerdo en donde expuso que desde 2023 el SIPINNA no sesiona.

PROYECTO ESTARÁ LISTO ESTE AÑO LLUVIAS LE DAN FORMA AL HUMEDAL DE CUAUTEPEC

KARLA MORA

Su construcción ha tardado dos años, pero expertos involucrados ya han visto beneficios para la zona

El humedal de Cuauhtepc está a un paso de ser una realidad: dos años después de que fue publicada la licitación para revivir la laguna localizada en una zona considerada de alta marginación en la alcaldía Gustavo A. Madero, especialistas involucrados en el proyecto señalan que su avance es superior al 70 por ciento, por lo que este año estará listo.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) modificó el proyecto a lo largo de estos años para garantizar la operación del vaso regulador, el cual ayuda a evitar inundaciones en la zona, y también para impulsar el humedal, cuyo proceso de construcción es único en el país. Las primeras lluvias del año hicieron que la laguna ya tenga forma, incluso hay aves que ahí se alimentan y en enero llegaron especies migratorias.

Desde el Cablebús es posible ver la transformación de la zona: en los extremos hay celdas, que son como rectángulos con diferentes estratos y plantas que tienen la capacidad de absorber contaminantes y, después de las celdas, cobra forma la laguna de Cuauhtepc que ya es el hogar de decenas de aves, algunas en peligro de extinción. Incluso, el

proyecto tendrá un mirador, para que los visitantes las contemplen.

En 2022, el Sacmex licitó el "Saneamiento y humedal para tratamiento de agua en Cuauhtepc (CDMX)", cuya construcción fue otorgada a la empresa Dragados y Urbanizaciones Siglo 21, por un monto de 57 millones 400 mil 884.10 pesos. **El Sol de México** publicó en su edición del 26 de mayo de 2023 que el contrato se modificó debido al retraso de las obras.

Inicialmente, el humedal debía estar listo en noviembre del 2022, luego se retrasó la fecha de entrega a marzo del 2023, pero eso no ocurrió. El proyecto fue suspendido en varias ocasiones, debido a adecuaciones y Sacmex señaló vía transparencia que el retraso en las obras se debe a que están "en proceso de estabilización".

Alejandro Federico Alva Martínez, académico del departamento de hidrobiología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, explicó que conforme avanzaban las obras notaron que una gran cantidad de basura entraba al agua de la laguna. Por eso, el Sacmex junto con la empresa encargada del proyecto hicieron un bordo protector que impide el paso de la basura que llega desde el río Maximalaco. Un segundo bordo protector consiste en la instalación de un gavión que capta grasas, aceites y lodos.

"Mucha de la basura que se incorpora al sistema casi siempre es unidcel de las actividades que se realizan de compra de comida en la calle, muchísimo llega a la zona (...) Dentro de este hume-



Página 1 de 3
\$ 35450.00
Tam: 709 cm2

Continúa en siguiente hoja

dal, que es el que ya existía antes, se separaron las plantas de aquel entonces y esas plantas se volvieron a sembrar, como los tules que existían ahí, se incorporan algunas plantas adicionales como la que le llaman *paraquitas* y ese humedal es el que se va a encargar del tratamiento de grasas y aceites del sistema", detalló.

Con los bordos protectores y las plantas que ayudan a la depuración del agua, se elimina alrededor de 20 por ciento de los lodos grandes y basura para que el agua escurra de una forma más controlada y menos contaminada hacia los humedales, comentó.

El agua también es tratada a través de biodigestores, donde degradan cualquier materia orgánica que queda en ella antes de incorporarla a un canal dividido en cuatro secciones, en el que nuevamente ocurre una depuración previa a que el agua llegue al humedal.

Desde 2019, habitantes de Cuautepec, a través del proyecto CREA (Concientiza, Recupera Espacio, Aprópiate) cuidan el humedal, recogen basura y realizan actividades en la zona para difundir la importancia de esta área. En entrevista con este diario, María Aracely Arvizu, una de las integrantes, expuso que el servicio del vaso regulador es evitar inundaciones, pero ya con el hu-

medal hay otros beneficios como la absorción de la ola de calor, reducción del ruido, captación de humedad, nicho para aves y la recreación social.

"Más allá de venir y meternos con una lancha, la recreación de un sistema natural también está en venir, observar la naturaleza y apreciarla, y no directamente meternos a jugar, tampoco nadar, porque es muy peligroso. Hay que respetar la vida de muchas aves vienen desde Estados Unidos y Canadá", dijo.

LAGUNA

LA LAGUNA se localiza en el extremo norte de la ciudad, en las faldas de la Sierra de Guadalupe



ALEJANDRO ALVA
ACADÉMICO

"Dentro de este humedal se separaron las plantas de aquel entonces y esas plantas se volvieron a sembrar"

Fecha	07.05.2024	Sección	Metrópoli	Página	16
-------	------------	---------	-----------	--------	----



Esta es la zona donde se trata el agua



Desde el Cablebús se puede apreciar el avance de este proyecto

Identifica fiscalía capitalina a nuevos líderes del Cártel de Tláhuac

ÁREAS DE INTELIGENCIA Detectan a nuevos líderes y miembros del Cártel de Tláhuac

**Se les relaciona con delitos contra
la salud, homicidios, secuestros,
despojo de predios, casas y robos**

NOEL F. ALVARADO

Las áreas de inteligencia de los gobiernos federal y de la Ciudad de México detectaron a nuevos presuntos líderes e integrantes del Cártel de Tláhuac, entre los que se encuentran ex presidiarios y, de acuerdo a las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, están relacionados con delitos contra la salud, homicidios, posesión de armas de fuego para uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, secuestros, despojo de predios y casas, robos y trata de personas, entre otros delitos.

Los encargados de las investigaciones señalan que entre los que están identificados como miembros del Cártel de Tláhuac, se encuentran Miguel Ángel García Juárez, Concepción García Juárez, Celeste Vidiriana Galeazzi García, José Salvador García Juárez, Felipe de Jesús García Juárez, Josué Rodrigo Puente García, Brandon Alexis Puente García, Luis Enrique Puente García, Karen Peña, María Concepción García Juárez.

A estos también se les relaciona con la muerte de un familiar cercano, por robarle tres millones de pesos que tenía ahorrados de las rentas de sus negocios.

Entre las carpetas de investigación en las que se encuentran relacionados todos

estos presuntos miembros del Cártel de Tláhuac, se encuentra CI-FIDAGAP/GAP4/UI-AM-1 S/D/296/03-2023; CI-FIDAGAR/GAM4/UI-AM-1 S/D/190/03-2023, la CI FIDCSP/B/UI B 3 C/D/00273/01-2023 y la CI-FIDAGAP/GAP4/UI-AM-1 S/D/00313/04-2023 todas relacionadas.

De acuerdo a las investigaciones de las áreas de inteligencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como del gabinete del gobierno federal, estas personas están plenamente identificadas y son consideradas como generadoras de violencia en las alcaldías de Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa.

Según los agentes de inteligencia, uno de los domicilios que usan para ocultarse es el localizado en la calle San Felipe, esquina con San Perfecto, Colonia Pedregal de Santa Úrsula en la Alcaldía Coyoacán, así como en otro domicilio que se localiza a una calle de donde vivía quien fuera líder del Cártel de Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez Luna, alias El Ojos.

Los encargados de las investigaciones del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México cuentan con fotografías de los presuntos implicados con el Cártel de Tláhuac, así como otros domicilios en esa misma alcaldía, donde guardan



Fecha 07.05.2024	Sección Policia	Página PP-29
----------------------------	---------------------------	------------------------

las armas que usan presuntamente para cometer actividades ilícitas. Debido a que las autoridades de inteligencia de los gabinetes de seguridad de los gobiernos Federal y de la Ciudad de México cuentan con información confiable de esos presuntos miembros del Cartel de Tláhuac, no se descarta la posibilidad de que sean detenidos y llevados a prisión; mientras tanto, las investigaciones continúan a fin de localizar a otros líderes e integrantes del Cartel de Tláhuac, para también ser detenidos.



A estas personas también se les relaciona con la muerte de un familiar cercano, por robarle tres millones de pesos que tenía ahorrados de las rentas de sus negocios /FOTOS: CORTESIA

Pozos de agua en Tláhuac son controlados por Antorcha y el Sindicato Libertad: Batres



EJERCEN CONTROL CON EL AGUA Pozos en Tláhuac, a merced de Antorcha y Sindicato Libertad

Afirma Martí Batres que ambas organizaciones tienen copado el suministro a través de pipas

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México detectó que un conjunto de pozos que están ubicados en la zona de Tláhuac, entre Mixquic y el centro de esa alcaldía, son controlados por Antorcha Campesina del PRI y en menor medida por los integrantes del Sindicato Libertad, denunció el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

El mandatario mencionó que el llevado de pipas en esa zona, lo tienen copado prácticamente los grupos de Antorcha Campesina y el Sindicato Libertad.

Batres Guadarrama comentó el tema después de que se le comentó que en una conferencia con candidatos de la oposición se señaló que se está condicionando el suministro del agua a cambio del voto en la Ciudad de México, a lo que de inmediato, respondió:

"Bueno, el león cree que todos son de su condición, el Gobierno de la Ciudad de México realiza un trabajo institucional con

Sacmex, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría del Bienestar en el tema del agua y tenemos problema en algún lugar, si te voy a decir en dónde tenemos un problema con los de Antorcha Campesina en Tláhuac, tienen acaparado una serie de pozos que tiene bajo control la distribución de pipas en varios pozos, tiene que ser institucional ellos no tendrían porqué meterse, pero si tenemos un caso como ese, es allá en donde está el problema, aquí el Gobierno de la ciudad trabaja para todos y no admitimos gestores de grupos políticos sean los que sean y ahí hay una intervención que se ha hecho por la vía de la fuerza".

El mandatario comentó que es un tema con el que hemos estado lidiando y han estado buscando que se institucionalice la entrega del agua.

"Esto lo tiene que hacer el Gobierno de la ciudad, en su caso, con las alcaldías, pero el Gobierno de la Ciudad de México, a través de Sacmex y de los mecanismos institucionales que prevé, pero no tienen

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.05.2024	Sección Metrópoli	Página PP-3
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

por qué intervenir ningún grupo, ahí es una anomalía”.

El funcionario reiteró que en ese caso también está metido el Sindicato Libertad en el control de pipas.

“Nosotros apostamos a resolverlo por la vía institucional en estos casos. Estamos trabajando en ese sentido para que todo el tema de la atención a la ciudadanía sea institucional es así como trabaja el Gobierno de la Ciudad de México”.

Batres Guadarrama afirmó que así se trabajó en Benito Juárez, fue institucional

pues a todo vecino incondicionalmente, a todo vecino que tuvo un problema, se le atendió. Tiene un problema una colonia hay que atenderla. Tiene un problema un vecino hay que atenderlo. Así es como trabaja el Gobierno de la Ciudad de México, con un criterio de universalidad.

El mandatario comentó que es un tema con el que han estado lidiando y han estado buscado que se institucionalice la entrega del agua



El jefe de Gobierno afirmó que el trabajo en BJ fue institucional, pues a todo vecino se le atendió incondicionalmente /CORTESÍA: GCDMX



CONGRESO DE LA CDMX



Avanza en comisiones del Congreso iniciativa sobre captación de lluvia

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El dictamen que obliga al Gobierno de la Ciudad de México a instalar sistemas de captación de lluvia en la capital avanzó en comisiones del Congreso capitalino este lunes.

Se trata de una reforma de orden constitucional que modifica varios artículos en los que se garantiza la implementación y promoción de sistemas amplios de captación de agua pluvial, "priorizando las zonas que no cuenten con infraestructura que les permita acceder a la red hidráulica de la ciudad", o aquellas donde se presenten condiciones de marginación económica y pobreza urbana, así como en centros educativos.

"Además, se busca la implementación de programas que contribuyan a la cultura del ahorro y sustentabilidad del agua, así como la disminución del uso de productos químicos y materiales altamente contaminantes. Todo ello busca promover la resiliencia climática, el desarrollo tecnológico y un uso eficiente de las aguas con el fin último de minimizar la huella ecológica

e hídrica de la Ciudad de México", mencionó el diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diego Garrido López.

Durante la sesión de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Gestión Integral del Agua se aceptaron diversas reservas, entre ellas la propuesta por el diputado Carlos Cervantes Godoy, con la cual se establecen como obligaciones de las autoridades la conexión a la red de agua potable, la instalación de captadores de agua pluvial y sistemas que permitan su reúso.

Asimismo, se eliminó la parte normativa que garantizaba un presupuesto anual mínimo a los sistemas de captación de lluvia, al considerar que se trata de proporciones normativas que deben incluirse en leyes secundarias.

El dictamen retomó la iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, así como de los diputados Tania Larios, Luisa Gutiérrez, Yuriri Ayala y Ernesto Alarcón.

La reforma se aprobó por unanimidad de los integrantes de ambas comisiones, la cual será enviada al pleno para su discusión y eventual aprobación.



Página 1 de 1
\$ 35250.00
Tam: 125 cm2



CNDH



Emite la CNDH recomendación al IMSS por muerte de paciente

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 36/2024 al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), luego de acreditar violaciones a los derechos humanos, a la protección de la salud y al trato digno en agravio de una persona con síndrome de Down y con trastorno del espectro autista.

La queja fue presentada el 14 de febrero de 2023 debido a que el personal de la Unidad de Medicina Familiar 31 (UMF-31) en la Ciudad de México no dio la atención adecuada a la víctima, quien falleció.

La víctima fue llevada el 26 de agosto de 2021 a la UMF-31 con síntomas de covid-19, pero no se le realizó la prueba ni se le proporcionó el tratamiento adecuado. Su condición empeoró rápidamente y, tras ser trasladada al Hospital General de Zona número 1 (HGZ-1), falleció el 10 de septiembre de 2021.

La CNDH señaló que el análisis de las evidencias, como el expediente clínico e informes de la atención médica brindada en la UMF-31 y en

el HGZ-1, permitió acreditar que en la UMF-31 se omitió realizar una evaluación médica adecuada y no se le refirió a un hospital de segundo nivel para una atención más especializada y tomar la muestra de covid-19 necesaria. Estas omisiones resultaron en un diagnóstico incorrecto y un tratamiento inadecuado, lo que contribuyó a su deterioro y muerte.

Ante estos hechos, la CNDH recomendó al IMSS colaborar en la inscripción al registro nacional correspondiente de la víctima y sus familiares, con el fin de que proceda a la inmediata reparación integral del daño causado, que incluya la medida de compensación y atención psicológica y/o tanatológica.

Además, deberá colaborar en una investigación a través del Órgano Interno de Control contra el personal involucrado e impartir un curso sobre el manejo de pacientes con síntomas de covid-19, especialmente aquellos con patologías relacionadas, niñas, niños y/o adolescentes, así como exhortar a garantizar una valoración interdisciplinaria y adecuada atención a pacientes con condiciones similares en el futuro.





INAI



El INAI sancionó a 3 mil 843 funcionarios por opacidad durante 2022

CLARA ZEPEDA

En 2022 se impusieron 3 mil 843 sanciones a servidores públicos por incumplimiento en las determinaciones emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y de los organismos garantes de esas prerrogativas, lo que representó un aumento de 102.4 por ciento respecto de 2020, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Del total de estas medidas de apremio y sanciones, 99.9 por ciento fueron en materia de acceso a la información pública y 0.1 en protección de datos personales.

De acuerdo con el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal y Federal 2023 del Inegi, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México fueron las más castigadas, seguidas por el Poder Ejecutivo federal.

El INAI impuso mil 552 amonestaciones públicas, 465 multas y mil 826 medidas de apremio, que puede

ser la publicación en la página web del sujeto obligado infractor con un mensaje que diga que incumple con la Ley de Transparencia.

El Inegi publicó el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2023, cuya finalidad es vincular los datos con el diseño, aplicación, supervisión y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en dichas funciones.

En México, 7 mil 929 sujetos obligados reportaron información sobre transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales: 801 (10.1 por ciento) lo hicieron al INAI y 7 mil 128 (89.9) a los organismos garantes. Comparado con 2020, estas cifras representaron una disminución de 7.4 por ciento y un aumento de 0.6 durante 2022. Las entidades federativas que concentraron la mayor cantidad de sujetos obligados que reportaron información fueron Chihuahua y Jalisco, con 982 y 493, respectivamente.



LE RESPONDEN AL EJECUTIVO

Inai determina violación de datos personales; inician investigación

Aclararon que el artículo 112 no habla del caso de información personal

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

Comisionados del Inai aseguraron que el Presidente no puede ampararse en el artículo 112, Fracción II de la Ley Federal de Transparencia para revelar datos personales, aun cuando se presuma un acto de corrupción.

Este artículo establece que no podrá invocarse el carácter de reservado, en una información, cuando se trate de información relacionada con actos de corrupción de acuerdo con las leyes aplicables.

Sin embargo, el artículo no habla del caso de datos personales, explicaron comisionados, luego que el Presidente aseguró en su conferencia matutina, que el Inai se contradecía al iniciar una investigación de oficio por el caso de María Amparo Casar, cuando los propios comisionados en otros asuntos, ordenaron hacer pública información reservada.

“La potestad que ejercemos nosotros como órgano



Foto: Especial

Comisionados del Inai, en sesión.

garante cuando estamos analizando un caso en particular, es cuando aplicamos una prueba de interés público, no es tergiversar y queremos ser muy claros en esa situación, no nos estamos contradiciendo, estamos actuando bajo el marco de la propia legalidad y no ríe iniciar un procedimiento de investigación por violación a datos personales por no tener el consentimiento de los titulares, versus, esta información”, dijo el presidente del Inai, Adrián Alcalá.

La comisionada Julieta del Río consideró que es fácil estar violentando los datos personales para la Presidencia y ya está ocurriendo “cotidianamente”.

Consideró que hay “mucho desinformación alrededor del Presidente” y aseguró que “no se vale que si opinas diferente tengas

una persecución” por parte del Ejecutivo.

Agregó que respetan la investidura presidencial pero que no se van a detener en la investigación y “ojalá que lo orientaran bien”.

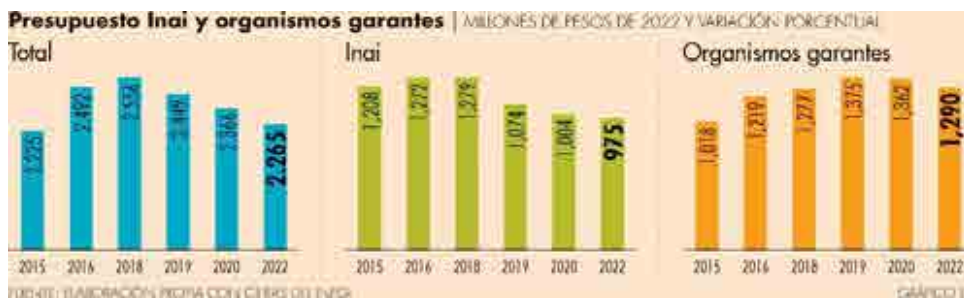
La comisionada Blanca Lilia Ibarra subrayó que el Inai trabaja solamente con las facultades que le confiere la Constitución y si eso incomoda es porque existen autoridades que se resisten a sujetarse a la ley.

Por último, la comisionada Josefina Román explicó que una vez que concluya la etapa de investigación iniciará la de verificación, que pueda durar hasta 50 días y después, tendrán un resultado que deberán enviar al Órgano Interno de Control de la Presidencia para que inicie un procedimiento de responsabilidad administrativa.



En 2022, el Inai ejerció 975 millones de pesos

En el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal y Federal para 2022, el Inai y los organismos garantes ejercieron un presupuesto total de 2,265 mdp.



...Vamos hasta las últimas consecuencias, responde Inai

Califica como muy grave la divulgación de información personal por parte de la Presidencia

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisionadas y el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) advirtieron que la investigación de oficio que iniciaron por la filtración de los datos personales de María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, llegará hasta las últimas consecuencias.

Explicaron que la divulgación por el presidente Andrés Manuel López Obrador, del caso Márquez Padilla “es grave”, y la indagatoria no tiene nada que ver con que se trate de un caso de corrupción.

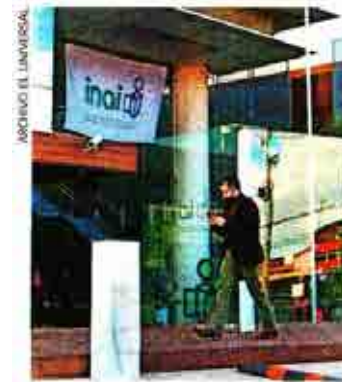
“Ya hemos iniciado nosotros esta investigación. ¿Por qué? Porque había elementos, precisamente, o hay elementos desde la publicación, obviamente, en el sitio oficial www.gob.mx. No es que el Inai se esté contradiciendo con sus resoluciones. Hay un artículo en la propia Ley Federal de Transparencia, en la Ley General, que establece que no se considera información reservada la que tenga relación con actos de corrupción. En principio, toda esa información es pública; sin embargo, también hay que proteger datos personales o información confidencial”, expuso el comisionado presidente Adrián Alcalá Méndez.

Explicó que lo que se hace en la investigación de oficio es una prue-

ba de interés público para determinar si es más valioso el interés público o la confidencialidad.

“Si bien es cierto [que] la información relacionada con casos de corrupción, en principio, es pública, también hay deberes y principios que se deben de mantener como son la información confidencial (...) La única forma en la que se puede ponderar un derecho, un dato personal que también es un derecho fundamental versus este tema de corrupción, es la potestad que ejercemos nosotros como organismos garantes cuando estamos analizando un caso en particular es que aplicamos una prueba de interés público”, insistió Alcalá Méndez.

La comisionada Norma Julieta del Río dijo: “Es una situación que ya está pasando cotidianamente. Ese es el apuro. Ya es muy fácil estar violando datos (...) una cosa es una denuncia, ya sea en el tema civil, penal, eso no es nuestro trabajo, pero sí la exposición de datos personales porque se pueden testar”. ●



La pesquisa por la filtración de datos personales de Amparo Casar, llegará hasta el final, ofrece Inai.



NO SE VIOLÓ LA LEY, SOSTIENE

Pemex justifica la difusión de caso Casar: datos sobre “corrupción” no se pueden reservar

Ya se presentó una denuncia por los hechos, informa Octavio Romero

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La información relacionada con actos de corrupción no puede ser clasificada como reservada, aclaró el director de Pemex, Octavio Romero, en respuesta a la investigación abierta por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), por la divulgación de los datos personales de la académica María Amparo Casar.

Explicó que ésta es una resolución que se tomó desde hace tiempo en el pleno del instituto, por lo que, de acuerdo con el marco jurídico del

propio Inai, no se violó ninguna ley. Indicó que, al informar al Presidente sobre el combate a la corrupción en Pemex, se detectó que la señora María Amparo Casar cobró, durante 20 años, una pensión y un seguro de vida en forma indebida, por lo que se determinó exponerlo.

Ante las protestas de Casar y del propio Inai, Romero Oropeza afirmó que la académica sabía desde el principio que la muerte de su esposo fue por suicidio y no por accidente de trabajo, y aun así peleó y cobró el seguro y la pensión.

Sostuvo que, a los 15 días de los hechos de aquel 7 de octubre de 2004, le fueron entregados a Casar y a sus familiares los informes de las investigaciones que mostraron la causa real del fallecimiento de su esposo, el señor Carlos Fernando

Márquez, quien era asesor del director de Administración de Pemex.

Por lo anterior, el funcionario anunció, durante la conferencia mañanera, que Pemex presentó ya una denuncia ante las autoridades correspondientes por corrupción, en contra de Casar y quien o quienes resulten responsables.

Subrayó que, “en el caso de que alguien atente contra sí mismo, contra su vida, no procede ni el pago de la pensión ni procede el pago del seguro”, por lo que se buscará el resarcimiento de esos recursos, dijo.

20

AÑOS
los que María Amparo Casar cobró una pensión “de forma indebida”, según Petróleos Mexicanos.



Anuncio. Octavio Romero, director general de Petróleos Mexicanos, ayer



Entre el 2020 y 2022 según cifras del Inegi e Inai Suben 88% recursos de revisión por acceso a datos

Arturo Rojas
arlorojas@eleconomista.mx

Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante el 2022, se recibieron 97,444 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, los que significó un aumento del 88% en comparación con el año 2020.

De este total, 93,840 fueron en materia de acceso a la información pública y 3,604 de protección de datos personales; de los cuales, se admitieron 80,542 (82.7%), desearon 12,415 (12.7%) y 4,485 (4.6%) permanecieron en análisis por la persona comisionada ponente. Mientras que, en 2020, de los 51,838 recursos totales, 49,295 fueron relacionados a acceso a la información pública y los restantes 2,543 fueron relacionados con protección de datos personales.

En 2022, según los datos del Inegi, se resolvieron un total de 80,043 recursos de revisión en México. De estos, 22,309 fueron resueltos por el INAI, mientras que los organismos garantes locales resolvieron 57,734. Además, la mayoría de los recursos de revisión corresponden al acceso a la información pública, representando un 96.1% del total, mientras que solo el 3.9% se refiere a protección de datos personales.

Sobre las resoluciones emitidas, a nivel nacional, se observó

que en el 24.1% de los casos relacionados con acceso a la información pública, la respuesta fue modificar la respuesta original. Mientras que, en un 23.5% de los casos se revocó la respuesta y 19% fueron respuestas de sobrecimiento.

Por otro lado, el Inai y los organismos garantes impusieron un total de 3,843 medidas de apremio y 1,497 sanciones a personas servidoras públicas por incumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Según el Inegi, los municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con 2,770 medidas de apremio, fueron los sujetos obligados con más determinaciones del Inai o de los órganos estatales por incumplimiento. Detrás estuvieron el Poder Ejecutivo, los sindicatos y partidos políticos, con 416, 53 y 39, respectivamente.

Solicitudes

Durante el mismo período, según los resultados del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal (CNTAIPDPE) y del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal (CNTAIPDPF) correspondientes al año 2023, se recibieron 21,835 solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos per-

sonales, en todo el país, siendo el 11.9% gestionadas por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el 88.1% por los organismos garantes locales.

También se destacó que estos organismos ejercieron un presupuesto total de 2,265 millones 431,853 pesos, mostrando un aumento del 10.8% con respecto al año 2020. Del total, el 43% correspondió al Inai y el 57% a los organismos locales.

En el año 2023, se recibieron 21,835 solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales, en todo el país, siendo el 11.9% gestionadas por el Instituto Nacional de Transparencia y el 88.1% por los organismos garantes locales.



Fecha 07.05.2024	Sección Política y Sociedad	Página 40
---------------------	--------------------------------	--------------



Los comisio-
nados del
Inai realizaron
una conferen-
cia en donde
hablaron del
estatus de las
obligaciones
de transpa-
rencia en
México, entre
otros temas.

FOTO: PENSUM.

Comisionados lamentan cotidianidad en filtraciones Investigación en caso Amparo Casar, hasta las últimas consecuencias

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

En una conferencia de prensa, los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) enfatizaron que la divulgación de datos de María Amparo Casar es grave y aclararon que la investigación llegará “hasta las últimas consecuencias”.

El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá Méndez, explicó que la Ley Federal de Transparencia establece que no se considera información reservada aquella relacionada con actos de corrupción, por lo que en

principio toda esa información es pública. Sin embargo, también se debe proteger los datos personales y la información confidencial.

Por su parte, la comisionada Josefina Román Vergara indicó que como parte del procedimiento de investigación se prevé una segunda etapa de verificación que se aplica a lo largo de 50 días, seguida de un procedimiento que establece la Ley General de Responsabilidad Administrativa.

“La última etapa (de la investigación), tratándose de servidores públicos, lo que tenemos que hacer es armar el expediente, perfectamente, y remitirlo al órgano de control para que inicie el procedimiento que establece la Ley Ge-

neral de Responsabilidad Administrativa”, detalló la funcionaria.

La comisionada Norma Julieta del Río lamentó que la filtración de información personal se esté convirtiendo en una cotidianidad en Palacio Nacional.

Mientras que la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena aseguró que el Inai está trabajando conforme a sus facultades constitucionales y que seguirán con los procedimientos establecidos por la ley.

“El Inai no solamente ha abierto esta investigación de oficio, ha habido otros casos que están en curso, donde el Inai significa su actuación en la defensa de otro derecho humano que es la protección de los actos personales”, dijo Ibarra Cadena.





LA COMISIONADA del Inai, Julieta Del Río Venegas, en imagen de archivo.

No protegemos a nadie, subraya Julieta Del Río

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

"NOSOTROS NO PROTEGEMOS a nadie, somos muy respetuosos de este caso; nosotros estamos analizando de la divulgación de los datos que le pertenecen solo a las personas que están involucradas", sostuvo la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Julieta Del Río Venegas, en entrevista radiofónica respecto a acusaciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador por el caso María Amparo Casar.

Calificó de "muy grave" el que desde el Gobierno federal se haya difundido sin testar el expediente del caso en el que Pemex acusa a María Amparo Casar de cobrar ilegalmente pensión millonaria, y señaló que el Instituto debe de iniciar una investigación de oficio de manera inmediata.

La comisionada del Inai subrayó que ese órgano "no está de lado de nadie, pero que el contraviniendo de manera intencional los principios y deberes establecidos en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, de acuerdo con la fracción cuarta del artículo 163".

Agregó que en este caso se incumple el deber de confidencialidad y está violentando la ley en varios sentidos. Advirtió que el hecho debería de obedecer a una denuncia de las personas afectadas, pero también el Inai de iniciar una investigación de oficio de manera inmediata.

Adicionalmente, las comisionadas y el comisionado presidente del Inai señalaron que la investigación de oficio que iniciaron por la divulgación de los datos personales de María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, llegará hasta las últimas consecuencias.



APROVECHA MANDATARIO PARA ATACAR, DE NUEVO, AL INAI

En embate vs. Amparo Casar, AMLO viola la Ley de Datos

Análisis. Desde la Mañanera, el Gobierno buscó justificar la publicación de documentos con información sin testar

ÁNGEL CABRERA Y LUIS VALDÉS

El presidente Andrés Manuel López Obrador violó la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados al publicar el caso de María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

En específico, el mandatario nacional transgredió el artículo 163 de dicha legislación, que indica sanciones por "usar, sustraer, divulgar, ocultar, alterar, mutilar, destruir o inutilizar, total o parcialmente y de manera indebida datos personales, que se encuentren bajo su custodia o a los cuales tengan acceso o conocimiento con motivo de su empleo, cargo o comisión".

Durante las últimas dos Mañaneras, del pasado viernes y ayer, el Presidente y el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, han dedicado tiempo a exponer el contenido de una denuncia contra María Amparo Casar y su familia por, supuestamente, haber cobrado una pensión de manera ilegal.

La Presidencia difundió el expediente completo, incluidos documentos personales, como actas de nacimiento, defunción, cartillas militares e incluso boletas de califica-

ciones, entre otros, sobre el caso en el que se señala que, en 2004, Carlos Fernando Márquez, esposo de la presidenta de MCCI, se suicidó en las instalaciones de la petrolera.

Casar solicitó todos los beneficios postmortem para su esposo, como la pensión vitalicia para ella y sus hijos, pero la administración actual de Pemex acusa que lo hizo de forma fraudulenta, debido a

que se entregó por muerte accidental, previo a que el Ministerio Público resolviera que fue un suicidio.

Sobre el tema, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) abrió una investigación de oficio por la vulneración de datos personales de Casar y su familia

En respuesta, el mandatario nacional acusó al Inai de hacer un "papelón" y cuestionó su existencia, pues dijo que el caso se trata de un presunto acto de corrupción que debe ser divulgado.

Ayer, el director de Pemex, Octavio Romero, justificó la divulgación de la información privada al invocar un artículo de la Ley Federal de Transparencia, en el que se señala que cuando se trata de actos de corrupción, se supera cualquier restricción de reserva.

El funcionario dijo que en otros casos "la mayoría del Pleno del Inai resuelve revocar la clasificación de la información con fundamento en el Artículo 112 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y entre paréntesis dice 'no puede reservarse información relacionada con actos

de corrupción".

Al respecto, el presidente del Inai, Adrián Alcalá, dijo que no se trata de una contradicción del Instituto, pues aunque se trate de presuntos actos de corrupción, los sujetos obligados, en este caso la Presidencia y Pemex, deben mantener como confidenciales los datos personales de los involucrados, por lo que deben borrarlos de sus publicaciones.

Reconoció que el Inai sí tiene la facultad de decretar que se publiquen datos personales en casos de corrupción, pero esto debe hacerse mediante un procedimiento que va desde una solicitud de información hasta un test de interés público, con el que se determina si deben publicarse esos datos.

PESQUISA

- **El Inai** abrió una investigación de oficio por la vulneración de datos personales de María Amparo Casar y su familia.
- **La comisionada** Josefina Román señaló que no se ha recibido ninguna denuncia por ese caso y la indagatoria de oficio puede tardar hasta 50 días.
- **Tras ese proceso**, se abre un período de verificación, que es una especie de auditoría, en el que el Inai puede enviar a funcionarios a las oficinas de la Presidencia para ampliar información
- **El Inai** deberá determinar la responsabilidad de funcionarios sobre el caso y dar vista al Órgano Interno de Control para, en su caso, establecer las sanciones.
- **La Ley Federal de Datos Personales** contempla sanciones desde amonestaciones hasta multas de mil 500 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización; es decir 162 mil 855 pesos.



Continúa en siguiente hoja

Declaración patrimonial: herramienta para brindar confianza a la ciudadanía

COLABORADORA
INVITADA

**Norma Julieta
del Río Venegas**

Comisionada del INAI

@JulietDelRio



Quien participe en este proceso electoral debe estar limpio. Lograr esto significa pasar del discurso a los hechos. Todas y todos los servidores públicos –y las candidaturas a cargos de elección popular– debemos de hacer públicas nuestras declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses, y plasmar la verdad, porque quienes no declaran o lo hacen en cero generan más dudas que certezas.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas menciona que: “estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo Órgano interno de control, todos los servidores públicos”. Esto significa que, al aceptar el cargo para trabajar en el servicio público, también aceptamos informar sobre nuestro patrimonio.

Este punto llegó a generar gran polémica con posturas a favor de la rendición de cuentas y otras en contra de vulnerar la privacidad. Sin embargo, hoy la realidad apunta a un consenso generalizado. Las declaraciones de situación patrimonial se ven

como una herramienta para brindar confianza a la ciudadanía respecto a las decisiones y el desempeño de servidores públicos. Éstas sirven para documentar que los bienes con que cuenta un servidor correspondan con los ingresos económicos que recibe.

El principal supuesto es que hay incentivos asociados a la corrupción que se ven reflejados en un mayor patrimonio. En otras palabras, si conocemos cuánto tiene un servidor público podemos alertar ante un crecimiento inexplicable de sus bienes.

En el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) cada año promovemos que nuestro personal cumpla en tiempo y forma con esta obligación. A través de nuestra plataforma llamada DeclaraINAI, cargamos la información sobre propiedades, cuentas y participaciones en empresas. Además de señalar si estamos bajo una situación de conflicto de intereses por nuestras funciones, y debemos demostrar que hemos cumplido con nuestra declaración fiscal. El buen juez por su casa empieza.

La Secretaría de la Función Pública (SFP) es el ente encargado de recabar las declaraciones patrimoniales y advertir cuando algún servidor público no ha cumplido. Una situación polémica sucedió en 2020 cuando se presentó una vulneración a la base de datos con más de 830 mil declaraciones en posesión de la SFP.

Cabe puntualizar aquí que hay versiones públicas de estas declaraciones y que en la base se encontraban datos personales como CURP, RFC, domicilios particulares, número telefónicos, inversiones, bienes inmuebles, y más. Desde el INAI

dimos seguimiento al caso, ya que la SFP no notificó a los propietarios de los datos sobre la vulneración. En sesión del Pleno instruímos a que se mejorara la seguridad del portal DeclaraNet y se capacitara al personal responsable.

Por otra parte, en este proceso electoral, diversos medios de información consultan las declaraciones de las personas candidatas. Entre las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados encontramos en la fracción XII la referencia a publicar las declaraciones patrimoniales y ponerlas disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia. Gracias a esto, los medios exponen inconsistencias entre lo que se observa en las campañas y lo que refleja el papel.

Por eso es importante tener presente que del 1 al 31 de mayo se deberá presentar la declaración patrimonial y de intereses en la modalidad de modificación. Esta es una oportunidad para contribuir al proceso constructivo de la confianza en nuestro trabajo y las instituciones para la sociedad.

Nada te da más tranquilidad que transparentar tu patrimonio. Debemos cuidar el cargo cumpliendo con lo estipulado en la ley y cuidar la vocación de servir a la sociedad haciendo uso responsable de sus recursos para los fines que fueron recabados.

El que nada debe, nada teme.

“Sirven para documentar que los bienes con que cuenta un servidor correspondan con los ingresos económicos que recibe”



Fecha 07.05.2024	Sección Economía	Página 13
---------------------	---------------------	--------------

“Debemos cuidar el cargo cumpliendo con lo estipulado en la ley y cuidar la vocación de servir a la sociedad haciendo uso responsable de sus recursos”



CONGRESO DE LA UNIÓN



Orden de juez detiene el despido de Caso Raphael como auditor

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Agustín Caso Raphael obtuvo una suspensión provisional que le otorgó un juez federal. La medida cautelar ordena a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) mantenerlo en el cargo de auditor especial de desempeño.

En abril fue destituido por el auditor David Colmenares, luego de que se dio a conocer la auditoría sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y tras reconocer ante diputados que la auditoría bajó de la cuenta pública 2022 la evaluación de la política educativa.

En ese entonces, Caso Raphael anunció que interpondría “los recursos jurídicos necesarios ante una decisión arbitraria e ilegal”.

El ex funcionario promovió la demanda de amparo el pasado 2 de mayo ante el juzgado sexto de distrito en materia administrativa, donde impugnó el oficio UGA/DGRH/DRL/045/2024, por el que se comunicó el cese de los derechos de su nombramiento.

El juez Francisco Javier Rebollo admitió a trámite la demanda de garantías y le concedió la suspensión provisional, ya que el oficio no se encuentra motivado, porque no



se explica cuáles son las razones de la pérdida de confianza que dieron origen al cese.

“Procede conceder la suspensión provisional solicitada para el efecto de que la autoridad responsable se abstenga de cesar los efectos del nombramiento del quejoso y continúe con sus funciones que desempeñaba como auditor especial de desempeño de la Auditoría Superior de la Federación; lo anterior, en virtud del peligro en la demora y la posible afectación que pueda ocasionarse a la parte quejosa al negar la medida cautelar”, señala el resolutivo del impartidor de justicia.

▲ El pasado 9 de abril, Agustín Caso Raphael fue destituido por el titular de la ASF. Foto Cuartoscuro

La ASF puede apelar el fallo para que el caso se turne a un tribunal colegiado en la materia, con el fin de que resuelva si conforma, modifica o revoca la decisión de primera instancia.

El juzgador agendó para el 13 de mayo la audiencia incidental, donde determinará si concede la suspensión definitiva.



Lamentan senadores de PAN y PRI haber dejado leyes inconclusas

DE LA REDACCIÓN

En una evaluación del trabajo legislativo de los últimos seis años, el Partido Acción Nacional (PAN) consideró que el Senado le quedó a deber a México, pues se dejaron inconclusas muchas leyes y no se hicieron más de 130 nombramientos, entre ellos los de tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Julen Rementería, coordinador del *blanquiazul* en la cámara alta, indicó que esta situación es resultado de la influencia de un gobierno que en vez de promover la unión, polarizó al país.

Señaló que en septiembre de 2018, muchos llegaron al Senado con la intención y la ilusión de hacer cosas que pudieran trascender y realmente significarse, para tener un mejor México.

Sin embargo, se cerró el último periodo de sesiones con muchas leyes inconclusas y más de 130 nombramientos pendientes, subrayó.

Rementería destacó que desde el primer día de la gestión de este gobierno se empezaron a ver actos de provocación y división, e insultos del Presidente de la República a una gran cantidad de personajes de todo tipo.

“Vimos cómo provocaba la desunión entre los mexicanos, cosa que por cierto me parece que es una verdadera insensatez, cuando lo que

tiene que hacer un país es unirse y provocar esta solidaridad que pudiera permitir a todos avanzar”, añadió el senador de Veracruz.

Ello derivó que en el Senado, Morena y sus grupos parlamentarios aliados “confundieran cuál es su verdadera labor, cuál debe y debió ser su trabajo a favor de quien deberían estar a favor de los mexicanos”, enfatizó el panista.

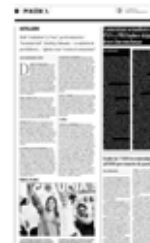
Por su lado, el coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve Baños, apuntó que “en todo el mundo se vive un clima de creciente polarización política, en el que las tentaciones autoritarias cobran fuerza. México no es ajeno a esa tentación”.

Junto con el resto de la oposición, recordó que se construyó un bloque de contención para frenar los intentos de ataques a la democracia.

“La realidad no nos permite voltear la mirada, sino ofrecer soluciones y alternativas a la ciudadanía; así lo hemos tratado de hacer desde el grupo parlamentario del PRI, lamentablemente, no siempre hemos encontrado eco”, expuso.

Así lo demuestran los pendientes que deja esta legislatura, entre ellos más de 100 nombramientos claves, incluidos tres comisionados del INAI. También, la regulación de la cannabis y la amapola, la ley general del cáncer y la creación del Sistema Nacional de Cuidados.

“En resumen, aunque hemos logrado avances significativos, debemos reconocer que hay muchos pendientes todavía”, lamentó Añorve.



755.9 MILLONES DE PESOS ADICIONALES

El Congreso y la ASF gastaron más de lo autorizado en 2023

ENRIQUE MÉNDEZ

A pesar de la política de austeridad, las dos cámaras del Congreso y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) gastaron 16 mil 750 millones de pesos el año pasado, esto es 755.9 millones más de lo autorizado. De este monto, 410.3 millones adicionales fueron ejercidos por la ASF; es decir, 15 por ciento más de lo aprobado.

En la cuenta pública 2023, entregada por el gobierno federal a la Cámara de Diputados, se explica que el Congreso se autorizó a sí mismo un presupuesto de 15 mil 994 millones 401 mil 896 pesos —incluido el gasto de la auditoría—, pero las ampliaciones avaladas por sus propios órganos de dirección lo incrementaron, para pagar más subvenciones a los grupos parlamentarios y más personal.

En las cámaras y la ASF, el rubro subsidios corrientes creció 18.7 por

ciento, “principalmente por el apoyo a las actividades legislativas de los grupos parlamentarios” y subsidios, que aumentaron 304 millones. Además, los órganos de gobierno avalaron el traspaso de recursos del capítulo 1000, servicios personales, para la contratación de personal por honorarios para las bancadas.

Así, el rubro de servicios personales pasó de 10 mil 459 millones 229 mil 408 pesos a 10 mil 846 millones 414 mil 602 pesos.

Modificaciones

La Cámara de Diputados se autorizó en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 un total de 8 mil 572 millones 194 mil 974 pesos, pero solicitó y obtuvo una modificación neta de 265 millones 102 mil 635 pesos adicionales.

Mientras para el Senado se autorizaron 4 mil 728 millones 651 mil 347 pesos en el PEF, pero recibió una modificación neta de 80

millones 471 mil 794 pesos, lo cual resultó en un gasto devengado de 4 mil 809 millones 12 mil 141 pesos.

El mayor incremento lo recibió la ASF —que depende de la Cámara de Diputados—, que después de recibir una ampliación de 410 millones 367 mil 297 pesos, gastó 3 mil 103 millones 922 mil 872 pesos, esto es 15 por ciento adicional, principalmente para cubrir plazas para realizar auditorías adicionales.

En marzo, la Unidad de Evaluación y Control —el órgano de la cámara que vigila a la ASF— presentó un estudio donde indicó que el ente fiscalizador cerró 2023 con 100 plazas más de las autorizadas y precisó que el gasto de la plantilla laboral fue de mil 537 millones de pesos, de los cuales 71.7 por ciento se pagó a mandos medios y superiores.

La cuenta pública resaltó que el monto autorizado en Comunicación Social de la Cámara de Diputados fue de 106 millones 100 mil 706 pesos, pero gastó 274 millones 273 mil 563.



Falta de productividad caracteriza a la Permanente

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión que trabajó en 11 de los

12 periodos de receso de las LXIV y la LXV Legislaturas tuvo como sello la improductividad, la cual alcanzó 89.5%, con sólo 820 temas atendidos, de los siete mil 787 temas que senadores y diputados federales se propusieron analizar.

Con sesiones sólo en los meses de enero-diciembre y mayo-agosto de cada año, el trabajo de

la Comisión Permanente fue reflejo de la postura morenista adoptada en los periodos ordinarios en ambas Cámaras del Congreso, caracterizada por el rechazo a la construcción de acuerdos, comparecencias y pronunciamientos, aunque, en algunos casos por un voto, la oposición logró frenar periodos extraordinarios.

89.5

POR CIENTO

de los siete mil 787 temas que senadores y diputados se propusieron analizar no fue abordado.

BALANCE LEGISLATIVO

COMISIÓN PERMANENTE, CON PRODUCTIVIDAD DE 10.5% EN EL SEXENIO

Entre diciembre del 2018 y el 31 de enero de este año recibió siete mil 787 propuestas con punto de acuerdo por parte de sus legisladores, pero sus comisiones sólo procesaron 820 dictámenes

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA



Página 1 de 3
\$ 62986.00
Tem: 818 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.05.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Con una improductividad de 89.5%, porque de los siete mil 787 temas que senadores y diputados federales propusieron analizar sólo se atendieron 820, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que trabajó en 11 de los 12 periodos de receso del Poder Legislativo dominado por Morena rechazó comparecencias, pronunciamientos y mostró que un voto puede frenar una aplanadora.

Existente sólo en los meses de enero-diciembre y mayo-agosto de cada año, para cubrir los periodos de receso de los plenos del Senado y de la Cámara de Diputados, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión fue un reflejo fiel de la forma de trabajo de los legisladores morenistas, durante la LXIV y la LXV Legislaturas, en las cuales también renunciaron a la construcción de acuerdos y optaron por apostar a su mayoría aplastante, aunque no le sirvió.

Sólo en año 2019 registra el mayor nivel de actividad política, pero el resto de los años la Comisión Permanente fue omisa y poco productiva. En materia de eficiencia en su trabajo en comisiones, entre diciembre del 2018 y el 31 de enero de este año, la Comisión Permanente recibió siete mil 787 propuestas con punto de acuerdo por parte de sus legisladores, pero sus comisiones sólo procesaron 820 dictámenes.

En 2019 fueron mil 172 propuestas y se emitieron 393 dictámenes. En 2020 fueron un total de dos mil 563 temas que plantearon los senadores y diputados federales y sólo se emitieron 98 dictámenes. En el 2021, último año de la LXIV Legislatura, se presentaron mil

279 propuestas de los legisladores federales y las comisiones sólo emitieron 87 dictámenes.

Ya en la LXV Legislatura, con una disminución en el número de morenistas y sus aliados, se presentaron mil 388 temas por parte de los legisladores y sólo se aprobaron 163 dictámenes y el año pasado se presentaron mil 385 propuestas y se aprobaron 79 dictámenes.

De acuerdo con la explicación que dieron en su momento los presidentes de las comisiones, los dictámenes eran pocos, pero abarcaron diversas propuestas presentadas. Sin embargo, la revisión histórica hecha por **Excélsior** muestra que los dictámenes conjuntos para diversas propuestas presentadas sólo atendieron una mínima parte de los temas propuestos.

Con base en los números que reflejan las propuestas y los dictámenes, y que se puede consultar en el sitio web de la Comisión Permanente, la eficiencia fue de sólo 10.5 por ciento.

La Comisión Permanente es básicamente un cuerpo colegiado que tiene facultades legislativas limitadas. Ratifica nombramientos de embajadores y de algunos funcionarios federales cuyas leyes de las instituciones a las que pertenecen dispongan de manera expresa que la Permanente puede hacerlo. Carece de facultades para citar a comparecer a servidores públicos; sin embargo, hasta 2018 se autorizó la realización de reuniones de trabajo y de pláticas entre legisladores federales y servidores públicos.

Su pleno centra su trabajo en el debate político de temas que afectan a la población y cuando las comisiones de ambas cámaras tienen dictámenes que

urge aprobar, la Permanente autoriza la realización de sesiones extraordinarias, siempre y cuando exista el apoyo de las dos terceras partes de sus integrantes; es decir, 25 de los 37 votos posibles, de acuerdo con la regla Constitución que la rige.

Sólo en el 2019, la Permanente dominada por Morena logró abrir tres periodos extraordinarios para cada una de las Cámaras, pues la oposición acompañó el interés del oficialismo en concretar temas como la reforma secundaria en materia educativa, la nueva Ley de Extinción de Dominio, nombramientos e instrumentos internacionales.

Además, en ese año autorizó sólo la comparecencia de Marcelo Ebrard, entonces Secretario de Relaciones Exteriores, para que explicara los pormenores de la negociación sobre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, que ya había sido ratificado en 2018, pero con el triunfo de Donald Trump como presidente de Estados Unidos se reabrió para introducir otros temas.

Pero también fue ese año en que Morena decidió aplicar su mayoría para evitar las comparecencias de funcionarios federales, al grado que ya con un dictamen existente para que se reunieran los entonces secretarios de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, y de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, con legisladores, Morena votó en contra en el pleno para evitarlo.

Tampoco respaldó a la Comisión Nacional

de Derechos Humanos (CNDH), que le solicitó citara a comparecer a los funcionarios federales que se negaron a responder las recomendaciones que les envió la Comisión por el cierre de las estancias.

En el año 2020, la existencia de la pandemia de covid-19 limitó el trabajo de la Permanente entre mayo y agosto, pero eso no impidió que Morena intentara conseguir la apertura de sesiones extraordinarias, pero no lo logró. En 2020 quería una reforma para que el Ejecutivo federal tuviera la facultad de modificar el Presupuesto de Egresos de la Federación, sin la intervención de la Cámara de Diputados.

Ese año, Ricardo Monreal logró que un integrante de Movimiento Ciudadano se pasara a Morena, José Ramón Enríquez, y le quitó el lugar al PRD. Aun así se quedaron un voto abajo para impedir la apertura de sesiones extraordinarias, que en el 2021 registró la frustración oficialista por aprobar la Ley de Revocación de Mandato.

Agrupado en un solo bloque, los 13 senadores y diputados federales de oposición frenaron la sesión extraordinaria que Morena y sus aliados impulsaron para aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato, pues el bloque oficialista no logró convencer a ninguno de la oposición para que votara con ellos, por lo que sus 24 votos en la Comisión Permanente fueron insuficientes.

La asistencia fue de un pleno total, al llegar los 37 integrantes, pero eso implicó que la mayoría calificada requiriera de 25 votos; es decir, uno más de los que tenían Morena, PT, Verde y PES.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
07.05.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-6

El fracaso de la negociación que por primera vez en tres años encabezó la Secretaría de Gobernación, a cargo de Olga Sánchez Cordero se configuró desde el mediodía, cuando Dante Delgado anunció que él y su compañera Fabiola Loya asistirían a la sesión para votar en contra del extraordinario, con lo

cual se conjuró el único escenario de triunfo que tenía Morena, que apostaba por la ausencia de una integrante de Movimiento Ciudadano.

Dos semanas después, Olga Sánchez dejó de ser Secretaria de Gobernación y regresó al Senado, donde los morenistas la convirtieron en presidenta de la Mesa Directiva.

Durante los años 2022 y 2023 Morena ha estado a tres y cuatro votos debajo de los 25 que necesita para abrir sesiones extraordinarias, por lo que ya no hizo propuesta alguna al respecto.

Y aunque desde las reuniones de la Mesa Directiva, Morena veta los temas que la oposición plantea para

debatir en el pleno, legisladoras como Kenia López Rabadán y en su momento Xóchitl Gálvez, hoy candidata presidencial, idearon utilizar intervenciones desde sus escaños para forzar que se hable de los temas que censura Morena, aunque al final no generen pronunciamientos oficiales del pleno.

EL DATO

Premisa

Una de las claves para evitar periodos extraordinarios fue que el bloque oficialista con contaba con el número de legisladores suficientes.



LE CONCEDE AMPARO PROVISIONAL

Juez ordena restitución de Agustín Caso, auditor incómodo de la ASF

Habría calculado el costo de la cancelación del NAIM, que estimó en 300 mil mdp, lo que provocó reclamos de AMLO

Caso afirma que la auditoría manipula resultados para no molestar al gobierno

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Francisco Javier Rebolledo, juez sexto de Distrito en Materia Administrativa, otorgó una suspensión provisional a Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) despedido el 9 de abril.

Después de que el titular de la entidad, David Colmenares, emitió un oficio en el que cesó de su cargo a Caso por "pérdida de la confianza", el exfuncionario tramitó el amparo 806/2024 para reclamar su despido y pedir que frenara la separación de su cargo, lo que concedió el juzgador.

"Procede conceder la suspensión provisional solicitada para el efecto de que la autoridad responsable se abstenga de cesar los efectos del nombramiento del quejoso y continúe con sus funciones que desempeñaba como auditor especial de Desempeño de la ASF", expuso.

A pesar de que esta suspensión provisional es parte del trámite, y el juzgador no se ha pronunciado sobre un posible freno definitivo y menos si otorga el amparo, el juez dejó ver que de momento no hay elementos para justificar el despido.

"Este juzgador advierte de su

contenido, que (el oficio con el que se cesó al funcionario) no se encuentra motivado, porque no se explica cuáles son las razones de la pérdida de confianza que dieron origen al cese", detalló Rebolledo Peña.

Si bien la ASF aún puede impugnar esta decisión ante un tribunal colegiado, por el momento la suspensión queda vigente, por lo que el auditor debe regresar a su cargo en tanto no se decida lo contrario.

Caso Raphael habría sido el auditor encargado de calcular el costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), lo que estimó en 300 mil millones de pesos. Esto provocó fuertes reclamos por parte del presidente López Obrador, quien incluso pidió que se revisaran las cifras.

Después de que se diera a conocer su despido, Caso publicó una carta en la que advirtió por la situación en la que se encuentra la entidad encargada de revisar el gasto público. "Para nadie es un secreto que, de manera cada vez más grave, en la ASF se ha abdicado del cumplimiento de los principios constitucionales en detrimento de la autonomía e independencia de la función de la fiscalización, lo que se traduce en abandonar o hacer retroceder a los equipos auditores en su misión".

Además, el auditor especial acusó a Colmenares de manipular y censurar las auditorías y sus resultados para no incomodar al gobierno.

"Se ha dejado de procurar o hacer

cumplir los principios de separación de poderes, Estado de derecho y, con ello, se ha debilitado no sólo a la auditoría, sino a todas las instituciones públicas que dejan de cumplir con su actividad institucional, la cual emana del mandato constitucional a que están obligados", sostuvo.

Por esto, Caso adelantó que buscaría la protección de la justicia para reclamar lo que consideró un cese injusto de sus labores, ya que no se hizo para hacer un simple ajuste.

"Interpondré los recursos jurídicos necesarios ante una decisión arbitraria e ilegal, porque la remoción se hace sin demostrar que se haya incurrido en alguna de las causales establecidas en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación", detalló.



Posible reacción. La ASF aún puede impugnar esta decisión ante un tribunal colegiado, por el momento la suspensión queda vigente, por lo que Caso Raphael debe regresar a su cargo.

Testimonio. Caso asegura: "Se ha dejado de procurar o hacer cumplir los principios de separación de poderes, Estado de derecho y, con ello, se ha debilitado no sólo a la auditoría, sino a todas las instituciones públicas."



Fecha 07.05.2024	Sección Nacional	Página 32
---------------------	---------------------	--------------



Despedido. Agustín Caso Raehael, auditor especial de la ASI, en foto de archivo.

DESACATO DE LEGISLADORES AFECTA A LA SOCIEDAD

La Corte sentencia... el Congreso desdeña

Ordenamientos del Poder Judicial que atendían necesidades de la población mexicana, contenidos en 12 leyes, se quedaron congelados o en incertidumbre, debido a la desobediencia del Congreso, el cual ya cerró sus trabajos; para el especialista del Tec de Monterrey, Gustavo López Montiel, los diputados y senadores aprendieron que no pasa nada si no atienden a la Corte, pero al final, el afectado es el ciudadano, por lo que se requiere una reforma en la que se establezcan sanciones ante la omisión legislativa

DESDEÑAN PLAZOS PARA CREAR NORMAS Y LEYES REGLAMENTARIAS

Por no legislar, el Congreso desobedece hasta a la Corte

Omisiones. Experto llama a revisar calendario de trabajo de diputados y senadores y sus períodos de receso, pues ya no tienen "razón de ser"

JORGEX. LÓPEZ

En una Legislatura marcada por los pendientes en nombramientos e iniciativas congeladas, el Congreso de la Unión fue omiso en legislar 12 normas o adecuaciones, cuyo plazo, establecido en los artículos transitorios, venció o lo hizo fuera de tiempo, incluso con algunas que fueron ordenadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sin que se obedeciera la resolución.

En una investigación para el Instituto Mexicano por el Estado de Derecho, realizada por Anne Palacios y Nicole Diener, el Senado de la República y la Cámara de Diputados han sido omisas en legislar la reforma al Artículo 28 de la Constitución en Materia de Condonación de impuestos; la Ley General del Registro Civil, Registros Públicos, Inmobiliario y Personas morales de las Entidades Federativas y Catas-

tros municipales; así como la reforma a la Ley Federal de Datos personales en Posesión de los Particulares.

Y se suma otra omisión a la Ley Reglamentaria en Materia de Responsabilidad Hacendaria Aplicable a las Entidades Federativas y los Municipios; además de reformas a la Guardia Nacional y la Justicia Cotidiana.

La más antigua de estas omisiones es la de la Ley de Aguas Nacionales, en la que el Congreso no ha cumplido las sentencias que ha dictado la Suprema Corte.

A pesar de que el 24 de octubre de 2023, el Poder Legislativo solicitó una prórroga a la Corte para cumplir la sentencia, ésta no se concedió y se ordenó que en un plazo de diez días hábiles se informará en qué etapa del proceso legislativo se encontraba la expedición de esta ley; sin embargo, no hubo actualización sobre el trámite y hasta el 26 de abril no se había promovido ningún incidente de inejecución de sentencia de amparo, indica el estudio.

El 28 de diciembre de 2013 entró en vigor una adición al Artículo 73 de la Constitución y en un plazo de 180 días se debió expedir la Ley

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.05.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

general del Registro Civil, Registros Públicos, Inmobiliario y Personas Morales de las Entidades Federativas y Catastros Municipales.

Esta omisión, según las investigadoras, ha impedido que se homologue la organización y funcionamiento de los registros civiles, registros públicos inmobiliarios y de personas morales estatales y catastrales municipales.

En los artículos transitorios de la reforma a la Constitución publicada el 7 de febrero de 2014, se estableció que el Congreso debería expedir la Ley General del Artículo 6 de la Carta Magna y reformas a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares, al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, entre otros ordenamientos necesarios, lo que en un año no ha ocurrido.

En diversas reformas la Constitución decretadas el 26 de mayo de 2015, en materia de disciplina financiera de los estados y municipios, los artículos transitorios establecen que debía expedirse la Ley Reglamentaria en Materia de Responsabilidad Hacendaria aplicable a las Entidades Federativas y los Municipios, lo cual debió hacerse en los 90 días naturales posteriores a la publicación y tampoco se concretó.

En cuanto a la Ley de la Guardia Nacional ésta se encuentra en una omisión parcial, pues si se legisló sobre la materia y el uso de la fuerza, pero no se llevaron a cabo las reformas que concluirían las faltas legislativas.

Por esta ley se presentaron acciones de inconstitucionalidad y controversia constitucio-

nal, las cuales la SCJN consideró a la primera como procedente y parcialmente fundada, y a la segunda como parcialmente procedente, pero infundada.

Un tema del actual Gobierno es la prohibición de la condonación de impuestos, modificando la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, así como las leyes del ISR e IVA.

TRABAJO INCONCLUSO

Estas son algunas de las principales omisiones:

- **Ley General de Aguas.** El Congreso tenía la obligación de expedir en el plazo de 360 días, a partir del 9 de febrero de 2012, la Ley General de Aguas, pero no lo ha hecho pese a un mandato de la Corte.
- **Condonación de Impuestos.** El Congreso ha legislado el marco jurídico fiscal en la Ley del ISR, la Ley del IVA, y el Código Fiscal de la Federación, aunque no se ha hecho la completa armonización de la legislación en la materia, por lo que sigue incurriendo en omisión parcial.
- **Ley general del Registro Civil.** No se han emitido las leyes correspondientes que armonicen y homologuen la organización y el funcionamiento de los registros civiles, registros públicos inmobiliarios y de personas morales de entidades federativas.
- **Ley General en Materia de Personas Jóvenes.** El 24 de diciembre del 2020 se reformaron los artículos 4 y 73 de la Constitución en materia de juventud y en un año debió expedirse la Ley General de Personas Jóvenes, lo cual no ha ocurrido.
- **Ley General en Materia de Seguridad Privada.** El 28 de mayo de 2021 se reformó la Constitución en materia de Seguridad Privada y en seis meses debió expedirse la ley general en la materia, lo que hasta la fecha no se ha hecho.

PENDIENTES. Entre los temas que quedó por revisar está la prohibición de la condonación de impuestos, donde únicamente se modificó la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, faltando otras adecuaciones.





FOTO: EDUARDO RIVERA PÉREZ

Solicita el morenista Ignacio Mier esclarecer la agresión contra el aspirante opositor Eduardo Rivera para saber si fue atentado o 'manipulación política'

POR YVONNE REYES

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, solicitó a las autoridades investigar y esclarecer si la irrupción de un grupo de agresores en el fraccionamiento en el que vive el candidato de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, al gobierno de Puebla, Eduardo Rivera, fue un atentado o una "manipulación política".

"Ahí ya la Fiscalía, derivado de las denuncias que se presentaron, podrá esclarecer la realidad y si fue un atentado o es una manipulación política en medio de un clima de inseguridad provocado por la mala administración municipal", indicó en entrevista el político poblano.

En este sentido, Mier recomen-

Continúa en siguiente hoja

dó cautela ante las versiones del abanderado opositor a la gubernatura de Puebla.

"Mira, yo lo que he dicho es que hay que ser muy cautelosos, porque parecerían casualidades. Yo no quiero aventurarme a emitir un juicio; primero, porque respeto la integridad física y el patrimonio de las personas, y creo que independientemente de lo que haya sido, se tiene que investigar", expresó.

Inseguridad

En segundo lugar, agregó, "es real que en el municipio de Puebla dejaron suelta la seguridad, tanto Eduardo Rivera como su sucesor y, que en este caso, afortunadamente, fueron ágiles, fueron expeditos y detuvieron a los agresores, y ahí ya la Fiscalía, derivado de las



Fecha 07.05.2024	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

denuncias que se presentaron, podrá esclarecerse la realidad y si fue un atentado o es una manipulación política en medio de un clima de inseguridad provocado por la mala administración municipal".

Eduardo Rivera denunció que

el pasado sábado que un grupo de agresores vulneró la seguridad del fraccionamiento e ingresó al domicilio de sus vecinas, a quienes golpearon e intentaron asfixiar, al tiempo de preguntar "¿dónde está Eduardo Rivera?

¿dónde está el presidente?, ¿dónde está el político?".

El alcalde con licencia de la capital poblana aseguró, incluso, que los agresores habrían referido que lo iban a esperar para "ponerme, literal, un plumazo en mi cabeza".

Ignacio Mier recomendó cautela ante las versiones del abanderado opositor a la gubernatura de Puebla

#Oposición 'El Senado le quedó a deber a México'

Legisladores del PAN y PRI en la Cámara alta aseguran que el grupo mayoritario y aliados le fallaron a los mexicanos

POR RUBÉN ARIZMENDI

"Este Senado queda a deber mucho al país", lamentó el senador

panista Julen Rementería del Puerto, mientras que el priista Manuel Añorve Baños refirió que, junto con el resto de la oposición, se construyó un bloque de contención para frenar los intentos de ataques a nuestra democracia".

Rementería del Puerto subrayó que se cierra este último período, dejando inconclusos más de 130 nombramientos y, en la parálisis, organismos vitales como el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) "como resultado de la influencia de un gobierno que, en vez de promover la unión, polarizó al país".

Añorve Baños se sumó a la queja al comentar que los pendientes que deja esta Legislatura representan más de 100 nombramientos clave, incluyendo tres comisionados del INAI, la regulación del cannabis y la amapola, la Ley General del Cáncer y la creación del Sistema Nacional de Cuidados.

El también Coordinador de las y los senadores del Partido

Acción Nacional (PAN), recordó que desde el primer día de la gestión de este gobierno, "empezamos a ver actos de provocación, de división, insultos también por parte del presidente de la República a una gran cantidad de personajes de todo tipo".

Polarización del presidente

"Vimos cómo provocaba la desunión entre los mexicanos, cosa que por cierto me parece que es una verdadera insensatez, cuando lo que tiene que hacer un país que necesita tanto es unirse y provocar esta solidaridad que pudiera permitir a todos avanzar".

El legislador por Veracruz agregó que no fue eso solamente lo que provocó la desunión y la desigualdad y la confrontación, "sino que en el Senado provocó que los morenistas y sus aliados confundieran cuál es su verdadera labor, cuál debe y debió ser su trabajo a favor de quien deberían estar, a favor de los mexicanos".

Por lo tanto, Manuel Añorve, quien es el coordinador de los

senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que su grupo parlamentario mantuvo firme su compromiso con la defensa de la República, el Estado de derecho y las instituciones.

Sin embargo, aclaró que en los últimos seis años, México y el mundo han vivido cambios y transformaciones en lo político, lo social y lo económico, "muchos de ellos para bien, pero otros no tanto.

"En todo el mundo se vive un clima de creciente polarización política, en el que las tentaciones autoritarias cobran fuerza, México no es ajeno a esa tentación".

Compromiso

Frente a este escenario, dijo el senador por Guerrero, del grupo

parlamentario del PRI "hemos mantenido firme nuestro compromiso con la defensa de la República, el Estado de derecho y las instituciones".

"La realidad no nos permite voltear la mirada, sino ofrecer soluciones y alternativas a la ciudadanía, así lo hemos tratado de hacer los senadores del PRI; lamentablemente, no siempre hemos encontrado eco".



En resumen, añadió que aunque “hemos logrado avances significativos, debemos reconocer que hay muchos pendientes todavía”.

Aseguró que su partido tiene el compromiso de seguir trabajando incansablemente, sabiendo que cada paso que damos es por México y para México.



'Hay políticos que fomentan el odio' #Diputados

Marcela Guerra dijo que se debe garantizar la seguridad de los ciudadanos sin medidas autoritarias, principalmente 'en el pleno respeto de los derechos humanos'

POR YVONNE REYES

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, llamó a contrarrestar el discurso de odio el cual, afirmó, va en franco crecimiento entre las etnias, las clases sociales, entre países e incluso entre políticos.

En el marco de la inauguración de la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos MIKTA, "La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico,

equitativo y justo", la legisladora priista afirmó que hay políticos que fomentan el odio.

En este sentido, señaló la necesidad de intensificar los esfuerzos por la paz y la reso-

lución pacífica de las controversias, establecer alianzas estratégicas con el Poder Ejecutivo y la sociedad civil, así como con los órganos internacionales.

"Contrarrestar el discurso de odio, hoy por hoy vemos que va en franco crecimiento el discurso de odio entre las etnias, entre las clases sociales, entre los colores de las pieles, entre países, entre, incluso, políticos. No voy a decir

nombres, pero hay políticos que fomentan el discurso de odio. Y recopilar también, debemos, la información sobre la manera en que se enfrentan los riesgos a la seguridad relacionados con el clima", expresó.

Ante legisladores de Turquía, Austria, Corea, México e Indonesia, Marcela Guerra dijo que se debe garantizar la seguridad de los ciudadanos sin medidas autoritarias, en el pleno respeto de los derechos humanos; asegurar el acceso a la justicia pronta y expedita por nuestras instituciones.

Polarización mundial

Manifestó que el contexto actual está marcado por la polarización mundial y diversos conflictos mundiales, como el de Israel y Palestina, y Rusia contra Ucrania, "pero también por conflictos internos a los que enfrentamos en nuestras propias naciones, como el crimen organizado y la violencia de género, problemas que, sin duda, son cada vez más complejos".



Sin embargo, Guerra Castillo reafirmó el compromiso de nuestro país con el avance hacia la paz, que es un pilar fundamental en el desarrollo sostenible y un derecho humano esencial.

“Debemos construir una paz que trascienda más allá de la resolución de conflictos armados y que tome en cuenta aquellos factores que vulneran la vida, la dignidad y los derechos humanos.

“Debemos construir una paz que trascienda más allá de la resolución de los conflictos armados y que tome en cuenta

aquellos factores que vulneran la vida. Es importante dimensionar que la paz global implica construir una paz sostenible”, expresó la política neolonesa.

Manifestó que la paz sostenible significa tolerancia cero para la violencia contra las mujeres, cero violencias también en las familias, en nuestras comunidades, en las escuelas, en los trabajos, en el ámbito político, porque también hay violencia en el ámbito político cuando hay intolerancia. Hay que decirlo: nosotros, todos aquí, somos políticos y políticas. También en el ámbito social y cultural.

Construcción de la paz

“Si existe violencia contra las mujeres, no podrá existir una paz sostenible, porque las mujeres siempre vamos a ser hacedoras y constructoras de la paz, como lo dijo mi colega también de Indonesia.

Indicó que la paz sostenible significa garantizar la alimentación suficiente y de calidad, la creación de políticas públicas encaminadas a la protección del medio ambiente, garantizar el acceso al agua, “todavía hay países que no tienen, comunidades, acceso al agua que el agua es vida y es el vital líquido para vivir, para sobrevivir.

Señaló que la diplomacia y la política, se presentan como una herramienta poderosa e insustituible para alcanzar estos fines.

“Los parlamentos, como pieza fundamental en la construcción y en la promoción de la paz deben, primero, fortalecer los marcos jurídicos y revisar los mecanismos para combatir el terrorismo y el exterminismo, al tiempo de fomentar los valores de tolerancia y coexistencia pacífica”, expresó Marcela Guerra Castillo.



SANCIÓN DE HASTA 40 AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN COMETA DELITOS CON DRONES

Por Redacción / *El Independiente*

El Senado de la República aprobó una nueva reforma que modifica el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en la que se establecieron sanciones de hasta 40 años de prisión a quien use drones para cometer delitos.

En el dictamen, que ya fue remitido al Ejecutivo Federal, señala que se impondrán sanciones de 15 a 40 años de prisión, así como multas de 400 a mil 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a toda persona que realice acciones delictivas con el uso de un dron.

Estas herramientas permiten que se transporten objetos ligeros o, en su caso, que se puedan implementar cámaras o videocámaras en su sistema para explorar lugares de difícil acceso o localizado a grandes alturas, por lo que debido a sus características es probable que se implemente en actividades ilícitas.

En caso de que un dron sea utilizado como transporte de artefactos ilegales, como lo son explosivos, armas, narcóticos o drogas sintéticas, la reforma establece una pena en prisión de 5 a 10 años para quienes los fabriquen, importen, adquieran o los adapten para que se implementen en la realización de este tipo de actividades.

Además, se establece que las personas que usen drones para arrojar objetos explosivos o cualquier tipo de sustancia química con la intención de causar daño sobre una propiedad o alguna persona, podrán ser acreedoras a una sanción de 10 a 20 años de

prisión, la cual podría aumentar hasta en una mitad cuando se haya realizado contra personal militar o de seguridad pública.

Por otra parte, quienes piloteen drones equipados con cámaras de video para grabar las actividades de personas servidoras públicas serán sancionados con 3 a 20 años de prisión.

Finalmente, cualquier persona que tome el control mediante amenazas o engaños de plataformas físicas, instalaciones, servicios de navegación aérea o marítima, así como de aeropuertos que brinden servicios de aviación civil, se contempla en el dictamen una pena de 3 a 20 años de prisión.

MICHOACÁN REGISTRA ATAQUES CON DRONES

En marzo de este año se llevó a cabo una gira por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador por el estado de Michoacán, en la que estuvo acompañado por el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, en la cual habló de los ataques recientes en México.

En la gira, el secretario de la Defensa Nacional señaló que Michoacán es la principal región en la que se han registrado los ataques con drones: "Hemos tenido agresiones con drones, principalmente en Michoacán. Es el estado donde se han incrementado los ataques en mayor número y también con explosivos improvisados", afirmó.

Además, aseguró que estos ataques han llevado a las fuerzas armadas a tomar medidas de seguridad para proteger a su personal, por lo que se preparaban para comprar nueva tecnología que les permita evitar agresiones.



Foto: Archivo Cuartoscuro

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.05.2024	Sección Primera	Página 16
---------------------	--------------------	--------------



Foto: Archivo Cuartoscuro



PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES





Marcelo Ebrard
"Un voto por Clara
Brugada rumbo a un
futuro promisorio"

ARTICULISTA INVITADO

MARCELO
EBRARD



La disyuntiva es confiar en una mujer valiente que forma parte de una estirpe de líderes honestos y comprometidos de izquierda que hemos tenido el privilegio de haber gobernado CdMx o ceder el mando a partidos que ya le fallaron a México

Un voto para Clara Brugada

Los chilangos estamos cada vez más orgullosos de nuestra ciudad. Mis interlocutores de otras naciones me lo dicen con frecuencia: la Ciudad de México está de moda en el mundo. Los visitantes del país y el extranjero encuentran aquí una conjunción fascinante de historia y modernidad y las más increíbles expresiones del arte y la cultura. La CdMx es una entidad de derechos; abierta, progresista, tolerante e igualitaria; pujante e innovadora. En la capital gozamos niveles de seguridad superiores a los de la mayoría de los estados de la República. En la actualidad, en la CdMx se cometen menos asesinatos que en 1997, año del histórico triunfo del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, a pesar del incremento en la población. En la CdMx del presente se registran 95 por ciento menos de robos violentos de vehículos que hace 27 años.

La CdMx es pionera en la lucha contra la desigualdad. Cuando a todos les parecía un despropósito hacerlo, Andrés Manuel

López Obrador impulsó las pensiones para las personas de la tercera edad. Pese a que en el resto del país no se favorecían esas causas, impulsamos aquí el derecho de las mujeres a decidir y el matrimonio igualitario. La CdMx también ha sido precursora en el rescate de espacios públicos; en crear parques y ciclovías; en llevar Cablebús y Metrobús a regiones otrora olvidadas; en llevar a la cultura y el entretenimiento a las plazas; en organizar los conciertos más estupendos en el Zócalo. El avance para bien de CdMx en el primer cuarto del siglo es, por supuesto, mérito de los habitantes de la capital, pero ha sido posible gracias a gobiernos como los de nuestro hoy presidente, de la doctora Claudia Sheinbaum o el mío propio.

Clara Brugada aspira a continuar con esa noble tradición. Su esencia es la de luchadora social, mientras que su hoja de resultados la revela como una gobernante eficiente. Como alcaldesa, logró la reducción de 57% de los delitos de alto impacto en Iztapalapa. En zonas anteriormente olvidadas, Clara construyó 12 Utopías, en las que las personas igualmente pueden tomar clases de natación o yoga, que recibir apoyo psicológico y emocional o visitar una exposi-

ción de arte contemporáneo.

Clara tiene una propuesta sólida para la capital. En materia de seguridad, apuesta a convertir a la CdMx en la ciudad más videovigilada e iluminada del continen-

te. Estoy convencido de que su plan continuará la tendencia de reducción en el crimen registrada con la doctora Sheinbaum. Plantea la creación de un sistema público de cuidados de alta calidad, incluyendo una red para la atención de niños, así como centros de rehabilitación para personas con discapacidad. Se ha propuesto construir dos nuevas líneas de Metrobús y cinco de Cablebús, así como la renovación del Metro. Como lo he atestiguado en reuniones con personas de negocios a las que la he acompañado, Clara está comprometida a impulsar la innovación y el crecimiento tecnológico y tiene un desarrollado plan para

atraer la inversión y detonar los negocios y el empleo en la capital.

Nuestra abanderada es una mujer austera y honesta. A diferencia de las alcaldías gobernadas por la oposición, Iztapalapa no tuvo observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación en su reciente Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública. A



Fecha 07.05.2024	Sección Política	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------

diferencia del candidato de la derecha y su entorno, sobre Brugada no pesan acusaciones o señalamientos de corrupción.

Ahora, en tiempo de campañas, el candidato del PRLAN se desenvuelve con cinismo y apuesta a la

desmemoria de la gente. Promete más seguridad, aunque los partidos que lo postulan provocaron que los homicidios se multiplicaran por cuatro en los últimos 12 años que gobernaron el país. Se dice a favor de los derechos de las minorías, pero como diputado federal se opuso al matrimonio entre personas del mismo sexo. Los panistas hoy dicen que favorecen los programas sociales, pero sus legisladores votaron en contra de ellos. ¿Cómo creerles?

El futuro de la CdMx es promisorio. La capital puede al mismo tiempo despuntar en innovación, inversión y crecimiento, que consolidarse como una ciudad

de derechos cada vez más igualitaria. La disyuntiva es confiar en una mujer valiente que forma parte y honra una estirpe de líderes honestos y comprometidos de izquierda que hemos tenido el privilegio de haber gobernado la capital o ceder el mando a los partidos que ya le fallaron a México.

En 2000 decliné una aspiración personal —mi primera candidatura a jefe de Gobierno— para apoyar a Andrés Manuel y reducir la posibilidad de que la derecha montada en la ola foxista pudiera ganar en la capital. Fue una de las mejores decisiones políticas de mi vida. Veinticuatro años después estoy convencido de que para nuestra ciudad la izquierda sigue siendo la mejor opción y que la ruta es Clara. ■■■■

* EL AUTOR FUE JEFE DE GOBIERNO DE CDMX ENTRE 2006 Y 2012; EN 2010 FUE RECONOCIDO COMO EL MEJOR ALCALDE DEL MUNDO POR LA FUNDACIÓN CITY MAYORS

Como diputado federal, Taboada, candidato opositor, estuvo contra las uniones de personas del mismo sexo



Seguridad y medio ambiente, principales dolencias de Xochimilco: Gabriel del Monte

En entrevista con *Crónica*, Del Monte desarrolló un plan de trabajo integral que se basa en seis ejes para revitalizar la alcaldía

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Gabriel del Monte, candidato de Va X la CDMX por Xochimilco, compartió con *Crónica* un profundo análisis sobre lo que consideró, una alcaldía en una situación preocupante y su plan para revitalizarla.

El candidato, también xochimilca, festejó que durante los días que se ha encontrado con vecinas y vecinos durante su campaña, ha percibido un ambiente sumamente positivo, con sugerencias, propuestas y un gran recibimiento.

“La respuesta de la ciudadanía ha sido muy cálida, a pesar del hostigamiento que enfrentamos por parte de Morena. Esta interacción constante con los vecinos ha fortalecido nuestra empatía y compromiso con sus necesidades”.

Gabriel del Monte resalta su experiencia como ciudadano, sin tocar un plano político, lo que le ha permitido conocer de primera mano las principales dolencias de los xochimilcas.

“Creo que mi principal diferencia con otros candidatos radica en mi experiencia fuera de la política. Nunca he sido funcionario público, pero mi preparación académica y laboral me han dotado de las herramientas necesarias para liderar eficazmente la administración de Xochimilco y utilizar el presupuesto de manera responsable”.

SEIS EJES PARA VOLVER A LA VIDA A XOCHIMILCO

“Xochimilco enfrenta desafíos significativos en varias áreas, pero destacaría la seguridad como

una de las más apremiantes. Además, la zona chinampera ha sido completamente descuidada, y es crucial abordar la reforestación y conservación ambiental en esta región tan emblemática.”

Para abordar los desafíos de la demarcación, Gabriel del Monte detalla un plan integral de seis ejes, que implican el acercamiento con vecinas y vecinos de la alcaldía.

“Después de siete años de caminar diariamente por Xochimilco, hemos desarrollado un plan de trabajo integral que se basa en seis ejes rectoros. Estos ejes abarcan desde la seguridad hasta la conservación del medio ambiente y el impulso económico de la región”.

Del Monte explica que los temas a tratar son seguridad, salud, administración pública profesional, desarrollo económico centrado en el turismo, conservación del medio ambiente, y educación y cultura. En sus propias palabras, estos pilares forman la base de su estrategia integral para revitalizar Xochimilco y devolverle su esplendor perdido.

“Es imprescindible devolver a los pueblos y barrios originarios su autoridad tradicional y establecer un diálogo cercano con ellos para comprender sus necesidades específicas. Solo así podremos implementar políticas que realmente beneficien a estas comunidades tan importantes para la identidad de Xochimilco”.

En materia económica, el candidato se comprometió a crear un fondo de inversión para el crecimiento del empleo, fortalecer programas de capacitación y asesoramiento empresarial, y ampliar las oportunidades de profesionalización comercial. Además, destacó la importancia del turismo como motor de desarrollo económico y se comprometió a impulsar redes para promover Xochimilco a nivel mundial.

En cuanto a la atención a la violencia contra las mujeres y la

perspectiva de género, Del Monte reconoció la gravedad de este problema y prometió acciones concretas, como talleres de empoderamiento para mujeres y el apoyo a proyectos productivos liderados por ellas. También mencionó la creación de Proarte, una iniciativa para destacar el trabajo de las mujeres artesanas de Xochimilco.

“La coordinación interinstitucional es fundamental para el éxito de cualquier proyecto. Estamos trabajando en estrecha colaboración con los candidatos a diputados y con la Jefatura de Gobierno para garantizar que nuestros esfuerzos estén alineados y puedan tener un impacto positivo en toda la ciudad.”

DESAFÍOS DEL MEDIO AMBIENTE Y SU CONSERVACIÓN

“La conservación del medio ambiente es una prioridad absoluta para mí. Mi plan incluye iniciativas de reforestación en la zona chinampera y cerril, utilizando especies endémicas para preservar la biodiversidad única de Xochimilco”.

El cuidado del medio ambiente no es solo una promesa de campaña para Del Monte, sino un compromiso arraigado en su trayectoria de más de seis años trabajando en beneficio de los xochimilcas. Por ello, destaca la importancia de conservar y tratar adecuadamente el agua en una zona como Xochimilco, rica en chinampas y canales, que debe ser un ejemplo para toda la Ciudad de México en cuanto al cuidado y manejo responsable de este recurso vital.

Dijo que los residentes confían en que con Gabriel del Monte como alcalde, la situación del deficiente servicio de agua cambiará para mejor. Por ello se comprometió con el cuidado del agua y del medio ambiente, asegurando que estos son ejes fundamentales de su plataforma y que su gestión buscará dar ejemplo en la con-



servación y recuperación de estos recursos naturales.

“La conservación y preservación del medio ambiente es una responsabilidad compartida entre autoridades y población”.

GABRIEL DEL MONTE TAMBIÉN RESALTA EL BIENESTAR Y CUIDADO ANIMAL

“El presupuesto destinado al cuidado de los animales debe ser utilizado de manera consciente y efectiva para garantizar su protección y bienestar en la alcaldía”.

ZONAS CARENTES DE SERVICIOS BÁSICOS

Del Monte afirma que durante las últimas semanas, habitantes de la demarcación claman por soluciones a problemas que han persistido durante años en Xochimilco.

Entre estos problemas se encuentran la falta de coordinaciones territoriales ciudadanas, que servirían como enlace entre la comunidad y las autoridades locales, y cuya desaparición y politización por parte de Morena ha dejado a los residentes sin voz ni representación efectiva.

Afirmó que ciudadanos de Santa Cecilia, Cerrillos y Chiquimola, de los barrios de San Marcos, San Antonio y San Juan, y colonias aledañas, han expresaron su descontento por vivir en zonas carentes de servicios básicos, como agua, drenaje y banquetas, durante más de cuatro décadas. Esta situación se agrava con el deficiente transporte público, que obliga a los trabajadores a destinar hasta 4 horas diarias para desplazarse a sus em-

pleos y regresar a sus hogares.

Ante esta realidad, Gabriel del Monte se dijo que de ganar la elección, pondrá en marcha medidas prioritarias para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Xochimilco, incluyendo la restauración de las coordinaciones territoriales ciudadanas y la atención urgente al transporte público.

“Gobernar en territorio es el camino, pues ahí es donde se presentan las verdaderas necesidades de la comunidad”.

Además de abordar las carencias de servicios básicos, Del Monte propuso trabajar en conjunto con los vecinos para recuperar espacios públicos y llevar a cabo una reforestación ordenada que contribuya a la conservación del medio ambiente.



Entrevista para Crónica con el candidato de la oposición a la alcaldía de Xochimilco, Gabriel del Monte.

Morena dice que "está de fiesta" hacia el 2 de junio

El dirigente capitalino asegura que estas últimas semanas serán para consolidar la intensa campaña y el reto es que la gente vaya a las urnas

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A menos de un mes de que concluyan las campañas electorales, Sebastián Ramírez, dirigente de Morena en la capital, consideró que estas últimas semanas serán para "consolidar" la intensa y "exitosa" campaña de los candidatos a cargos públicos, incluida la Jefatura de Gobierno, cuya candidata es Clara Brugada y llamarán a la gente a salga a votar.

Se dijo "convencidísimo" de que en las próximas elecciones la coalición conformada por Morena, PT y PVEM ganará tanto la Jefatura de Gobierno como las alcaldías, porque "eso

dicen todas las encuestas y eso dice la calle, que es lo más importante", por lo que a diferencia de la oposición, el partido guinda "está de fiesta".

"Es un mes de consolidación de la organización, de la campaña, que hemos venido haciendo, que ha sido muy intensa. Nuestro movimiento tiene que trabajar de forma profunda mucho tiempo y este mes vamos a consolidar lo que ha sido una campaña exitosa y prepararnos para el triunfo del 2 de junio", aseveró.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ramírez explicó que la recta final de las campañas será un mes en el que se debe in-

formar a la gente la fecha de la elección y garantizar que esa mayoría que se expresa en las encuestas a favor de Morena salga a votar, pues "ese es el gran reto y eso es a lo que estaremos invitando a la ciudadanía".

Cuestionado acerca de las asambleas que ha sostenido en los últimos días la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, junto a la aspirante a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, en distintas alcaldías, el dirigente morenista señaló que el hecho de que la exmandataria intensifique su participación en la Ciudad de México ayuda mucho al movimiento.

Respecto a las campañas en alcaldías, Ramírez Mendoza



Fecha
07.05.2024

Sección
Primera

Página
8

advirtió que “desgraciadamente” se ha visto que sobre todo en demarcaciones como Álvaro Obregón, Tlalpan, Coyoacán y Miguel Hidalgo se ha estado utilizando a las estructuras de los gobiernos de las alcaldías opositoras para retirar la propaganda de los abanderados de Morena, PT y PVEM.

Ante esto, advirtió que “si así creen que van a detener nuestro movimiento, están muy equivocados. Yo les llamo a que se seren y a que todo el mundo se pueda expresar libremente”.

Cuestionado acerca de lo que pueden esperar las y los capitalinos del ambiente político y en el último debate entre los tres

candidatos a la Jefatura de Gobierno, el dirigente local afirmó que la oposición está “un poco desesperada” y “más agresiva”.

“Taboada va a tener una actitud muy agresiva. Él está cada vez más violento, más agresivo. Es la desesperación, ellos tenían la ilusión de ganar en la Ciudad, no han logrado conquistar la preferencia mayoritaria, Clara está en uno de los temas que más le importan a la gente, que es la seguridad y es una de las fortalezas de nuestro gobierno y de nuestra propuesta. Clara va a estar muy enfocada en hacer sus propuestas y en no caer a las provocaciones, a las calumnias de Santiago Taboada”. ●

“

Nuestro movimiento tiene que trabajar de forma profunda mucho tiempo y este mes vamos a consolidar lo que ha sido una campaña exitosa”

SEBASTIÁN RAMÍREZ

Dirigente capitalino de Morena



Sebastián Ramírez, dirigente de Morena en la capital, expuso que es importante garantizar que esa mayoría salga a votar.

PAN prevé triunfo pese a "elección de Estado"

El líder local del blanquiazul lamenta que **Batres se haya dedicado a ser jefe de campaña**, pero advierte que aun así Santiago Taboada ganará

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, lamentó que el jefe de Gobierno, Martí Batres, se haya dedicado a ser jefe de campaña de Morena durante estos dos meses. Confirió en que las elecciones se definirán en las urnas este 2 de junio, aunque no descartó llegar a los tribunales.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el líder panista criticó el actuar que ha tenido el mandatario capitalino durante este proceso electoral.

"Es una pena que Martí Batres haya deseado tantos años gobernar la Ciudad para que ahora que tiene esa oportunidad se dedique a coordinar la campaña política de alguien más. Y eso mismo se ve particularmente en las alcaldías que gobierna Morena. En Iztapalapa hasta presentan quejas contra un candidato", sostuvo.

Por ejemplo, dijo, con el anuncio de hace unos días para aumentar el salario a los trabajadores de la capital.

El líder del blanquiazul indicó que el ambiente político se ha estado complicando al paso de las semanas y que esto puede agudizarse durante la recta final de las campañas.

"Lamentablemente el ambiente se ha ido complicando con el paso de los días. Y esto, en gran medida, se debe a la intervención directa del Gobierno de la Ciudad de México en las elecciones", apuntó.

En este sentido, dejó claro que el árbitro electoral, es decir el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha tenido mucho que ver para que este ambiente se polarice.

Ante esto, Andrés Atayde se dijo confiado de que las elecciones se resuelvan en las urnas, aunque ven un alto riesgo de que Morena quiera judicializar este proceso.

"Nosotros somos democratas y creemos que una elección se define en las urnas. Los tribunales justamente están para hacer valer la voluntad popular. Y vemos con alto riesgo lo que el Gobierno de la Ciudad y Morena estén dispuestos a hacer. Pero

aun así, les vamos a ganar. Las y los chilangos queremos cambio. Por más mentiras que digan y se inventen, no podrán evitar que el cambio llegue a la Ciudad de México con Santiago Taboada. Morena ya se va", sostuvo.

Subrayó que a pesar de esta "elección de Estado" ganarán las elecciones este 2 de junio.

"Están desesperados, y ante su inevitable derrota ya preparan una elección de Estado. La intervención del desgobierno de Morena está documentada y probada. Todos los días escuchamos a servidores públicos descalificar a la oposición y ni qué decir de la impartición de justicia selectiva de la fiscalía y la policía capitalina que, casualmente, sólo detienen a brigadistas de oposición, pero se hacen de la vista gorda cuando se trata de Morena", precisó.

Añadió: "A pesar de eso, en la Ciudad de México y en todas las demarcaciones vamos muy bien y estamos seguros de que ganaremos la capital y la mayoría de las alcaldías. En la Ciudad de México la esperanza ya cambió de manos y hoy miles

Continúa en siguiente hoja



Fecha
07.05.2024

Sección
Primera

Página
8

de *chilangas* y *chilangos* han mostrado su apoyo al PAN y a nuestra alianza”. ●

“

Vemos con alto riesgo lo que el Gobierno de la Ciudad y Morena estén dispuestos a hacer. Pero aun así, les vamos a ganar. Las y los chilangos queremos cambio”

ANDRÉS ATAYDE

Dirigente capitalino del PAN



El líder del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, se dijo confiado de que la elección se resuelva en las urnas.

Página 2 de 2

2024.05.07

“La moneda está en el aire”, afirma líder de MC

Indica que Chertorivski ha sido el más claro en sus propuestas, y el electorado ve en él una mejor alternativa por quien votar

ALBERTO ACOSTA
- metropoli@eluniversal.com.mx

A menos de un mes de los comicios locales y después de dos debates *chilangos* en los que el candidato naranja a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, ha sido el más contundente y claro en sus propuestas, el electorado capitalino ha encontrado en él una mejor alternativa por quien votar, consideró el coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México, Alejandro Piña.

“La narrativa que se había intentado construir de que sólo existían dos opciones: los malos y los peores, ha quedado rebasada con la incursión de Salomón Chertorivski a partir de los dos debates. Me parece que la moneda está en el aire porque ha dado más propuestas, en medio de los ataques de la vieja política de las otras dos fuerzas representadas y la ciudadanía ha encontrado una opción por quién votar”, dijo.

En entrevista con EL UNI-

VERSAL, el coordinador eme-cista expuso que la popularidad y muestras de apoyo a Chertorivski y al partido naranja en la capital crecieron tras los debates con sus contendientes por la Jefatura de Gobierno, lo que han percibido en los recorridos que realizan a ras de piso y “no en eventos armados como los de la vieja política”, en el Metro, mercados, cruceros, tianguis y demás espacios públicos, donde la gente les expresa cada vez más su simpatía.

Para la dirigencia de Movimiento Ciudadano, la recta final de las campañas, que concluyen tres días antes de la jornada electoral del 2 de junio, es fundamental porque es cuando la ciudadanía se apropia de las propuestas de los candidatos para definir su sufragio, y Piña está convencido de que los votantes capitalinos se han dado cuenta que la mejor alternativa son Chertorivski y el partido naranja.

Enfatizó que Chertorivski se ha ganado el reconocimiento ciudadano, por sus propuestas,

porque las personas han encontrado en él un candidato serio, decente y honesto, con planteamientos de soluciones para los problemas.

“Ese mito de que la Ciudad está polarizada sólo vive en la imaginación de aquellos que quieren crear esa polarización, la gente necesita propuestas y soluciones, y eso es lo que han encontrado en Salomón, por eso es que cada vez hay más gente dispuesta a votar por el mejor candidato, y no por el menos peor, como lo quiere hacer creer la vieja política”, insistió Piña.

Para lo que resta de la campaña en la capital, Movimiento Ciudadano planea seguir con los recorridos en calles, lugares de mayor afluencia y en los medios de transporte donde la gente se mueve, para mantener el contacto directo y tocar las fibras de la ciudadanía, donde un sector importante han sido los jóvenes, reconoció.

El voto de la juventud es una de las principales apuestas del partido naranja a nivel local y nacional. Particularmente en la



capital, MC, de la mano de Chertorivski, ha enfocado parte importante de sus actividades de campaña en encuentros con estudiantes universitarios y seguirá con esa dinámica. ●

“

La narrativa que se había intentado construir de que sólo existían 2 opciones: los malos y los peores, ha quedado rebasada con la incursión de Chertorivski”

ALEJANDRO PIÑA
Coordinador de MC en la CDMX



El coordinador de MC en la Ciudad de México, Alejandro Piña. Piña dijo que los capitalinos saben cuál es la mejor alternativa.

2024 DESTINO
MIGUEL HIDALGO**OBRAS,
AGUA Y
SEGURIDAD****ÉSOS SON ALGUNOS DE LOS TEMAS que confrontan a los candidatos a gobernar la alcaldía; se acusan de no respetar la publicidad de las campañas contrarias**POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@glmra.com.mx

Para Mauricio Tabe, candidato de PAN-PRI-PRD que aspira a la reelección, el programa de seguridad Blindar Miguel Hidalgo se tradujo en que siete de cada diez habitantes se sientan seguros, de acuerdo con cifras del Inegi.

En contraste, Miguel Torruco, de Morena-PT-PVEM, consideró que la alcaldía "está muy mal" en términos de seguridad, mientras que Antonio Carbia, de Movimiento Ciudadano, dicha estrategia ha sido "totalmente excluyente" de colonias de clase baja.

"A Morena le gusta men-

tir porque dicen que Izta-palapa es más seguro que Miguel Hidalgo: pues no, Miguel Hidalgo es una de las tres alcaldías más seguras de la ciudad", dijo Tabe.

Agregó que si es electo para un segundo periodo capacitará más a policías, en particular para "atención a la violencia de género y en el tema de derechos humanos (...) Taboada se comprometió a duplicar, desde la Jefatura de Gobierno, el presupuesto para seguridad en las alcaldías que invertimos en el tema".

También ofrece recuperar 12 módulos de policía "que nos faltan, que Morena no quería que recuperáramos y se los apropiaron".

Torruco propone implementar un Centro de Inteligencia y Seguridad "que va a ser de los más modernos del país, para interconectar 15 mil cámaras de videovigilancia en toda la alcaldía, con 15 mil luminarias, más otras 15 mil que pondrá el gobierno central".

También ofrece duplicar el número de policías,

de 400 a 800, "y que tengan una body cam que esté transmitiendo las 24 horas del día al Centro de Inteligencia y Seguridad".

Carbia plantea una estrategia basada en mejorar la capacitación de los policías de proximidad y "crear redes de vigilancia vecinal por cuadrante, para identificar problemas de seguridad, patrones del crimen".

Esto se requiere para atender "la problemática de narcomenudeo, robo a transeúntes, robo de autopartes", dijo Carbia.

OBRAS IRREGULARES

Sobre los casos de construcciones irregulares, Tabe dijo que "el gobierno de la ciudad ha visto a Miguel Hidalgo como una mina de oro; ellos han otorgado todos los permisos para construir de más, para violar los usos de suelo".

Torruco, en cambio, considera que el origen del problema es que "existe una mafia inmobiliaria de la cual ya conocemos todos que emigró de una alcaldía, que ahora no me



Fecha	07.05.2024	Sección	Comunidad	Página	18
-------	------------	---------	-----------	--------	----

permiten decir.

"Están violando los usos de suelo que normalmente te permiten cierta cantidad de pisos. Tiene que haber un liderazgo y un alcalde presente que no permita estas marranadas".

Carbia dice que el origen del caos es la ausencia de planeación: "se tienen que revisar los planes parciales de desarrollo, tan solo el Plan Parcial de Miguel Hidalgo es de 2013 o 2014, tiene diez años, y garantizar que se cumpla con las factibilidades de agua, Protección Civil y haya obras de mitigación".

AGUA

"Aquí denunciamos el manejo perverso del agua en la Ciudad de México por parte de Morena, que ha castigado a Miguel Hidalgo y sobre todo colonias como Las Lomas y Polanco.

"Qué casualidad que en las alcaldías donde gobierna la oposición se contamine el agua o se cierra la llave, y no hay explicación por parte del gobierno",

dijo Tabe.

Torruco circunscribió el tema a un problema más amplio: "No es solamente de las alcaldías, sino de toda la Ciudad de México, de la zona metropolitana, incluso también del país".

En ese sentido propuso rehabilitar las tuberías de las redes secundarias, "pues 40% del agua se va en fugas".

Carbia plantea instalar sistemas captadores de agua en casas y edificios públicos e "instalar sistemas para infiltrar el agua al subsuelo".

CRUZAN ACUSACIONES POR PENDONES

Tabe denunció que cada día Morena quita más pendones de la oposición.

"La semana pasada mi equipo estaba colocando gallardetes y los levantaron acusándonos injustamente de estar retirando propaganda; yo no creo que la función de la Policía de Investigación sea estar vigilando los pendones de Morena", dijo.

Torruco relató: "Me en-

contré (a Tabe) en el mercado y le propuse una campaña limpia, pero a la semana siguiente yo mismo encaré a uno de su equipo de gorrita, le dicen *El Conejo*; lo grabé rompiendo mi propaganda y le dije '¿por qué haces esto?, ¿quién te paga?', y me dijo: 'Soy voluntario', pero al día siguiente lo veo en una foto al lado de Mauricio (Tabe), entonces sería mejor que él explicara por qué gente pagada por la alcaldía está violando la ley electoral".

Ya de cara al 2 de junio, Tabe dice: "Yo no me confío, pero vamos bien, la gente nos recibe bien y en las encuestas estamos por lo menos menos 15 puntos arriba".

Torruco comentó: "La actitud de la gente en las calles con nosotros es de que quieren un alcalde presente, a él (Tabe) lo ven como un alcalde ausente, que no está en las calles, que tiene en el abandono, no solamente a las colonias, sino a Miguel Hidalgo en general".



LUCHA POR LA 'JOYA DE LA CORONA'

Va oposición por quitar la CDMX a 'la izquierda', tras 27 años de hegemonía

En la última encuesta de EL FINANCIERO, Santiago Taboada (PAN-PRI-PRD) tiene 37% de respaldo y está a 5 puntos de la morenista Clara Brugada, que recibe 42%

La capital es la segunda entidad en número de votantes con casi 8 millones

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El 2 de junio, además de la Presidencia de la República, estará en juego la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, considerada como "la joya de la corona", pues es la segunda entidad con el mayor número de votantes, con un total de 7 millones 900 mil, además de que es el principal motor económico del país y, al ser la capital, es la sede de los tres poderes de la Unión.

En la contienda, compiten la candidata por la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, Clara Brugada Molina, y el opositor Santiago Taboada, candidato de la coalición Va X la CDMX, conformada por PAN, PRI y PRD, quienes protagonizan una competitiva 'pelea'; además de la participación, casi testimonial, del abanderado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski.

La competencia por llegar al Pa-

lacio del Ayuntamiento ha estado caracterizada por la intervención del jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, en la misma tónica que el inquilino de Palacio Nacional. Brugada aventaja a Taboada por sólo cinco puntos porcentuales, de acuerdo con la más reciente encuesta de EL FINANCIERO, publicada el 19 de abril, en la que la abanderada oficialista capta 42 por ciento de la intención de voto, mientras que Taboada suma 37 por ciento.

El proceso en la capital está marcado por la elección intermedia de 2021, cuando Morena y sus aliados obtuvieron el triunfo en apenas siete alcaldías: Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco; mientras que la coalición opositora, conformada por PAN, PRI y PRD, logró el triunfo en nueve alcaldías: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Magdalena Contreras, Tlalpan, Cuauhtémoc y Cuajimalpa, dibujando un mapa político partido literalmente en dos, la mitad gobernada por el bloque de la autodenominada 'cuarta transformación' y la otra mitad en manos del bloque opositor.

Esto, luego de que el grupo gobernante –autodenominado como de izquierda– ha mantenido su hegemonía desde 1997, cuando Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano se convirtió en el primer jefe de Gobierno de la capital, con la bandera del PRD.

Ahora, 27 años después –cuando además de la Jefatura de Gobierno estarán en juego 66 diputaciones locales (33 de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y una diputación migrante) y las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías– la oposición, pese a sufrir divisiones internas, busca repetir el triunfo de 2021, mientras que Morena y sus aliados no sólo buscan conservar la "joya de la corona", sino además mostrar músculo en la capital que fue gobernada por su ahora candidata presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo.

Así, en la Ciudad de México, Morena estaría ante un escenario de riesgo de perder y, en su caso, la oposición de poder obtener la victoria, ya que se prevé sea una elección cerrada entre la morenista exalcaldesa de Iztapalapa y el panista exalcalde de Benito Juárez.



Fecha
07.05.2024

Sección
Nacional

Página
36-37

Candidatos a la Jefatura de Gobierno

Ha gobernado en tres ocasiones la alcaldía Iztapalapa: entre 2009 y 2012, como jefa delegacional bajo las siglas del PRD; entre 2018 y 2021, por Morena e, igualmente, entre 2021 y 2024, tras su reelección. Licenciada en economía por la UAM. Brugada, quien además ha sido diputada, alcanzó la nominación como abanderada a la Jefatura de Gobierno, pese a que su contendiente Omar García Harfuch se ubicaba arriba en la preferencias en la encuesta interna. Tiene 61 años.

“La seguridad es fundamental para la construcción de la paz, y debe abordarse de manera integral”

CLARA BRUGADA

Morena, PT, PVEM



Fue titular de la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, de 2018 a 2023. El político panista, que estudió derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y maestría en gobernanza y comunicación política en la Universidad George Washington, ha sido además diputada local y diputada federal. Es el más joven de los contendientes por la Jefatura de Gobierno de la capital, ya que tiene apenas 38 años.

“Voy a enfrentar este problema [inseguridad] no desde las ocurrencias, las mentiras y el cinismo (...) lo voy a enfrentar desde la experiencia”

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

Fecha 07.05.2024	Sección Nacional	Página 36-37
----------------------------	----------------------------	------------------------

SANTIAGO TABOADA

PAN, PRI Y PRD



El candidato de la autodenominada "nueva política" fue titular de la Secretaría de Salud en el sexenio del expresidente Felipe Calderón Hinojosa y estuvo al frente de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México en la administración del exjefe de Gobierno de la capital Miguel Ángel Mancera. Es licenciado y maestro en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, y maestro en políticas públicas por la Universidad de Harvard. Tiene 50 años.

Es más sexy inaugurar un segundo piso o una línea del Metro, aunque se caiga, que planear un consejo de fondo de agua o un fondo para ese recurso"

SALOMÓN CHERTORIVSKI

Movimiento Ciudadano

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

Fecha 07.05.2024	Sección Nacional	Página 36-37
---------------------	---------------------	-----------------



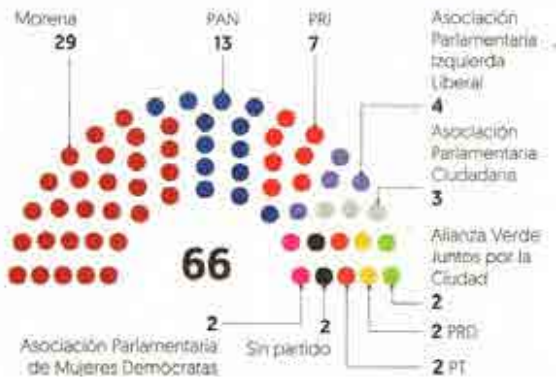
Jefe de Gobierno



Martí Batres Guadarrama

Partido: Morena
 Nació: 26 de enero de 1967.
 Fecha que asumió el cargo: 6 de junio de 2023.
 Concluye el cargo: 4 de octubre de 2024.

Integración actual del Congreso



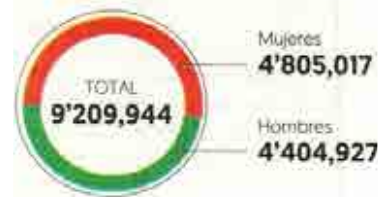
Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

Padrón electoral



Población



Alcaldías más pobladas:



Cargos a elegir

1

JEFATURA DE GOBIERNO

16

ALCALDÍAS

66

DIPUTACIONES

[33 de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y 1 diputación migrante]

del Congreso de la CDMX.

2º lugar

A NIVEL NACIONAL por número de habitantes.

2ª

ENTIDAD A NIVEL NACIONAL

con mayor número de votantes.

11,197

MDD

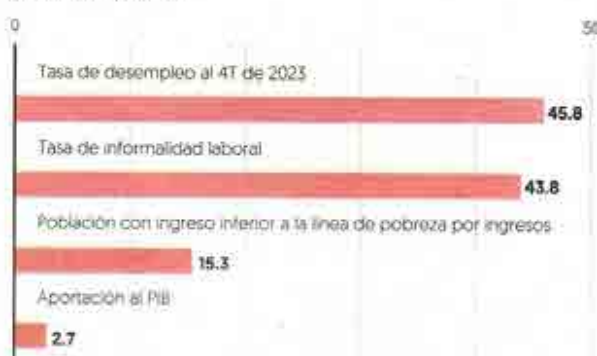
inversión extranjera directa al cierre de 2024.

Datos económicos de la CDMX

Cifras al 4T de 2023



Cifras en porcentaje



Fuentes: INEGI, Secretaría de Economía, Coneval al 2020.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

Principales actividades económicas

Los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en CDMX

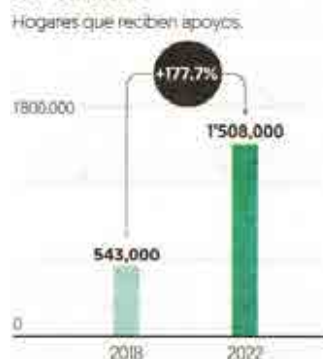


Incidencia delictiva



Fuentes: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Congreso de la Ciudad de México, Instituto Electoral de la Ciudad de México.

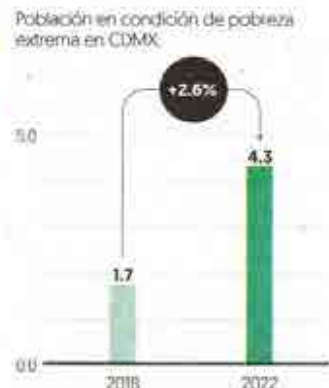
Programas sociales en CDMX



Índices de pobreza

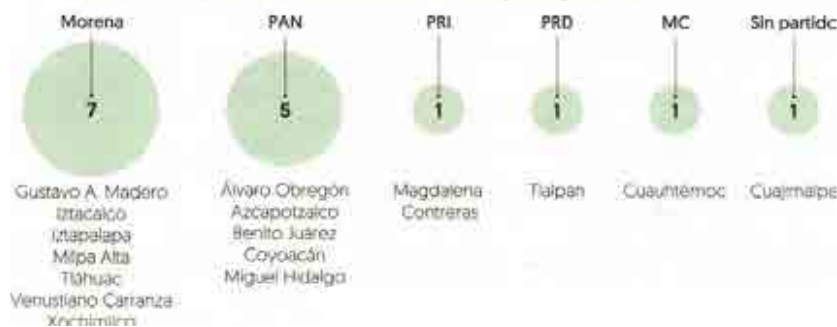
3'009,394

PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA en la Ciudad de México a 2020.



Fuentes: Coneval y Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 del INEGI

Alcaldías de la Ciudad de México por partido



#Elecciones2024

CONCENTRADO EN MEJORAR COYOACÁN

Giovani Gutiérrez busca reelegirse en la alcaldía Coyoacán y continuar con el mejoramiento de la demarcación a la que, presume, sacó del abandono

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El candidato a alcalde de Coyoacán por la coalición Va por la CDMX, Giovani Gutiérrez, afirma que está concentrado en ganar la alcaldía para que sea la mejor demarcación de la capital. En entrevista con *Reporte Indigo*, señala que no está inmerso en acusaciones o señalamientos contra sus contendientes, porque está concentrado en ganar para gobernar durante tres años más.

Gutiérrez afirma que, durante su gestión, ha logrado sacar a dicha demarcación del olvido y que, incluso, esto es reconocido por la población y existen datos que lo respaldan.

El actual candidato ganó en 2021 la elección a titular de la demarcación como abanderado de la coalición Va por la CDMX y, en esta ocasión, Hannah de Lamadrid, de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de

México, es su principal rival para la jornada electoral del próximo 2 de junio, en la que, a nivel local, se elegirá al titular de la Jefatura de Gobierno; a los 16 de las alcaldías; y a los integrantes del Congreso capitalino.

Dar continuidad a los logros

Giovani Gutiérrez sostiene que, cuando llegó al Gobierno de Coyoacán, logró sacar a la demarcación del abandono en el que estaba por las administraciones anteriores y, de volver a ganar la elección del 2 de junio, busca darle continuidad a su proyecto.

Los logros, menciona, los obtuvo a través de la escucha activa a los vecinos y de dar atención a las gestiones. "Nosotros tenemos un sistema profesional, donde anotamos todas las gestiones y vemos lo que está en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana, hacemos un cruce y vamos a solucionar todos los problemas, uno por uno", explicó.

Gutiérrez dice que la atención que ha dado a los problemas que tienen los vecinos, ha hecho que en zonas donde antes no era bien recibido porque no lo conocían, actualmente, lo reconocen por el buen trabajo.

"Tenemos la propuesta más profesional de todas las alcaldías del país", subrayó.

El candidato de Va por la CDMX en dicha demarcación también comenta que, gracias a su modelo de seguridad de Escudo Coyoacán y a la colaboración con la Guardia Nacional, se ha logrado reducir la percepción de inseguridad y hoy en día se sitúa en 42 por ciento.

"Hemos logrado ser de las alcaldías con más índices de reducción de inseguridad, hoy somos la tercera alcaldía con mayor percepción de seguridad", recalzó.

Servicios urbanos de calidad

Gutiérrez refirió que cuando ini-

Continúa en siguiente hoja



ció su administración el 60 por ciento de las luminarias no servían, también había banquetas en mal estado, fugas en la red secundaria de distribución de agua, así como socavones. Ante esta situación, detalló que empezaron acciones de mejoramiento de los servicios y la imagen urbana.

"Somos la primera alcaldía en comenzar el retiro de cableado en desuso", indicó Gutiérrez, quien abundó que en conjunto con empresas, retiraron más de ocho toneladas de cable en toda la alcaldía de Coyoacán.

Asimismo, recordó que tan solo en el año pasado, se repavimentaron 196 mil metros cuadrados de vialidades y que, durante toda su gestión como alcalde, la suma alcanza un millón de metros cuadrados.

Por otra parte, Gutiérrez enfatizó que durante su gobierno se lograron rehabilitar todos los deportivos públicos y se intervinieron el 95 por ciento de las luminarias de la demarcación.

Otro aspecto a destacar sobre su administración, según explicó el candidato, es que Coyoacán es la única alcaldía que ha presentado una iniciativa de ley para evitar los establecimientos que venden alcohol de manera irregular, también conocidos como "chelerías".

En este sentido, el alcalde con licencia señala que, en caso de ganar, continuará con la rehabilitación de espacios y mejorará a las unidades habitacionales, proyecto que, de acuerdo con el candidato, lleva un 40 por ciento de avance.

Coyoacán con menos feminicidios

Gutiérrez Aguilar presume que, en su administración, Coyoacán se ha situado como la alcaldía con menos feminicidios. Además, comentó que su gestión se ha suscrito a la iniciativa 3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres.

"De las ocho direcciones generales que hay en la alcaldía, seis son ocupadas por mujeres, lo que habla de nuestro compromiso", destacó.

Sin confrontaciones

Gutiérrez también llama a sus contrincantes en la contienda electoral a evitar insultos y mejor dedicarse a dar propuestas a la ciudadanía. "Evitemos confrontaciones, mejor vamos a dar propuestas, si no vas a votar por alguien está bien, pero no les digas groserías, ni agredas", sugirió.

El candidato asegura que no está inmerso en conflictos con otras figuras políticas —como ocurre en la mayoría de las contiendas electorales vigentes— porque está concentrado en ganar y volver a Coyoacán la mejor demarcación para vivir.

"Estoy concentrado en ser el número uno, tenemos propuestas y tenemos hechos en las calles. En una campaña de dos meses no vamos a hacer lo que hemos hecho en dos años y medio, pero ahí están los resultados", concluyó.

¿Qué dicen las encuestas?

Estudios de opinión revelan que Giovanni Gutiérrez tiene la ventaja en cuanto a intención de voto de cara a las elecciones del próximo 2 de junio.

Según el estudio, "Tendencias en la elección de las alcaldías CDMX" del 16 de abril de 2024, de Rubrum, Gutiérrez Aguilar es el candidato en Coyoacán con mayor intención de voto con 43.7 por ciento de la muestra.

Le sigue Hannah de Lamadrid que registra 42.9 por ciento y, en tercer lugar, con apenas 3.9 por ciento, está Sofía Margarita Provencio de Movimiento Ciudadano.

En contraste, la "Encuesta de Alcaldías", actualizada a inicios de mayo de 2024, del portal *Polls. Mx* también da la ventaja a Gutiérrez. Según el estudio, el candidato de la alianza opositora cuenta con 51 por ciento de intención de voto, De Lamadrid con 41 por ciento, y Provencio con 4 por ciento.

ARTEMINIOZ

Estoy concentrado en ser el número uno, tenemos propuestas y tenemos hechos en las calles. En una campaña de dos meses no vamos a hacer lo que hemos hecho en dos años y medio, pero ahí están los resultados"

Giovanni Gutiérrez

Candidato de la coalición Va por la CDMX a la alcaldía Coyoacán

Hemos logrado ser de las alcaldías con más índices de reducción de inseguridad, hoy somos la tercera alcaldía con mayor percepción de seguridad"

Giovanni Gutiérrez

Candidato de la coalición Va por la CDMX a la alcaldía Coyoacán

El retiro de ocho toneladas de cable en desuso y el 95 por ciento de las luminarias intervenidas, son algunos de los resultados con los que Giovani Gutiérrez busca reelegirse en Coyoacán



#CambioDeMando

Morena desesperado

Mauricio Tabe, quien busca la reelección en la alcaldía Miguel Hidalgo, culpa a las autoridades locales de 'perseguir' y perpetrar 'guerra sucia' en contra de los candidatos de oposición en la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Mauricio Tabe Echarrea, candidato de la coalición Va por la CDMX a la alcaldía Miguel Hidalgo, afirmó que "Morena está desesperado porque sabe que va a perder la capital del país", por lo que está usando la crisis del agua para sacar provecho.

Asimismo, mencionó que ha tenido que venir Claudia Sheinbaum, candidata a la presidencia de la coalición Sigamos Haciendo Historia, a reforzar la campaña de Clara Brugada en la capital.

"Vamos a ganar la Ciudad de México y se nota la desesperación de Morena, por eso se ha vuelto mucho más violenta la forma en cómo retiran la propaganda. Por eso tuvo que venir la candidata del presidente a reforzar la campaña de Clara, porque no levanta,

se está desinflando y se nota la desesperación de quiénes están al frente del Gobierno", indicó.

Lo anterior ha sido denunciado por Tabe, los demás candidatos a alcaldes de Va por la CDMX y el aspirante a jefe de Gobierno, Santiago Taboada, quienes volvieron a acusar a sus adversarios y a las autoridades locales de "persecución y guerra sucia" en su contra.

"Por eso tuvieron que sacar a la Policía de Investigación para perseguir a nuestros brigadistas e intimidarlos. En las calles nos dicen 'ya por favor, sáquenlos'. Es

la gente la que dice 'ya se van', por eso nosotros vamos a seguir con mucha fuerza a pesar de la intimidación, dando la batalla", aseveró.

Tabe denunció que, en el tema del agua, han estado castigando a Miguel Hidalgo con fines electorales.

"Al día de hoy, más o menos llevan en la alcaldía el mismo número de solicitudes de pipas que en todo 2022. ¿Cómo creen que pasó esto? Es decir, en cuatro meses, el mismo número de solicitudes que en todo 2022. Claro

que le cerraron la llave del agua a colonias en donde no está su voto: Las Lomas, Polanco, Virreyes, Molino del Rey, concentran el 80 por ciento de las solicitudes de pipas", acusó el edil con licencia.

Los candidatos de oposición aseguran que elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México 'persiguen e intimidan' a sus brigadistas

En las calles nos dicen 'ya por favor, sáquenlos'. Es la gente la que dice 'ya se van', por eso nosotros vamos a seguir con mucha fuerza a pesar de la intimidación, dando la batalla"

Mauricio Tabe
Candidato de Va por la CDMX a la alcaldía Miguel Hidalgo



Fecha 07.05.2024	Sección CDMX	Página 20
---------------------	-----------------	--------------



Por violencia política de género no habrá debate en Magdalena Contreras

LA IECM INICIÓ PROCEDIMIENTO sancionador contra el candidato a la alcaldía, Fernando Mercado, por ataques a su homóloga de MC, Daniela Nitza Garduño

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Ciudadano, Daniela Nitza Garduño Alvarado.

El debate entre los tres aspirantes a la alcaldía de Magdalena Contreras, que se llevaría a cabo este lunes, se pospuso debido a que uno de los candidatos cuenta con medidas cautelares por presuntos actos de violencia política de género.

La semana pasada, la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició procedimiento sancionador y medidas cautelares contra el candidato de la candidatura común Morena-Verde-PT, Fernando Mercado Guaida por presunta violencia política de género contra su homóloga de Movimiento

De acuerdo al expediente (IECM-SCG/PE/053/2024), Fernando Mercado y su hermano, Diego Mercado Guaida, candidato a concejal por Movimiento Ciudadano, desde enero pasado comenzaron a acosar y amenazar a Garduño Alvarado.

Esto fue a través de mensajes y llamadas telefónicas, en las que presuntamente se le obliga a la candidata, por medio del hostigamiento constante, a acceder a que Diego Mercado Guaida coordinara su campaña y llevara el control de ésta, así como sus recursos económicos, agenda, estrategia y estructura política.

Ante esta situación, el IECM prevé que hablen con los representantes de los partidos políticos, para que de manera conjunta establezcan una nueva fecha y, sobre todo, dependerá que la Comisión Permanente de Quejas resuelva sobre la queja que interpuso la candidata a concejal del Movimiento Naranja. •



Fecha 07.05.2024	Sección Ciudad	Página 10
---------------------	-------------------	--------------



Según el expediente, el morenista y su hermano Diego comenzaron a acosar y amenazar a Garduño Alvarado. Especial

CLARA BRUGADA

Garantiza agua al oriente de la CDMX

PATRICIA RAMÍREZ

En la reunión con Sheinbaum expuso que es primordial atender el tema del preciado líquido

La candidata de la coalición Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, reveló que en una reunión que sostuvo en su casa con Claudia Sheinbaum, candidata a la presidencia, abordaron el tema del agua para el oriente de la Ciudad de México, que será prioridad desde el primer día del próximo gobierno.

"La solución del agua es metropolitana y por eso desde el primer día se atenderá este tema en conjunto la Ciudad de México, el Estado de México y las alcaldías, para dar respuesta a esta necesidad de los ciudadanos", refrendó.

Entre sus propuestas destacan: aumentar en 20 metros cúbicos el suministro de agua para el Valle de México de manera metropolitana; rehabilitar las 11 fuentes de abastecimiento la zona metropolitana; ampliar la capacidad de almacenamiento de agua de lluvia en la laguna de Zumpango y hacer más eficiente la operación del Sistema Cutzamala, que es una importante fuente de abastecimiento de agua para la ciudad.

Por la mañana, un grupo de artistas y políticas le reiteró su apoyo a la abanderada de Morena, PT y PVEM al gobierno capitalino y aseguraron que será una ex-

traordinaria mandataria. La senadora Susana Harp dijo que Brugada es una mujer muy comprometida y solidaria y en lo

cultural ha hecho cosas increíbles, que van de la mano con un buen acompañamiento ciudadano y destacó el programa de senderos seguros en la alcaldía Iztapalapa.

La cantante Regina Orozco por su lado hizo destacar el cambio que experimentó Iztapalapa en la gestión de Brugada gracias al desarrollo de programas sociales y rescate de espacios públicos, como las Utopías.

CRITICA CÁRTEL INMOBILIARIO

Por la tarde, arremetió otra vez contra el frente opositor y sentenció que el *Cábel Inmobiliario* existe, pese a que no quieren que se hable de ellos y que la ciudad los conozca por lo que son, como el grupo de corruptos que quieren gobernar a la Ciudad de México.

Durante un mitin en la alcaldía Iztacalco, subrayó que cometieron el peor error, que fue intentar callarlos y que no se hable de su corrupción, y que además buscaron atentar contra la libertad de expresión en la capital del país, pero ni todas sus tretas funcionarán.

"Vean lo que significa la propuesta del PRI y PAN, significa extender la corrupción. Cuando hablamos de *Cábel Inmobiliario* nos referimos a lo que hicieron los funcionarios corruptos de la Benito Juárez. Cientos de pisos irregulares a cambio de dinero, cuando salieron los trapitos al



Fecha 07.05.2024	Sección Ciudad	Página 22
----------------------------	--------------------------	---------------------



CLARA BRUGADA
SIGAMOS HACIENDO
HISTORIA

“La solución de agua es metropolitana y por eso trabajarán en conjunto CDMX y Edomex .”



Clara invitó a Sheinbaum a su casa.

Fecha 07.05.2024	Sección Ciudad	Página 22
---------------------	-------------------	--------------

SALOMÓN CHERTORIVSKI

Propone licencias de cuidado con goce de sueldo

Es necesario que todos los ciudadanos que tengan a su cargo el cuidado de sus familias puedan obtener una licencia para hacerlo con goce de sueldo, aseguró Salomón Chertorivski, candidato a la jefatura de gobierno por Movimiento Ciudadano. Durante el Foro con expertas sobre el Sistema de Cuidados, refrendó que se tienen que hacer las adecuaciones de la Ley Federal del Trabajo (LFT) para establecer la licencia de cuidados.

Explicó que los papás y mamás tienen que pedir días de vacaciones cuando tienen que atender a sus hijos, cuando se enferman o cuando por ejemplo le toca alguna vacuna, por eso se necesita forzosamente que exista una licencia que permita ausentarse del trabajo y que además esa ausencia no le sea descontada de su salario, acotó. Enfatizó que hoy el 75% de esta labor la hacen las mujeres sin ninguna remuneración. **PATRICIA RAMÍREZ**



Página 1 de 1
\$ 15476.00
Tern: 106 cm2

Denuncia Taboada aumento de la violencia electoral

PATRICIA RAMÍREZ

El candidato de la coalición Va x la Ciudad de México, Santiago Taboada, acusó que frente a los datos que señalan que Morena se está cayendo en las encuestas y por eso ha aumentado la violencia contra los candidatos de la oposición, lo cual es inaceptable.

En su conferencia de prensa semanal, señaló que ante el miedo que tiene el gobierno capitalino y los candidatos de la alianza Morena, PVEM y PT a perder la Ciudad de México los ha llevado a generar actos de violencia en varias alcaldías capitalinas, que ha llegado ya a la violencia física.

"Estamos ya a pocas semanas de las elecciones, queremos decirles que hay un gran ánimo en la ciudad y eso sin duda es lo que hace es que se incremente la violencia", advirtió el aspirante panista a la jefatura de gobierno, acompañado por los 16 candidatos a alcaldes de la capital.

Asimismo, advirtió que a más de un mes de que se detectó mal olor en las tomas de agua de la alcaldía Benito Juárez, las autoridades no han podido resolver la crisis desatada por la contaminación del agua en esa zona y agregó que un estudio mandado a hacer por los propios vecinos señala que aún hay rastros de hidrocarburos.

Puntualizó que en todos los recorridos que han hecho los candidatos en la Ciudad de México la constante es la falta de agua, y el gobierno capitalino no ha sido capaz de resolver este problema y los vecinos exigen que deje de politizarse este tema, que es fundamental para los ciudadanos.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, dijo por su lado que a esta alcaldía "le cerraron la llave del agua" y reveló que en lo que va del año han sido solicitadas más pipas que en todo 2022. "Claro que le cerraron la llave del agua a colonias en donde no está su voto como en Las Lomas".



Santiago Taboada con los repartidores de Uber.



FIRMA ALEIDA ACUERDO PARA COLABORACIÓN METROPOLITANA

Por CDMX Magacín

Para seguir disminuyendo los delitos de alto impacto y los índices delictivos, así como para ejercer acciones más estrechas de prevención y combate a la delincuencia, Aleida Alavez Ruiz, candidata común de la Coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México y Adolfo Cerqueda Rebollo, candidato a la alcaldía de Nezahualcóyotl por Morena, firmaron el acuerdo para fortalecer la operatividad del Sistema de Colaboración en la Zona Metropolitana de ambos territorios.

Con la firma de dicho acuerdo se pretende reforzar y mejorar su operación, con la intención de crear un Consejo Metropolitano y Zonas Metropolitanas que trabajen de la mano de los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, con el fin de impulsar cursos de capacitación y más recursos en beneficio de los cuerpos policíacos de ambas alcaldías.

La candidata de Morena, PT y Verde recordó que ya se tiene experiencia, pues la ahora candidata al Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina y Adolfo Cerqueda

habrían firmado un acuerdo metropolitano, que no es común, y dio buenos resultados.

Y ejemplificó que en 2018 en esta zona se cometían más de mil 800 delitos de alto impacto y, al cierre de 2023, se registraron sólo 854. Esto es una baja de 52”.

Agregó que para reforzar este combate ambas alcaldías decidieron fortalecer estas dinámicas de coordinación, “estaremos atendiendo para que cada vez haya más paz en la zona limítrofe entre Iztapalapa y Nezahualcóyotl”.

Al insistir que ya existe trabajo coordinado entre ambas alcaldías, dijo que ahora se intensificarán los operativos conjuntos con dinámicas de prevención, porque lo que los vecinos comentan que pareciera que las áreas comunes tienen dueño, cuando en realidad son de todos.

“Ahí tenemos que --y yo lo he propuesto-- hacer valer la Ley de Mediación del Conflicto, que consiste en que mediadores intervengan ante conflictos entre los vecinos sobre el uso del espacio público, llámese comercio, transporte, transeúntes o cuando se habla de una cancha deportiva”, subrayó.





PARTIDOS POLÍTICOS



HACEN A XÓCHITL CANDIDATA DE MAREA ROSA

MAYOLO LÓPEZ

Las agrupaciones que conforman la llamada "marea rosa" acordaron respaldar la candidatura de Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD) a la Presidencia.

El Frente Cívico Nacional, Sí por México y Unidos, entre otras, se asumieron como promotoras del voto por Gálvez, a quien convocaron el 19 de mayo al Zócalo de la CDMX para comprometerse a defender la República y la democracia.

Guadalupe Acosta, del Frente Cívico Nacional, manifestó que las agrupaciones que han marchado en defensa del INE y del Poder Judicial no pueden mantenerse neutrales en el proceso electoral.

"Es tan delicado lo que está viendo el País, el peligro que corren nuestras libertades y la democracia, que los ciudadanos que nos hemos movilizado no podemos quedarnos neutrales.

"Por eso hemos decidido llamar a votar por Xóchitl Gálvez para la Presidencia y por Santiago Taboada para la CDMX; no podemos llamar a votar por Máynez porque no tiene ninguna posibilidad de triunfo y no podemos llamar a votar por Claudia porque representa todo contra lo que hemos estado luchando", explicó.

En tanto, Xóchitl Gálvez confirmó ayer mismo que sí asistirá al Zócalo para participar en la concentración anunciada por la "marea rosa".



■ Xóchitl estuvo ayer de gira por León, Guanajuato, acompañada por la candidata a la Gubernatura, Libia García.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 117062.00
Tern: 313 cm2

Irá Xóchitl al Zócalo con la Marea Rosa

MAYOLO LÓPEZ

Agrupaciones como el Frente Cívico Nacional, Sí por México y Sociedad Civil México, entre otros, se asumen como promotores en favor de Xóchitl Gálvez, a quien convocaron a marchar con ellos en defensa de la República el próximo 19 de mayo.

Fernando Belaunzarán, promotor de la llamada Marea Rosa que ha convocado a otras marchas en defensa del INE y del Poder Judicial, invitó a la candidata presidencial de Oposición.

“La continuidad significa el fin de la República.

Sheinbaum acabaría con la democracia, las libertades y la justicia, sostenidas con alfileres.

“Por eso, la Marea Rosa invita a Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada a que tomemos juntos el Zócalo”, planteó el activista.

En tanto, Gálvez adelantó estará en la plancha de la Plaza de la Constitución para participar en la concentración anunciada por la Marea Rosa.

“Estaré por allí en un restaurante desayunando y bajaré a la plancha (del Zócalo), porque además ese día es el debate”, dijo.

“Yo estoy aquí porque mi-

llones de ciudadanos me pusieron. No era la candidata de los partidos. Si no hubiera sido por esa fuerza de ciudadanos difícilmente hubiera podido lograr el millón de firmas”.

-Tu presencia ¿no afecta el espíritu ciudadano de la marcha? -se le preguntó.

“No, al contrario, los ciudadanos tienen en mí a una representante de sus intereses. Dejaría claro que mis intereses no serían sólo los del PAN, PRI o PRD, sino que la cuarta pata de esta alianza son ellos”, respondió.



■ Gálvez estuvo por la mañana en Celaya, donde se reunió con simpatizantes.

Ponen en 'aprietos' a Máynez en el Tec

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- En un evento que por momentos se convirtió en "una entrevista de trabajo", Jorge Álvarez Maynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, fue puesto en "aprietos" por alumnos del Tec.

Durante el foro, el eme-cista respondió preguntas sobre seguridad, salud, finanzas públicas y justicia intergeneracional, y, además, participó en dinámicas en las que batalló para responder directamente y fue reconvenido por los conductores del evento.

El zacatecano fue cuestionado sobre qué haría en caso de que se presentara una situación como la que ocurrió con la fallida captura de Ovidio Guzmán, durante el 'Culiacanazo'.

Los estudiantes le preguntaron si habría cedido o no a las amenazas, pero cuando el aspirante naranja dar contexto sobre la efectividad de la detención de cabecillas criminales como estrategia, los jóvenes lo emplazaron a dar una respuesta concreta.

"Candidato, volviendo al caso, supongamos que usted es Presidente de la República y necesita tomar una decisión, qué medida tomaría", le insistió Juan Pablo Santisteban, uno de los conductores.

"Yo no voy a concentrar los esfuerzos de seguridad en un asunto que no ha dado resultados", replicó Máynez.

Al final, el candidato desaprobó la actuación del Gobierno federal, señaló que, desde su punto de vista, la militarización debe ser tem-

poral y que la estrategia debe estar enfocada en atacar delitos de alto impacto.

También le preguntaron cómo fortalecer el sector salud con la infraestructura actual y, cuando empezó a hablar sobre prevención, le pidieron centrarse en el punto.

Su mayor apuro fue durante una dinámica en la que tenía que escoger entre tres elementos y decidir cuál se queda, cuál se modifica y cuál se va, pues en uno de esos ejercicios las opciones eran sus compañeros de partido, Dante Delgado y los Gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro, y de Nuevo León, Samuel García.

Después de titubear entre risas, respondió que Delgado dejará la dirigencia de MC por decisión propia, que Alfaro anunció una nueva vocación y se modifica, y que García se queda.

"Y Samuel García que se quede en Nuevo León para los mejores tres años en la historia de este estado, con un Presidente aliado", dijo, lo que generó silencio momentáneo entre los sinodales.

En otra dinámica de asociación de ideas, calificó de ecocidio el Tren Maya, de error la refinería de Dos Bocas y de "old-fashioned" a Pemex.

Entre las respuestas que le generaron más aplausos fue cuando defendió el derecho a decidir en el tema del aborto, la no penalización de la marihuana y la regulación de los vapeadores.

Hoy participará en el foro Xóchitl Gálvez, candidata de la alianza PAN-PRI-PRD.



Fecha 07.05.2024	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------



■ El abanderado emecista Jorge Álvarez Máynez fue cuestionado ayer por estudiantes del Tec de Monterrey.

'No tengo miedo al Presidente'

MAYOLO LÓPEZ / ENVIADO

LEÓN.- En el epílogo de uno de los mítines más emotivos que ha protagonizado hasta ayer, Xóchitl Gálvez afirma que no le tiene miedo alguno al poder del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Miles vitorean a la candidata opositora en la plaza principal de este bastión panista. La gente no le queda mal a Xóchitl: acompañada por Libia Dennise García, aspirante al Gobierno guanajuatense, recorre un tramo de 400 metros en casi una hora para llegar al templo, complace con selfies a sus seguidores.

"Si supieran todo lo que me dijeron en estos 400 metros: peticiones, que no les falle, que recupere la seguridad, que trabaje duro por los jóvenes", dijo Gálvez, antes de que canturreara: "Se apues-

ta la vida y se respeta al que gana, allá en mi León, Guanajuato, la vida no vale nada".

Desenfrenada, cambia la letra y entona: "Allá en mi León, Guanajuato, vamos a cuidar la vida. Y a eso me vengo a comprometer: yo no voy a abandonar a Guanajuato. Yo no voy a dejar solo a Guanajuato".

"Esta mujer que ven delante de ustedes no le tiene miedo a nadie. No le tengo miedo al Presidente. A todo su poder, a todo su autoritarismo. A todas sus mentiras".

Xóchitl se compromete a atacar la delincuencia.

"Se acabó el pacto de impunidad con los delincuentes, porque aquí en Guanajuato lo que ha habido es abrazos a los delincuentes. Aquí no se le persegue a los delincuentes y así lo dicen las cifras".

En el mitin ondean

banderas de los Xochilovers, del PAN y unas cuantas del PRD. "Fuera- Morena, fuera-Morena", gritan los simpatizantes de la hidalguense, que carga contra la Guardia Nacional.

"Sólo 166 detenidos por la Guardia Nacional, sólo 53 detenidos por el Ejército. ¿De qué sirve que esté la Guardia Nacional si no detiene, si no investiga", cuestiona.

"¿Y saben por qué se va a ir Morena? Porque es responsable de 185 mil personas asesinadas. Ya son más personas asesinadas que en el sexenio de Calderón y Fox juntos".

"Morena es el partido de los delincuentes. Ella representa al partido que le rinde culto a la Santa Muerte. ¿Quiénes le rinden culto a la Santa Muerte? Los delincuentes, los narcotraficantes, pero nosotros no vamos a pactar con los delincuentes".



Fecha 07.05.2024	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------



■ Sheinbaum se reunió con el Consejo Mexicano de Negocios

ENTREGA IP A CLAUDIA SU PLAN

MARTHA MARTÍNEZ

El Consejo Mexicano de Negocios entregó ayer a Claudia Sheinbaum, candidata de Morena-PT-PVEM a la Presidencia de la República, una agenda con 10 recomendaciones para promover el crecimiento económico entre 2024 y 2030.

En la visión de los empresarios, se requiere un Gobierno eficaz que garantice el Estado de Derecho y brinde seguridad, instituciones democráticas y una Corte independiente.

El Consejo también demandó fortalecer las finanzas públicas, estabilidad macroeconómica, inversión en infraestructura

y logística, aprovechamiento de la integración internacional y competencia en los mercados de electricidad e hidrocarburos.

Según el equipo de Sheinbaum, la abanderada ofreció respetar la autonomía del Banco de México y evitar los gasolinazos.

También planteó digitalizar procesos del SAT, eficientar la recaudación en aduanas y construir 100 parques industriales.

Entre los asistentes estuvieron Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios; Emilio Azcárraga, de Televisa; Alejandro Ramírez, de Cinépolis; y Claudio X. González Laporte, de Kimberly-Clark.

Se reúne morenista con integrantes del CMN

Da IP plan a Claudia; incluye defensa de PJ

Presentan agenda empresarial; ofrece candidata diálogo y consensos

MARTHA MARTÍNEZ

Luego de que el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) insistió en la independencia de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación, Claudia Sheinbaum matizó ayer su postura respecto a una eventual reforma al Poder Judicial y señaló que ésta debe ser por consenso.

En un encuentro privado en un hotel de la Ciudad de México, la cúpula empresarial le presentó a la candidata presidencial de Morena su Agenda Fundamental

2024-2030.

En el documento plantearon recomendaciones en 10 áreas del desarrollo nacional, con el objetivo de promover la inversión y el crecimiento, así como mejorar la calidad de vida de la población.

ESTADO DE DERECHO

El Consejo insistió en la independencia del Poder Ju-



Página 1 de 2
 \$ 178772.00
 Tam: 478 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.05.2024	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

dicial, en la necesidad de un Gobierno eficaz y de instituciones democráticas, además del Estado de derecho y la seguridad.

Otros puntos incluidos en la agenda de los inversionistas son el fortalecimiento de las finanzas públicas y la estabilidad macroeconómica, la profundización y el aprovechamiento de la integración internacional, un mercado de energía competitivo, tanto en electricidad como en hidrocarburos, así como inversión en infraestructura y logística.

Señalaron como prioridades la sustentabilidad ambiental e hídrica, innovación, tecnología, talento, capacitación y educación y salud como derechos.

Ante las demandas del Consejo, Sheinbaum indicó que la reforma al Poder Judicial es un tema que se debe discutir para generar acuerdos a partir del diálogo.

Lo anterior, sostuvo, con la finalidad de mejorar el sistema de justicia para todas y todos los mexicanos.

El domingo pasado, en su gira de campaña por la Ciudad de México, la moronista defendió la reforma del Poder Judicial del Presidente Andrés Manuel López Obrador que, entre otras cosas, propone la elección jueces, magistrados y ministros por voto popular.

En la Alcaldía Gustavo A. Madero, la ex Jefa de Gobierno referendó que no habrá retrocesos en lo que llama segundo piso de la Cuarta Transformación

De acuerdo con Sheinbaum, en el encuentro de ayer con los empresarios presentó su visión de la Prosperidad Compartida.

Expuso, dijo, que el País tiene un gran potencial de desarrollo, como resultado de la solidez económica, que se

traduce en finanzas públicas sanas, desempleo en su mínimo histórico, una Inversión Extranjera Directa de 36 mil millones de dólares y que México sea el principal socio comercial de Estados Unidos.

Reiteró que, de llegar a la Presidencia, respetará la autonomía del Banco de México, no habrá gasolinazos, pero tampoco condonará impuestos a grandes contribuyentes.

Sostuvo que mantendrá un equilibrio razonable entre deuda y Producto Interno Bruto (PIB).

Insistió en su propuesta de profundizar la simplificación y digitalización de procesos del SAT, se comprometió a reforzar la eficiencia, el control y la recaudación en las Aduanas, además de continuar con el aumento al salario mínimo, para llegar a 2.5 canastas básicas mensuales.

CÚPULA

Al encuentro del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) con la aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, asistieron las siguientes personas.

Rolando Vega Sáenz
Presidente del CMN

Alonso de Garay Gutiérrez
Grupo Bursátil Mexicano

Vicente López Abad
Sabormex-La Costeña.

Emilio Azcárraga Jean
Grupo Televisa

Claudio X. González Laporte
Kimberly-Clark De México

Alejandro Ramírez Magaña
Grupo Cinépolis

Juan Domingo Beckmann Legorreta
José Cuervo

Alejandro González Zabaiegui
La Comer

Daniel Servitje Montuill
Grupo Bimbo

Francisco Javier R. Bours Castelo
Industrias Bachoco

Graciano Guichard González
El Puerto de Liverpool

Rogelio Zambrano Lozano
Cemex

Agustín Coppel Luken
Grupo Coppel

Héctor Hernández-Pons Torres
Grupo Herdez

Francisco Cervantes
Consejo Coordinador Empresarial.

EQUIPO DE SHEINBAUM

Aitragracia Gómez
Coordinadora del Eje Desarrollo con Bienestar

Olivia Salomón
Enlace con el sector empresarial

Juan Ramón de la Fuente
Coordinador de los Diálogos por la Transformación

José Merino
Coordinador técnico de los Diálogos por la Transformación

Ana María Lomeli
Enlace con inversionistas

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

“No habrá otro López-Gatell en la salud”

Propone un nuevo modelo de atención médica que brinde atención y medicamentos gratuitos de calidad

VÍCTOR GAMBOA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Celaya.— Al presentar su Plan Nacional de Salud, la candidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez Ruiz propuso un nuevo modelo de atención médica que brinde atención y medicamentos gratuitos de calidad.

Tras lamentar el abandono en que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene al sector Salud, afirmó que, sin privatizar, buscará el apoyo de empresarios y de la sociedad civil para recuperarlo.

Gálvez Ruiz denunció que por corrupción e incapacidad del gobierno federal los mexicanos sufren la falta de medicamentos y mala atención en clínicas y hospitales, por lo que pidió a los gobernadores de Morena que renuncien a la federalización de los servicios de salud, como lo han hecho los panistas.

“No más incapacidades ni corruptos al frente de la salud. Ningún Hugo López-Gatell, tengan la certeza. ¡Ningún hijo de presidente hará negocios con las medicinas, se los garantizo!

“En mi gobierno vamos a luchar contra la corrupción para que cada peso se invierta efectivamente en la salud de la gente”, prometió en caso de ganar las elecciones.

“Seguimos llorando la muerte de 810 mil personas que murieron por Covid. Sus familiares y amigos los siguen extrañando. Muchas de ellas se pudieron evitar, que por culpa de la incapacidad y la mala gestión del gobierno ya no están con nosotros”, recriminó.

Dijo que regresará el programa del Seguro Popular y reconstruirá el Sistema Nacional de Suministro de Medicamentos, además de que subirá los salarios a médicos y enfermeras.

“¡Mangos que vamos a seguir trayendo médicos cubanos! ¡En México lo que sobra es capacidad y talento! Y la traída de médicos cubanos sólo ha servido para simular el financiamiento de un régimen autoritario, porque ni crean que les pagan bien a los médicos cubanos, quien se queda ese dinero son sus gobiernos”, indicó.

Más tarde, en León se reunió con empresarios, a quienes prometió certeza jurídica, respeto al Estado de derecho y seguridad pública. Se dijo orgullosa de ser empresaria y sostuvo que “un país que crece es porque tiene empresarios fuertes”.

Lamentó que su contrincante de Morena, Claudia Sheinbaum, pretenda descalificarla por ser empresaria, pero subra-

yó que justamente esa es su garantía de honestidad.

“Creo que de lo que tendrían que preocuparse todos ustedes es de que los políticos se hagan empresarios. Yo conozco a más de uno que entran políticos y salen empresarios. Yo creo que eso sí es un delito”.

Aprovechó su visita a Guajuato para comerse una gordita en un puesto callejero de Celaya, acompañada de la aspirante del PAN, PRI y PRD a la gubernatura del estado, Libia García Muñoz Ledo.

La hidalguense llegó a un puesto y pidió una gordita de “migajas”, platillo típico de esta región, y preparó una gordita para su esposo, que se quedó en la Ciudad de México. Tomó la masa de un recipiente, le dio forma con sus manos y la extendió sobre el comal.

“Esa me la voy a llevar. Se la voy a dar a mi marido. Le voy a poner un poquito de ‘té de querer’, porque hace días que no lo atiendo”, comentó entre risas.

En entrevista, confirmó que el próximo 19 de mayo asistirá a la movilización en el Zócalo capitalino convocada por organizaciones ciudadanas en defensa de la democracia.

“Sí voy a ir. No sé si voy a marchar porque tengo el debate ese día, pero voy a estar”, dijo. ●



“

No más incapacidades
ni corruptos al frente
de la salud. Ningún
Hugo López-Gatell,
tengan la certeza”

XÓCHITL GÁLVEZ

Candidata a la Presidencia



Xóchitl Gálvez Ruiz denunció que por corrupción e incapacidad del gobierno federal los mexicanos sufren la falta de medicamentos y mala atención en clínicas y hospitales.

Chocan organizaciones y Morena por marcha

Mario Delgado e Ignacio Mier critican que concentración en el Zócalo no es apartidista, luego de que **se confirmara la presencia de Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada**

LEONOR REYES

—nacion@eluniversal.com.mx

A través de distintas cuentas y redes sociales se lanzó la convocatoria para asistir el próximo domingo 19 de mayo a una concentración en defensa de la democracia en el Zócalo capitalino y en las principales plazas del país y en el extranjero.

Con el hashtag #MareaRosa, la organización Unidos Para Mejorar convocó a asistir a la concentración en la Plaza de la Constitución.

Sin embargo, esta concentración, que arrancará a las 9:30 de la mañana y en la que estarán presentes Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada, fue descalificada por el líder nacional de Morena, Mario Delgado, y el coordinador de los diputados de ese partido, Ignacio Mier, quienes acusaron que por fin "la sociedad civil apartidista" se quitó la máscara.

"Ya sabíamos que no son 'ciudadanía organizada', sino un grupo diminuto de empresarios y políticos que quieren que gane la derecha corrupta para que les devuelvan sus privilegios. Eso no sucederá porque el pueblo de México ya decidió que nuestra próxima presidenta sea la Dra. @Claudiashein y, juntos, vamos a construir el segundo piso de la #4T", posteó Mario Delgado.

Ignacio Mier aseguró que no es más que una manifestación hipócrita a favor del PAN y fue en la Cámara de Diputados donde el órgano electoral salió fortalecido en su presupuesto y en la elección de sus consejeros por insaculación.

"Van a sacar el 19 de mayo el verdadero color del movimiento rosa, que era en defensa del INE y que en realidad no, era en defensa de un

proyecto político diferente al nuestro", exhibió el morenista.

Las organizaciones que convocan a la concentración dijeron que buscan "exigir justicia, defender la democracia y velar por la libertad", además de defender "el voto libre".

A través de una publicación en las redes sociales de la organización se confirmó que la candidata a la Presidencia de la República por el PAN, Xóchitl Gálvez, participará también en la congregación, al igual que el candidato por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada, aunque la candidata expresó que su participación no implicaría su participación activa en la marcha.

La más reciente movilización de la Marea Rosa fue en febrero de este año, aunque la primera congregación tuvo lugar en noviembre de 2022, bajo el lema "El INE no se toca". En esta ocasión, personajes como Margarita Zavala y Fernando Belaunzarán también convocaron para llamar al "voto útil" a favor de Xóchitl Gálvez.

Esta última convocatoria ha llamado la atención de algunos usuarios en la plataforma X, quienes critican la decisión de la inclusión de ambos candidatos debido a que la organización es no gubernamental y apartidista.

La convocatoria busca reunir a los ciudadanos a las 9:30 horas del domingo 19 de mayo; sin embargo, al tratarse de una convocatoria nacional el horario varía. Hasta ahora se han confirmado movilizaciones en Chihuahua, Veracruz, Durango,

Jalisco, Guanajuato, Yucatán, Querétaro, Coahuila y Chiapas.

La convocatoria pide a los asistentes portar una prenda rosa. Además, la fecha coincide con el tercer y último debate presidencial entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez. ●

“

Ya sabíamos que no son 'ciudadanía organizada', sino un grupo diminuto de empresarios y políticos que quieren que gane la derecha corrupta para que les devuelvan sus privilegios"

MARIO DELGADO
Presidente nacional de Morena

“

Van a sacar el 19 de mayo el verdadero color del movimiento rosa, que era en defensa del INE y que en realidad no, era en defensa de un proyecto político"

IGNACIO MIER
Coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro



Fecha
07.05.2024

Sección
Primera

Página
6

19

DE MAYO

fecha en la que se llevará a cabo la manifestación en el Zócalo.

9:30

AM

la hora en la que está convocada la concentración de la Marea Rosa.



El pasado 18 de febrero la Marea Rosa llevó a cabo una concentración en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México. La organización convocó a una nueva manifestación.

Detalla su plan de polos de desarrollo Sheinbaum al BBVA: México, en muy buen momento económico Para Sheinbaum, sólo hace “falta el trámite del 2 de junio”; el arroz ya se coció

Expone su optimismo ante consejeros regionales de BBVA

**DORA VILLANUEVA Y
JULIO GUTIÉRREZ**

Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PVEM y PT) a la Presidencia de la República, consideró que en materia electoral sólo “falta el trámite del 2 de junio”. Esto luego de que en la Reunión Nacional de Consejeros Regionales 2024 de BBVA México, el moderador le consultó si “ya se coció el arroz en materia electoral?”

Sheinbaum Pardo subrayó que el proceso del 2 de junio ya sólo es un trámite, al tiempo que se dirigió a los consejeros regionales del banco con mayor presencia en el país para enfatizar: “nos va a ir muy bien (...) estamos en un momento muy bueno para México. Habrá cosas en las que no estemos de acuerdo”, pero el objetivo es poner por delante el desarrollo de las vocaciones regionales del país.

En el encuentro con los consejeros regionales de BBVA, Sheinbaum Pardo recuperó el proyecto económico que presentó hace tres semanas en la 87 Convención Bancaria, en el que propone 12 polos de desarrollo regional adicionales a los 10 promovidos por esta administración; la instalación de 100 parques industriales para atraer la relocalización de empresas, y la construcción de vivienda como el principal amortiguador al recorte en el gasto que está previsto para el próximo año.

Para evitar un freno en la economía y dar trabajo, se buscará deto-

nar las capacidades del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) con la construcción de un millón de viviendas a lo largo del sexenio, “en lo que se desatan las grandes obras de infraestructura”, comentó.

La doctora en ingeniería ambiental declaró que no hay una disyuntiva entre la transición energética y los apoyos a Petróleos Mexicanos.

“Pemex no solamente tiene que verse en su propia rentabilidad”, sino como una parte de los planes de desarrollo del Estado. Además del sector de hidrocarburos, la petroquímica, también puede involucrarse en la explotación de litio y fuentes renovables de energía, comentó.

También en materia energética, Sheinbaum enfatizó que el objetivo es 54 por ciento que provea el Estado mexicano y que en el 46 por ciento restante “sean muy claras las reglas de inversión (...) hay opciones” para que participe el sector privado, sin descartar la autogeneración.

Los datos más recientes reportados por la petrolera muestran que se deben pagar 33 mil 278 millones de dólares, un tercio de la deuda actual de Pemex, a más tardar en marzo de 2026, primer año y medio de la próxima administración. El volumen de pasivos que la estatal tiene encima obligará un refinanciamiento importante, que incluso habrá que trabajar con el Banco de México, dada “la importancia” de la estatal, adelantó Sheinbaum.

También como parte de las proyecciones fiscales, prometió man-

tener un “equilibrio razonable entre PIB y deuda”. Y adelantó que el proyecto en materia de pensiones promovido por esta administración tiene como fecha de vencimiento 2032, de ahí se va a ver qué pasará.

La ex jefa de Gobierno no descartó buscar al actual secretario de Hacienda y Crédito Público para que se quede al tanto de las finanzas públicas, luego del déficit de 5.9 por ciento previsto para el cierre de 2024. “Mi primera tarea el 2 de junio es hablarle al doctor Rogelio Ramírez de la O “espero que nos acepte quedarse algún tiempo en la Secretaría de Hacienda”, informó la candidata.

Sheinbaum Pardo consideró que tecnificar las aduanas dará 250 mil millones de pesos adicionales sin necesidad de hacer un cambio de gran calado en el esquema tributario; sobre todo porque actualmente estas instalaciones “tienen problemas muy graves en el retraso del paso de mercancías”.

Detalló que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador logró incrementar de un billón a un billón 250 mil millones de pesos la recaudación en aduanas, pero, aseguró, sólo con la tecnificación y digitalización este monto puede aumentar 250 mil millones.

Esta tecnificación de las aduanas, para acelerar el despacho aduanero; sumada a la digitalización de procesos —y una Ley de Simplificación de Trámites que aplique a los tres niveles de gobierno para atraer la inversión— y el propio crecimiento



Fecha 07.05.2024	Sección Política	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------

de la economía harán crecer los ingresos públicos "sin necesidad de una reforma fiscal profunda".

Sheinbaum fue recibida por Carlos Torres Vila, presidente de Grupo BBVA y Carlos Osuna, vicepresidente,

director general BBVA México; y de su equipo la acompañaron Juan Ramón de la Fuente, coordinador de los Diálogos por la Transformación; Ana María Lomelí y José Merino.

META 2024 Ante consejeros de BBVA, la candidata de Morena ratifica que su primera acción la noche de ese día será llamar a Ramírez de la O para que repita en Hacienda; “nos va a ir muy bien juntos”, dice

Ya nomás falta “el trámite” del 2 de junio, asegura Sheinbaum

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

— Ante consejeros regionales de BBVA México, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena y aliados, aseguró que solo falta el “trámite” del 2 de junio para declararse ganadora y ese mismo día llamará a Rogelio

Ramírez de la O para pedirle que se quede un tiempo en Hacienda. Durante la sesión de preguntas de los banqueros, la exjefa de Gobierno de Ciudad de México insistió ante este sector de la iniciativa privada en que le irá muy bien al país, “pues estamos en un

momento muy bueno”.

Expuso: “Habrà cosas en las que no estemos de acuerdo y tampoco pasa nada, porque eso es la democracia, pero veamos las cosas en las que sí estamos de acuerdo para conducir un país de manera ordenada y planeada”.

Falta “el trámite” del 2 de junio y ya, asegura Claudia

Iniciativa privada. Ante los consejeros de BBVA, afirma que pedirá a Ramírez de la O se quede “un tiempo” en Hacienda

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

Al participar en la Reunión Nacional de Consejeros Regionales de BBVA México, Claudia Sheinbaum, candidata de Morena y los partidos Verde y del Trabajo, aseguró que solo falta el “trámite” de la jornada del próximo 2 de junio para poder declararse ganadora de la elección presidencial.

—¿Ya se coció el arroz en materia electoral?

— Bueno, falta el trámite del 2 de junio. La verdad es que hemos recibido un reconocimiento muy grande en todo el país.

Durante la sesión de preguntas de los banqueros, la exjefa de Gobierno de Ciudad de México insistió ante este sector de la

iniciativa privada que le irá muy bien al país, pues, aseguró, “estamos en un momento muy bueno para México”.

“Habrà cosas en las que no estemos de acuerdo y tampoco pasa nada, porque eso es la democracia, pero sí ponemos las cosas en las que estamos de acuerdo (...) a mí me entusiasma mucho esta visión de inversión del país de manera ordenada y planeada.

“Nos va a ir muy bien y espero que podamos seguir trabajando juntos”, subrayó.

Asimismo, adelantó que “su primera tarea” tras ganar la elección del próximo 2 de junio será plantearle al actual secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, que se mantenga

en el cargo al menos en el primer tramo del siguiente sexenio.

“Ya ven que no se puede ver a los funcionarios públicos cuando uno es candidata, pero es mi primera tarea el 2 de junio, hablarle al doctor Ramírez de la O, y espero nos acepte quedarse un tiempo en la Secretaría de Hacienda”, aseveró.

Apuesta por el diálogo

Mientras tanto, al reunirse con el Consejo Mexicano de Negocios, Sheinbaum ofreció a la iniciativa privada diálogo para una eventual reforma al Poder Judicial de la Federación, pues “es un tema que debe discutirse para generar acuerdos”.

En materia económica, la exjefa de Gobierno de Ciudad de México presumió que en el úl-



timo año ingresaron 36 mil millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, monto que representa 27 por ciento más respecto a 2023.

Garantizó que en su eventual gobierno se respetará la autonomía del Banco de México, no habrá gasolinazos, no se condonarán impuestos a grandes contribuyentes y se mantendrá un equilibrio razonable entre deuda y producto interno bruto.

Sheinbaum también ofreció profundizar la simplificación y digitalización de procesos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como reforzar la eficiencia, control y recaudación en aduanas, además de continuar con el aumento al salario mínimo para llegar a 2.5 canastas básicas mensuales.

En tanto, el Consejo Mexicano de Negocios presentó a Sheinbaum su Agenda Funda-

mental 2024-2030, la cual se divide en 10 áreas del desarrollo nacional a fin de promover la inversión, el crecimiento y la calidad de vida de la población.

En la reunión privada estuvieron presentes los empresarios Álvaro Fernández Garza, director general y presidente del Consejo de Administración de Alfa; Tomás González Sada, presidente del Consejo de Administración y director general ejecutivo de Cydsa; Blanca Treviño de Vega, presidenta y directora general de Softtek, y Enrique Zambrano Benítez, presidente y director general de Grupo Proeza.

Asimismo, Emilio Azcárraga Jean, presidente del Consejo de Administración y director general de Grupo Televisa, y Agustín Coppel Luken, presidente del Consejo de Administración de Grupo Coppel, entre otros.

En otro acto con población de

la alcaldía Iztacalco, aseguró que la alianza de PAN y PRI es, quizá, el grupo más corrupto en la historia de la capital del país.

“Este grupo del PAN y del PRI, que se juntaron en la ciudad y en todo el país, el PRIAN le llamamos, es quizá de los más corruptos que haya habido en toda la historia de la ciudad, muy corrupto.

“En la Benito Juárez llenaron de edificios a cambio de departamentos para ellos, imagínense lo que harían en toda la ciudad. Ellos son los responsables de que no haya agua en la alcaldía, porque ahí sí hay pozo, lo que pasa es que construyeron tantos edificios que es imposible”.

“Nos va a ir muy bien y espero que podamos seguir trabajando juntos”





La candidata de Morena con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios, entre ellos Álvaro Fernández, de Alfa; Enrique Zambrano, de Proeza; Tomás González, de Cydsa, y Blanca Treviño, de Softtek; derecha: en reunión con ejecutivos de BBVA. ESPECIAL YARACELI LÓPEZ



Cerebros en redes sociales
Los *jinetes* publicitarios al servicio de Álvarez Máynez

Cerebros en redes sociales

Los jinetes publicitarios al servicio de Álvarez Máynez

Estrategas digitales, expertos en *marketing* político y un compositor musical que trabajó con Daddy Yankee y Belinda son los artífices de la popularidad del zacatecano en Tik Tok

Reportaje

SAÚL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Un compositor musical que trabajó con Daddy Yankee, Los Tigres del Norte, Belinda, Espinoza Paz, Nike, el Club Deportivo Guadalajara y la Selección Mexicana es el responsable de que la canción “Presidente Máynez” sea un *hit*.

Los creadores de un exitoso medio digital están detrás de la estrategia que convirtió al candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) en toda una celebridad de Tik Tok de la noche a la mañana.

Además, el trabajo colaborativo de una casa productora de anuncios de radio y televisión con una empresa especializada en comunicación política y un equipo de expertos en plataformas digitales también han contribuido a posicionar a Jorge Álvarez Máynez, quien ha logrado crecer su intención de voto, sobre todo en el norte y occidente del país.

De acuerdo con los reportes

de fiscalización del INE, el zacatecano ha invertido 25.5 millones de pesos en publicidad de redes sociales, una tercera parte que la panista Xóchitl Gálvez (79.5) y poco más que la morenista Claudia Sheinbaum (23.4).

Su estrategia se ha focalizado en destinar los recursos en producción de *spots* para radio y televisión, muchos de los cuales han sido difundidos en redes sociales; en este rubro Álvarez Máynez ha gastado 21.8 millones, Gálvez 1.9 y Sheinbaum 1.1.

De una relación de contratos que el partido naranja ha firmado para la campaña de Álvarez Máynez, MILENIO identificó siete empresas que tienen en sus manos la estrategia de *spots*, pautas en redes sociales y canciones con ritmos pegajosos que dispararon la popularidad del emecista, al menos en el mundo digital.

El equipo naranja

El que tu cabeza no pueda olvidar la tonada de “Presidente Máynez” se debe al cantante y compositor tapatío Moisés Barba, mejor conocido como *Moy Barba*.

Barba firmó con MC dos contratos el 1 de marzo —por 167 mil 40 y 177 mil 480 pesos, res-

pectivamente— para brindar el servicio de producción musical a la campaña de su candidato, según la relación de convenios que el partido entregó a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

Cinco días después de la firma, el partido lanzó el *jingle* político “Presidente Máynez”, interpretado por el cantante wixárika Yuawi López, quien se convirtió en un ícono del movimiento naranja.

A más de un mes de su lanzamiento, la canción explotó en redes sociales al grado que se posicionó en el *top* de lo más viral en México en la plataforma Spotify; la canción se baila en antros, fiestas y hasta en otros países.

Mientras que la producción musical de la campaña quedó a cargo de Moisés Barba, la audiovisual se delegó a la empresa MMM Comunicación S.C., mediante un contrato de 3 millones 107 mil pesos.

Detrás de la estrategia digital está The Campaign Co., constituida el 9 de mayo de 2023 en



CdMx por David García y Alfonso Cano.

Cano es a su vez presidente y fundador de Cultura Colectiva, una de las plataformas digitales de información más visitadas entre los *millennials* de habla hispana.

El fuerte de The Campaign Co. son las campañas en TikTok, la red social donde Álvarez Máynez ha sido más exitoso, pasando de tener 210 mil seguidores a mediados de marzo a más de 2 millones al cierre de esta edición, superando más de tres veces lo que tiene la candidata Xóchitl Gálvez.

La Covacha Gabinete de Comunicación S.A. de C.V. está encargada de la producción de los *spots* de radio, televisión y redes, así como cápsulas audiovisuales.

La compañía, creada en Guadalajara el 24 de febrero de 2011, se convirtió en contratista habitual del partido y sus gobiernos junto con otras dos firmas: Eu-zên Consultores, en la estrategia política y de comunicación, e Índat a través de las plataformas digitales.

De las tres, La Covacha era la única que había firmado contratos hasta el 15 de marzo para la campaña de Álvarez Máynez. En

total, 65 convenios por un monto de 19.5 millones de pesos.

Otras empresas que participan en la campaña presidencial de Máynez son Naranti México, una agencia especializada en publicidad exterior, Revista Sportbook y Sistemas Nerv.

La canción "Presidente Máynez" logró posicionarse en el *top* de lo más viral en Spotify



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Critica actual modelo de capacitación de policías

Destacó que se puede duplicar el modelo de seguridad de El Salvador en el país

POR ATALO MATA

Al reunirse con estudiantes del Tecnológico de Monterrey, en las instalaciones de la Arena Borregos de Nuevo León, el candidato a la Presidencia por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, aseguró que la estrategia de seguridad debe reforzarse y transformarse.

Consideró que el actual método está poniendo en vulnerabilidad a civiles y fuerzas armadas, por lo que se necesitan acciones contundentes del gobierno, generar un muro de contención y no "echarse para atrás" porque de lo contrario "el crimen organizado te toma la medida".

"Capacitar mejor a los policías. Hoy un policía en México se capacita seis semanas para ser policía, yo digo que tiene mejor modelo

de capacitación el Starbucks que la policía mexicana, eso es inadmisibile", detalló el emecista.

Insistió en que se tiene que generar un muro de contención a las actividades del narcotráfico, ya que si llegara a haber una amenaza a la seguridad nacional, tendría que haber es una respuesta del Estado ejemplar e inmediata.

Criticó frente a los universitarios estar "agarrando cabecillas líderes del narcotráfico constantemente". Aseguró que no hay ningún otro país en el que eso haya dado resultados porque las estructuras siempre se pueden renovar, afirmó.

Álvarez Máynez agregó que son cuatro sus propuestas: la tecnología; negociar con Estados Unidos la proliferación de armas; cambiar el modelo

prohibicionista, así como mejorar la capacitación de policías.

"La policía no debería de estar persiguiendo jóvenes pobres por fumar marihuana, debería de estar persiguiendo delitos de alto impacto como en El Salvador", detalló.

Mencionó el modelo de éxito de seguridad de El Salvador, del cual, aseguró, tenía más índice de violencia que México, por lo que ve viable que se pueda realizar en un sexenio en el país.

"Yo he puesto de ejemplo El Salvador, que es un país que enfrentaba a niveles de criminalidad mucho más altos que México y es una propuesta que obviamente es la más compleja, multifactorial, que incluye muchas etapas, pero claro que se puede hacer y se puede hacer en un sexenio", dijo.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 19019.00
Tam: 247 cm2



Capacitar mejor a los policías. Hoy un policía en México se capacita seis semanas para ser policía, yo digo que tiene mejor modelo de capacitación el Starbucks.”

ÁLVAREZ MÁYNEZ
ABANDERADO DE MC



Foto: Excelsior

Señalan a Eukid Castañón de actuar en Puebla

Oposición denuncia ante Fisel a presunto operador de Morena

PAN, PRI Y PRD acusan que el gobernador de ese estado, Sergio Salomón, lo sacó de prisión para ayudar a los candidatos de la 4T; Morena se deslinda de tener relación con el expanista

Por Yulia Bonilla

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD presentaron una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fisel) en contra del exfuncionario panista Eukid Castañón, a quien acusan de haber sido liberado de la cárcel por Morena para operar a favor de dicho partido en Puebla durante el periodo electoral.

La denuncia parte del audio difundido en los últimos días, donde presuntamente se escucha a Castañón afirmar que el gobernador poblano, Sergio Salomón, lo sacó de prisión para ayudar a los candidatos de Morena a la gubernatura y la alcaldía de la capital, Alejandro Armenta y José Chedraui, respectivamente.

Liderazgos morenistas y demás involucrados se han deslindado de dicha relación y han asegurado que el material exhibido no es la voz de Castañón, sino producto de inteligencia artificial.

Ayer, el Comité Estatal de Morena enfatizó que Eduardo Rivera "ocupa la mentira, la desesperación y el montaje" evadiendo la responsabilidad que algu-

na vez tuvo como alcalde en materia de seguridad.

"Los del PRIAN saben de su derrota por ello incurrir a la calumnia, buscando a toda costa desprestigiar a los candidatos de Morena, quieren regresar a sus privilegios", señaló Olga Lucía Romero Garci-Crespo, dirigente estatal.

Al exmano derecha del exgobernador Rafael Moreno Valle lo acusan de operar contra el candidato a la gubernatura por la coalición Mejor Rumbo para Puebla, Eduardo Rivera, y del abanderado a la capital, Mario Riestra, quienes este fin denunciaron haber sido víctimas de un atentado.

Las dirigencias opositoras insistieron en que el gobierno estatal liberó "hampones y criminales para retomar su conocida red de operación de guerra sucia y por ende ilegal en Puebla".

"Los embates que se encuentra orquestando Eukid Castañón, en contra de Mario Riestra Piña y Eduardo Rivera Pérez, no es más que el pago de favores que le hizo Morena para liberarlo de prisión y ponerlo al servicio del trabajo

sucio a favor de los candidatos Armenta y Chedraui", dijeron en un comunicado conjunto.

Afirmaron que Eukid Castañón estuvo recluso en, por lo menos, tres penales en los que se le clasificó con un perfil de alta peligrosidad, razón por la cual ahora PAN, PRI y PRD exigen que se realice una investigación y se aplique un "castigo ejemplar" al denunciado.

Raymundo Bolaños, director jurídico del CEN del PAN, dijo que es ahora cuando se requiere a la Fisel para que investigue porque "es tiempo de generar condiciones de equidad hacia cada uno de los contendientes que permitan la elección en paz, la elección libre por parte de toda la ciudadanía. Lo estamos acusando de tráfico, de influencias, de cohecho y de la presión del voto con amenazas".

En marzo del 2020, Eukid Castañón fue arrestado por elementos de la Fiscalía General del Estado de Puebla, bajo la acusación de extorsión y se le dictó sentencia a siete años en prisión. No obstante, a finales de 2023 consiguió que un juez revirtiera su sentencia y le permitiera continuar su proceso en libertad.

EUKID CASTAÑÓN pasó de ser funcionario federal, incluso local, durante el mandato de Moreno Valle y diputado panista, para luego renunciar tras la muerte del exgobernador en 2018.

Eldato



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 62980.00
Tamaño: 335 cm2

Fecha 07.05.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



INTEGRANTES del PAN, tras la presentación de la denuncia, ayer.

Máynez presume 2º lugar según encuesta

Por Ulises Soriano

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, candidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano (MC), dio a conocer los resultados de una encuesta que lo ubicó en segundo lugar, algo que el emecista, tras el segundo debate del pasado 28 de abril.

En el mensaje, Máynez preguntó: "Después de tanto hablar tanto del 'voto útil', ¿@ClaudioXGG (Claudio X González) va a llamar al PRI y al PAN a hacerse a un lado ahora que van en tercer lugar?". También le cuestionó al empresario "¿Lo hará por el bien de México? ¿O va a cuidar

las pluri de Alito, Marko y Beltrones?".

La encuesta lo perfila con 24.1 puntos porcentuales, mientras que Xóchitl Gálvez, abanderada del PRI, PAN y PRD, tiene 20.11 puntos; sin embargo, Claudia Sheinbaum aventaja con 52.1 puntos.

Álvarez Máynez dijo que los informes no deben ser "un día de aplausos para el Presidente, sino un día de rendición de cuentas y me comprometo a hacer 6 ejercicios de rendición de cuentas en el sexenio en esta y otras universidades".

Durante su encuentro con las juventudes del Tec de Monterrey, en la Arena Borregos, el candidato naranja habló sobre una mejor capacitación a los policías del país. "Hoy un policía en México se capa-

cita 6 semanas, yo digo que tiene mejor modelo de capacitación el Starbucks que la policía mexicana".

Dijo que el aborto es el derecho a decidir sobre los cuerpos, y dijo estar a favor de plantear políticas públicas con un enfoque de salud para garantizar derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

"Estoy a favor de que haya una política de Estado en la materia con perspectiva de salud pública", sentenció.

En materia educativa, propuso una revolución educativa, pues "eso no cuesta. Es fundamental que el modelo educativo en México deje de ser de adoctrinamiento, que te enseñan que Porfirio Díaz fue un villano y Benito Juárez fue un héroe".



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, ayer en el TEC campus Monterrey.



#CLAUDIASHEINBAUM

DESEA QUE RAMIREZ DE LA O SIGA EN SHCP

LA CANDIDATA PRESIDENCIAL DE SIGAMOS HACIENDO HISTORIA SE REUNIO CON CONSEJEROS DE BBVA, A QUIENES EXPUSO SUS PROPUESTAS EN MATERIA ECONOMICA

#CAMPAÑADÍA67

PERFILA EN HACIENDA A RAMÍREZ DE LA O

ANTE LOS CONSEJEROS
DE BBVA AFIRMÓ QUE
SE REUNIRÁ CON ÉL PARA
OFRECERLE LA SECRETARÍA

MISAE
ZAVALA

La candidata presidencial por la alianza Sigamos Haciendo Historia adelantó que Rogelio Ramírez de la O será su propuesta para que continúe unos meses más del próximo gobierno al frente de la Secretaría de Hacienda.

Durante una reunión con consejeros regionales del banco BBVA —que celebraron un encuentro nacional— también expuso sus propuestas de gobierno en materia económica.

En un conocido hotel de Po-

lanco en la Ciudad de México, la abanderada de Morena fue bien recibida, pues fue ampliamente aplaudida por los empresarios.

Incluso, los consejeros regionales la cuestionaron sobre si "este arroz ya se coció", por lo que la candidata respondió que ya solo falta el trámite del 2 de junio.

Los consejeros de BBVA también cuestionaron sobre la continuidad de Ramírez de la O, y Sheinbaum dijo que a partir del 2 de junio, si gana la Presidencia, se reunirá con él para que continúe al frente de Hacienda.

Además, adelantó que pro-

pondrá a una mujer para que sustituya a Irene Espinosa en el Banco de México, cuando termine su periodo como subgobernadora.

Entre sus principales propuestas económicas están respetar la autonomía del Banco de México, evitar alza de precios en los combustibles y se comprometió a tener un manejo económico responsable. Planteó sacar unos 250 mil millones de pesos en recursos extraordinarios de dos áreas, sin hacer una gran reforma fiscal: la digitalización de trámites y reforzar la recaudación de aduanas.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.05.2024	Sección El país	Página PP-9
----------------------------	---------------------------	-----------------------

"Que se agilicen los trámites en el SAT, y como aduanas tenemos unos cinco puntos que tienen un potencial enorme, sin necesidad de una reforma fiscal profunda", aseveró. ●



EVENTOS PÚBLICOS TUVO AYER SHEINBAUM Y DCS PRIVADOS.

OTRAS IDEAS

● Justificó que el déficit de la cuenta pública es por un año.

● De Pemex dijo que está vinculada con los planes de desarrollo.

● Claudia aseguró que hay un mercado laboral fuerte.

● La inflación está controlada y somos la doceava economía.



DIALOGO | ● La abanderada morenista expuso su proyecto económico para el país.

ELECCIONES 2024

Recorren cada rincón del país en busca del voto

Pese a la intensa actividad desplegada por Claudia Sheinbaum, quien ha tenido 443 eventos con simpatizantes en su camino en busca de la Presidencia, Xóchitl Gálvez se le anticipó a recorrer los 32 estados. La candidata de Sigamos Haciendo Historia ha privilegiado los actos masivos y visitar los 300 distritos electorales, mientras que la de Fuerza y Corazón x México ha preferido las reuniones con grupos sociales, empresariales y redes sociales. Y calladito, Jorge Álvarez Máynez ya visitó 33 universidades.

PRESIDENCIABLES EN ACCIÓN

Pelea férrea por el voto en cada rincón del país

PATRICIA RAMÍREZ Y AIDA RAMÍREZ

Xóchitl recorre todo México, Claudia suma 443 eventos y el candidato de MC visita 33 universidades

A 23 días de que terminen las campañas electorales, las candidatas y el candidato a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, Xóchitl Gálvez Ruiz y Jorge Álvarez Máynez continúan con sus actividades proselitistas, de cara a las elecciones del 2 de junio.

Cada candidato ha diseñado su agenda de acuerdo con su estrategia de campaña: Sheinbaum dando prioridad a actos masivos con la ciudadanía, Gálvez combinando actos públicos con reuniones con grupos empresariales y sociales y Álvarez

Maynez otorgándole prioridad a las universidades y redes sociales, donde su campaña ha subido como espuma.

Desde el 1 de marzo, cuando iniciaron formalmente las campañas presidenciales, la única que ha visitado las 32 entidades de la República es Xóchitl Gálvez, mientras que a Claudia Sheinbaum le faltan tres estados, pues ha visitado 29 y Jorge Álvarez Máynez ha estado en 21 entidades solamente.

SHEINBAUM, A LA PLAZA

Claudia Sheinbaum arrancó su campaña



Página 1 de 3
\$ 108624.00
Tem: 744 cm2

Continúa en siguiente hoja

desde el 1 de marzo en el corazón político de la 4T, el Zócalo capitalino, donde inició su recorrido por las principales plazas del país, y al siguiente día fue a Ciudad Juárez, como un acto simbólico, pues ahí es donde arrancó Andrés Manuel su campaña presidencial en 2018.

La estrategia de Sheinbaum ha sido privilegiar la visita a los 300 distritos electorales en los que está dividido el país para promover el voto. Las únicas tres entidades que le faltan por visitar son Tlaxcala, Baja California Sur y Nayarit, las tres gobernadas por Morena y donde el voto es proclive a la coalición gobernante.

En las últimas semanas, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México ha concentrado sus actividades en la capital del país, donde acompaña a los candidatos a las 16 alcaldías, donde se suman los candidatos a diputados federales, locales y senadores, además de concejales para solicitar el voto por Morena.

En todos estos eventos Sheinbaum ha reforzado la campaña de la candidata a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, ante un presunto cierre de los números en la contienda por la jefatura de gobierno.

Para abarcar más distritos, la estrategia de campaña de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia es hacer hasta tres mítines en cada entidad, además de una conferencia por entidad y reuniones con la estructura partidista. De acuerdo con los registros del Instituto Nacional Electoral, ha realizado 443 eventos,

entre mítines, conferencias de prensa, reuniones privadas y presentaciones ante diferentes grupos.

Y, contrario a sus rivales de contienda, ha desairado invitaciones del sector empresarial y el estudiantil, pues asegura que es más importante reforzar su presencia y propuestas en distintos puntos del país, por lo que se ha mantenido más apegada a su estructura y a su discurso del movimiento de la 4T.

XOCHITL, VA A TODAS

En tanto, decidida a recuperar el tiempo perdido, Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México puso en su agenda recorrer el país nuevamente, pero ahora en la campaña oficial para la presidencia de la República, expresando que, a donde la invitaran, seguro ahí estaría, pues ha respondido a prácticamente todas las invitaciones de las organizaciones de la iniciativa privada, de organismos no gubernamentales y de la sociedad civil, con pequeños y medianos comerciantes, así como de Universidades como la Iberoamericana, la de Guadalajara (ITESO), además del ITAM. También fue la primera en tener un encuentro con el Papa Francisco en El Vaticano, y tuvo buena disposición durante un encuentro con la iglesia Católica en México.

Así, en la última parte de su campaña con todos los estados del país visitados, se estima que dará una vuelta más al total de las entidades en el mes de mayo, previo a los comicios del 2 de junio, pero ha concentrado sus eventos en Estado de Méxi-

co, Ciudad de México, Jalisco y Veracruz, donde existe mayor concentración de votantes.

Su campaña se ha caracterizado por visitar ciudades, pueblos y comunidades para conocer a la gente y empatizar con ella, escuchar sus necesidades, pero también presentar sus propuestas. Los recorridos los inició en Fresnillo, Zacatecas, pero también ha estado en Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Veracruz y Jalisco, entidades donde se han registrado muchos de los recientes actos de violencia.

La candidata de la coalición PAN, PRI y PRD, inicialmente centró su agenda en el tema de la inseguridad, junto con la de educación, para después pasar al del crecimiento económico del país, infraestructura y salud, sin olvidar el cambio climático.

También no ha desaprovechado la oportunidad de hacerse ver en las redes sociales, principalmente en Facebook, TikTok, X e Instagram, rodeada de un grupo de jóvenes que le producen diversos videos para hacerla ver más humana, pero que también suben información de sus planes y proyectos.

En el ínter, se ha tomado algunos días para celebrar la Semana Santa, así como previo a los debates y hacer ajustes.

Cada candidato diseñó su agenda de acuerdo con su estrategia de campaña



Las candidatas y el candidato refuerzan estrategias rumbo a 2 de junio.

Máynez busca conectar con la juventud

PATRICIA RAMÍREZ

Por su lado, el candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, ha concentrado su estrategia en convencer al público joven y para ello ha visitado 33 universidades públicas y privadas.

Con pocos actos públicos y reuniones privadas, el candidato ha visitado 21 entidades del país y universidades importantes, incluyendo el Tec de Monterrey, el ITAM, La Salle, Ibero, Universidad Panamericana, Anáhuac y la UAM, entre otras. Además, los jingles de campaña, interpretados por el cantante wirarika Yuawi, han sido un hit, tanto que hasta versión disco tiene y es entonada en fiestas y escuelas. Además, los números en redes sociales del aspirante presidencial han crecido de manera exponencial, lo que también lo ha jalado en las encuestas.

Denuncian moches millonarios en Profeco para CAMPAÑAS DE MORENA



Denuncian moches millonarios en Profeco para CAMPAÑAS DE MORENA

RAÚL RUIZ

Miles de dueños de gasolineras y de gaseras en todo el país fueron obligados por personal de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a pagar una cuota de entre 13 mil y 35 mil pesos mensuales para evitar ser clausurados, aseguran testimonios de personas que atestiguan esta red de corrupción. Como evidencia de los "moches" o sobornos, dos testigos compartieron con Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) fotografías de fajos de billetes que supuestamente eran entregados a funcionarios o representantes de la Profeco.

Los testimonios recopilados por MCCI sobre esta red de corrupción en Profeco coinciden con una declaración que el 27 de abril de 2023 realizó el entonces secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en un programa del Sistema Público de Radiotelevisión (SPR): "Un buen día, un grupo de gasolineros vino a verme y me dijo: '¿usted sabe que todas las gasolineras del país, de las 16 mil que hay, 11 mil, creo me dijeron, pagan una cuota de 20, 25 mil pesos mensuales? Le llaman la vacuna'". Adán Augusto aseguró que investigó la denuncia y que se castigó a los responsables: "Cortamos de tajo con eso y se corrió y se le fincó responsabilidades al funcionario de la Profeco que estaba a cargo".

EXHIBEN EN LAS MAÑANERAS A QUIÉNES NO ACCEDEN A PAGAR LA CUOTA

Cuando Adán Augusto evidenció esta red de corrupción, el director de la Profeco era Ricardo Sheffield Padilla, quien desde el inicio del sexenio solía presentarse cada lunes en la conferencia mañanera del presidente López Obrador para evidenciar a las gasolineras que -según sus propias palabras- "se pasaban de rosca" al vender litros incompletos o a precios caros.

"Las visitas de verificación consistían en amenazar a los (negocios) visitados y exigirles una cantidad mensual para no ser molestados mediante visitas de verificación... Llegan los verificadores a las empresas y les exigen una cantidad para que todo salga bien", relató quien fuera gerente de una compañía distribuidora de gas con presencia en distintos estados, de quien Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) se reserva su identidad por motivos de seguridad.

Su versión coincide con la de Giovanna Fiorela Perales Salem, quien fue asistente personal del director de la Profeco: "Cada jueves había un oficio por parte de la oficina del procurador en donde iban triangulando la información sobre las gasolineras, las cuales sí podían mencionar los lunes en la mañanera, y cuáles no".



Fecha
07.05.2024

Sección
Primera

Página
PP-6

COBROS IRREGULARES HASTA DE 275 MILLONES DE PESOS AL MES

De acuerdo con Adán Augusto, los expendios de combustible extorsionados eran 11 mil a quienes se les pedían de 20 mil a 25 mil pesos mensuales de cuota. Eso representaría el cobro irregular de al menos 220 millones de pesos al mes y 2 mil 600 millones al año.

El exgerente de una cadena de expendios de combustible precisó que las cuotas variaban, dependiendo del tipo y tamaño de negocios. De acuerdo con su testimonio, a las empresas distribuidoras de gas LP se les pedía una cuota mensual de 35 mil pesos por establecimiento; a las gasolineras de 20 mil a 22 mil pesos por unidad de servicio y a las

estaciones de carburación (las que surten gas a vehículos) 13 mil mensuales.



Fajos de billetes entregados a funcionarios de Profeco





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Piden a Norma Piña dejar la prisión preventiva

Miembros de la Conago firman la solicitud como *amicus curiae*

Los mandatarios estatales de todo el país, incluidas las entidades gobernadas por la oposición, solicitaron a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, mantener la prisión preventiva oficiosa.

En una misiva firmada por los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), formularon un pronunciamiento en calidad de *amicus curiae* respecto de la resolución que deberá emitir el máximo tribunal del país sobre la prisión preventiva oficiosa.

En el documento, los gobernadores advierten que es necesario mantener la supremacía constitucional sobre la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que declaró inconvencional esa medida cautelar.

Ello, con el fin de impedir la vulneración de nuestra Carta Magna, y evitar un grave impacto en la seguridad pública de los mexicanos, de las víctimas y testigos, así como la culminación de procesos penales seguidos en contra de sujetos que han cometido delitos de alto impacto.

“No podemos dejar de señalar el colapso de los tribunales federales que derivaría de la necesidad de verse obligados a analizar todas y cada una de las solitu-

des de modificación a la medida cautelar”, precisaron.

Señalaron que la figura de la prisión preventiva oficiosa responde a una política de combate al crimen que permite garantizar una adecuada conducción del proceso penal y lograr el esclarecimiento de los hechos, proteger a las víctimas de los delitos, procurar que el responsable no quede impune, así como lograr que sean reparados los daños causados por el delito.

Llamamos a la SCJN para considerar lo expuesto, ya que se trata, indicaron, de una decisión que impactará en la seguridad y gobernabilidad en las entidades, en donde los gobiernos somos responsables y tenemos la valoración del que vive y tiene elementos más que suficientes para emitir opinión fundada sobre las negativas consecuencias que esta decisión tendría en la seguridad pública. ● Redacción



Es necesaria la supremacía constitucional, solicitan a la SCJN



Fecha 07.05.2024	Sección Política y Sociedad	Página 42
---------------------	--------------------------------	--------------

Los 32 gobernadores del país

Piden a SCJN no eliminar prisión preventiva oficiosa

Los gobernadores de los 32 estados de México, congregados en la Confederación Nacional de Gobernadores, enviaron una carta a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, en la que expresaron su preocupación por la posible desaparición de la prisión preventiva oficiosa.

En la misiva, los mandatarios resaltaron la importancia de mantener la "Supremacía Constitucional" y evitar la vulneración de la Carta Magna sobre cualquier norma internacional que pueda afectar el derecho interno de los mexicanos.

También, argumentaron que la prisión preventiva oficiosa es una medida necesaria en casos de delitos de alto impacto y clara repercusión social, donde otras medidas cautelares no resulten suficientes para ga-

rantizar la comparecencia del imputado.

"No podemos dejar de señalar el colapso de los tribunales federales que derivaría de la necesidad de verse obligados a analizar todas y cada una de las solicitudes de modificación a la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa", se lee en el texto.

La prisión preventiva oficiosa, según indican, responde a una política de combate al crimen que permite garantizar una adecuada conducción del proceso penal, proteger a las víctimas de los delitos y procurar que los responsables no queden impunes.

Debido a esto, hicieron un llamado para que la SCJN considere estos argumentos, ya que la decisión sobre esta medida cautelar impactará directamente en la seguridad y gobernabilidad del país y de las entidades federativas. *(Arturo Rojas)*



Página 1 de 1
\$ 26378.00
Tam: 109 cm2

LA IDEA A DESTACAR



MARGARITA LUNA RAMOS

Ministra en retiro



El proceso democrático genera con frecuencia conflictos. Por ello la democracia requiere de tribunales que defiendan los principios de legalidad y división de poderes”.

MARGARITA LUNA RAMOS

Importancia de la SCJN y del PJJF en el estado democrático de derecho

En el corazón de un Estado democrático de Derecho se yergue la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como cabeza del Poder Judicial de la Federación (PJF). Su trascendental labor en la interpretación y aplicación de la norma jurídica, va mucho más allá de la simple solución de conflictos. Es el símbolo de justicia y equidad. Su función honesta y profesional, garantiza el respeto absoluto y la correcta interpretación de nuestra Carta Magna, mantiene el equilibrio esencial entre los poderes del Estado, protege los derechos humanos y fundamentales del pueblo y asegura que particulares y autoridades actúen bajo el imperio de la ley.

La SCJN, y en general el PJF, constituyen los pilares fundamentales de nuestra democracia. La democracia que los órganos judiciales están encargados de custodiar y proteger, conforme a nuestra Constitución, se despliega en tres dimensiones esenciales: estructura jurídica, régimen político y sistema de vida.

Como estructura jurídica, conforme a lo establecido por el artículo 40 Constitucional, se refiere a la forma de gobierno elegida por el pueblo mexicano para constituirse en una república representativa, democrática, laica y federal. La doctrina carac-

teriza a la democracia como una forma de gobierno de las mayorías, para distinguirla de los de minorías.

Como un régimen político, la democracia es un conjunto de reglas procedimentales para la conformación del gobierno. Implica que sus órganos legislativos y ejecutivos se integren de personas electas por el pueblo. Garantiza el derecho al voto; así como la igualdad de su valía, sin discriminación. Asegura la preponderancia del principio de mayoría y representación proporcional. Además, de la organización ciudadana de las elecciones y la calificación de los comicios a través del Tribunal Electoral del PJF, de manera imparcial autónoma e independiente. (Art. 41. Const.).

La democracia entendida en su concepción más hermosa, la define el artículo 3º. Constitucional, como “un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.” Implica una filosofía de vida que pone énfasis en el progreso continuo y sostenido de la sociedad. En busca de la mejora integral de la calidad de vida de la población.

La perspectiva económica necesita esfuerzos para brindar seguridad personal y jurídica, aumentar la prosperidad a través de la creación de empleos, infraestructura, justicia econó-

mica, innovación, eficiencia y competitividad. El aspecto social requiere trabajar por la reducción de la de-

sigualdad y procurar la inclusión; el acceso universal a servicios esenciales como educación, salud, vivienda, medio ambiente sano, oportunidades laborales. Culturalmente, busca enriquecer la vida de la sociedad a través del apoyo a las artes, la preservación del patrimonio cultural y la promoción de la diversidad cultural.

El proceso democrático inevitablemente genera diferentes posturas y, con frecuencia conflictos. Razón por la cual la democracia requiere de tribunales que defiendan eficazmente los principios de constitucionalidad, legalidad y división de poderes. Marco jurídico que permite el progreso ordenado de la población.

Es la objetividad, honestidad y profesionalismo de los tribunales que salvaguardan estos principios, lo que permite: alternancia política, participación de la ciudadanía, transparencia y rendición de cuentas de sus gobernantes, libre expresión de las ideas y bienestar de sus habitantes. Un país democrático es el que escribe su historia con la mirada dirigida a un horizonte de desarrollo, prosperidad,

igualdad y paz social. ●

Ministra en retiro de la SCJN.





**ARTICULISTA
INVITADO**

**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCÁNTARA CARRANCÁ***

**El debate sobre la prisión
preventiva: entre la oficiosidad
y la justificación**

A lo largo de la obra de uno de los juristas más influyentes del mundo jurídico contemporáneo, Luigi Ferrajoli, ha referido una tríada de crisis del Estado actual. Una de ellas, que es la que nos interesa para efectos de este artículo, es la del Estado legalista hacia un Estado constitucional.

El maestro florentino describe esta crisis más o menos así: en la transición del Ancien Régime a la Francia revolucionaria y napoleónica se logró crear una forma de igualdad entre los individuos, la igualdad ante la ley. Ésta se convertiría en la obra magna jurídica mediante la codificación y que había realidad uno de los pilares de la revolución francesa.

Sin embargo, como todo proceso, esta idea se desvirtuó al caer en el exceso conocido como legalismo, esto es, la ley se transfiguró en una especie de monolito endiosado que no distinguía las peculiaridades de cada caso en el que se aplicaba, incluso con calzador y que llevó a casos de franca injusticia. Más aún, cuando los aplicados de esa ley momificada sólo eran simples transmisores del

enunciado normativo, sin mayor criterio que la lapidaria voz "lo que diga la ley".

Este proceso desfigurante del Derecho y de las libertades ha cedido el paso a un Estado constitucional en el cual, entre otros elementos que le caracterizan, distingue entre el mandato del legislador que es general, abstracto e impersonal, y el criterio judicial que individualiza la aplicación de la ley en atención a las especificaciones casuísticas. Y, sobre todo, en atención al respeto de los derechos fundamentales de los individuos de cada caso, más aún si se trata de la materia penal.

Traigo a colación esta breve disertación retomada del jurista italiano en relación con el tema de la prisión preventiva oficiosa y la algarabía que ha generado en medio de descalificaciones y opiniones que van desde lo superfluo a lo más reflexivo.

Por supuesto hay un compromiso internacional de respetar el sistema interamericano de derechos humanos, de avalar la jurisdicción de la Corte Interamericana –que no es un tribunal extranjero como se le ha llamado en un retórico na-

cionalismo decimonónico– y de encontrar una fórmula que converja el sentido de la Constitución mexicana y la Convención Americana de los Derechos Humanos.

Más allá de eso, si nos ajustáramos a lo que el legislador señala sobre la prisión preventiva oficiosa implicaría la aplicación irracional de la ley a todos los casos por igual, sin valoración y en forma irreflexiva. Por el contrario, la prisión preventiva debe ser justificada en cada caso y eso es tarea del juzgador.

Recordemos la recién premiada película de Justine Triet, *Anatomía de una caída* (2023), en el que la protagonista es acusada con vigor de un homicidio doloso con motivaciones pasionales en contra de su marido. En última instancia, la gran discusión del tema de prisión preventiva es si impera el respeto a los derechos humanos razonado caso por caso o, por el contrario, la aplicación sin sentido de la generalidad de una ley que no distingue.

***Ministro de la Suprema
Corte de Justicia de la Nación**





PRESIDENCIA



Busca 4T más recursos para financiar sus retiros

Irán a pensiones ahorros de la Corte

Va por fideicomisos del Poder Judicial con 16 mil mdp y ahorros de jueces

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal quiere ahora echar mano de los ahorros de la Corte y del Poder Judicial para que se depositen en el recién creado Fondo de Pensiones del Bienestar (FPB).

Inicialmente se pretendía que los 16 mil 360 millones de pesos de ahorros que se encuentran en 11 fideicomisos del Poder Judicial Federal (PJF) se utilizaran para la reconstrucción de Acapulco tras el paso del huracán "Otis", pero ahora el Presidente Andrés Manuel López Obrador quiere fondear con ellos el nuevo plan de pensiones.

El Ejecutivo incluyó estos fideicomisos en el Artículo Cuarto de su decreto del pasado 1 de mayo por el que creó el FPB, y se trata de una de las principales fuentes de financiamiento de la nueva figura.

"Los remanentes, así como los productos y aprove-

chamientos que se generen, derivados de los fideicomisos del PJF, deberán ser entregados a la Secretaría de Hacienda, siempre que sea precedente, una vez que concluyan los procedimientos legales en curso", menciona el decreto sobre el origen de las aportaciones al FPB.

El problema es que ese dinero difícilmente será entregado por el Poder Judicial.

La reforma legal de octubre de 2023 para extinguir los 11 fideicomisos fue suspendida en diciembre por el Ministro Javier Láynez, y todo indica que será anulada por el

Pleno de la Corte cuando sea discutida la acción presentada por diputados y senadores de Oposición.

Además, múltiples jueces federales han concedido suspensiones definitivas en amparos promovidos por personal del Poder Judicial, con lo que prohíben concentrar el dinero en la Tesorería de la Federación (Tesofe).

Estas suspensiones impidieron a la Presidenta de la Corte, Norma Piña, seguir adelante una negociación con el Gobierno para destinar los fideicomisos a la reconstruc-

ción de Acapulco, como pidió el Presidente López Obrador a finales de octubre.

Fuentes judiciales han estimado que tres fideicomisos de la Corte y uno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que son poco utilizados, tienen saldos menores y no fondean prestaciones laborales, tal vez podrían ser entregados al Gobierno, pero su monto combinado es de apenas 2 mil 590 millones de pesos.

Fuera de estos fideicomisos, y de los 40 mil millones de pesos que el Gobierno espera recaudar de cuentas inactivas en las Afores de mayores de 70 años, las demás fuentes de financiamiento del FPB tienen recursos mínimos o impredecibles, como remanentes de ventas de bienes del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) o eventuales ganancias de las paraestatales militares.

El FPB busca complementar las pensiones de quienes empezaron a cotizar en 1997 en el régimen de Afores, de tal forma que al retirarse perciban al menos el salario base promedio del IMSS, actualmente de 16 mil 100 pesos mensuales.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 130526.00
Tam: 349 cm2

EN DISPUTA		
Fideicomisos del Poder Judicial y saldos a marzo pasado que la 4T quiere integrar al nuevo Fondo de Pensiones: (Cifras en millones de pesos)	Pensiones de jueces	4,965
	Infraestructura	4,418
	Pensiones para mandos medios	3,344
	Remanentes	1,458
	Pensiones para mandos superiores	880
	Fortalecimiento y Modernización	770
	Venta de publicaciones	188
	Prestaciones médicas	153
	Apoyos médicos	73
	Mantenimiento de casas	67

Afirma López Obrador que lo que cuenta son los resultados

‘Hallé una catástrofe y me apoyé en FA’

Valora participación de Fuerzas Armadas y defiende asignación para el sector

CLAUDIA GUERRERO

Tras asegurar que en 2018 encontró una catástrofe en el País, el Presidente Andrés Manuel López Obrador admitió ayer que no hubiera podido salir adelante sin el involucramiento de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad, proyectos y construcción de obras públicas.

“Soy civilista, porque soy seguidor de Juárez, pero soy mexicano, tengo una tarea, que es la de transformar al País y me encontré una realidad catastrófica, precisamente por la corrupción, y no iba yo a poder salir si no me apoyó en las Fuerzas Armadas”, dijo en Palacio Nacional.

“Además, tuve la suerte de que no estaban echadas a perder (las Fuerzas Armadas), había otras Secretarías de Gobierno completamente entregadas a la corrupción y, suerte, la política es virtud y fortuna, virtud y suerte, la suerte siempre me ha ayudado mucho y por eso eché mano de lo que tenía nuestro País”.

Defendió el incremento al gasto a las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena)

y Marina (Semar), a las que calificó como los dos pilares del Estado mexicano que garantizan el crecimiento, creación de empleos y la seguridad en el País.

A pregunta expresa, sobre declaraciones realizadas hace 14 años, impulsando la idea de un Gobierno completamente civil, el Jefe del Ejecutivo reconoció que pudo haber cambiado de opinión.

Argumentó que lo que cuenta son los resultados e hizo un nuevo reconocimiento a las fuerzas castrenses.

“No creo que haya dicho yo eso, pero en el caso que lo haya dicho, hay un refrán, no, es un dicho, según el cual, es de sabios cambiar de opinión. Y, aunque no estoy del todo de acuerdo, porque no creo que el fin justifique los medios, sí creo que, en política, en algunos casos, lo que cuenta son los resultados”, aseveró.

“Mi reconocimiento a las Fuerzas Armadas, nos han ayudado mucho, mucho, mucho, pero también a veces eso se olvida, también en las Fuerzas Armadas hay asesinatos, hay desaparecidos, hay quienes pierden la vida en las obras, sufren, padecen. Mi reconocimiento a ellos y a todos esos familiares”.

El pasado 3 de mayo, Grupo REFORMA difundió un reporte elaborado por

Bloomberg en el que se aseguró que el Ejército mexicano gastó mucho más allá de su asignación presupuestal original en 2023 y la mayoría de esos fondos se utilizó para proyectos de infraestructura insignia de la 4T.

De acuerdo con la cuenta pública del año pasado, el presupuesto anual que se aprobó para la Sedena fue de 112 mil millones de pesos, pero terminó gastando 144 mil, es decir, 29 por ciento más.

En el caso de la Semar, el gasto fue de 57 mil 500 millones de pesos, lo que representa 37 por ciento más que el presupuesto inicial de 42 mil millones de pesos.

Gran parte del gasto adicional se utilizó para proyectos prioritarios el Mandatario, como el Tren Maya y Mexicana de Aviación, ahora como aerolínea estatal.

Ayer, el Presidente López Obrador defendió la asignación de mayores recursos a militares y marinos, para que logren cumplir con las cinco misiones establecidas en la ley, proyectos y programas prioritarios de su Gobierno.

“Nos ayudan mucho, entonces por eso el crecimiento de su presupuesto. Si no fuese por ellos, no hubiéramos avanzado tanto, a mí me han apoyado mucho como Presidente”, expresó.



Continúa en siguiente hoja

De todo y mucho

Los militares han sido encargados para realizar obras emblemáticas del sexenio y cumplir con múltiples labores en todos los ámbitos.





DESTACA
AL EJÉRCITO

- Tren Maya
- Edificación de hoteles
- Refinería Dos Bocas
- Aeropuerto Felipe Ángeles
- Aeropuerto de Tulum
- Aeropuerto de Chetumal

- Mexicana de Aviación
- Corredor Interoceánico
- Labores de seguridad
- Cuarteles de la Guardia Nacional
- Infraestructura de riego

- Sucursales del Banco del Bienestar
- Acueductos
- Aduanas
- Modernización de carreteras

Megafarmacia del Bienestar surte sólo 2.7 recetas diarias

Especialistas critican que no se ha atacado el problema de la falta de medicamentos y que su ineficacia se debe a que es un programa que no se basó en una política pública de salud

ENRIQUE GÓMEZ, ALBERTO MORALES Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Megafarmacia del Bienestar ha surtido 341 recetas de pacientes, lo que equivale a un promedio de 2.7 órdenes al día, del 29 de diciembre de 2023 al 29 de abril pasado.

De acuerdo con una solicitud de información, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex), indicó que se entregaron medicamentos a dos derechohabientes del IMSS, a 210 pacientes del ISSSTE y a 129 personas sin seguridad social que se atienden en el IMSS-Bienestar.

Especialistas en transparencia y combate a la corrupción consideraron que si la Megafarmacia sólo puede surtir 2.7 recetas al día es porque no se basó en una política pública, sino en una decisión con fines políticos, que deriva en una falta de eficiencia al no solucionar el problema de adquisición y distribución de medicamentos.

Asimismo, la organización Nosotrxs, del movimiento Cero Desabasto, dio a conocer que en 2023 los principales subsistemas de salud IMSS, ISSSTE, Pemex, Sedena y Semar no surtieron 7 millones 503 mil 818 recetas a la población.

341

RECETAS

surtió la Megafarmacia de Huehuetoca del 29 de diciembre al 29 de abril.

613,000

RECETAS

al día surtió en promedio el IMSS a sus pacientes durante 2022.

En 4 meses, Megafarmacia sólo ha surtido 341 recetas

El proyecto para abastecer de medicamentos a la población no ha funcionado; sólo ha dotado 2.7 prescripciones diarias en los últimos cuatro meses, revela información de Birmex

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Hasta el momento, la Megafarmacia ha fracasado en su intento de solucionar el desabasto de medicamentos en el país, derivado de la falta de fármacos que padece, ya que al momento de su inauguración sólo contaba con 0.9% de su capacidad de almacenamiento.

Al 29 de abril de 2024, la bodega ubicada en Huehuetoca, Estado de México, sólo ha surtido 341 recetas, indica la respuesta a una solicitud de información de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., (Birmex).

Estas recetas surtidas por el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis), nombre oficial de la Megafarmacia, representan apenas 2.7 recetas diarias en promedio, del 29 de diciembre de 2023 al 29 de abril de 2024.

Para dar un contexto, en abril del 2023, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo informó que durante 2022, al día, la dependencia surtió 613 mil recetas médicas a sus pacientes.

De hecho, la Megafarmacia solamente ha entregado medicamentos a dos derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS), 210 a pacientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y 129 a personas sin seguridad social que se atienden en el IMSS-Bienestar.

Según el registro de la Dirección de Logística de Birmex, la "farmacia más grande del mundo", como la llamó el presidente López Obrador, recibió 95 mil 297 llamadas hasta el pasado 29 de abril de 2024.

De ese total, 24 mil 792 fueron llamadas sin interacción con el personal que atiende el call center de Birmex; otras 27 mil 94 no fueron atendidas porque no contaban con información suficiente, es decir, los

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.05.2024	Sección Primera	Página PP-10
----------------------------	---------------------------	------------------------

pacientes no tenían receta o no sabían su CURP.

El Cefedis también recibió 16 mil 225 llamadas de personas que ya se habían comunicado con anterioridad para solicitar algún medicamento, y volvieron a marcar para darle seguimiento al folio de su solicitud; sin embargo, la mayoría ha quedado sin surtirse, la Megafarmacia sólo ha dado solución a 341 folios.

Birmex también informó que mil 168 folios se están atendiendo mediante una gestión interna, es decir, buscando los medicamentos en las unidades médicas del IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar, para enviárselo al paciente que lo está solicitando.

Megafarmacia, sin medicamentos

Desde su inauguración, la Megafarmacia arrastra el mismo problema de las instituciones de salud del país,

no cuenta con los medicamentos, ya que no realizó una compra ex profeso para la bodega que adquirió el gobierno federal, con capacidad de almacenar 280 millones de piezas, pero que fue abierta con 2 millones

465 mil. Ello, aunado a que dichos fármacos ni siquiera pertenecen al Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud, sino que fueron prestados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el IMSS-Bienestar para la inauguración, según confirmó Birmex al responder a una solicitud de información.

Este rotativo reveló la información en la nota "Megafarmacia quitó medicinas de IMSS e ISSSTE para ana-

queles", publicada el 31 de marzo.

Baja productividad de la "Farmacia más grande del mundo"

El pasado 19 de enero de 2024, sólo 22 días después de que el presidente López Obrador inauguró la Megafarmacia, el 29 de diciembre de 2023, en Huehuetoca, Estado de México, el general Jens Pedro Lohmann Iturburu, director de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), dio un informe de los resultados obtenidos.

Detalló que sólo se habían surtido 67 folios, de 12 mil 541 llamadas que había recibido la Megafarmacia, de pacientes que buscaban sus medicamentos, ya que las unidades médicas donde se habían atendido no disponían de ellas. ●

UN PLAN QUE INICIÓ CON FÁRMACOS PRESTADOS

613,000

RECETAS

surtió el IMSS en 2022, dijo en abril del año pasado su director general.

2

DERECHOHABIENTES

del IMSS son quienes han recibido sus medicamentos.

210

PACIENTES

del ISSSTE han recibido medicamentos.

1,168

SOLICITUDES

se atienden mediante gestión interna entre unidades médicas.



Al 29 de abril se recibieron 95, 297 llamadas
 ¿Cuántas corresponden a sin interacción? 724,792 llamadas abandonadas
 ¿Cuántas son para solicitar información? cuántas llamadas corresponden a sin receta, CURP o información insuficiente? 27,094 llamadas con información insuficiente
 ¿cuántas llamadas son para seguimiento de folio? 16,225 llamadas de seguimiento
 Del 29 de diciembre a la fecha cuántos folios se han registrado a la fecha, cuántos folios se encuentran en gestión interna y cuántos folios se encuentran en sitio y disponibles 8,717 folios registrados totales
 1,168 folios en gestión interna
 515 folios en sitio disponibles
 Registrados en el Sistema de Atención para Medicamentos No surtidos (SMNS), del 29 de diciembre a la fecha cuántas recetas ha surtido el CEFEDIS, detallado por instituto y ha entregado a paciente:
 IMSS- 2 FOLIOS

SALUD INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL | **BIRMEX** LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO

BIENESTAR- 129 FOLIOS
 ISSSTE- 210 FOLIOS

El nuevo centro arrastra el mismo problema de las instituciones de salud del país, no cuenta con los medicamentos ya que no realizó una compra ex profeso para la bodega que adquirió el gobierno federal, con capacidad de almacenar 280 millones de piezas, pero que abierta sólo con 2 millones 465 mil.

Presidente justifica filtraciones del caso Amparo Casar

Argumenta que **por tratarse de un asunto público lo dio a conocer**, pues es un posible acto de corrupción en Pemex

**ALBERTO MORALES
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador justificó que por tratarse de un asunto público dio a conocer los datos personales de un posible acto de corrupción en Pemex, vinculado con la analista política María Amparo Casar.

“Ahora que dan a conocer el manifiesto alegan, en vez de meterse a fondo si hubo o no hubo corrupción, recurren al instituto de la transparencia [Inai] que es hechura de ellos para decir: ‘Se violó la privacidad’, como si es válida la corrupción siempre y cuando se mantenga en secreto. Hay que tener cuidado porque si se da a conocer se puede cometer el grave delito que se viola la privacidad”, señaló.

Advertió que este es un asunto público porque todo ayuda a saber quién es quién en la vida pública del país, cuáles son los límites que se tienen, cómo funcionaba la corrupción para prevenir, para que a las futuras generaciones no las engañen y no las manipulen”.

Mencionó que el debate es interesante porque el conservadurismo considera normal la corrupción cuando se trata de ellos, “pero hay una especie de enajenación al sostener que si ellos son los corruptos, tienen licencia, lo pueden hacer, porque los corruptos son otros, y llegan al extremo como en este

caso, que constituyen institutos para combatir la corrupción. Es el mando al revés”.

El director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero, dijo que “se vinieron con todo” ante los señalamientos de que se violaron los derechos de la directora de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y su familia.

En presencia del Presidente, Romero Oropeza leyó una “resolución” del Inai: “No puede reservarse información relacionada con actos de corrupción porque, de acuerdo con información periodística o declaraciones de autoridades distintas a la ministerial, los asuntos se relacionan con actos de corrupción”.

El funcionario recordó que “estos funcionarios ya no están en Petróleos Mexicanos, son exfuncionarios, pero no quedan exentos de la acción de la justicia”.

A la pregunta de EL UNIVERSAL sobre si María Amparo Casar forma parte de esa denuncia, Romero Oropeza dijo que es algo que tiene que analizarse en la Dirección Jurídica de Pemex.

Expresó que aunque este posible caso de corrupción se llevó a cabo hace 20 años, los abogados de la paraestatal señalan que “no prescribe porque, como se ha seguido pagando la pensión hasta este año, pues

entonces no hay prescripción por el hecho de haber estado recibiendo aún el recurso”.

Explicó que el reclamo que ha hecho Pemex no es por 31 millones de pesos, como se informó el viernes pasado, sino por 48 millones de pesos. “En el caso de las pensiones, hasta la fecha en que se cortaron, que fue en febrero de este año, 31 millones de pesos por pensión a razón de 125 mil pesos mensuales, y el seguro a razón de 17 millones 600 mil pesos que recibió la señora Casar, sin que se esperara al cierre de la averiguación”.

El director de Pemex insistió en que se trata de un acto de corrupción porque siendo suicidio la causa de la muerte del entonces esposo de Casar, se le trató como accidente.

“Cuando señalaba que pocas horas después del accidente se presentaron familiares, cuñados y hermanos del occiso, el señor Rebolledo Gout, José Ignacio Cossío Pérez y Federico Javier Márquez, bueno, en la carpeta de cierre, en la parte final, ya cuando cierran y dicen que fue suicidio, hacen un señalamiento de que hay que enviarle copia (...) en sobre cerrado al señor Juan Rebolledo Gout, de manera que los familiares estaban enterados de qué fue lo que pasó, qué fue lo que resolvió la Fiscalía”.

El presidente López Obrador insistió en que sus adversarios ac-



Fecha 07.05.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

nían de manera consciente y son unos "cincazos".

"Estamos hablando de quienes constantemente están denunciando supuestos casos de corrupción; la mayoría de las veces, inventados", aseveró el mandatario. ●



El presidente Andrés Manuel López Obrador dice que por existir un posible acto de corrupción en Pemex en torno al caso Casar, el director de la empresa petrolera seguirá dando a conocer detalles.

Campeaban violencia y corrupción

Recurrí a los militares por la catástrofe en que hallé el país: AMLO

● “Tenía que garantizar la seguridad o no iba a poder salir adelante”, expuso el Presidente

● “Abatir la incidencia de homicidios costó gran trabajo; desde 2021 comenzó a bajar”

● Reconoce la labor de las fuerzas armadas en su gobierno; “son dos pilares del Estado”

“HABÍA OTRAS SECRETARÍAS ENTREGADAS A LA CORRUPCIÓN”

Había una catástrofe, sin las fuerzas armadas no hubiera podido: AMLO

Hay avances en seguridad, pero abatir homicidios nos ha costado más, admite el Ejecutivo

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 173160.00
Tamaño: 520 cm2

Aunque se definió como civilista-juarista, “es de sabios cambiar de opinión”, y ante “la realidad catastrófica” en la que encontró el país y la corrupción, el presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo que recurrir a las fuerzas armadas para garantizar la seguridad o “no iba a poder salir”.

Así lo admitió en su conferencia de ayer, en la que aceptó: “donde nos ha costado más es en homicidios”. Aunque rechazó que hoy exista más inseguridad que en pasadas administraciones: “No hay más violencia, hay más homicidios que todo el sexenio”.

Calificó al Ejército y a la Marina como “dos pilares del Estado” para garantizar seguridad, crecimiento y hasta la creación de empleos, por lo que una vez más, reivindicó el papel de las fuerzas armadas.

Le preguntaron sobre la postura que mantuvo antes de ser titular del Ejecutivo, cuando se pronunciaba por que el gobierno y sus tareas estuvieran en manos de civiles; el tabasqueño respondió: “Soy juarista y soy civilista, pero soy mexicano y tengo una tarea, que es la de transformar al país. Y me encontré una realidad catastrófica, y precisamente por la corrupción, y no iba yo a poder salir si no me apoyo en las fuerzas armadas, que además tuve la suerte de que no estaban echadas a perder. Había otras secretarías de gobierno completamente entregadas a la corrupción. Y por eso eché

mano de lo que tenía nuestro país”.

Dijo no recordar que haya comentado en el pasado que las tareas del poder debían estar en manos de civiles. “No creo que haya yo dicho eso, pero, en el caso que lo haya dicho, hay un refrán, un dicho, según el cual: ‘es de sabios cambiar de opinión’. Y, aunque no estoy del todo de acuerdo, porque no creo que el fin justifique los medios, sí creo que en política, en algunos casos,

lo que cuenta son los resultados. Entonces, mi reconocimiento a las fuerzas armadas, nos han ayudado mucho, con bastante sacrificio, porque también a veces eso se olvida. También en las fuerzas armadas hay asesinatos, hay desaparecidos, y hay quienes pierden la vida en las obras, sufren, padecen. Mi reconocimiento a todos ellos y a sus familiares”.

Ante pregunta expresa de que en el país se registran alrededor de 170 mil homicidios en lo que va del sexenio —más que en gobiernos anteriores—, el mandatario afirmó: “te voy a mostrar. ¿Por qué —dices— no baja? ¿O por qué ahora hay más violencia que antes? Te diría, primero, no hay más violencia, hay más homicidios que todo el sexenio, porque hay menos robos que en los sexenios anteriores, hay menos secuestros que en los sexenios anteriores, y delitos del orden federal, menos.

“Donde nos ha costado más es en homicidios porque se crearon bandas. ¿Y cuándo crees que se

crearon las bandas que todavía enfrentamos? Durante el periodo neoliberal o neoporfirista. Las bandas más famosas.”

Y fue precisamente con Felipe Calderón con quien el número de asesinatos se disparó. “Es el campeón, (casi) 200 por ciento” de incremento.

Insistió en que la administración de Enrique Peña Nieto dejó la cifra de homicidios muy alta (36 mil 685

en 2018), y si bien en 2019 y 2020, ya bajo su sexenio, los registros se mantuvieron similares, a partir de 2021 han ido a la baja y el año pasado se reportaron 29 mil 651 asesinatos y en lo que va de 2024 suman 7 mil 155. Esto equivale, dijo, a una disminución en la incidencia de ese delito de 22 por ciento, de acuerdo con los datos oficiales.

Comentó que 2024, último año de su administración, se debe procurar que no se disparen los asesinatos, para no dejar una carga al próximo gobierno. “Vamos trabajando. Espero cuidar mucho este año, porque el 18, el último año del licenciado Peña, se fue para arriba; entonces, este año tengo que cuidar bastante”.

El tabasqueño reconoció que el Ejército “ha tenido manchas” y ha cometido errores, pero éstos han sido responsabilidad de decisiones tomadas por los presidentes en turno, “pero nosotros nunca hemos ordenado ni ordenaremos que se reprima al pueblo”.

“

Las manchas en el Ejército han sido por decisiones de los presidentes

Informe sobre gestión del covid “se hizo para perjudicarnos”: AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró como “vil politiquería” el informe publicado la semana pasada por la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia del Covid-19, ya que dijo que busca perjudicarlo en medio de la temporada electoral.

Durante su mañana en Palacio Nacional, a pregunta sobre ese reporte —que entre otros datos señala que de las 830 mil 473 muertes por covid pudieron evitarse 300 mil—, el mandatario aseguró que tiene la conciencia tranquila por la estrategia que emprendió su

administración para enfrentar la pandemia y acusó a sus opositores de no tener escrúpulos.

“Ese estudio, entre comillas, se hizo a modo, para perjudicarnos, para demostrar ineficiencia en el gobierno en un caso tan triste, tan lamentable como fue la pérdida de vida de miles de mexicanos. Es un acto vil de politiquería, sobre todo darlo a conocer en este tiempo. Y si ustedes ven quiénes son los patrocinadores, son como los abajofirmantes, si hacen un cruce, ahí los van a encontrar, son los mismos.”

Insistió en que bajo su gobierno se trabajó mucho para salvar vidas durante la pandemia.

El jefe del Ejecutivo remarcó que México fue de los primeros países

del mundo en obtener la vacuna; en cinco meses se aplicó la primera dosis a todos los adultos mayores.

“Y se evitaron muchísimas muertes porque pusimos de pie hospitales, se consiguieron equipos que no había. Porque imagínense cómo heredamos al sector salud, y nos unimos, trabajábamos día y noche todos los integrantes del sector salud.”

Destacó el papel y apoyo de las secretarías de Marina y Defensa al distribuir por el país más de 200 millones de dosis de vacunas.

“Y siempre con la oposición, que realmente están mostrando que no tienen escrúpulos de ninguna índole, que trafican con el dolor de la gente, que lo único que les importa es el dinero y están obnubilados”.



▲ Según un estudio descalificado por el Presidente, de 830 mil 473 muertes en la pandemia, 300 mil podían evitarse. Foto Luis Castillo



● “En el caso Casar no se violó la privacidad de datos; el tema de fondo es el fraude a Pemex”

Intentan minimizar la corrupción de Casar con la protección de datos, lamenta el Presidente

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

Al justificar la difusión del expediente de presuntos actos de corrupción de la presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, María Amparo Casar, por un monto de 48 millones de pesos, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que por sus características es un penoso caso que ahora se quiere contrarrestar denunciando violación a la protección de datos personales. Condenó el manifiesto de un grupo de personas en respaldo de Casar, porque en lugar de analizar el caso critican aráguas a la privacidad.

“Ahora que dan a conocer el manifiesto alegan, en vez de meterse al fondo, si hubo o no hubo corrupción, recurren al instituto de la transparencia, que es hechura de ellos, para decir: ‘se violó la privacidad’, como si es válida la corrupción siempre y cuando se mantenga en secreto. Hay que tener cuidado porque, si se da a conocer, se puede cometer el delito, el grave delito de que se viola la privacidad”, ironizó en su conferencia.

El director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, informó que avanza la denuncia penal para buscar la reparación del daño, porque mediante irregularida-

des ocurridas cuando murió Carlos Fernando Márquez, el 7 de octubre de 2004, se alteraron los procedimientos para agilizar el pago de la pensión y el seguro de vida. Aunque los peritos de la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal encontraron desde las primeras horas indicios de un suicidio, se omitió esa condición para que procedieran los pagos, porque en suicidio son improcedentes.

Explicó que con la difusión del expediente no se incurrió en violaciones a los datos personales porque una resolución del INAI señala expresamente: “No puede reservarse información relacionada con actos de corrupción porque, de acuerdo con información periodística o declaraciones de autoridades distintas a la ministerial, los asuntos se relacionan con actos de corrupción”.

Romero Oropeza consideró mentira la reciente declaración de Casar, quien sostuvo que se estaba enterando de que su esposo había muerto por suicidio, toda vez que a las pocas horas del deceso llegaron al lugar el señor Juan Rebolledo Gout, cuñado del señor Márquez Padilla. Se presentó José Ignacio Casar

Pérez, hermano —también cuñado del finado— de la señora Casar; se presentó Federico Javier Márquez Padilla, hermano del finado. Y hubo conocimiento de todo el proceso a las pocas horas de que sucedió el asunto y cuando se ratificó la causa, se les envió notificación.

Sin embargo, dio a conocer la irregularidad en el proceso porque para el 29 de octubre de ese año, se realizó el primer pago de la pensión y en noviembre el seguro de vida, cuando aún no se concluida la investigación que finalmente arrojó que el finado se quitó la vida y, con ello, no procedía ni el pago de pensiones (que a la fecha que se le cortaron, en febrero pasado, acumularon 31 millones de pesos), ni el seguro de vida por 17 millones de pesos.

Casar asegura que el seguro se lo pago una empresa privada, sólo que olvida que la póliza fue con recursos de Pemex, que podría ser demandada por la aseguradora. Atribuyó a dos ex funcionarios de la petrolera que se incurrieran en todas estas irregularidades.

—¿Se va a buscar la reparación del daño?

—Sí, desde luego que hay una denuncia que ya se presentó en esta búsqueda de la reparación del daño.



“Respetamos a la Iglesia católica”, dice AMLO sobre el caso del obispo Rangel

DE LA REDACCIÓN

Ante las declaraciones del obispo Ramón Castro, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), sugiriendo una campaña de personas cercanas a “ya saben quién” contra la Iglesia, a raíz del presunto secuestro de Salvador Rangel Mendoza, obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que su administración es muy respetuosa de la actividad de las iglesias, en especial de la católica.

“No estamos acostumbrados a mentir; siempre actuamos con apego a la verdad. Y de ninguna manera nos proponemos hacerle

mal a nadie, y esto incluye el respeto a instituciones que tienen que ver con el ejercicio de la fe, de la espiritualidad. No afectamos, no nos oponemos, no estamos en contra de ninguna religión, somos defensores de la libertad de creencia”, expuso en su conferencia matutina de ayer.

En Guerrero, el obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández, salió en defensa de Rangel Mendoza. Señaló que el clérigo “fue víctima de tortura y sus captores lo drogaron, pues tiene moretones y aún no se recupera de la sustancia que le administraron”.

Dijo que la información con la que se cuenta sobre lo sucedido es muy escueta, pues sólo se sabe que lo encontraron en el Hospital Ge-

neral de Cuernavaca, “muy enfermo”, y de ahí lo trasladaron hacia un nosocomio privado y luego a su domicilio, donde convalece.

Comentó que ya dialogó con Salvador Rangel, aunque de manera muy breve por sus condiciones actuales. “Está muy enfermo, todavía no puede hablar mucho, pero se están esperando los resultados de las investigaciones”, apuntó.

El prelado refirió que Rangel está dispuesto a declarar, pero sigue delicado de salud. “Lo trataron como si quisieran desaparecerlo del mapa”, reprochó. El obispo emérito Rangel Mendoza es conocido por admitir públicamente que negociaba con integrantes de grupos delictivos rivales para pacificar varias regiones de Guerrero.



Sustentabilidad financiera

Advierten que la deuda de Pemex ya se come ingreso

Análisis. Que se dejaran de recibir derechos de la petrolera, “un golpe duro a finanzas nacionales” y un riesgo en la calificación: HR Ratings; se prevé daño a disciplina fiscal

JORDAN SAUCEDO Y YESHUA ORDAZ/ CIUDAD DE MÉXICO

La elevada deuda de Pemex resulta en una gran carga para la administración pública federal, porque ya está erosionando los ingresos del país, de acuerdo a los analistas de la calificadora HR Ratings y BBVA Research.

Félix Boni, director general de análisis de HR Ratings, expuso que el gobierno dejó de recibir dinero por parte de la petrolera como parte del Derecho de Utilidad Compartida (DUC), mismo que significa “un golpe duro a las finanzas nacionales, a pesar de que se pudo sanar la deuda de la productora”.

“Vemos un deterioro muy importante para el gobierno federal, por ejemplo, una cifras entre 2016 y 2019 estimamos que en promedio se tuvo un neto de transferencia de Pemex hacia el gobierno de 375 mil millones de pesos cada año, en los últimos dos años esto cambió de tal manera que la petrolera ahora está recibiendo recursos por 24 mil millones, este es un cambio muy importante que perjudica las finanzas del gobierno”, comentó.

Por ello apuntó que será clave que mejoren esto para que no se tenga un aumento considerable en la deuda del país, para que la calificación soberana de la nación se mantenga en rangos estables.

El pasado 30 de abril la calificadora decidió ratificar la evaluación sobre la deuda soberana a largo plazo de México en BBB+ con perspectiva estable y con una calificación de corto plazo de HR3.

Por otro lado, BBVA en su reporte “Monitor de Finanzas Públicas” al primer trimestre del año destacó que los ingresos petroleros en el primer trimestre de 2024 fueron inferiores a los programados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por 34 mil 393 millones de pesos, debido al menor volumen exportado de petróleo crudo.

Mientras que los ingresos tributarios fueron menores a los estimados por 8 mil 922 millones de pesos, ya que la recaudación del IEPS de combustibles fue inferior a la programada.

“La continua contención del gasto en Pemex no parece ser una estrategia sostenible para mantener la disciplina fiscal en un contexto de mayores presiones de gasto social y ausencia de una reforma fiscal”, remarcó BBVA Research.

Repunta huachicol

Durante 2023 se reportaron 14 mil 890 tomas clandestinas a los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), 6.7 por ciento mayor que 2022.

Está cifra es un nuevo récord

en el número de estos delitos, pues supera los niveles de 2018, cuando más creció el problema del robo de combustible.

Un reporte de la Plataforma Nacional de Transparencia reveló que los meses en los que se registró un mayor número de tomas clandestinas fueron marzo con mil 406 reportes; febrero, mil 390 y enero con mil 388 perforaciones.

Hidalgo es la entidad donde más se reportan delitos por huachicol, con 3 mil 676 reportes en 2023, le sigue Jalisco con 2 mil 482 y el Estado de México con mil 475 ‘piquetes’ a los ductos.

Pemex informó por medio de la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC) que para 2022 y 2023, las pérdidas por huachicol ascendió a 20 mil 168.8 millones y 19 mil 891.2 millones de dólares, respectivamente.

“Dado lo sofisticado de las redes ilegales, en los últimos años implementamos varias iniciativas para desarrollar un modelo para salvaguardar a trabajadores, instalaciones y valores”, indicó la empresa productiva del Estado.

“La continua contención del gasto no parece ser una estrategia sostenible”





Las pérdidas por robo de hidrocarburos el año pasado fueron de 19,891.2 millones de dólares. CLAUDIA GUADARRAMA

Desembolso en mayo.

Se pagará 70 mil mdp a proveedores: Romero

Petróleos Mexicanos (Pemex) estima pagar a sus proveedores 70 mil millones de pesos durante mayo, 41 por ciento más respecto a los 49 mil 700 millones desembolsados en abril. "El año pasado tuvimos problemas con esta situación, eso es conocido.

Bueno, este año ya empezamos a resolver, y estamos proyectando en mayo pagar 70 mil millones de pesos", destacó en un comunicado el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza. Dijo que el pago de la empresa a sus proveedores mues-

tra una tendencia de crecimiento sostenido en lo que va del año. Durante los tres primeros meses del año pagó 95 mil 638 millones de pesos, 16 por ciento superior a los 82 mil 235 millones de pesos que cubrió en el mismo trimestre del año previo. "Lo más

importante es que buscamos seguir con pagos importantes a proveedores para agosto, un mes antes de terminar esta administración", destacó.

Justifica “apoyo” militar
“Hay más homicidios, pero
menos violencia”: AMLO

“Hay más muertos, pero menos violencia”

Mañanera en Palacio.
Justifica el apoyo militar:
“encontré una realidad
catastrófica... es de sabios
cambiar de opinión”

PEDRO DOMINGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su administración “hay más homicidios, pero menos violencia” en comparación con otros sexenios.

Al hacer un balance de su estrategia de seguridad, sostuvo que logró reducir la mayoría de los delitos atendiendo las causas y brindando más oportunidades a los jóvenes de estudiar y trabajar.

“¿Por qué ahora hay más violencia que antes? Primero, no hay más violencia, hay más homicidios que en todo el sexenio, porque hay menos robos, menos secuestros y menos delitos del orden federal que en los anteriores. Donde nos ha costado más es en asesinatos porque se crearon bandas”, puntualizó.

Achacó la creación de estas

organizaciones a que “aún enfrentan” al “periodo neoliberal o neoporfirista”. En este sentido, remarcó la importancia de que exista una frontera clara entre crimen y autoridad, pues de lo contrario no habrá esperanza.

“No estoy inventando nada, eso sí, nos ha costado un poco más, pero ahí vamos, porque estamos atendiendo las causas. Lo que queremos es que los jóvenes tengan otras opciones y se les garantice el derecho al estudio y al trabajo para que no los enganchen, no se los lleven, y esa es una labor que requiere de tiempo, pero vamos avanzando”, apuntó.

Confió en que siga la estrategia, pues “ha funcionado”. “Lo que más nos ha ayudado es la política social, porque los conservadores, los fachos, todo lo quieren resolver con el uso de la fuerza. Nosotros pensamos de otra forma”.

En Palacio también justificó el “apoyo” militar: “Tengo la tarea de transformar al país, y me encontré una realidad catastrófica (cuando llegué), precisamente por la corrupción, y no iba

a poder salir si no me apoyaba en las fuerzas armadas, que tuve la suerte de que no estaban echadas a perder”.

Aunque se proclamó “civilista”, pues “comulga” con las ideas de Benito Juárez, planteó como una necesidad el uso del Ejército.

Justificó que la realidad hizo que cambiara su postura: “Hay un dicho que dice que ‘es de sabios cambiar de opinión’.

“No creo que el fin justifique los medios, (pero) en política, en algunos casos, lo que cuenta son los resultados; mi reconocimiento a los militares (porque) nos han ayudado mucho, mucho, con bastante sacrificio”.

Subrayó que, a diferencia de lo que encontró en el Ejército, había secretarías completamente entregadas a la corrupción, por eso “echó mano de lo que tenía.

“Soy un convencido de que los dos pilares del Estado que me garantizan la posibilidad de crecimiento y la creación de empleos y la seguridad son las secretarías de Marina y la Defensa”. ■



Fecha
07.05.2024

Sección
Política

Página
PP-11



El presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia matutina. CUARTOSCURO



DICE TENER LA CONSCIENCIA TRANQUILA

AMLO califica de “vil politiquería” informe independiente del covid-19

El reporte señala que 300 mil muertes por la pandemia en el país se pudieron evitar

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La divulgación del informe de la Comisión Independiente de Expertos sobre los resultados del combate a la pandemia del covid-19 fue “un acto vil, una politiquería”, acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Criticó que sus autores “no tienen escrúpulos morales de ninguna índole y trafican con el dolor de la gente”.

Afirmó que el documento lo hicieron quienes controlaban la venta de medicinas en el país y que vendían antes al gobierno 100 mil millones de pesos al año, negocio que se les acabó y por eso están enojados.

Sobre las críticas al mal desempeño de su gobierno por la mala

atención a la pandemia, sostuvo que “nosotros tenemos la conciencia tranquila, trabajamos mucho para salvar vidas y se evitaron muchas muertes”.

En su conferencia mañanera, el mandatario calificó de “pasquín inmundo” el reporte, y afirmó que “ese estudio, entre comillas, se hizo a modo para perjudicarnos, para demostrar ineficiencia en el gobierno en un caso tan triste y lamentable como fue la pérdida de vida de miles de mexicanos”.

“Es un acto vil de politiquería, sobre todo darlo a conocer en este tiempo. Si ustedes ven quiénes son los patrocinadores, son como los ‘abajo firmantes’ (del desplegado en defensa de María Amparo Casar, son los mismos), si hacen un cruce, ahí los van a encontrar”, comentó.

El documento se dio a conocer la semana pasada por la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia, en el que se reportó que cerca de 300 mil muertes por covid-19 en México se pudieron

haber evitado si el gobierno no hubiera minimizado el riesgo de la enfermedad.

Rechazó las críticas y sostuvo que México fue uno de los primeros países en conseguir la vacuna y que en cinco meses ya estaban inculados con su primera dosis todos los adultos mayores.

Resaltó que “pusimos de pie hospitales, se consiguieron equipos que no había, porque imagínense cómo heredamos al sector salud. Y nos unimos, trabajábamos día y noche todos los integrantes del sector salud, nos ayudó mucho la Marina, la Secretaría de la Defensa, se distribuyeron por todo el país más de 200 millones de dosis de vacunas”, indicó.

Insistió en que se hizo frente “de manera adecuada” a la pandemia, “a pesar de la oposición, que ya está mostrando el cobre, que realmente está mostrando que no tiene escrúpulos morales de ninguna índole, que trafican con el dolor de la gente”.



Página 1 de 2
\$ 48664.00
Tern: 316 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.05.2024	Sección Nacional	Página PP-35
---------------------	---------------------	-----------------

*“Debería darles vergüenza a sus autores;
se trata de un documento canallesco”*

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México



Postura. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

En el sector público en 2023, de acuerdo con organización civil

Sin surtir efectivamente 7.5 millones de recetas

• En 2022 fueron 15 millones las recetas no surtidas en las instituciones federales

Rolando Ramos
rolando.ramos@elEconomista.mx

En el 2023, en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (Pemex), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Secretaría de Marina (Semar) no se surtieron efectivamente siete millones 503,818 recetas médicas; la cifra representa una disminución de 50.6% respecto del 2022, cuando dichos subsistemas de salud no surtieron 15 millones 200,000 recetas.

“Vamos mejor, sí. Estamos saliendo de esa crisis creada, pero todavía no se resuelve”, afirmó Andrés Castañeda, coordinador del colectivo Cero Desabasto, en entrevista con **El Economista**.

Durante la presentación de la radiografía del Sistema de Salud 2023, cuyo informe final se hará público el próximo día 20, Frida Romay, también coordinadora de dicha organización civil, explicó que entre 2017 y el año pasado el programa IMSS-Bienestar (94%) tuvo un menor porcentaje de surtimiento de recetas, en comparación con el IMSS (98%).

La brecha de acceso disminuyó 4.4% en el 2023 en comparación con el 2022, precisó.

Servicios estatales

Con respecto al surtimiento de recetas de los Servicios Estatales de Salud de 2022 a 2023, comentó que el año pasado se presentaron en Aguascalientes 428,971 recetas, lo que indica un aumento en relación con el año previo, pero aún inferior a los niveles registrados antes de la pandemia de la Covid-19, ya que solamente 37.4% de las recetas fueron surtidas efectivamente.

Destacó el caso de la Ciudad de México, donde disminuyó 6 puntos el surtimiento de recetas médicas ya que el año pasado el surtimiento fue 75.3%, mientras que en el 2022 fue 81.1 por ciento.

En Chihuahua mejoró el surtimiento, aunque sólo 51.6% de las recetas fueron surtidas efectivamente.

El informe indica que el surtimiento de recetas se reporta de manera heterogénea entre las distintas entidades de la República, hecho que dificulta el análisis.

Megafarmacia

Con respecto a la llamada Megafarmacia, entre el 29 de diciembre del año pasado, cuando inició operaciones, y el 20 de marzo pasado, según la ONG, se reportaron 6,054 peticiones para surtir medicinas, de las que sólo 61% finalizaron.

“De estos el 64% (5,134) responden al IMSS, el 25% al IMSS-Bienestar OPD (1,753) y el 11% al ISSSTE (706)”.

En el caso del IMSS el proceso para la entrega de medicamentos duró 25.7 días, 26.2 en el caso del IMSS-Bienestar y en el del ISSSTE, 15.4 días.

Tema no resuelto

Castañeda comentó que si bien hubo mejoría en el 2023 comparado con 2022, en el 2021 se tocó fondo al registrarse más de 22 millones de recetas no surtidas.

“Hay que decir que en el 2017 y 2018 fueron menos de tres millones de recetas (no surtidas efectivamente). Si hay mejoría, pero el tema no está resuelto.

Hablar de más de siete millones de recetas no surtidas efectivamente siguen siendo muchas, considero, porque detrás de esas recetas hay personas a quienes “no se logró garantizar su derecho a la salud”.

“Y tenemos otros datos de consecuencias indirectas como el aumento en el gasto de bolsillo, el aumento en falsificación y robo, etc., y el aumento del gasto catastrófico, que no es la única causa del desabasto pero sí hay un componente bien fuerte y bien documentado de que esa es la causa”.

Entre el 29 de diciembre del año pasado, cuando inició operaciones la Megafarmacia, y el 20 de marzo de este 2024, según la ONG, se reportaron 6,054 peticiones para surtir medicinas, de las que sólo 61% finalizaron.



Continúa en siguiente hoja



Vamos mejor, sí. Estamos saliendo de esa crisis creada, pero todavía no se resuelve”.

Andrés Castañeda,
COORDINADOR DE
CERO DESABASTO.



Caso Casar, muy penoso, pero es corrupción: López Obrador

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Presidente y el director de Pemex detallan cobro ilegal de seguro y pensión de la ex funcionaria panista

Difusión de documentos sobre pensión "corrupta" de Casar es legal: Pemex; cita resolución del INAI

"No puede reservarse información vinculada con actos de corrupción", resolvió INAI en caso previo. Pág. 4

AMLO LAMENTA "PAPELÓN" DEL INAI Y "ABAJOFIRMANTES" EN CASO CASAR

"El 'Caso Casar' es un acto de corrupción": AMLO

EXPLICÓ QUE la titular de MCCI no debería recibir pensión de Pemex

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Página 1 de 3
\$ 17226.00
Tam: 638 cm2

Continúa en siguiente hoja

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que el caso de la pensión y el cobro de un seguro por parte de María Amparo Casar Pérez, titular de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) a Petróleos Mexicanos (Pemex) es un acto de corrupción. A la par, el director general de la empresa paraestatal mexicana, Octavio Romero Oropeza, informó detalles extras que apoyan tal interpretación presidencial.

En conferencia de prensa, AMLO expresó que el 'Caso Casar' es muy penoso, pero según su gobierno obedece a un acto de corrupción. Al respecto, indicó que posiblemente lo comparti-

do el viernes se entendió mal o no se dieron los elementos suficientes porque hubieron quienes interpretaron como un ataque los señalamientos hechos cuando lo que se intentó fue explicar en qué consistió la ilegalidad en que habría ocurrido la socióloga mexicana.

Adicionalmente, López Obrador fue cuestionado por la prensa si la denuncia que interpuso la empresa paraestatal por este caso implicaría solo a exfuncionarios o también la cabeza de MCCI. Al respecto, señaló brevemente que eso es algo que todavía tiene que analizar la Dirección Jurídica de Pemex.

Enseguida, dio la palabra a Octavio Romero, quien expuso que el caso es considerado como "corrupción" porque

la muerte de Carlos Fernando Márquez Padilla García, ocurrida el 7 de octubre de 2004 en instalaciones de la petrolera, fue un suicidio y se le dio trato de accidente en Pemex. A la par, subrayó que esto es importante porque permitió que Casar cobrara una pensión y recibiera otras prestaciones, como el cobro de un seguro, tras la muerte de su cónyuge.

Finalmente, explicó que aunque una aseguradora privada fue la que pagó el seguro mencionado, es la empresa paraestatal la que paga la póliza; paralelamente, advirtió que la aseguradora podría demandar a esta por proporcionarle información falsa de la causa de muerte de Márquez Padilla. ■



Dijo que
aún debe ser analizado por la Dirección Jurídica de la paraestatal. Cuartecuro

"DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE PENSIÓN 'CORRUPTA' DE CASAR ES LEGAL": PEMEX

EL DIRECTOR general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, defendió la difusión de documentos sobre el caso 'Márquez Padilla' y la pensión millonaria que María Amparo Casar Pérez, titular de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), creada por el empresario opositor Clau-

dio X. González, habría obtenido a partir del uso de datos falsos sobre el fallecimiento de su expareja.

Durante la 'mañanera', Octavio Romero dijo que los 'adversarios del régimen' han argumentado que Pemex y Presidencia de la República violaron los derechos de la familia de María Amparo Casar al dar a conocer infor-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 07.05.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

mación sobre la pensión que habrían obtenido ilegalmente tras la muerte de Carlos Fernando Márquez Padilla García, coordinador de asesores de la Dirección Corporativa de la paraestatal. Al respecto, señaló que hay una resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) respecto a la publicación de carpetas de investigación a cargo de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción.

"No obstante, la mayoría del pleno

del Inai resuelve revocar la clasificación de la información con fundamento en el artículo 11, fracción II, de la Ley de Acceso a la Información Pública. Entre paréntesis dice 'No puede reservarse información relacionada con actos de corrupción' porque, de acuerdo con información periodística o declaraciones de autoridades distintas a la ministerial, los asuntos se relacionan con actos de corrupción", leyó el ingeniero tabasqueño.

El titular de la empresa mexicana expuso que el caso es considerado como

"corrupción" porque pese a ser un suicidio se le dio trato de accidente.

Francisco Mendoza Nava



Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos. Cuartoscuro

INTERNACIONAL





Mujeres palestinas cargan sus pertenencias para comenzar una evacuación de una zona humanitaria por órdenes del ejército israelí, en Rafah, al sur de la Franja de Gaza, región que comenzó a ser bombardeada.

Israel ordena evacuar Rafah e inicia los bombardeos

Más de cien mil personas, obligadas a dejar la única ciudad de Gaza que no ha sido invadida; Hamás acepta el plan de paz de Egipto y Qatar

Tragedia. Los habitantes de Gaza se enfrentan desde ayer a una nueva crisis humanitaria, tras la decisión del gobierno de Benjamín Netanyahu de comenzar la invasión de Rafah y de comenzar a bombardear, pese al clamor mundial para que no lo haga y evite una nueva catástrofe humanitaria. El primer israelí ordenó el ataque, pe-

se al anuncio de que Hamás aceptó los términos del acuerdo elaborado por Egipto y Qatar para un alto el fuego humanitario de al menos 45 días, a cambio de la liberación de los rehenes.

“Cualquiera que esté cerca de las organizaciones terroristas pone en peligro su vida y la de su familia”, reza uno de los panfle-

tos distribuidos entre los palestinos refugiados en el este de Rafah, la zona que está siendo ya intensamente bombardeada, previo a la invasión terrestre.

“Por su seguridad, el ejército le pide que evacue inmediatamente”, alerta otro volante en el que enmarcan las zonas del este

Continúa en siguiente hoja



de Rafah que deben evacuar y se- no morir bajo las bombas. estaban preparando para una ñalan la zona donde deben refu- A pesar de los fuertes bom- incursión terrestre en Rafah giarse, cerca de la playa, donde bardeos, las fuerzas israelíes de tras dar esta mañana la orden supuestamente tendrá comida y momento permanecen al otro la- de evacuación. En total, unos cien do de la valla en el sur de Gaza. Los preparativos para la inva- mil refugiados deben dirigirse a En una rueda de prensa, el sión se aceleran pese a las adver- la zona costera de la ciudad para portavoz del Ejército, Daniel tencias de la comunidad interna- Hagari, dijo que las tropas se cional.

Israel desoye el clamor mundial y bombardea Rafah previo a la invasión

Ordena la evacuación de 100 mil palestinos
Condenan falta de humanidad de Netanyahu con 1.5 millones de palestinos

Guerra Fran Ruíz

mundo@cronica.com.mx

Los gazatíes se enfrentan desde este lunes a una nueva crisis humanitaria, tras la decisión del gobierno de Benjamín Netanyahu de comenzar la invasión de Rafah, pese al clamor mundial para que no lo haga y evite una nueva catástrofe humanitaria, y pese al anuncio de Hamás de que acepta los términos del acuerdo elaborado por Egipto y Qatar para un alto el fuego humanitario de al menos 45 días, a cambio de la liberación de los rehenes.

“Cualquiera que esté cerca de las organizaciones terroristas pone en peligro su vida y la de su familia”, reza uno de los panfletos distribuidos entre los palestinos refugiados en el este de Rafah, la zona que está siendo ya intensamente bombardeada, previo a la invasión terrestre.

“Por su seguridad, el ejército le pide que evacue inmediatamente”, alerta otro donde enmarcan las zonas del este de Rafah que deben evacuar y señalan la zona donde deben refugiarse, cerca de la playa, donde supuestamente tendrá comida y medicinas. En total, unos cien mil refugiados deben dirigirse a la zona costera de la ciudad para no morir bajo las bombas.

La meridional Rafah, fronteriza con Egipto, es el último bastión urbano que no ha sido destruido en su totalidad en estos siete meses de guerra y donde se han refugiado 1.5 millones de palestinos (más de la mitad de los habitantes de la Franja) que han perdido todo.

La agencia oficial de noticias palestina, Wafa, confirmó ataques israelíes en la ciudad de Rafah contra “carreteras, tierras agrícolas, casas residenciales y granjas” en los barrios orientales de Al Salam y Al Jinaina, entre otros, que

coinciden con los algunos de los lugares enumerados esta mañana por el Ejército en su orden de evacuación.

A pesar de los fuertes bombardeos, las tropas y los tanques israelíes de momento permanecen al otro lado de la valla en el sur de Gaza.

En una rueda de prensa durante la noche del lunes, el portavoz del Ejército, Daniel Hagari, dijo que las tropas se estaban preparando para una incursión terrestre en Rafah tras dar esta mañana la orden de evacuación.

“VIOLACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO”

La directora ejecutiva de UNRWA España, Raquel Martí, denunció que cuando Israel insta a la población palestina de Rafah a evacuar y dirigirse a dos “zonas humanitarias”, Al Mawasi y Jan Yunis, son lugares destruidos, sin agua, ni infraestructuras o lugares sobreocupados donde no caben ya más personas.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 07.05.2024	Sección Mundo	Página PP-16-17
----------------------------	-------------------------	---------------------------

La representante de la agencia de la ONU para los refugiados de Palestina explicó que “se compra” el relato a Israel cuando se piensa que se está trabajando para evacuar a 100,000 personas a zonas seguras para darles cobijo y cubrir sus necesidades.

“Jan Yunis es una zona absolutamente destruida; no hay nada, no hay servicios, no hay agua, no hay infraestructuras para alojar esta población y la zona de Al Mawasi está ya absolutamente superpoblada de otros desplazados, todo el espacio está cubierto con tiendas de campaña y plásticos y ya no caben más personas”.

Para Martí, la realidad es que se está “forzando y obligando” a desplazarse a esta población de los lugares en los que se encuentran (con clínicas de salud, almacenes de ayuda humanitaria y 9 refugios donde se alojan miles de personas) y “esto es una violación del Derecho internacional humanitario”.

BOMBARDEAR... Y NEGOCIAR

El Gabinete de Guerra israelí, encabezado por el primer ministro, Benjamín Netanyahu, acordó este lunes continuar “la operación” en Rafah, sur de Gaza, pero accedió a que una delegación se encuentre con los mediadores para seguir negociando un posible alto el fuego.

“A pesar de que la propuesta de Hamás está lejos de cumplir con los requisitos de Israel, Israel enviará una delegación de mediadores para agotar la posibilidad de alcanzar un acuerdo bajo condiciones aceptables”, dijo la Oficina del primer ministro en un comunicado.

El mensaje llega después de que el jefe del buró político de Hamás, Ismail Haniyeh, confirmó a los negociadores de Egipto y Qatar que el grupo islamista aceptaba una propuesta de alto el fuego en Gaza, horas después de la orden israelí de evacuar el este de Rafah.

“SE AVECINA UNA CATÁSTROFE”

Los preparativos para la invasión de este territorio, la única urbe de la Franja en la que el ejército israelí aún no ha entrado con tropas terrestres, se desarrollan, además, en contra de las advertencias de la comunidad internacional.

A la cabeza de esos llamados se sitúan su principal aliado, Estados Unidos, la ONU y las organizaciones humanitarias que no se cansan de advertir

que se avecina una “catástrofe humanitaria” en una población traumatizada por siete meses de bombardeos, hambruna, destrucción de su patrimonio y duelo por la muerte de 34 mil personas, la mitad de ellas menores de edad.

El acuerdo de alto el fuego se ha estado acariciando en los últimos días, pero fue finalmente el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, el que llevó al traste el proceso, según “The New York Times”. Sus declaraciones a lo largo del fin de semana al insistir en invadir Rafah llevaron a Hamás a endurecer su postura.

Para culminar la escalada de la tensión, Hamás atacó el domingo territorio de Israel, matando al menos a cuatro soldados, horas antes de que las negociaciones se dieran por finalizadas. En medio de esta coyuntura, el ministro de Defensa, Yoav Gallant, ha dicho que “no queda otra opción” más que poner en marcha esa operación en Rafah, y así se lo comunicó en una llamada de teléfono al secretario de Defensa de EU, Lloyd Austin. Pero el sufrimiento que conlleva la invasión de Rafah (en el marco de una creciente protesta internacional contra la agresión israelí, como se ve en los campus universitarios) está subiendo el tono de las críticas.

LLAMADA DE BIDEN

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, habló este lunes por teléfono con el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, para reiterarle que no apoyará una invasión terrestre de Rafah, mientras no haya un plan para salvaguardar la seguridad del millón y medio de palestinos que se refugiaron en esa ciudad fronteriza.

Por su parte, la ONU reiteró que “una ofensiva israelí en Rafah significaría más sufrimiento y muertes de civiles. Las consecuencias serían devastadoras”.

Uno de los primeros países en condenar el comienzo de la ofensiva israelí sobre Rafah fue Brasil.

“Al optar, con esa acción militar, por deliberadamente intensificar el conflicto en un área en la que se sabe que hay una alta concentración de la población civil de Gaza en este momento, el gobierno israelí muestra nuevamente el desinterés por el respeto de los principios básicos de los derechos humanos y del derecho humanitario”, aseguró la Cancillería brasileña en un comunicado.

Continúa en siguiente hoja

Según la nota, con el inicio de las operaciones de sus fuerzas armadas contra la ciudad de Rafah, Israel ignoró las peticiones de la comunidad internacional, incluso de sus aliados más próximos, para abstenerse del ataque.

Con tono aún más duro se pronunció uno de los protagonistas de la región de Oriente Medio: Arabia Saudí.

En un comunicado, la cancillería saudí endureció su discurso contra el Gobierno de Israel y pidió a la comunidad internacional que intervenga de inmediato “para detener el genocidio perpetrado por las fuerzas de ocupación” contra la población civil en la Franja de Gaza.

El Ministerio de Exteriores saudí advirtió en un comunicado contra la invasión israelí de Rafah, una operación que “forma parte de su sistemática campaña sangrienta para asaltar todas las áreas” del enclave palestino.

Asimismo, indicó que dicha invasión también busca “desplazar a sus residentes hacia lo desconocido, a la luz de la falta de zonas seguras tras la destrucción masiva provocada por la maquinaria de guerra israelí”.

Arabia Saudí ha condenado energicamente la campaña militar de Israel en Gaza desde el estallido de la guerra el pasado 7 de octubre, pero nunca se había expresado en términos tan contundentes.

Ambos países estaban cerca de normalizar sus relaciones antes del estallido de la guerra, pese a que Riad condiciona el reconocimiento de Israel al establecimiento de un Estado palestino independiente, pero las conversaciones se han ido deteriorando con la intensificación de la campaña israelí contra Gaza.

Plan de Egipto y Qatar

Puntos aceptados por Hamás

El acuerdo propuesto, mediado por Qatar y Egipto y aceptado por Hamás, comienza con la liberación de 33 rehenes israelíes durante 42 días y termina con la reconstrucción de Gaza en medio de “un período de calma sostenible”.

La copia del marco detalla que el acuerdo se dividirá en tres fases, cada una de 42 días de duración. También incluirá una eventual retirada total israelí de Gaza en la segunda fase, según el documento y el alto

Fecha 07.05.2024	Sección Mundo	Página PP-16-17
----------------------------	-------------------------	---------------------------

funcionario de Hamas, Khalil Al-Hayya, que habló con Al Jazeera.

UNICEF

600 mil niños en Rafah están en peligro

Unicef advirtió este lunes que una incursión militar de Israel en Rafah sería "catastrófica" para 600,000

niños que se refugian en la ciudad, miles de los cuales tienen una discapacidad, condición médica u otra vulnerabilidad que los pone en un peligro aún mayor.

"Rafah es ahora una ciudad de niños que no tienen ningún lugar seguro adónde ir en Gaza", indicó en un comunicado Catherine Russell, directora ejecutiva de Unicef, tras la invasión israelí en marcha. Según el Fondo de las Nacio-

nes Unidas para la Infancia (Unicef), tras la evacuación de octubre de trasladarse al sur, cientos de miles de menores, muchos huérfanos, han sido desplazados varias veces y se refugian en tiendas de campaña o viviendas informales e inestables. Según el Ministerio de Salud palestino, más de 14,000 niños han muerto en el conflicto que comenzó el pasado 7 de octubre.



Palestinos huyen tras la orden de evacuación de Israel para que evacúen el este de la ciudad de Rafah, antes de ser bombardeada.

VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha	07.05.2024	Sección	Nación	Página	14
-------	------------	---------	--------	--------	----

GUANAJUATO

Joven golpeada exige justicia tras agresión de su pareja

Una joven de 17 años denunció ser víctima de una agresión de su ex pareja, la cual fue registrada en video, en la ciudad de León, Guanajuato. En sus redes sociales, Avril, señaló a Javier N por agredirla hasta dejarla inconsciente, por lo que exige justicia.

Cámaras de vigilancia captaron el momento en el que comienza a golpearla el pasado 27 de abril. En otro video se escucha a un vecino pedir al agresor que deje a la víctima, quien se encuentra inconsciente en el suelo.

"Tengo 17 años y durante un año y cuatro meses mantuve una relación con Javier N, quien el pasado 21 de abril de 2024 atentó contra mi vida. Él decidió golpearme, ahorcarme y arrastrarme por más de una cuadra hasta dejarme inconsciente", detalló.

"Hoy, a 15 días del intento de mi feminicidio, mi agresor: Javier N sigue libre, haciendo su vida normal como si fuera inocente, mientras yo me sigo recuperando física y emocionalmente", añadió la chica. /QUADRATIN



Página 1 de 1
\$ 10496.00
Tam: 84 cm2

Gana el Pulitzer

Cristina Rivera Garza fue reconocida con el Pulitzer 2024, en la categoría Memorias, por "El invencible verano de Liliana", un libro que se adentra en el feminicidio de su hermana.

Rivera Garza gana el prestigioso galardón por *El invencible verano de Liliana*

Reconoce el Pulitzer un clamor de justicia

La autora abraza con el libro a quien ha sufrido pérdidas por feminicidio

ISRAEL SÁNCHEZ

Al saberse ayer entre las y los ganadores del Pulitzer 2024, una de las primeras reacciones de Cristina Rivera Garza es compartir el mérito.

A su parecer, *El invencible verano de Liliana* (Literatura Random House, 2021), libro que le mereció ser reconocida en la categoría de Memoria o Autobiografía del prestigioso premio, es un trabajo a cuatro manos en tanto parte del propio archivo de notas, cuadernos y cartas de su hermana menor, quien fue asesinada en 1990.

"Lo escribí con mi hermana, no tanto sobre ella sino con ella, gracias a la propia labor de Liliana como archi-

vista de sí misma", dice desde Berlín a REFORMA la autora originaria de Matamoros.

"Es muy difícil escribir sobre la violencia, especialmente si se quiere evitar revictimizar a la víctima o banalizar el dolor, o darle indebida atención a los perpetradores", continúa. "Pero creo que con los papeles de Liliana pude, precisamente, poner la atención en ella, en el lugar que ocupó en el mundo y en el lugar que ha dejado vacío".

Rivera Garza fue anunciada junto con los demás ganadores del Pulitzer, mismo que desde la Universidad de Columbia en Nueva York premia cada año la excelencia en periodismo y las letras desde 1917. En su caso, el reconocimiento a "una memoria o autobiografía distinguida y objetiva" consta de una bolsa de 15 mil dólares (arriba de 253 mil pesos).

Su emotivo trabajo para honrar la vida de su hermana, segada por "una violencia letal espeluznante" a manos de un exnovio prófugo de la justicia, tal como lo narra la autora, fue calificado por la institución creada en honor a Joseph Pulitzer como una mezcla de "memorias, periodismo de investigación feminista y biografía poética, unidos con una determinación nacida de la pérdida".

"Este premio, como todos los que ha recibido el libro, son directamente para Liliana", subraya Rivera Garza, ya antes reconocida con el Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores 2021 o el Mazatlán de Literatura 2022 por este mismo título, publicado en inglés el año pasado.

"Y me gustaría pensar que todas las familias que han perdido mujeres queridas debido a la violencia de género, a la violencia íntima de pareja,



a lo que llaman terrorismo íntimo de pareja... me gustaría pensar que ellos también se sentirán un poco abrazados por este reconocimiento”.

La noticia del galardón de inmediato inundó las redes sociales con felicitaciones para la también autora de títulos como *Me llamo cuerpo que no está*, *Ningún reloj cuenta esto* y *La muerte me da*, a lo que se sumaron numerosas instituciones, como la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y El Colegio Nacional, y hasta algunos políticos, como la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, cuya entidad concentra la mayor tasa de feminicidios del País.

“En México, las estadísticas son escandalosas: 11 mujeres que mueren, que son asesinadas, que son víctimas de feminicidio al día; en Estados Unidos, son 3. Si ustedes me lo preguntan, 3 u 11 son demasiadas mujeres”, lamenta Rivera Garza.

“Tenemos una tarea grande por delante, la tarea de construir un mundo en que las nuevas generaciones de mujeres puedan caminar libres y seguras por las calles, libres y seguras llevando a cabo esta gran tarea de estar vivas”.

REVOLUCIÓN COTIDIANA

De manera casi instantánea, *El invencible verano de Liliana* fue adoptado como estandarte de las movilizaciones feministas en el País, sumando el reclamo de justicia de la autora a través de un resonante #NosFaltaLiliana.

“Lo que yo quería es que Liliana se convirtiera también en la compañera de muchos, en la hermana de muchos. Y que si los feminicidas asesinan mujeres porque las quieren callar y las quieren borrar del mundo, pues este libro es

una respuesta contraria: aquí está Liliana y está su voz; aquí está Liliana y está su rostro y su presencia”, había contado Rivera Garza poco después de publicado el libro. (REFORMA 13/06/2021)

Ahora, evaluando el impacto que ha tenido una obra que se ha vuelto referencia obligada en la lucha contra la violencia de género, la escritora celebra lo que considera como una posibilidad única de la literatura.

“Cada que un lector, una lectora, siente que ha conocido a mi hermana, siente que está cerca, siente que la extraña, yo creo que ahí hay algo de lo que sólo es capaz la literatura. Esa posibilidad de conexión, esta seguridad

de que hemos abrazado a alguien, de que hemos estado también en sus zapatos, de que hemos estado cerca de ella, es fundamental a lo que hacemos cuando escribimos y cuando leemos.

“También estoy convencida que cuando todos nosotros nos ponemos de acuerdo y extrañamos a alguien, y sabemos que está ese lugar vacío cerca de nosotros, que nos afecta no sólo a los familiares, no sólo a los amigos, sino a todos los que vivimos en esa comunidad, cuando eso sucede siento que hay algo como una pequeña revolución cotidiana”, agrega.

Tal revolución, remarca la autora, es esencial para el trabajo todavía pendiente de “poder construir un mundo más justo, un mundo donde las mujeres, las niñas, puedan caminar libres y seguras”.

“*El invencible verano de Liliana* ojalá siga contribuyendo, siga poniendo su granito de arena para contar estas historias fuera del marco de las estructuras patriarcales que siguen condenando

a las mujeres y exonerando a los perpetradores.

“Recordándolas, trayéndolas a colación en nuestra vida cotidiana y diciendo las palabras justas y precisas, diciendo que estos son feminicidios, y diciendo que estos feminicidios siguen clamando justicia, creo que así todos nosotros, independientemente de los fallos de la justicia legal, de la justicia punitiva, estamos participando en algo importantísimo, en algo que merece nuestra atención y nuestra devoción”.

Por otro lado, espera que el Pulitzer abone a hacer justicia a su hermana.

El libro incluye una fotografía de Ángel González Ramos, el feminicida que irrumpió de madrugada en el departamento de Liliana para asesinarla hace ya más de 30 años.

Se busca aún cualquier información respecto al paradero del feminicida, pues aunque el Poder Judicial tuvo suficientes evidencias para girar una orden de aprehensión en contra suya, consiguió darse a la fuga.

“Ojalá que este premio pueda hacer reaccionar a los miembros de mandamientos judiciales, en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que desde hace más de dos años tienen en sus escritorios los resultados de la investigación que tanto mi familia como yo financiamos y condujimos acerca del asesinato de mi hermana”, reclama Rivera Garza.

“Hicimos esto como tantas otras familias en México que tienen que llevar a cabo y financiar estas investigaciones porque nada se mueve dentro del aparato oficial de la justicia”, reprueba.

“Entonces, ojalá que esto llame la atención”.



■ La mexicana Cristina Rivera Garza fue reconocida en la categoría de Memorias y Autobiografía.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.05.07

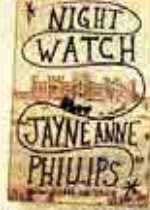


■ Arriba, la edición estadounidense; abajo, la mexicana.

Galardonados

Este año, en los campos literarios del Premio Pulitzer, además de Cristina Rivera Garza en la categoría Memorias o Autobiografía, fueron galardonados:

FICCIÓN



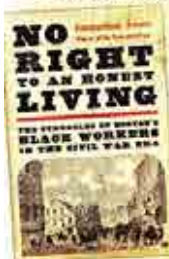
■ Jayne Anne Phillips, por *Night Watch*.

TEATRO



■ Eboni Booth, por *Primary Trust*.

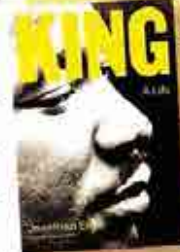
HISTORIA



■ Jacqueline Jones, por *No Right to an Honest Living: The Struggles of Boston's Black Workers in the Civil War Era*.

BIOGRAFÍA

■ Jonathan Eig, por *King: A Life*, y Ilyon Woo, por *Master Slave Husband Wife: An Epic Journey from Slavery to Freedom*.



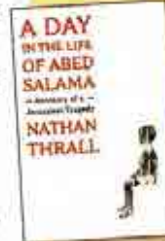
POESÍA



■ Brandon Som, por *Tripas: Poems*.

NO FICCIÓN EN GENERAL

■ Nathan Thrall, por *A Day in the Life of Abed Salama: Anatomy of a Jerusalem Tragedy*.



La categoría Memorias o Autobiografías, que este año premió a Rivera Garza, fue apenas instituida el año pasado, siendo galardonado:



■ Hua Hsu, por *Stay True*.

Fecha
07.05.2024

Sección
Cultura

Página
PP-26



Cristina Rivera Garza gana un Premio Pulitzer

La mexicana lo dedica a su hermana, víctima de feminicidio, en cuya historia se basa el libro.

Cristina Rivera Garza:

"ESTE PREMIO PULITZER ES POR SUPUESTO PARA LILIANA"

Tras saber del reconocimiento a su libro que aborda el feminicidio de su hermana, la escritora mexicana destacó la impunidad en que vive México, confió en que su historia pueda ayudar a la justicia legal y exhortó a cambiar la situación desde la escritura, el activismo y la vida cotidiana, "esa es la tarea"



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 117480.00
Tamaño: 1320 cm2

Texto: YANET AGUILAR SOSA

--yanet.aguilar@ehuniversal.com.mx

“La verdad es una de las cosas de las que carecemos en México, porque hay impunidad, porque sigue habiendo una gran tolerancia ante el sufrimiento de las mujeres y ante eso nos queda una gran tarea por hacer”, asegura la escritora, historiadora, poeta, ensayista e investigadora Cristina Rivera Garza, quien ayer fue anunciada como la ganadora del Premio Pulitzer en la categoría de “Memoria o Autobiografía” por *El invencible verano de Liliana*, su obra más íntima y personal, en la que aborda el feminicidio de su hermana, ocurrido el 16 de julio de 1990 y que 34 años después continúa impune.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la narradora mexicana radicada en Estados Unidos, nacida en Matamoros, Tamaulipas, en 1964, asegura que hay mucho que escribir todavía sobre historias como las de Liliana, “hay muchas experiencias que hay que reconocer, hay una conversación urgente a la que Liliana nos está invitando también”.

Aún sorprendida y con la emoción embargándola dice: “Es una noticia inesperada y estoy tratando de digerirla”. Al tomar la llamada, la escritora afirma: “Es la primera que respondo, así que adelante, vamos”. Cristina Rivera Garza sentencia: “Ojalá que las autoridades pertinentes también lean el libro y también en algún momento recuerden por qué están donde están y para qué están donde están. Me refiero a la justicia legal. Hay mucho por hacer también ahí”.

El invencible verano de Liliana (2021), que ha ganado también el Premio Mazatlán de Literatura 2022, el Premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores 2021, el Premio ‘Rodolfo Walsh’ 2022 que otorga la Semana Negra de Gijón y ahora el Premio Pulitzer, “mezcla memorias, periodismo de investiga-

ción feminista y biografía poética, unidos con una determinación nacida de la pérdida”. Esos fueron los argumentos de la organización de estos premios que otorga la Universidad de Columbia (Nueva York) para concederle el galardón a la escritora mexicana en cuya obra ganadora incorporó también fragmentos de los diarios y cartas de Liliana Rivera Garza, su hermana que fue víctima de un feminicidio.

“Este Premio Pulitzer es por supuesto para Liliana, para su experiencia tan trágica. Me gustaría que todas las familias que han perdido a una hija, hermana o madre a causa de la violencia, también se sintieran parte de este abrazo”, señala la narradora durante la entrevista telefónica desde Houston, donde radica. Y agrega: “Ojalá que con este tipo de

énfasis en la historia podamos alcanzar procesos de justicia para Liliana y para tantas mujeres que están esperando precisamente esa justicia”.

México debe acabar con la impunidad

La escritora que en 2023 ingresó a El Colegio Nacional, asegura estar todavía procesando la noticia, una noticia que la puso “muy contenta, por supuesto, por el reconocimiento”, pero redobla su exigencia para que en países como México, “donde sabemos que los números son terribles: 11 mujeres asesinadas al día, pero también en Estados Unidos, donde tres mujeres pierden la vida a manos de sus parejas íntimas, ojalá que un libro como este logre agitarlos todavía más e invitarnos a extrañarlas todavía más y al extrañarlas, por otro lado, logremos que la justicia llegue en algún momento”.

Cristina Rivera Garza dice que otra forma de contar y de seguir exigiendo justicia sobre la historia de Liliana y sobre los feminicidios ha sido la memoria colectiva.

“Creo que todos juntos, los lectores de este libro, los que hemos perdido a alguien, a los que nos afecta,

cada que recordamos que hemos perdido a una mujer querida, estamos participando de otra forma de justicia que tiene que ver con la memoria colectiva, que tiene que ver con la verdad y la verdad es una de las cosas de las que carecemos en México, porque hay impunidad”, afirma la autora.

La también autora de *Nadie me verá llorar* y catedrática en el Colegio de Artes Liberales y Ciencias Sociales de la Universidad de Houston, cuya obra literaria y académica aborda temas como la migración, la política o la salud mental, asegura que en México carecemos todavía de justicia, que tenemos sobre todo impunidad y que aquí los feminicidas saben que pueden salir impunes. “Ese es uno de los grandes problemas y es una de las grandes razones, una de las varias, no es la única, pero la impunidad ha contribuido a que los feminicidas tengan muy claro que se pueden salir con la suya, saben cómo el sistema no funciona, cómo vivimos en este país y en este mundo en general, que tolera tanto el sufrimiento de las mujeres; los feminicidas saben que pueden actuar impunemente”, señala la escritora, quien sin embargo, apunta: “Pero esto puede cambiar y esa es la tarea que sigue, actuar desde la escritura, en el activismo, en la vida cotidiana y yo creo que esa es la tarea que tenemos por delante”.

Sobre la justicia que no ha llegado para Liliana ni para su familia, Rivera Garza afirma que a lo mejor sería bueno, que aprovechando esta noticia del Premio Pulitzer para *El invencible verano de Liliana*, hacer “un llamado directo” a las mandamientos judiciales: “Tienen el caso de Liliana sobre su escritorio, tienen todos los datos, hace más de dos años que no se comunican conmigo, tienen todas las investigaciones que mi familia, como tantas familias en México, han llevado a cabo porque ellos no las llevan a cabo, y ojalá que algo como esto, al fin, los pudiera hacer reaccionar”.

También los exhorta a que investiguen, pues “es necesario que haya justicia, es necesario que se compruebe si murió o no murió Ángel González Ramos y si Ángel González Ramos era Mitchell Angelo Giovanni, es necesario que hagan su trabajo para que esa parte de la justicia se lleve a cabo”.

Cristina Rivera Garza, quien es licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con maestría y doctorado en Historia Latinoamericana en la Universidad de Houston, llama a que todos hagamos algo, los que han leído *El invencible verano de Liliana*, los que han abrazado a Liliana, “todos ya formamos parte de otra forma de justicia y en eso vamos a seguir, en la memoria colectiva, en la verdad y en tratar de proteger, de construir un mundo

donde las niñas del futuro puedan crecer seguras de sí mismas, protegidas por todos nosotros”.

La escritora mexicana competía por el prestigioso galardón con *The Best Minds: A Story of Friendship, Madness and the Tragedy of Good Intentions*, de Jonathan Rosen, y con *The Country of the Blind: A Memoir at the End of Sight*, de Andrew Leland. ●

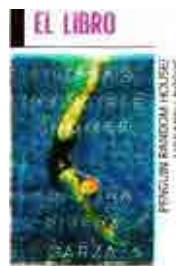


Estamos participando de otra forma de justicia que tiene que ver con la memoria colectiva, con la verdad y la verdad es una de las cosas de las que carecemos en México, porque hay impunidad”



Me gustaría que todas las familias que han perdido a una hija, hermana o madre a causa de la violencia, también se sintieran parte de este abrazo”

Cristina Rivera Garza
Ganadora del Premio Pulitzer



Es la obra más íntima y personal de la autora, en la que aborda el feminicidio de su hermana en 1990 y que 34 años después sigue impune.

Fecha
07.05.2024

Sección
Cultura

Página
PP-26



Página 4 de 4

2024.05.07